

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

(Aprobado inicialmente por la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en la sesión de 17 de diciembre de 2025 y elevado a definitivo con fecha xx de enero de 2026 al no haberse presentado alegaciones – B.O.N. nº xxxde xx de enero de 2026)

PRESUPUESTO GENERAL UNICO 2026

Este expediente contiene la siguiente documentación:

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

- Estado de gastos e ingresos presupuestarios
 - Presupuesto de ingresos y gastos a nivel de capítulo económico
 - Estado de gastos: agrupación por grupo funcional y capítulo económico
 - Estado de gastos: relación de partidas presupuestarias con subtotales por bolsas de vinculación jurídica
 - Estado de gastos: máxima desagregación funcional
 - Estado de gastos: máxima desagregación económica
 - Estado de ingresos: desarrollo a nivel de partida presupuestaria
- Bases de Ejecución del Presupuesto
- Documentación complementaria
 - Memoria explicativa
 - Liquidación presupuesto anterior
 - Avance liquidación presupuesto corriente
 - Anexo del personal de la Entidad
 - Informe económico-financiero

ESTADO DE PREVISIÓN DE SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A. (SCPSA)

- Previsión de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Presupuesto de Capital.- Inversiones previstas y su financiación

ANEXOS

- Programas de actuación, inversión y financiación de SCPSA
 - Previsión de la cuenta de pérdidas y ganancias por programas de trabajo
 - Programa de inversiones y financiación
 - Memoria de actividades.
 - Memorias justificativas del coste previsto de los servicios y de las tasas propuestas para su financiación
- Planes cuatrienales de inversión y financiación
- Planes de contratación
- Estado de consolidación de presupuestos
 - Previsión de gastos e ingresos
 - Estado de la deuda

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Presupuesto de ingresos y gastos a
nivel de capítulo económico

Ingresos y Gastos por Capítulo Económico

GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	792.852,67
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.716.850,29
3	GASTOS FINANCIEROS.	350,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	24.015.335,98
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	60.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00
TOTAL GASTOS		28.605.388,94

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones iniciales
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	523.139,26
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	27.684.948,08
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.	377.301,60
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00
TOTAL INGRESOS		28.605.388,94

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Estado de gastos: agrupación por
grupo funcional y capítulo
económico

Gastos por Capítulo y Grupo de Función

	Capítulo 1 Gastos de personal	Capítulo 2 Gastos en bienes corrientes y servicios	Capítulo 3 Gastos financieros	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones reales	Capítulo 7 Transferen- cias de capital y otras	Capítulo 8 Activos financieros	Capítulo 9 Pasivos financieros	TOTAL
Área de Gasto 0 DEUDA PÚBLICA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área de Gasto 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	0,00	0,00	0,00	600.214,88	0,00	0,00	0,00	0,00	600.214,88
Área de Gasto 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área de Gasto 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Área de Gasto 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	0,00	3.369.555,92	0,00	23.361.806,08	0,00	60.000,00	0,00	0,00	26.791.362,00
Área de Gasto 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	792.852,67	347.294,37	350,00	53.315,02	0,00	0,00	20.000,00	0,00	1.213.812,06
TOTAL	792.852,67	3.716.850,29	350,00	24.015.335,98	0,00	60.000,00	20.000,00	0,00	28.605.388,94

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Estado de gastos: relación de
partidas presupuestarias con
subtotales por bolsas de
vinculación jurídica

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (1 de 5)

Área de Gasto (Funcional): **SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**

Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
1711	4490001	Parque Fluvial de la Comarca/Transferencias a SCPSA parque fluvial	527.214,88
1712	4490003	Parque Comarcal de Ezkaba/Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	73.000,00
TOTAL GASTO.....			600.214,88

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**

Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
4411	2200201	Transporte colectivo urbano de viajeros./Adquisición, desarrollo y mantenimient	5.000,00
4411	2219901	Transporte colectivo urbano de viajeros./Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00
4411	2230001	Transporte colectivo urbano de viajeros./Servicio de transporte a demanda Cent	61.057,24
4411	2230002	Transporte colectivo urbano de viajeros./Servicio de transporte a demanda Aero	117.031,14
4411	2260202	Transporte colectivo urbano de viajeros./Programa de comunicación transporte	89.000,00
4411	2260400	Transporte colectivo urbano de viajeros./Jurídicos, contenciosos	2.500,00
4411	2269903	Transporte colectivo urbano de viajeros./Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Tran	4.534,46
4411	2270299	Transporte colectivo urbano de viajeros./Otras valoraciones y peritajes	3.232,80
4411	2270602	Transporte colectivo urbano de viajeros./Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00
4411	2270604	Transporte colectivo urbano de viajeros./Estudio y gestión transporte	50.000,00
4411	2270605	Transporte colectivo urbano de viajeros./Estudios de movilidad	50.000,00
4411	2270607	Transporte colectivo urbano de viajeros./Estudios y encuestas de satisfacción	56.987,05
4411	2270609	Transporte colectivo urbano de viajeros./Estudios nuevas cocheras	110.000,00
4411	2270802	Transporte colectivo urbano de viajeros./Servicio recarga tarjetas TUC	866.308,74
4411	2273002	Transporte colectivo urbano de viajeros./Servicios de planificación y control TUC	983.525,86
4411	2273003	Transporte colectivo urbano de viajeros./Servicios gestión medio de pago TUC	504.273,65
4411	2279901	Transporte colectivo urbano de viajeros./Programa de educación escolar	30.000,00
4411	2400001	Transporte colectivo urbano de viajeros./Publicaciones y presentaciones	5.518,00
4412	2260201	Otro transporte de viajeros./Información y promoción servicio taxi	50.000,00
4412	2260400	Otro transporte de viajeros./Jurídicos, contenciosos	2.500,00
4412	2270608	Otro transporte de viajeros./Estudios y encuestas satisfacción taxi	19.723,00
4412	2270801	Otro transporte de viajeros./Agencia ejecutiva	1.000,00
4412	2273004	Otro transporte de viajeros./Servicios control y administración taxi	315.419,98
TOTAL GASTO.....			3.369.555,92

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (2 de 5)

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**

Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
4411	4720001	Transporte colectivo urbano de viajeros./Transferencias transporte público	23.301.806,08
4412	4790001	Otro transporte de viajeros./Ayudas mejora del servicio de eurotaxis	60.000,00
TOTAL GASTO.....			23.361.806,08

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**

Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
4411	7500001	Transporte colectivo urbano de viajeros./A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00
4411	7622001	Transporte colectivo urbano de viajeros./A Aytos. para ac. mejora veloc. comerc	20.000,00
4412	7700002	Otro transporte de viajeros./Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00
4412	7700003	Otro transporte de viajeros./Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00
TOTAL GASTO.....			60.000,00

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (3 de 5)

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS DE PERSONAL.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9120	1000001	Órganos de gobierno./Sueldos altos cargos	64.253,47
9120	1600001	Órganos de gobierno./Seguridad Social altos cargos	20.875,32
9120	1620501	Órganos de gobierno./Seguros de vida	5.048,70
9120	1620502	Órganos de gobierno./Seguros de accidentes	552,70
9200	1200000	Administración General./Sueldos de nivel A.	194.468,84
9200	1200300	Administración General./Sueldos de nivel C.	11.088,48
9200	1200600	Administración General./Antigüedad.	8.452,76
9200	1200700	Administración General./Retribución correspondiente al grado.	63.424,60
9200	1210300	Administración General./Complemento del puesto de trabajo	70.207,53
9200	1210301	Administración General./Complemento de dedicación	106.957,83
9200	1210302	Administración General./Complemento de puesto directivo	1.210,42
9200	1210304	Administración General./Complemento de nivel	1.330,62
9200	1600003	Administración General./Seguridad Social personal funcionario	111.382,45
9200	1600801	Administración General./Asistencia sanitaria Convenio	4.500,00
9200	1620003	Administración General./Formación y perfeccionamiento del personal funcionari	3.000,00
9200	1620401	Administración General./Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas	500,00
9200	1620501	Administración General./Seguros de vida	9.030,75
9200	1620502	Administración General./Seguros de accidentes	46,85
9200	1620901	Administración General./Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00
9200	1640001	Administración General./Complemento familiar personal funcionario	1.042,14
9310	1200000	Política económica y fiscal./Sueldos de nivel A.	32.538,12
9310	1200600	Política económica y fiscal./Antigüedad.	956,74
9310	1200700	Política económica y fiscal./Retribución correspondiente al grado.	5.856,86
9310	1210300	Política económica y fiscal./Complemento del puesto de trabajo	24.403,59
9310	1210301	Política económica y fiscal./Complemento de dedicación	17.895,96
9310	1210302	Política económica y fiscal./Complemento de puesto directivo	1.210,42
9310	1600003	Política económica y fiscal./Seguridad Social personal funcionario	24.290,08
9310	1600801	Política económica y fiscal./Asistencia sanitaria Convenio	1.500,00
9310	1620003	Política económica y fiscal./Formación y perfeccionamiento del personal funcion	1.000,00
9310	1620501	Política económica y fiscal./Seguros de vida	3.253,14
9310	1620502	Política económica y fiscal./Seguros de accidentes	9,37
9310	1640001	Política económica y fiscal./Complemento familiar personal funcionario	1.064,93
TOTAL GASTO.....			792.852,67

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (4 de 5)

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9120	2260100	Órganos de gobierno./Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
9120	2260400	Órganos de gobierno./Jurídicos, contenciosos	111.425,66
9120	2260600	Órganos de gobierno./Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
9120	2269901	Órganos de gobierno./Cuotas FNMC y coleg.profesionales	33.653,09
9120	2269999	Órganos de gobierno./Otros gastos	500,00
9120	2300000	Órganos de gobierno./Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80
9120	2300001	Órganos de gobierno./Gastos hotel-restaurante	1.000,00
9120	2310001	Órganos de gobierno./Viajes y locomoción	1.000,00
9200	2200001	Administración General./Otro material no inventariable	150,00
9200	2260701	Administración General./Pruebas selección de personal	1.500,00
9200	2269901	Administración General./Cuotas FNMC y coleg.profesionales	2.600,00
9200	2269999	Administración General./Otros gastos	150,00
9200	2270601	Administración General./Estudios nuevos servicios	50.000,00
9200	2270610	Administración General./Asistencia adaptación reglamentación Protección de Da	9.153,82
9200	2270699	Administración General./Otras asesorías y consultorías	10.000,00
9200	2300001	Administración General./Gastos hotel-restaurante	1.000,00
9200	2310001	Administración General./Viajes y locomoción	1.000,00
9310	2260701	Política económica y fiscal./Pruebas selección de personal	1.500,00
9310	2263000	Política económica y fiscal./Servicios bancarios y similares	500,00
9310	2270699	Política económica y fiscal./Otras asesorías y consultorías	5.000,00
9310	2277001	Política económica y fiscal./Auditoría de cuentas	19.602,00
9310	2277002	Política económica y fiscal./Servicio de apoyo contable	15.000,00
9310	2300001	Política económica y fiscal./Gastos hotel-restaurante	350,00
9310	2310001	Política económica y fiscal./Viajes y locomoción	350,00
TOTAL GASTO.....			347.294,37

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS FINANCIEROS.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9310	3510000	Política económica y fiscal./Intereses por descubierto	350,00
TOTAL GASTO.....			350,00

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (5 de 5)

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9120	4820000	Órganos de gobierno./A Instituciones sin ánimo de lucro	53.315,02
TOTAL GASTO.....			53.315,02

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9120	7400003	Órganos de gobierno./A SCPSA transferencias genéricas para inversiones	0,00
TOTAL GASTO.....			0,00

Área de Gasto (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Capítulo de Gasto (Económico): **ACTIVOS FINANCIEROS.**

Funcional	Económico	Descripción	Créditos Iniciales
9200	8301001	Administración General./Al personal de la Entidad	20.000,00
TOTAL GASTO.....			20.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 28.605.388,94

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Estado de gastos: máxima
desagregación funcional

Máximo nivel de desagregación de gastos por Programas

Área de Gasto 1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
1711	Parque fluvial de la comarca	527.214,88
1712	Parque comarcal de ezkaba	73.000,00
<i>Grupo 171</i>	<i>Parques y jardines.</i>	<i>600.214,88</i>
Política 17	Medio ambiente.	600.214,88
Total Área de Gasto 1 . SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.		600.214,88

Área de Gasto 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros.	26.322.719,02
4412	Otro transporte de viajeros.	468.642,98
<i>Grupo 441</i>	<i>Transporte de viajeros.</i>	<i>26.791.362,00</i>
Política 44	Transporte público.	26.791.362,00
Total Área de Gasto 4 . ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.		26.791.362,00

Área de Gasto 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
9120	Órganos de gobierno.	373.483,76
<i>Grupo 912</i>	<i>Órganos de gobierno.</i>	<i>373.483,76</i>
Política 91	Órganos de gobierno.	373.483,76
9200	Administración general.	683.697,09
<i>Grupo 920</i>	<i>Administración general.</i>	<i>683.697,09</i>
Política 92	Servicios de carácter general.	683.697,09
9310	Política económica y fiscal.	156.631,21
<i>Grupo 931</i>	<i>Política económica y fiscal.</i>	<i>156.631,21</i>
Política 93	Administración financiera y tributaria.	156.631,21
Total Área de Gasto 9 . ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.		1.213.812,06

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

28.605.388,94

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Estado de gastos: máxima
desagregación económica

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (1 de 4)

Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
1000001	Sueldos altos cargos	64.253,47
<i>Concepto 100</i>	<i>Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno.</i>	<i>64.253,47</i>
Artículo 10	Órganos de gobierno y personal directivo.	64.253,47
1200000	Sueldos de nivel A.	227.006,96
1200300	Sueldos de nivel C.	11.088,48
1200600	Antigüedad.	9.409,50
1200700	Retribución correspondiente al grado.	69.281,46
<i>Concepto 120</i>	<i>Retribuciones básicas.</i>	<i>316.786,40</i>
1210300	Complemento del puesto de trabajo	94.611,12
1210301	Complemento de dedicación	124.853,79
1210302	Complemento de puesto directivo	2.420,84
1210304	Complemento de nivel	1.330,62
<i>Concepto 121</i>	<i>Retribuciones complementarias.</i>	<i>223.216,37</i>
Artículo 12	Personal Funcionario.	540.002,77
1600001	Seguridad Social altos cargos	20.875,32
1600003	Seguridad Social personal funcionario	135.672,53
1600801	Asistencia sanitaria Convenio	6.000,00
<i>Concepto 160</i>	<i>Cuotas sociales.</i>	<i>162.547,85</i>
1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	4.000,00
1620401	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y sociales	500,00
1620501	Seguros de vida	17.332,59
1620502	Seguros de accidentes	608,92
1620901	Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00
<i>Concepto 162</i>	<i>Gastos sociales del personal.</i>	<i>23.941,51</i>
1640001	Complemento familiar personal funcionario	2.107,07
<i>Concepto 164</i>	<i>Complemento familiar.</i>	<i>2.107,07</i>
Artículo 16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	188.596,43
Total Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.		792.852,67

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (2 de 4)

Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
2200001	Otro material no inventariable	150,00
2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	5.000,00
<i>Concepto 220</i>	<i>Material de oficina.</i>	<i>5.150,00</i>
2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00
<i>Concepto 221</i>	<i>Suministros.</i>	<i>31.944,00</i>
2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	61.057,24
2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	117.031,14
<i>Concepto 223</i>	<i>Transportes.</i>	<i>178.088,38</i>
2260100	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
2260201	Información y promoción servicio taxi	50.000,00
2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00
2260400	Jurídicos, contenciosos	116.425,66
2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
2260701	Pruebas selección de personal	3.000,00
2263000	Servicios bancarios y similares	500,00
2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	36.253,09
2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.534,46
2269999	Otros gastos	650,00
<i>Concepto 226</i>	<i>Gastos diversos.</i>	<i>302.363,21</i>
2270299	Otras valoraciones y peritajes	3.232,80
2270601	Estudios nuevos servicios	50.000,00
2270602	Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00
2270604	Estudio y gestión transporte	50.000,00
2270605	Estudios de movilidad	50.000,00
2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	56.987,05
2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	19.723,00
2270609	Estudios nuevas cocheras	110.000,00
2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	9.153,82
2270699	Otras asesorías y consultorías	15.000,00
2270801	Agencia ejecutiva	1.000,00
2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	866.308,74
2273002	Servicios de planificación y control TUC	983.525,86
2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	504.273,65
2273004	Servicios control y administración taxi	315.419,98
2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00
2277002	Servicio de apoyo contable	15.000,00
2279901	Programa de educación escolar	30.000,00
<i>Concepto 227</i>	<i>Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.</i>	<i>3.109.226,90</i>
Artículo 22	Material, suministros y otros.	3.626.772,49
2300000	Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80
2300001	Gastos hotel-restaurante	2.350,00
<i>Concepto 230</i>	<i>Dietas.</i>	<i>82.209,80</i>
2310001	Viajes y locomoción	2.350,00
<i>Concepto 231</i>	<i>Locomoción.</i>	<i>2.350,00</i>

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (3 de 4)

Artículo 23	Indemnizaciones por razón del servicio.	84.559,80
2400001	Publicaciones y presentaciones	5.518,00
Concepto 240	Gastos de edición y distribución.	5.518,00
Artículo 24	Gastos de publicaciones.	5.518,00
Total Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		3.716.850,29

Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
3510000	Intereses por descubierto	350,00
Concepto 351	Intereses por descubierto.	350,00
Artículo 35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	350,00
Total Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.		350,00

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	527.214,88
4490003	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	73.000,00
Concepto 449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	600.214,88
Artículo 44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	600.214,88
4720001	Transferencias transporte público	23.301.806,08
Concepto 472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	23.301.806,08
4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxi	60.000,00
Concepto 479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	60.000,00
Artículo 47	A Empresas privadas.	23.361.806,08
4820000	A Instituciones sin ánimo de lucro	53.315,02
Concepto 482	A Instituciones sin ánimo de lucro.	53.315,02
Artículo 48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	53.315,02
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		24.015.335,98

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (4 de 4)

Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
7400003	A SCPSA transferencias genéricas para inversiones	0,00
<i>Concepto 740</i>	<i>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</i>	<i>0,00</i>
Artículo 74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	0,00
7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00
<i>Concepto 750</i>	<i>A la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.</i>	<i>20.000,00</i>
Artículo 75	A la Comunidad Foral de Navarra y otras Comunidades Autónomas.	20.000,00
7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00
<i>Concepto 762</i>	<i>A Municipios.</i>	<i>20.000,00</i>
Artículo 76	A Entidades Locales.	20.000,00
7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00
7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00
<i>Concepto 770</i>	<i>A empresas privadas.</i>	<i>20.000,00</i>
Artículo 77	A empresas privadas.	20.000,00
Total Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		60.000,00

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos Iniciales
8301001	Al personal de la Entidad	20.000,00
<i>Concepto 830</i>	<i>Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.</i>	<i>20.000,00</i>
Artículo 83	Concesión de préstamos fuera del sector público.	20.000,00
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		20.000,00

TOTAL GASTOS 28.605.388,94

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Estado de gastos e ingresos presupuestarios

Estado de ingresos: desarrollo a
nivel de partida presupuestaria

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (1 de 3)

Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

Económico	Descripción	Previsiones Iniciales
3250001	Expedición y tramitación de documentos	18,00
3250002	Expedición tarjetas recarga transporte	100.000,00
3250003	Convocatorias plazas personal	300,00
<i>Concepto 325</i>	<i>Tasa por expedición de documentos.</i>	<i>100.318,00</i>
3292001	Ingresos licencias taxi	287.444,40
3292002	Transmisión licencias	43.281,00
3292003	Visado de licencias	1.890,00
3292011	Permiso conductor profesional taxi	0,00
3292021	Autorización conductor asalariado	1.386,00
3292022	Autorización emisoras de radio-taxi	20,00
3292023	Autorización vehículos	2.520,00
<i>Concepto 329</i>	<i>Otras tasas por la realización de actividades de competencia local.</i>	<i>336.541,40</i>
Artículo 32	Tasas por la realización de actividades de competencia local.	436.859,40
3919001	Multas TUC	1.301,00
3919002	Multas CIA	500,00
3919003	Multas RU	3.000,00
<i>Concepto 391</i>	<i>Multas.</i>	<i>4.801,00</i>
3921100	Recargo de apremio multas	48,20
3921200	Otros recargos	5,00
<i>Concepto 392</i>	<i>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo.</i>	<i>53,20</i>
3999001	Minutas y costas judiciales	81.425,66
<i>Concepto 399</i>	<i>Otros ingresos diversos.</i>	<i>81.425,66</i>
Artículo 39	Otros ingresos.	86.279,86
Total Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.		523.139,26

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (2 de 3)

Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.

Económico	Descripción	Previsiones Iniciales
4209005	Ayudas directas transporte de viajeros RDL 8/2023	1.832.173,30
<i>Concepto 420</i>	<i>De la Administración General del Estado.</i>	<i>1.832.173,30</i>
Artículo 42	De la Administración del Estado.	1.832.173,30
4410001	Transferencias SCPSA	1.021.284,80
<i>Concepto 441</i>	<i>De sociedades mercantiles.</i>	<i>1.021.284,80</i>
Artículo 44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	1.021.284,80
4508001	Aportaciones Gobierno Navarra transporte	15.711.328,81
4508002	Ayudas al fomento y uso del euskera en el ámbito municipal	60.000,00
<i>Concepto 450</i>	<i>De la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.</i>	<i>15.771.328,81</i>
Artículo 45	De la Comunidad Foral de Navarra y de otras Comunidades Autónomas.	15.771.328,81
4622001	Aportaciones Ayuntamientos transporte	8.459.946,29
4622021	Aportaciones Aytos. parque fluvial	527.214,88
4622022	Aportaciones Aytos. parque Ezkaba	73.000,00
<i>Concepto 462</i>	<i>De Municipios.</i>	<i>9.060.161,17</i>
Artículo 46	De Entidades Locales.	9.060.161,17
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.		27.684.948,08

Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.

Económico	Descripción	Previsiones Iniciales
5200101	Intereses cta recarga tarjetas TUC	60.000,00
<i>Concepto 520</i>	<i>Intereses de depósitos.</i>	<i>60.000,00</i>
Artículo 52	Intereses de depósitos.	60.000,00
5500001	Canon publicidad marquesinas TUC	230.000,00
<i>Concepto 550</i>	<i>De concesiones administrativas con contraprestación periódica.</i>	<i>230.000,00</i>
Artículo 55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	230.000,00
5990001	Ingresos antenas telecomunicaciones	87.301,60
<i>Concepto 599</i>	<i>Otros ingresos patrimoniales.</i>	<i>87.301,60</i>
Artículo 59	Otros ingresos patrimoniales.	87.301,60
Total Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.		377.301,60

Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

Económico	Descripción	Previsiones Iniciales
6190001	Enajenación edificios	0,00
<i>Concepto 619</i>	<i>De otras inversiones reales.</i>	<i>0,00</i>
Artículo 61	De las demás inversiones reales.	0,00
Total Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.		0,00

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (3 de 3)

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Previsiones Iniciales
8301001	Del Personal de la Entidad	20.000,00
<i>Concepto 830</i>	<i>Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.</i>	<i>20.000,00</i>
Artículo 83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.000,00
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		20.000,00

TOTAL INGRESOS **28.605.388,94**

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Bases de Ejecución del Presupuesto

MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026

CAPITULO I. Normas generales

SECCION PRIMERA. Principios generales y ámbito de aplicación

BASE 1ª: Principios generales.

La aprobación, gestión y liquidación del Presupuesto General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona se realizará de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes Forales 6/90 de la Administración Local de Navarra, 2/95 de Haciendas Locales de Navarra, del Decreto Foral 234/2015, del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley 2/95 en materia de presupuestos y gasto público, demás disposiciones legales vigentes y por las presentes Bases, sin perjuicio de lo dispuesto en los Estatutos de la Mancomunidad y de su Sociedad Gestora.

BASE 2ª: Vigencia.

Las presentes Bases regirán para la ejecución del presupuesto General y su vigencia será la misma que la del Presupuesto. Por ello, en caso de prórroga del Presupuesto, estas Bases regirán, asimismo, durante dicho período.

SECCION SEGUNDA. Del Presupuesto General**BASE 3ª: Estructura.**

1. La estructura del presupuesto General se ajusta a lo establecido en el Decreto Foral 234/2015 por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra en materia de Estructura presupuestaria.
2. Los créditos consignados en el estado de gastos se clasificarán con los criterios de por programas y económico, definiéndose la aplicación presupuestaria con la conjunción de ambas clasificaciones constituyendo así la unidad sobre la que se efectuará el registro contable de la ejecución del gasto. El control fiscal se realizará al nivel de vinculación jurídica que se establece en la Base 7ª.
3. En el Estado de Gastos, se declaran expresamente abiertas todas las aplicaciones presupuestarias que se contemplan en el Decreto foral 234/2015, de 23 de septiembre.

BASE 4ª: Composición del Presupuesto General.

El Presupuesto general para el ejercicio 2026 está expresado en euros e integrado por:

El Presupuesto de la propia Mancomunidad, cuyo montante, nivelado en gastos e ingresos, asciende a 28.605.388,94 euros.

- a) Los estados de previsión de gastos e ingresos y el presupuesto de Capital de la Sociedad Mercantil Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. (S.C.P.S.A.), participada al 100% por la Mancomunidad.

BASE 5ª: Limitaciones de consignaciones.

1. Las consignaciones para gastos representan el límite máximo de los mismos. Su inclusión en el Presupuesto no crea ningún derecho y han de contraerse en la cuantía estrictamente necesaria para cada servicio, sin que la mera existencia de crédito autorice a realizar el gasto. Quienes contravengan esta disposición serán directa y personalmente responsables, sin perjuicio de que tales obligaciones sean nulas respecto al Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Para la realización de gastos sin consignación suficiente o no contemplados en el presupuesto se estará a lo dispuesto en la legislación aplicable y en las presentes Bases.

BASE 6ª: Información sobre ejecución presupuestaria.

1. La Sociedad Mercantil S.C.P.S.A. elaborará al menos con periodicidad cuatrimestral un estado demostrativo de la ejecución de la gestión económico-financiera, adaptado a las instrucciones de la Intervención, y a los efectos previstos en el siguiente apartado.
2. Dentro de los cuarenta y cinco primeros días siguientes al vencimiento de cada cuatrimestre natural, la Intervención, con los datos suministrados por la Sociedad, formulará el estado de ejecución del Presupuesto Consolidado, al que se acompañará la información complementaria que permita valorar el nivel de su ejecución, elevando esta información a la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para su conocimiento y consideración en la siguiente sesión que se convoque.

3. La información relativa al tercer cuatrimestre, comprensiva de la totalidad del ejercicio presupuestario, queda exceptuada del plazo previsto en el apartado anterior, quedando sometida en todo lo relativo a su tramitación a lo dispuesto en la Ley Foral de Administración Local de Navarra y la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra respecto de la liquidación del Presupuesto y la elaboración y aprobación de la Cuenta General.

BASE 7ª: Vinculación jurídica.

1. Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la cual hayan sido autorizados en el Presupuesto de la Mancomunidad o por sus modificaciones debidamente aprobadas, teniendo carácter limitativo y vinculante. En consecuencia, no podrán adquirirse compromisos de gastos en cuantía superior al importe de dichos créditos, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y actos administrativos que infrinjan la expresada norma, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar. El cumplimiento de tal limitación se verificará al nivel de vinculación jurídica establecida en el apartado siguiente.

2. El control de Legalidad y de Intervención en el Presupuesto de la Mancomunidad se ejercerá a nivel de Área de Gasto, respecto de la clasificación por programas, y de Capítulo, respecto de la clasificación por categorías económicas, excepto para las aplicaciones presupuestarias definidas como ampliables, que serán vinculantes en sí mismas al desarrollo máximo de sus clasificaciones.

3. En los créditos declarados ampliables la vinculación se establece al nivel de aplicación presupuestaria, sin perjuicio de lo dispuesto en la Base 12ª.

BASE 8ª: Efectos de la vinculación jurídica.

En los casos en que, existiendo dotación presupuestaria para uno o varios conceptos dentro del nivel de vinculación establecido, se pretenda imputar gastos a otros artículos, conceptos o subconceptos del mismo capítulo, cuyo crédito específico resulte insuficiente o, incluso, cuyas cuentas no figuren abiertas en la contabilidad de gastos públicos por no contar con dotación presupuestaria, no será precisa previa operación de transferencia de crédito, bastando para su apertura que la tramitación y ejecución de dichos gastos se sujete a las normas generales de autorización y tramitación de gastos previstas en las presentes Bases.

SECCION TERCERA. Modificaciones presupuestarias**BASE 9ª: Modificaciones de crédito.**

1. Cuando haya de realizarse un gasto para el que no exista consignación presupuestaria, o sea insuficiente el crédito consignado, se tramitará el expediente de Modificación Presupuestaria que proceda, con sujeción a las prescripciones legales y las particularidades reguladas en estas Bases.

2. Toda modificación del Presupuesto exige propuesta razonada justificativa de la misma, que valorará la incidencia que pueda tener en la consecución de los objetivos fijados en el momento de su aprobación.

3. Los expedientes de modificación, que habrán de ser informados previamente por la Intervención, se someterán a los trámites de aprobación regulados en las presentes Bases y en la normativa vigente.
4. Las modificaciones aprobadas por la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona se tramitarán de la siguiente forma:
 - a) El Acuerdo inicial adoptado por la Asamblea para la concesión de los citados créditos, será sometido a exposición pública en el tablón de anuncios de la Mancomunidad por un plazo de quince días naturales con el fin de que los vecinos o interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.
 - b) Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor una vez transcurrido el período de exposición pública.
 - c) Si se formularan reclamaciones o alegaciones, la Asamblea deberá adoptar acuerdo expreso relativo a la resolución de aquéllas y a la aprobación definitiva de la modificación propuesta, que entrará en vigor, una vez publicado el texto definitivo en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.
5. Las modificaciones de crédito aprobadas por la Presidencia serán ejecutivas desde que se dicte la resolución de aprobación.

BASE 10ª: Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

1. En el caso de que haya de realizarse un gasto para el que no exista consignación presupuestaria, o sea insuficiente el crédito consignado, la Presidencia elevará al órgano competente un proyecto de Habilitación de Crédito Extraordinario en el primer caso, o de Suplemento de Crédito en el segundo.
2. El expediente habrá de ser informado previamente por la Intervención y sometido a la aprobación del órgano competente.
3. El expediente deberá especificar la concreta aplicación presupuestaria a incrementar y el medio o recurso que ha de financiar el aumento que se propone.

BASE 11ª: Transferencias de créditos.

1. Podrá imputarse el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias correspondientes a diferentes niveles de vinculación jurídica, mediante Transferencia de crédito, con las limitaciones previstas en la normativa legal de aplicación y en la presente Base.
2. Los expedientes que se tramiten por este concepto se aprobarán, previo informe de la Intervención, por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad, siempre y cuando tengan lugar entre partidas del mismo Grupo de Función o las bajas y las altas afecten a créditos de personal. Tales expedientes serán ejecutivos desde la fecha de su aprobación.
3. En otro caso, la aprobación de los expedientes de transferencia entre distintos grupos de función corresponderá a la Asamblea de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, siéndoles de aplicación los trámites previstos en la Base 9.4.
4. Los acuerdos que tengan por objeto la aprobación de transferencias de crédito entre distintas áreas de gasto, en casos de calamidad pública o de naturaleza análoga, serán inmediatamente

ejecutivos sin perjuicio de las reclamaciones que contra los mismos se promuevan, las cuales deberán sustanciarse dentro de los ocho días naturales siguientes a la presentación, entendiéndose desestimadas de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo.

BASE 12ª: Créditos ampliables.

1. Se consideran aplicaciones presupuestarias ampliables aquellas financiadas con recursos expresamente afectados. En particular, se declaran ampliables las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- a) La aplicación presupuestaria 1711/4490001 “Parque Fluvial de la Comarca / Transferencias a SCPSA parque fluvial”, en su relación con los ingresos que pudieran registrarse en la partida 4622021 “Aportaciones Aytos. parque fluvial”.
- b) La aplicación presupuestaria 1712/4490003 “Parque Comarcal de Ezkaba/ Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba”, en su relación con los ingresos que pudieran registrarse en la partida 4622022 “Aportaciones Aytos. parque Ezkaba”.
- c) La aplicación presupuestaria 9200/7400003 “Administración general/A SCPSA transferencia genéricas para inversiones”, en su relación con los ingresos que pudieran registrarse en la partida 6190001 “Enajenación edificios”, en el caso de que se lleve a cabo la subasta de los inmuebles sitos en Julián Arteaga. Inicialmente se presupuesta con crédito cero debido a que no se tienen datos sobre el valor de mercado del inmueble.

2. La ampliación de créditos exigirá la tramitación de un expediente que será aprobado por la Presidencia, previo informe del Órgano Interventor.

3. Las aplicaciones presupuestarias ampliables serán vinculantes en sí mismas si están financiadas al cien por cien con los recursos afectados. En otro caso se establece para ellas vinculación cualitativa (pueden tomar crédito de otras partidas de la bolsa, pero no cederlo).

BASE 13ª: Generación de créditos por ingresos.

1. Podrán generar crédito en el estado de gastos los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar gastos de competencia local. Para ello será preciso que se haya producido el ingreso o, en su defecto, que obre en el expediente acuerdo formal de conceder la aportación.
- b) Enajenación de bienes municipales, siendo preciso que se haya procedido al reconocimiento del derecho.
- c) Reembolso de préstamos.
- d) Prestación de servicios.
- e) Los importes procedentes de la declaración de prescripción o caducidad de las cargas anónimas en las tarjetas de pago del servicio de Transporte Urbano Comarcal realizadas por los usuarios del servicio y no consumidas o reclamadas en los plazos habilitados para ello.

2. El expediente incluirá la justificación de la efectividad del cobro o la firmeza del compromiso, así como la aplicación presupuestaria que va a ser incrementada.

3. La aprobación del expediente, previo informe de la Intervención, corresponderá a la Presidencia, siendo en todo caso suficiente este acuerdo para su entrada en vigor, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 5 de la base 9ª anterior.

BASE 14ª: Incorporación de remanentes de crédito.

1. De conformidad con lo dispuesto en el art. 50 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente los remanentes de crédito procedentes de:

- a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
- b) Los créditos que amparen compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
- c) Los créditos por operaciones de capital.
- d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.

2. Excepcionalmente y hasta el momento de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, se podrán incorporar los créditos no utilizados descritos en el apartado 1 de esta base, financiados, entre otros, con recursos no utilizados del ejercicio anterior. Será preceptivo informe de intervención sobre la efectiva existencia del crédito y la disponibilidad de la financiación.

3. No obstante, los remanentes de crédito que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente sin que les sean aplicables las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización. Asimismo, serán incorporables durante el periodo de tiempo que transcurra hasta la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. En este caso será preceptivo informe de la Intervención sobre la efectiva existencia del crédito

4. No serán incorporables los créditos declarados no disponibles ni los remanentes ya incorporados en el ejercicio precedente. La limitación temporal no operará en la incorporación de remanentes de crédito que amparen proyectos financiados con ingreso afectados, que será siempre obligatoria, salvo que se desista de realizar el gasto.

5. Los responsables de las áreas afectadas formularán ante la Intervención propuesta razonada de incorporación de remanentes a la que acompañarán documentación que acredite la ejecución a lo largo del ejercicio y el importe del remanente.

6. Comprobado el expediente en intervención y con el correspondiente informe se elevará el mismo a la Presidencia de la Mancomunidad para su aprobación. La Presidencia será quien establezca la prioridad de actuaciones si los recursos no alcanzan a cubrir el gasto total a incorporar.

7. El expediente para la incorporación de créditos será efectivo desde el momento de su aprobación.

BASE 15ª: Bajas por anulación.

1. Cuando la Presidencia estime que el saldo de un crédito es reducible o anulable sin perturbación del servicio podrá ordenar la incoación de un expediente de baja por anulación.
2. En particular se requerirá esta modificación si de la liquidación del ejercicio anterior hubiera resultado un Remanente de Tesorería negativo.
3. El expediente informado por la Intervención será aprobado por el pleno, se tramitará conforme a lo previsto en la Base 9.4.

CAPITULO II. De los Gastos

SECCION PRIMERA. Gestión del Gasto

BASE 16ª: Anualidad presupuestaria.

1. Con cargo a los créditos del Estado de Gastos sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de gastos realizados en el ejercicio.
2. No obstante se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones siguientes:
 - a) Las que resulten de la liquidación de atrasos al personal, siendo el órgano competente para el reconocimiento la Presidencia de la Mancomunidad.
 - b) Las derivadas de la liquidación anual de la concesión de los servicios del Transporte Urbano Comarcal, por los importes líquidos resultantes, de acuerdo con lo estipulado en la Base 29ª.
 - c) Las derivadas de los trabajos de revisión y auditoría externa de las cuentas correspondientes ejercicios cerrados.
 - d) Las derivadas de la liquidación final de las comisiones a satisfacer por la gestión de la red de recarga de las tarjetas de pago del Transporte Urbano Comarcal, cuando no haya sido posible su tramitación con anterioridad a la liquidación del presupuesto.
 - e) Las derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, previa incorporación de los correspondientes créditos.
 - f) Las procedentes del reconocimiento extrajudicial, por la Asamblea de la Mancomunidad, de obligaciones adquiridas en ejercicios anteriores, sin el cumplimiento de los trámites preceptivos.

BASE 17ª: Gestión y ejecución del Presupuesto de Gastos.

1. La gestión del Presupuesto de Gastos corresponde a los órganos de la Mancomunidad, así como a su Sociedad Gestora y personal, en la forma que se determina en las presentes Bases y en la normativa legal vigente.
2. La ejecución del Presupuesto de Gastos de la Mancomunidad deberá formalizarse a través de un expediente que constará de las siguientes fases:

- a) Autorización del gasto.
- b) Disposición o Compromiso del gasto.
- c) Reconocimiento y liquidación de la obligación.
- d) Ordenación del pago.

3. No obstante, un mismo acto administrativo de gestión del Presupuesto de gastos podrá abarcar más de una fase de ejecución de las enumeradas, produciendo el acto administrativo que las acumule los mismos efectos que si se acordaren en actos administrativos separados. En este caso, el Órgano o Autoridad que adopte el acuerdo deberá tener competencia para acordar todas y cada una de las fases que en aquél se incluyan.

BASE 18ª: Propuesta de gasto.

1. El personal técnico del área correspondiente solicitará el crédito para atender una necesidad dentro del ámbito de su competencia. Esta solicitud se hará mediante la cumplimentación de un informe-propuesta a Intervención.
2. Todas las propuestas deberán presentarse en Intervención con al menos, una semana de antelación a la fecha en que se pretenda obtener autorización del gasto.

BASE 19ª: Fiscalización previa y reserva de crédito.

1. La fiscalización previa del gasto consiste en la verificación por intervención de que existe crédito disponible suficiente para hacer frente a la propuesta, y que los créditos del presupuesto se destinan a los fines previstos. Asimismo, se comprobarán cualesquiera otros aspectos que afecten al gasto propuesto.
2. Si la Intervención considera conforme la propuesta de gasto efectuará la correspondiente reserva de crédito mediante la emisión y registro de un certificado de existencia y reserva de crédito, que constituirá así mismo la expresión el visto bueno a la propuesta.
3. En caso de disconformidad el Órgano Interventor emitirá un informe indicando los reparos y remitirá el expediente al proponente.

BASE 20ª: Procedimiento de subsanación de reparos.

1. En los casos en que Intervención emita informes de reparos corresponderá al área proponente el subsanarlos o, en caso de discrepancias, emitir un informe indicando las causas de disconformidad con intervención. Este informe será remitido al Órgano Interventor y continuará la tramitación del expediente, salvo que los reparos se refieran a los siguientes supuestos, en cuyo caso quedará suspendida la tramitación del gasto:
 - a) Cuando se basen en la insuficiencia de crédito o el propuesto no se considere adecuado.
 - b) Cuando se aprecien graves irregularidades en la documentación justificativa de las órdenes de pago o no hubieran sido fiscalizados los actos que dieron origen a las mismas.
 - c) En los casos de omisión de requisitos o trámites esenciales en el expediente.
 - d) Cuando el reparo derive de comprobaciones materiales de obras, suministros, adquisiciones o servicios.

2. Cuando el órgano a que afecte el reparo no esté de acuerdo con el mismo, corresponderá a la Presidencia resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva. No obstante, corresponderá a la Asamblea la resolución de discrepancias cuando los reparos:

- a) Se basen en insuficiencia o inadecuación de crédito.
- b) Se refieren a gastos cuya aprobación sea de su competencia.

3. El Órgano Interventor elaborará, previamente a la celebración de las sesiones plenarias ordinarias, un informe que contenga las resoluciones de Presidencia contrarias a los reparos efectuados. La Secretaría pondrá este informe a disposición de los Asambleístas junto con el resto de la documentación relativa a los asuntos a tratar en la sesión, y en todo caso se dará lectura del mismo en el turno de ruegos y preguntas. Dicho punto deberá ser incluido en el orden del día obligatoriamente.

BASE 21ª: Autorización de Gastos.

1. La Autorización de Gastos constituye el inicio del procedimiento de ejecución del gasto, siendo el acto administrativo en virtud del cual se acuerda la realización de uno determinado, en cuantía cierta o aproximada, para el cual se reserva la totalidad o parte de un crédito presupuestario.

2. La autoridad competente para dicha autorización corresponderá con carácter general a la Presidencia, excepto en aquellos casos reservados a la Asamblea o a la Comisión Permanente por lo dispuesto en la normativa legal vigente o en los estatutos y reglamentos de la Mancomunidad, y sin perjuicio de las excepciones y delegaciones previstos en ellos o en las presentes Bases.

3. No se requerirá autorización para los gastos que sean fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, o sean consecuencia de un contrato. En estos casos será suficiente la autorización para el primer pago del acto o contrato del que se deriven o sus modificaciones, o la autorización para formalizar el contrato.

BASE 22ª: Disposición de Gastos.

1. Disposición o Compromiso de Gastos es el acto mediante el que se acuerda la realización de un gasto previa o simultáneamente autorizado, determinándose con qué persona física o jurídica se contrata la prestación del bien o servicio objeto del contrato, con expresión de las cuantías exactas que en su caso corresponderá aportar a la Mancomunidad, o con la concreción clara de los parámetros en función de los cuales hayan de determinarse. Este acto tiene relevancia jurídica para con terceros y vincula a la Mancomunidad a la realización del gasto así concretado, tanto en su cuantía como en las condiciones de su ejecución.

2. Corresponde disponer del gasto al mismo Órgano que realizó la Autorización, o por quien en el que aquél delegue esta facultad. Todo gasto se comprometerá con conocimiento de la Intervención, quien dispondrá que se efectúe la correspondiente anotación contable.

BASE 23ª: Reconocimiento de la obligación.

1. Es el acto mediante el cual se declara la existencia de un crédito exigible contra la Entidad, derivado de un gasto autorizado y comprometido, previa acreditación documentada de la realización de la prestación o el derecho del acreedor, de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

2. Una vez recibido el suministro o ejecutado el servicio u obra, el responsable que haya gestionado el gasto remitirá a la Intervención la factura o liquidación del proveedor, acompañada de un informe suscrito por el citado responsable, en el que se indique que la misma es conforme con las prestaciones recibidas por la Mancomunidad en ejecución de los compromisos previamente establecidos, así como con las condiciones de pago estipuladas. Este informe podrá ser sustituido por el visto bueno del responsable sobre la misma factura o liquidación, salvo requerimiento expreso en contrario por parte de la Intervención.

3. Las facturas expedidas por los contratistas y suministradores se remitirán, con carácter general y salvo excepciones debidamente justificadas, en formato electrónico a la dirección de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a través del portal FAcE, y deberán contener, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre y N.-I.F. del destinatario de la factura, esto es, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
- Nombre y N.I.F. del contratista.
- Descripción suficiente del suministro o servicio.
- Fecha y número de la factura.
- Importe facturado.

4. La Intervención informará del reconocimiento de las obligaciones y, en caso de existir reparos, elevará informe negativo motivado al órgano o responsable que autorizó el gasto, quien adoptará las medidas que estime necesarias, siguiendo, en su caso, los trámites señalados en la Base 20ª.

5. Una vez fiscalizadas de conformidad, se elevarán a la aprobación de la Presidencia.

6. En consecuencia con lo dispuesto en la Base 16ª, y con las excepciones recogidas en su apartado 2, se reconocerán con cargo a los créditos del Estado de Gastos de este presupuesto, incluidas las fases de Autorización y Disposición cuando proceda acumularlas en el mismo acto que el Reconocimiento de la Obligación, los gastos debidamente realizados en las fechas finales del ejercicio aun cuando, debido a las necesidades y plazos propios de la recepción de facturas y su tramitación, el acto administrativo correspondiente no pueda formalizarse con anterioridad al 31 de diciembre y deba materializarse en fechas posteriores a la natural de fin de ejercicio, en tanto en cuanto no se haya procedido a la liquidación del presupuesto.

SECCION SEGUNDA. Ejecución del Pago

BASE 24ª: Ordenación del Pago.

1. Con carácter general, y con las excepciones recogidas en estas mismas bases, la ordenación del pago es competencia de la Presidencia de la Mancomunidad, que la formalizará a través de la correspondiente Resolución.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 57.2 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, la ordenación de pago no será objeto de registro contable y los actos administrativos correspondientes no tendrán reflejo en los libros de contabilidad principal ni en el estado de ejecución del presupuesto.

BASE 25ª: Pago.

1. Todos los pagos que se deban realizar serán efectuados por Depositaria, normalmente mediante cheque nominativo o transferencia bancaria, sin perjuicio de otros métodos que permita la legislación vigente, y deberán contar con al menos dos de las firmas autorizadas para la disposición de fondos en las cuentas bancarias.
2. Las funciones de Depositaria quedan encomendadas a la Intervención y, subsidiariamente, a la sociedad de gestión Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A., SCPSA, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 53ª.
3. En los casos en que el pago se haga efectivo en la caja de la sociedad, el responsable de la caja verificará la identidad del perceptor y exigirá su firma en el libramiento correspondiente, una vez acreditada expresamente su condición de titular o apoderado.
4. La domiciliación de pagos podrá realizarse cuando se trate de gastos de tracto sucesivo y será autorizada por la Intervención.
5. Cuando el pago haya de realizarse a un deudor de la Mancomunidad o de sus organismos y sociedades dependientes, se procederá por Depositaria a acordar la compensación. El mismo procedimiento podrá aplicarse en los pagos a realizar a las entidades locales miembros o que tengan relación con la Mancomunidad.
6. Los pagos y cobros, así como cualquier otra transferencia de fondos, entre la Mancomunidad y su sociedad gestora podrán compensarse con cargo a la cuenta "SCPSA, Cuenta de Caja", que hará las veces de cuenta corriente entre ambas entidades.
7. Las provisiones de fondos, anticipos a proveedores o cualquier otro tipo de pago anticipado no requerirá de acuerdo o resolución específicos, siendo suficiente la autorización de los Órganos pagadores mediante la firma del correspondiente instrumento de pago y la toma de razón en contabilidad en concepto de deudor extrapresupuestario a cancelar cuando se produzca el correspondiente acto de reconocimiento de la obligación.

SECCION TERCERA. Gastos de Personal**BASE 26ª: Gastos de nómina y cargas sociales.**

1. Corresponde a la Comisión Permanente la aprobación de la plantilla anual de personal, la oferta pública de empleo y la relación de puestos de trabajo. Esta aprobación supone igualmente la aprobación del gasto dimanante de las retribuciones básicas y complementarias, así como de las cargas sociales correspondientes, tramitándose por el importe inicialmente previsto para los puestos de trabajo efectivamente ocupados, a comienzo de ejercicio y a instancias de la Intervención, el correspondiente documento de "Autorización-Disposición".
2. De la misma manera se tramitarán las modificaciones que a lo largo del ejercicio pudieran experimentar las retribuciones o las cargas sociales cuando éstas resulten de obligada aplicación, bien por ser consecuencia de variaciones en las circunstancias personales de cualquiera de los miembros de la plantilla (antigüedad, ayuda familiar,...), bien por obedecer a disposiciones de carácter general (nivel de retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, modificaciones de las cuotas a la Seguridad Social,...). En estos casos, y en el momento a partir del cual deba ser efectiva la correspondiente

modificación, se confeccionará a instancias de la Intervención el correspondiente documento de "Autorización-Disposición", en el que se hará referencia al acto de aprobación de la plantilla orgánica y a la circunstancia que motiva la modificación esencialmente cuantitativa de estos gastos.

3. No será necesaria tramitación específica en la confección y registro de los documentos inversos de anulación parcial de autorizaciones y disposiciones cuando sean necesarios para adecuar sus importes a los de las obligaciones que efectivamente se reconozcan cuando éstos se hayan visto minorados a consecuencia de bajas, permisos o similares, siendo suficiente su toma de razón en la contabilidad.

4. Las nóminas mensuales cumplirán la función de documento de Reconocimiento de la Obligación y de Ordenación del Pago, y tanto en su confección como en su liquidación seguirán los procedimientos establecidos para la Sociedad Gestora, que asume igualmente las funciones propias de la administración del personal de la Mancomunidad.

5. La Presidencia aprobará las contrataciones de personal y su estructura retributiva con criterios homogéneos a los establecidos en S.C.P.S.A.. Estas contrataciones generarán la tramitación del correspondiente documento de "Autorización-Disposición" por importe igual al de las nóminas que se prevean satisfacer en el ejercicio.

6. La Presidencia podrá dictar las disposiciones oportunas sobre cobertura provisional de vacantes, en tanto no se efectúe su provisión definitiva.

7. El personal de la Mancomunidad podrá solicitar anticipos sobre sus emolumentos en las mismas condiciones y requisitos que las que fueren de aplicación al personal de la sociedad gestora, pudiendo tramitarse y satisfacerse, si procede, con cargo a los fondos de ésta. Dichos anticipos se deducirán de la nómina o nóminas correspondientes.

8. Las cuotas a la Seguridad Social a cargo de la Mancomunidad no requerirán para su satisfacción de resoluciones expresas de la Presidencia relativas al reconocimiento de la obligación ni a la ordenación del pago correspondiente, siendo tramitadas directamente por los servicios de Intervención con estricta sujeción a los documentos de declaración, liquidación y domiciliación de los cargos correspondientes, y a su adecuado registro contable.

BASE 27ª: Personal Funcionario.

Las retribuciones del personal funcionario de la Mancomunidad se actualizarán para el ejercicio 2026 en función de las tablas y condiciones determinadas por la Ley de Presupuestos Generales de Navarra para dicho ejercicio u otras disposiciones dictadas al efecto y que resulten de aplicación al Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, siéndoles de aplicación las variaciones, complementos y ayudas (antigüedad, grado, ayuda familiar, etc...) a las que se hubieran hecho acreedores en aplicación de la legislación vigente y de los acuerdos de los Órganos de la Mancomunidad.

BASE 28ª: Altos cargos y personal de gabinete.

1. Las condiciones laborales y retributivas de altos cargos y personal de gabinete serán las estipuladas en los correspondientes acuerdos de los Órganos de la Mancomunidad y reflejadas en la plantilla orgánica para 2026, siéndoles de aplicación las actualizaciones previstas en la Base anterior.

2. Sin perjuicio de lo estipulado en los correspondientes acuerdos o en la normativa legal vigente, y en particular en las cuestiones de procedimiento (confección de nómina, concesión de

anticipos, etc...) les serán de aplicación las condiciones y requisitos estipulados con carácter general para el personal de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

BASE 29ª: Personal Laboral.

En defecto de otras estipulaciones realizadas por los Órganos de la Mancomunidad o de normativa específica para la regulación del régimen del personal laboral dependiente de la Mancomunidad, se aplicará al mismo el vigente para el personal de S.C.P.S.A..

SECCION CUARTA. Operaciones Financieras**BASE 30ª: Créditos de Tesorería.**

Se autoriza para el ejercicio de 2026 la contratación, previa autorización de la Presidencia, de créditos de Tesorería por un importe máximo equivalente al 15% del Presupuesto. La duración de dichos créditos no excederá de un año.

SECCION QUINTA. Transferencias a las empresas operadoras del servicio de Transporte Urbano Comarcal**BASE 31ª: Naturaleza y determinación de las transferencias.**

1. Las aportaciones a realizar a la empresa o empresas operadoras del servicio de Transporte Urbano Comarcal son de naturaleza compensatoria y toman la forma de subvenciones a la explotación, siendo satisfechas con cargo al crédito consignado en la aplicación presupuestaria 4411/4720001 "Transporte colectivo urbano de viajeros./Transferencias transporte público"..
2. Para la determinación del importe de estas transferencias, así como en el resto de aspectos relacionados con ellas, se estará a lo dispuesto en el Plan de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona, en los pliegos, acuerdos, convenios o contratos establecidos con la adjudicataria del servicio y en las disposiciones y resoluciones debidamente adoptadas por los Órganos de la Mancomunidad.
3. La operadora podrá hacerse además acreedora a la percepción de Transferencias Corrientes y/o de Capital para la financiación, parcial o total, de proyectos que guarden relación con el servicio y de activos que hayan de adscribirse al mismo, y en particular a las específicamente reguladas en la Base 33ª del presente Presupuesto.

BASE 32ª: Pagos periódicos y reconocimiento de obligaciones.

1. De acuerdo con la redacción del pliego de condiciones del concurso por el que adjudicó el contrato de servicios para la prestación del servicio de transporte regular de viajeros, de naturaleza urbana, de la Comarca de Pamplona y en tanto en cuanto no se contradiga con otras disposiciones, acuerdos o contratos debidamente adoptados, en aplicación de lo expresado en la Base precedente, está previsto que los importes a satisfacer a la operadora u operadoras por los servicios realizados en el año natural se fraccionen en doce pagos: once de ellos por importes

regulares y pagaderos a mes vencido por los once primeros meses del año y un duodécimo pago a realizar tras la finalización del ejercicio con carácter de liquidación definitiva del mismo.

2. Con carácter previo se establecerá, mediante resolución de la Presidencia de la Mancomunidad, el importe o importes de los once pagos mensuales regulares descritos en el párrafo anterior. Para la determinación de estos importes se estará a lo dispuesto en el pliego citado en el punto anterior, de forma que cada pago mensual suponga aproximadamente la doceava parte del montante global calculado para el ejercicio, sin perjuicio de la aplicación discrecional por parte de la Presidencia de los coeficientes de reducción previstos en el mismo pliego. Esta resolución supondrá la autorización y disposición del gasto por importe equivalente al de la suma de las once mensualidades, tramitándose y registrándose entonces el correspondiente documento contable.

3. Sin perjuicio de lo dispuesto en el pliego, a lo largo del ejercicio podrán realizarse modificaciones de los importes de estos pagos periódicos, con carácter tanto puntual como estructural, e incluso retroactivo. La tramitación y efectos de estas modificaciones serán los recogidos en el párrafo anterior para la fijación inicial de los importes. No obstante, pudiera suceder que de la aprobación de una modificación de esta naturaleza se derivaran una obligaciones que en su conjunto excedieran la consignación presupuestaria en ese momento de la aprobación; en ese caso, la falta de consignación presupuestaria para cubrir la totalidad de las obligaciones del año no sería impedimento para la adopción de ese acuerdo, si bien sus efectos, tanto de autorización y disposición del gasto como de reconocimiento de la obligación y pago efectivo, quedarían limitados por la consignación presupuestaria existente en tanto en cuanto no se llevara a cabo la tramitación de la correspondiente modificación presupuestaria, momento en el cual se tramitarían por parte de la Intervención el correspondiente documento complementario de autorización y disposición de gasto referido a la resolución original.

4. A la finalización de cada uno de los once primeros meses del año, los servicios técnicos de SCPSA elaborarán un informe en el que se exprese la conformidad con la realización del pago correspondiente al mes vencido o, si procede, se proponga con la correspondiente justificación la realización de modificaciones, retenciones o descuentos sobre dicho pago. Dicho informe sustituirá a la factura, que con carácter general se prevé en la Base 20ª, y será suficiente para tramitar el reconocimiento de la obligación y la orden de pago correspondientes, sin que sea necesario requerimiento o justificación documental adicional por parte de la operadora u operadoras.

5. A efectos de liquidación del presupuesto, cada uno de estos once pagos regulares mensuales supone el reconocimiento firme de una obligación por el importe correspondiente, a satisfacer con cargo al presupuesto corriente. No obstante, a efectos contractuales, dichos pagos tienen la consideración de pagos a buena cuenta, sujetos a las rectificaciones y variaciones que se produzcan como consecuencia de la liquidación definitiva y sin suponer, en forma alguna, aprobación, recepción o aceptación de los servicios, de sus resultados ni de cualesquiera otros criterios que serán en todo caso objeto de la liquidación final.

6. Con posterioridad al cierre del ejercicio, y de acuerdo con el procedimiento de acreditación que se establezca en los pliegos, planes, convenios o disposiciones a los que se refiere la Base 28ª, se procederá a la liquidación definitiva por los servicios desarrollados en el ejercicio cerrado. La aprobación por parte de la Presidencia de la Mancomunidad de esta liquidación definitiva supondrá, en el caso de resultar positiva, la autorización y disposición del gasto por el importe líquido resultante, así como el reconocimiento de la obligación por el mismo importe, con cargo al presupuesto vigente a la fecha de la liquidación, aún cuando ésta no se corresponde con el periodo de prestación efectiva de los servicios. En el caso de que la liquidación resultase negativa con la consiguiente obligación de devolución por parte de la adjudicataria, el importe

resultante se deduciría del primer pago mensual, correspondiente al ejercicio en curso, siguiente a la liquidación definitiva y de los inmediatamente siguientes a él hasta alcanzar la cuantía a compensar; la aprobación de esta liquidación por parte de la Presidencia daría lugar, en este caso, a la correspondiente anulación de autorización y disposición del gasto del ejercicio corriente por el importe a deducir, liberando así crédito por ese importe.

7. Tal y como se recoge en los apartados 2 y 6 de esta Base, la autorización y disposición de estas transferencias se produce en el momento del cálculo de los pagos mensuales a cuenta y de la liquidación definitiva de los servicios del ejercicio, respectivamente, por lo que la adjudicación del contrato no comporta el registro de compromisos para ejercicios posteriores aun cuando su vigencia sea de carácter plurianual.

SECCION SEXTA. Subvenciones

BASE 33ª: Subvenciones “Proyecto Stardust Smart Cities”.

1. Queda derogada.

BASE 34ª: Subvenciones al servicio de Autotaxi en la Comarca de Pamplona.

1. Queda derogada.

BASE 35ª: Subvenciones de Capital para actuaciones en el tratamiento de envases y materia orgánica Centro Ambiental Comarca de Pamplona (CACP).

1. Queda derogada.

BASE 35ª bis: Subvenciones de Capital para financiación de las acciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Comarca Pamplona Rural.

1. Queda derogada.

SECCION SÉPTIMA. Disposiciones específicas de tramitación de gastos

BASE 36ª: Gastos derivados de compromisos anteriores.

1. Se entenderán autorizados y dispuestos en el momento de su devengo los gastos derivados de contratos o compromisos de la Mancomunidad, debidamente contraídos con anterioridad al comienzo del ejercicio y cuyas condiciones de cuantía o precio unitario y vencimiento estén previamente determinadas en dichos contratos y compromisos.
2. En la tramitación de gastos de esta naturaleza, previa la conformidad con el compromiso del que se deriva, la ordenación del pago podrá ser realizada por el Responsable de Función proponente del gasto o, directamente, por el Depositario.

3. Los gastos de esta naturaleza derivados de contratos o compromisos que se contraigan en el transcurso del ejercicio podrán ser tramitados de acuerdo con lo dispuesto en esta Base a partir de la adecuada formalización de dichos gastos o compromisos.

BASE 37ª: Cobro de subvenciones por cuenta de SCPSA.

1. Las transferencias de capital recibidas por la Mancomunidad para la ejecución de inversiones relativas a los servicios encomendados a la Sociedad Gestora y que son ejecutadas y financiadas por ésta, tienen, con excepción de las reguladas en la sección sexta del presente Capítulo y en ausencia de otra disposición específica, carácter de ingresos extrapresupuestarios a cancelar mediante el traspaso de los importes íntegros a la Sociedad Gestora, destinataria última de las subvenciones, teniendo estos traspasos igualmente el carácter de extrapresupuestarios..

2. El traspaso de estas cantidades a la Sociedad Gestora, al igual que el resto de movimientos extrapresupuestarios, no requerirá de acuerdo o resolución específicos, correspondiendo su realización, con estricta correspondencia a las cantidades recibidas, a la Depositaria de la Mancomunidad.

BASE 38ª: Transferencias a SCPSA de las aportaciones para la gestión y el mantenimiento del Parque Fluvial de la Comarca y del Parque Comarcal Ezkaba.

1. En cumplimiento de los correspondientes acuerdos de integración, adscripción, encomienda de servicio, etc..., que regulan la gestión de cada uno de estos parques comarcales, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona transferirá a SCPSA los importes de las liquidaciones de las aportaciones de los Ayuntamientos integrados, para el sostenimiento de estos parques.

2. Estos pagos a la sociedad tendrán carácter de gasto presupuestario con cargo a las aplicaciones presupuestarias 1711/4490001 "Parque Fluvial de la Comarca/Transferencias a SCPSA parque fluvial" y 1712/4490003 "Parque Comarcal de Ezkaba/ Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba", estando directa y exactamente relacionadas con las partidas 4620121 "Aportaciones aytos. parque fluvial" y 4622022 "Aportaciones Aytos. parque Ezkaba", respectivamente, del presupuesto de ingresos.

3. La autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones relativos a estos gastos se tramitarán de manera simultánea y por el mismo importe de las correspondientes liquidaciones de las aportaciones a realizar por los Ayuntamientos.

4. El pago de estas transferencias se realizará por la Depositaria en la medida en que se vaya produciendo el ingreso efectivo de las distintas aportaciones liquidadas y en tanto no comprometa las necesidades de la Tesorería de la Mancomunidad, no siendo para ello precisa la tramitación y expedición de la Orden de Pago regulada en la Base 24ª.

BASE 39ª: Servicios de la Sociedad Gestora.

Es facultad y responsabilidad de la Intervención la autorización y realización de los traspasos de fondos que considere oportunos por la liquidación de los servicios de la Sociedad y para la atención de las necesidades de liquidez de ésta, sin otra limitación que el adecuado registro de los traspasos y el posterior sometimiento a la justificación de los saldos, y sin que sean de aplicación a las facturas emitidas por la Sociedad frente a la Mancomunidad los requisitos de tramitación recogidos en las Bases 21ª, 22ª y 23ª.

BASE 40ª: Pagos a justificar.

1. Sólo se expedirán órdenes de pago a justificar con motivo de adquisiciones o servicios necesarios cuyo abono no pueda realizarse con cargo a los anticipos de Caja Fija, y en los que no sea posible disponer de comprobantes con anterioridad a su realización. Asimismo, cuando por razones de oportunidad u otras causas debidamente acreditadas, se considere necesario para agilizar los créditos. La autorización corresponde a la Presidencia, debiendo identificarse la Orden de Pago como "A Justificar".
2. Podrán entregarse cantidades a Justificar a los miembros de los órganos de la Mancomunidad, a los Responsables de Función, y al restante personal de la Entidad o de su Sociedad Gestora o a la Sociedad Gestora misma. Para hacerlo en favor de particulares se precisará orden expresa de la Presidencia, en tal sentido.
3. Se podrá llevar a cabo la provisión de estos fondos por medio del sistema "tarjeta prepago" a nombre del habilitado de caja en representación de la Mancomunidad. En ningún caso podrá disponer de cantidades superiores a las que expresamente hayan sido transferidas con motivo del expediente de pago a justificar tramitado y fiscalizado por la Intervención. Una vez aportada la justificación, la persona habilitada de caja devolverá la tarjeta prepago a la Tesorería, si está lo considera oportuno.
4. En el plazo de tres meses y, en todo caso, antes de la finalización del ejercicio, los perceptores de fondos a justificar habrán de aportar al Órgano Interventor los documentos justificativos de los pagos realizados, reintegrando las cantidades no invertidas.
5. Los fondos sólo pueden ser destinados a las finalidades para las que se concedieron, debiendo justificarse con documentos originales de la inversión realizada. Se tendrá en cuenta, en todo caso, la prohibición de contrataciones de personal con cargo a estos fondos, así como atender retenciones tributarias, contratación administrativa y abono de subvenciones. Igualmente se tendrán en cuenta los principios de especialidad presupuestaria, presupuesto bruto y anualidad presupuestaria.
6. De la custodia de los fondos se responsabilizará la persona perceptora.

BASE 41ª: Anticipos de Caja Fija.

1. Con carácter de anticipos de Caja Fija se podrán efectuar provisiones de fondos a favor de las personas habilitadas que proponga la Depositaria, para atender a los gastos corrientes de carácter repetitivo. En particular, podrán atenderse por este procedimiento:
 - Gastos de reparación y conservación.
 - Material ordinario no inventariable.
 - Suministros y comunicaciones.
 - Gastos bancarios por cobro de recibos y otras operaciones de tráfico ordinario.
 - Atenciones protocolarias y representativas.
 - Dietas, gastos de locomoción y otras indemnizaciones.
2. Serán autorizados por la Presidencia y su importe no podrá exceder de la cuarta parte de la partida presupuestaria a la cual han de ser aplicados los gastos que se realizan por este procedimiento.

3. Los fondos librados por este concepto tendrán, en todo caso, carácter de fondos públicos, y formarán parte integrante de la Tesorería. Los intereses que produzcan los referidos fondos serán ingresados en la forma prevista en estas Bases, con aplicación al oportuno concepto del presupuesto de Ingresos.

4. A medida que las necesidades de tesorería aconsejen la reposición de fondos, las personas habilitadas rendirán cuentas ante la Depositaria, que las conformará y trasladará a la Intervención para su censura.

5. Aprobadas las cuentas por la Presidencia, se expedirán las órdenes de pago de reposición de fondos, con aplicación a los conceptos presupuestarios que correspondan las cantidades justificadas.

6. Sin perjuicio de lo previsto en el apartado 4º anterior, y con referencia a la fecha final de cada trimestre natural, las personas habilitadas darán cuenta a la Depositaria de las disposiciones realizadas y de la situación de los fondos.

BASE 42ª: Gastos ordinarios de menor cuantía.

Los gastos ordinarios de importe inferior a 600,-€ (comisiones y servicios bancarios, tasas, consultas registrales, notificaciones electrónicas, gastos por Inspección Técnica de Vehículos, etc...) no requerirán la tramitación de un expediente específico ni de acuerdo o resolución expresa para las distintas fases del gasto, siendo suficiente la toma de razón contable realizada por la Intervención.

CAPITULO III. De los Ingresos

SECCION PRIMERA. Disposiciones generales

BASE 43ª: Reconocimiento de Derechos

Procederá el reconocimiento de derechos tan pronto como se reconozca que ha existido una liquidación a favor de la Mancomunidad. A estos efectos regirán las siguientes reglas:

a) En las liquidaciones de contraído previo, de ingreso directo, tales como las aportaciones para la financiación del Transporte Comarcal, el Parque Fluvial, el Parque Comarcal Ezkaba o el sostenimiento de la estructura de la Mancomunidad, cuando se dicte la correspondiente Resolución de la Presidencia.

b) En las multas y sanciones, mediante Resolución de la Presidencia imponiendo la sanción con carácter definitivo.

c) En las tasas por trámites relacionados con el servicio de taxi y expedición de tarjetas de pago del transporte, en el momento del ingreso en la Tesorería de la Mancomunidad y de su adecuada identificación.

d) En los ingresos patrimoniales por autorizaciones de uso y similares, cuando se emita la correspondiente factura.

- e) En las subvenciones recibidas en el momento de su reconocimiento firme o, en todo caso, cuando se produzca el ingreso efectivo.
- f) El reconocimiento de derechos por préstamos concertados se contabilizarán en el momento en el momento en que se hayan hecho efectivos en la Tesorería.
- g) En el resto de ingresos el derecho se contabilizará con criterio de devengo.

BASE 44ª: Deudas de Entidades Locales.

En el caso de que existan Entidades Locales integradas en la Mancomunidad que mantengan deudas pendientes por aportaciones debidamente exigidas o por prestación de servicios o realización de obras por parte de la Mancomunidad con antigüedad superior a un ejercicio económico, podrá solicitarse por parte de ésta la realización de pago sustitutorio de dichas deudas al Gobierno de Navarra, incrementadas en los intereses de demora que resulten de aplicar el tipo legal a partir del final del periodo voluntario. Para ello, será requisito indispensable la notificación previa a la Entidad Local en cuestión, con indicación expresa del monto de la deuda, sus intereses, y el objeto de la notificación. En caso de no obtenerse respuesta satisfactoria, y previo acuerdo de la Comisión Permanente, se solicitará el pago sustitutorio al Gobierno de Navarra.

BASE 45ª: Liquidación de las Tasas.

Las tasas se liquidarán con estricta sujeción a las Ordenanzas Fiscales aprobadas por la Asamblea de la Mancomunidad.

BASE 46ª: La Vía Ejecutiva.

1. La Intervención propondrá, siempre y cuando resulte de aplicación y en el plazo que proceda en cada caso, el pase del cobro a la vía ejecutiva. Decretado el pase a esta vía, se seguirán todos sus trámites.
2. Las cantidades recaudadas en vía de apremio se irán ingresando en Depositaria conforme se realicen los cobros. Periódicamente y, en todo caso a requerimiento de la Intervención, la Agencia Ejecutiva deberá rendir cuentas de los mismos.
3. Todas las liquidaciones serán debidamente justificadas con los documentos y relaciones precisas, presentándose por la Agencia Ejecutiva los recibos no realizados.

BASE 47ª: Aplazamientos y fraccionamientos de pago.

1. Un deudor de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona podrá solicitar el aplazamiento o fraccionamiento de la deuda cuando esté en condiciones de acreditar que su situación económico-financiera le impide, transitoriamente, hacer frente a su pago en tiempo y forma.
2. Para la concesión de estos aplazamientos y fraccionamientos se estará con carácter general a lo dispuesto en la normativa legal sobre recaudación vigente en el momento de su tramitación.
3. Cuando el importe de las deudas cuyo aplazamiento o fraccionamiento se solicita sea inferior a 3.000 euros y se aprecien en la solicitud circunstancias que así lo justifiquen, la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona podrá conceder aplazamientos o fraccionamientos en condiciones especiales respecto a plazo, pagos mínimos u otros términos.

4. En todo caso, no se exigirá garantía cuando el importe de las deudas cuyo aplazamiento o fraccionamiento se solicita sea inferior a 3.000 euros
5. Las peticiones de aplazamiento o fraccionamiento se presentarán para su tramitación, en relación a las deudas que se encuentren en vía ejecutiva, en cualquier momento anterior al acuerdo de enajenación de los bienes embargados.
6. Concedido el fraccionamiento, la falta de pago de un plazo determinará la continuación del procedimiento de apremio para la exacción de la totalidad de la deuda fraccionada pendiente de pago.

SECCION SEGUNDA. Disposiciones específicas de ingresos

BASE 48ª: Transferencias corrientes para la financiación del Transporte Urbano Comarcal.

1. Los pagos a realizar por la Administración Foral de Navarra y por los Ayuntamientos incluidos en el ámbito del servicio para la financiación del Transporte Urbano Comarcal tienen carácter de aportaciones obligatorias cuya cuantía, vencimientos, deducciones y regularizaciones, si las hubiere, vienen fijados por el Plan de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona cuya aprobación compete a la Asamblea de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
2. Dado su carácter obligatorio, estos ingresos suponen un compromiso firme desde el momento de la aprobación del Plan o de las modificaciones y actualizaciones del mismo que afecten a su cuantía, causando los efectos correspondientes en lo relativo a modificaciones presupuestarias y, en concreto, a la ampliación de créditos prevista en la Base 12ª.

BASE 49ª: Transferencias corrientes de la sociedad gestora para el sostenimiento de la estructura de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

1. La partida 4410001 "Transferencias SCPSA" del presupuesto de ingresos recoge las aportaciones de la sociedad gestora para el sostenimiento de los gastos estructurales e institucionales de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a los que se refiere la Base 53ª.4.
2. La cuantía consignada en dicha partida, 1.021.284,80 euros para el ejercicio 2026 tiene carácter fijo y definitivo, liquidándose en cuatro partes iguales al comienzo de cada trimestre natural.
3. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona podrá, en cualquier momento a lo largo del ejercicio, modificar la citada cuantía para atender a la financiación de modificaciones de crédito que afecten a gastos estructurales o institucionales de la Mancomunidad, constituyendo el nuevo importe un compromiso firme desde el mismo momento de su aprobación.

CAPITULO IV. Control y fiscalización

BASE 50ª: Control Interno.

1. Se ejercerán por la Intervención las funciones de control interno, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.
2. En la Sociedad Gestora S.C.P.S.A. se ejercerán, bajo la dirección del Órgano Interventor, las funciones de control financiero y control de eficacia.
3. El ejercicio de las funciones de control financiero y control de eficacia de la Mancomunidad y de S.C.P.S.A. se desarrollará mediante auditores externos, sin perjuicio de las actuaciones complementarias que desde la Intervención puedan efectuarse a este respecto, ya sea directamente como a través de personal, tanto interno como externo, destinado a tal fin.

BASE 51ª: Normas especiales de fiscalización.

1. No estarán sujetas a fiscalización previa las fases de Autorización y Disposición de Gastos que correspondan a suministros menores o gastos con carácter periódico y demás de tracto sucesivo, una vez intervenido el gasto correspondiente al acto o contrato inicial.
2. En materia de gastos en bienes corrientes y servicios se ejercerá la fiscalización limitada, limitándose a comprobar los siguientes extremos:
 - a) La existencia de crédito presupuestario y que el propuesto es el adecuado a la naturaleza del gasto u obligación que se proponga contraer.
 - b) Que las obligaciones y gastos se generan por órgano competente.
 - c) Aquellos otros extremos que, por su transcendencia en el proceso de gestión, se determinen por la Asamblea, a propuesta de la Presidencia.

BASE 52ª: Contabilidad.

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona desarrollará su contabilidad de conformidad con el Plan de Contabilidad Pública de aplicación a las entidades locales de Navarra y con las demás disposiciones que le sean de aplicación.

CAPITULO V. Sociedades Gestoras

BASE 53ª: S.C.P.S.A.

1. S.C.P.S.A. es la Sociedad Gestora de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
2. A esta Sociedad se le encomiendan las actividades previstas en los estatutos y reglamentos internos de la Mancomunidad.

3. Por otra parte, prestará los siguientes servicios de carácter general a si misma y a la Mancomunidad:

- a) Organización y Control de la Gestión.
- b) Administración y Contabilidad.
- c) Compras.
- d) Relaciones Laborales.
- e) Informática.
- f) Secretaría Técnica.
- g) Relaciones Institucionales.
- h) Depositaria.
- i) Cualesquiera otros servicios de administración, gestión, asesoramiento, etc., relacionados con la Mancomunidad o con los servicios a ella encomendados, sin perjuicio de lo dispuesto en los estatutos de la Mancomunidad y de S.C.P.S.A., en las presentes Bases y en la normativa legal vigente, y salvo disposición en contrario de los órganos de la Mancomunidad.

4. S.C.P.S.A. viene obligada al sostenimiento de los gastos estructurales e institucionales de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona mediante las aportaciones fijadas y reguladas en la Base 49ª anterior.

DISPOSICION FINAL

UNICA: Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores aprobadas por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que se opongan a estas Bases, referidas a su actividad económico-financiera, a excepción de las Ordenanzas Fiscales.

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Documentación complementaria

Memoria explicativa

Presupuestos del ejercicio 2026

Memoria Económica-Financiera

El Presidente de esta Mancomunidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 201.1 a), de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, y en la Sección 1ª del Capítulo 1º del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que la desarrolla, en relación con el Presupuesto que se estudia para el ejercicio expresado, tiene a bien emitir la siguiente

MEMORIA

1.- Situación Económico-Financiera

El Presupuesto cuyo proyecto se presenta a estudio cumple con el principio de equilibrio recogido, entre otros, en el artículo 15 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, en tanto en cuanto no presentan déficit inicial de los ingresos con respecto a los gastos. En concreto, y de acuerdo con las definiciones recogidas en el artículo 16 del Decreto Foral citado, los importes y saldos que presentan estos presupuestos son los siguientes:

- Equilibrio entre ingresos y gastos (equilibrio financiero):

Total ingresos.....	28.605.388,94 euros
Total gastos	28.605.388,94 euros
Superávit / (Déficit)	0,00 euros

Por lo que respecta al equilibrio económico del presupuesto, las cifras que resultan de su estructura económica y que se muestran a continuación, reflejan una situación equilibrada con aparición de valores positivos en las cifras de ahorro (bruto y neto):

- Importes de los conceptos económicos presupuestarios:

Gastos corrientes (capítulos 1º al 4º).....	28.525.388,94 euros
Gastos de capital (capítulos 6º al 9º)	80.000,00 euros
Gastos ordinarios (corrientes más carga financiera	

ordinaria) 28.525.388,94 euros
Ingresos corrientes (o recursos ordinarios: 1º a 5º) 28.585.388,94 euros
Ingresos de capital (capítulos 6º al 9º) 20.000,00 euros

➤ Equilibrio económico:

Ahorro Bruto (Ingresos corrientes menos gastos
corrientes, excluido capítulo 3º) 60.350,00 euros
Ahorro Neto (Ahorro Bruto - Carga Financiera) 60.000,00 euros

2.- Formación del Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de Gastos se ha formado atendiendo al principal criterio de suficiencia para la atención de las obligaciones que se pretenden contraer durante el ejercicio y en los cálculos de sus créditos se han tenido en cuenta los antecedentes y circunstancias que, en cada caso, la realidad exige (acuerdos, planes, estimaciones).

En concreto, en el Capítulo de Gastos de Personal, los gastos de nómina y Seguridad Social se han calculado a partir de la propuesta de Plantilla Orgánica de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, que fue aprobada la Comisión Permanente del pasado 25 de noviembre, y los datos y condiciones retributivas en ella contenidos, y a los acuerdos adoptados por sus Órganos acerca de las retribuciones de los altos cargos. Sobre la base de los salarios de 2025 que vienen aplicándose a la fecha de este informe, se ha aplicado primeramente un incremento adicional del 2,5% para fijar los niveles retributivos definitivos de este ejercicio y sobre esta estimación de los niveles definitivos de 2025, se ha aplicado una previsión de incremento del 2% (1,5%+0,5%) , en aplicación de los acuerdos aprobados por el Gobierno Central para los años 2025-2027. Se han tenido en cuenta además las variaciones previstas en las condiciones retributivas de carácter personal que resultan aplicables a cada caso (grado, antigüedad, ayuda familiar...), así como las previsiones de gastos derivados de la aplicación del “Acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario y personal contratado administrativo de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para los años 2018 a 2019”, aprobado por Resolución nº 452/2018, de 28 de septiembre, de la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, que prevé su propia prórroga a ejercicios posteriores en tanto no sea sustituido por un nuevo acuerdo.

El Capítulo de Transferencias Corrientes recoge de una parte el traspaso a SCPSA de las aportaciones para el mantenimiento y gestión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona y del Parque Comarcal de Ezkaba referidas en apartado dedicado a los ingresos y por exactamente los mismos importes, por lo que no cabe la aparición de desequilibrio alguno por estos conceptos. Pero recoge también, y principalmente, las compensaciones a realizar a la empresa contratista del servicio de Transporte Público de la Comarca, que suponen a su vez, ejercicio tras ejercicio y con notable diferencia, la principal aplicación presupuestaria en cuanto a su importe. Su dotación para el

ejercicio 2026 ha sido calculada sobre la base de los precios y mecanismos retributivos del actual contrato, en ejecución desde el 1 de enero de 2024. Las previsiones han sido realizadas sobre la base de un crecimiento de aproximadamente el 5% en la dimensión del servicio presupuestado en 2025 y la aplicación un incremento medio aproximado del 2,5% en las tarifas a satisfacer por los usuarios sobre las tarifas originalmente aprobadas para el ejercicio 2025 (BON 261 de 26 de diciembre de 2025), bajo la hipótesis de la desaparición de las ayudas para la bonificación de las tarifas que tendría también como consecuencia una cierta contracción en el número de viajeros con respecto a las cifras que se vienen registrando en los últimos meses. No se contempla la aplicación en grado alguno de la facultad discrecional de minorar en hasta un 15% de los pagos a cuenta previos a la liquidación definitiva del ejercicio, contemplada en el Pliego del nuevo contrato

El resto de partidas relacionadas con la gestión del servicio de Transporte Público de la Comarca, incluidas mayoritariamente en el Capítulo de Compras de Bienes y Servicios (gastos de planificación y gestión del área, campañas de información, comisiones por gestión de la red de recarga, programas informáticos, etc...) se han calculado en base a las actuales dimensiones del Departamento, la estimación de sus consumos de costes indirectos y servicios auxiliares, los compromisos contraídos por los contratos en vigor y las previsiones sobre nuevas actuaciones necesarias en materia de análisis, planificación y gestión del servicio.

El Capítulo de Transferencias de Capital se recoge, como en ejercicios precedentes, sendos créditos de 20.000,- euros cada uno en previsión de convenios que puedan llegar a suscribirse con la Administración Foral o con Ayuntamientos mancomunados para la realización de actuaciones viarias que redunden en una mejora de la velocidad comercial del servicio de Transporte Urbano Comarcal, y otros dos créditos de 10.000,- euros cada uno para la convocatoria de subvenciones y ayudas para la adquisición de vehículos ecológicos y para la instalación de equipamientos de seguridad y/o mejoras tecnológicas, respectivamente, que tienen en ambos casos como posibles destinatarios a los titulares de licencia de Taxi del Área Territorial de Prestación Conjunta del Servicio de Taxi en la Comarca de Pamplona.

El resto de partidas de gastos han sido dotadas con importes calculados en función de la experiencia de los ejercicios pasados y de las previsiones existentes para el ejercicio 2026.

3.- Formación del Presupuesto de Ingresos

Los importes que conforman las previsiones de ingresos integradas en los presupuestos han sido calculados de acuerdo con los criterios que se exponen en este apartado.

El Capítulo 3 incluye como partida más significativa, la previsión de 287.444,40 euros que incluye tanto la tercera anualidad de las 14 nuevas licencias formalizadas en 2024

como la previsión de la primera anualidad de 7 nuevas licencias resultantes de la convocatoria del año 2025.

El resto del Capítulo lo integran, como en años anteriores, los ingresos por tasas por expedición de tarjetas para el pago del servicio de Transporte Urbano Comarcal y por licencias, trámites administrativos del servicio de autotaxi, a percibir por aplicación de las tasas administrativas recogidas en las correspondientes Ordenanzas Fiscales, que se han calculado partiendo de la estructura y cuotas tarifarias vigentes, sin modificación alguna, y previendo similares niveles de realización a los de ejercicios anteriores.

El Capítulo 4, "Transferencias Corrientes", incluye los siguientes conceptos:

- La parte principal de estos ingresos tiene su origen en las aportaciones a realizar por las diferentes administraciones implicadas para la financiación del servicio del Transporte Comarcal. Las cuantías de estas aportaciones se han calculado en función de las necesidades de gasto previstas, pero su realización está en todo caso supeditada a la tramitación y aprobación de un nuevo Plan de Transporte, o, en su defecto, a una nueva prórroga del actualmente prorrogado "X Plan 2023 de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona", todo ello en los términos previstos en el art. 8.2 de la Ley Foral 8/1998, de 1 de junio, del Transporte Regular de Viajeros en la Comarca de Pamplona-Iruñerria; es de señalar, sobre todo en relación con esa posible prórroga, que las aportaciones previstas en este proyecto de presupuestos son similares, aunque algo superiores, a las que vienen exigiéndose en 2025 y, consecuentemente, netamente inferiores a las aprobadas para 2023 en el X Plan de Transporte incluso en su redacción inicial, que fue posteriormente modificada para incrementarlas hasta las cuantías que se liquidaron durante ese ejercicio.
- Se incluyen también las aportaciones para el mantenimiento y gestión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona y del Parque Comarcal de Ezkaba que, de acuerdo con los convenios establecidos, deben realizar los Ayuntamientos integrados en cada uno de esos parques. La cuantía y la forma de exacción de estas aportaciones quedarán fijadas por respectivos acuerdos de la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, correspondiéndose las previsiones contenidas en estos presupuestos con las cantidades recogidas en las propuestas de acuerdo que está previsto elevar a aprobación en la misma sesión que el proyecto inicial de presupuestos, no difiriendo significativamente en sus bases de cálculo con respecto las aprobadas para el ejercicio 2024, con un incremento nominal del 2,5% en los coeficientes económicos unitarios aplicados en el caso del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, permaneciendo invariados en el del Parque Comarcal de Ezkaba.

En cualquier caso, y en cumplimiento de los correspondientes acuerdos de integración, adscripción, encomienda de servicio, etc..., que regulan la gestión de cada uno de estos parques comarcales, los ingresos procedentes de estas

aportaciones serán efectiva y exactamente transferidos a SCPSA a través de las aplicaciones presupuestarias 1711/4490001 “Parque Fluvial de la Comarca/Transferencias a SCPSA parque fluvial” y 1712/4490003 “Parque Comarcal de Ezkaba/ Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba” del presupuesto de gastos, por lo que estos ingresos no habrán de tener ninguna incidencia sobre el equilibrio del presupuesto específico de la Mancomunidad, tanto en su configuración inicial como en su ejecución posterior.

- La partida 440000001 "Transferencias de SCPSA" recoge la aportación a realizar por la sociedad gestora para el soporte de los gastos generales de funcionamiento de esta Entidad, que carece de otro tipo de recursos para ello, y su importe alcanza la cifra necesaria para hacer efectivo dicho sostenimiento. El importe consignado es algo superior, un 2,9%, al aprobado para 2025.

El Capítulo 5, "Ingresos Patrimoniales y Comunales" incluye, como partida más significativa, los ingresos por el canon de 230.000,- euros anuales a abonar, de acuerdo con la oferta presentada, por el adjudicatario del aprovechamiento publicitario del mobiliario urbano del transporte Comarcal, licitado en el ejercicio 2022, por lo que se trata de una previsión cierta y exacta salvo circunstancias realmente extraordinarias. Este Capítulo incluye además, en continuidad con los ejercicios precedentes, la previsión de los ingresos procedentes de la facturación a distintos operadores de telefonía por la utilización de edificios y construcciones titularidad de la Mancomunidad para la instalación de sus antenas y repetidores; esta previsión responde a autorizaciones actualmente en vigor, está soportada por las condiciones ellas fijadas, y su cobro efectivo se halla garantizado por los avales exigidos y depositados con ese fin. Por último, se ha incluido también en este capítulo una previsión de ingresos financieros procedentes de la retribución de los saldos de Tesorería, si bien, atendiendo a un criterio de prudencia, en un importe inferior al que se viene registrando en 2025, dada la actual evolución de los tipos de interés.

El Capítulo 8, “Activos Financieros”, recoge una previsión en concepto de devolución de los posibles anticipos que pudieran concederse al personal en aplicación del art. 28 del prorrogado “Acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario y personal contratado administrativo de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para los años 2018 a 2019”, correspondiéndose exactamente su importe con el crédito consignado en la aplicación presupuestaria 9200/8301001 “Administración General/Al personal de la Entidad” del estado de gastos del Presupuesto 2026, que recoge la previsión de la cuantía de los anticipos a conceder.

4.- Otros comentarios

Las cifras correspondientes a los estados presupuestarios de la sociedad de gestión SCPSA no se han incluido en la presente Memoria, que se refiere, como corresponde al documento formalmente exigido por la normativa presupuestaria Foral, al presupuesto propio de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. y no incluye los estados presupuestarios propios de la sociedad de gestión SCPSA. No obstante, el

Presupuesto General sí contiene la documentación presupuestaria exigible a la Sociedad y, en particular, el estado de consolidación de los presupuestos de la Mancomunidad y de su sociedad gestora; aún sin ser formalmente el objeto de esta Memoria puede afirmarse que ese documento se ha elaborado siguiendo los mismos criterios y principios (equilibrio financiero y económico, suficiencia de los importes consignados para gastos, razonables expectativas respecto a los ingresos, etc....) que los justificados aquí, consistentes a su vez con los aplicados en ejercicios precedentes.

En Pamplona, en la fecha que consta en el lateral.

El Presidente,
David Campión Ventura

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Documentación complementaria

Liquidación presupuesto anterior

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona**Presupuestos del ejercicio 2026****Liquidación Presupuesto 2024**

El Art. 7.b) del D.F. 270/1998 establece, en relación a la documentación complementaria que ha de incorporarse al expediente del presupuesto de las Entidades Locales, lo siguiente:

Artículo 7.º Documentación complementaria al expediente del presupuesto de la propia entidad.

Constituirá la documentación complementaria al expediente del presupuesto de la propia entidad:

...

b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del presupuesto en vigor, referida, al menos, a seis meses del mismo, suscritas, una y otra, por el Interventor y confeccionados conforme disponga la correspondiente Instrucción de Contabilidad.

...

En cumplimiento de esta disposición, se adjuntan al presente expediente de presupuestos para el ejercicio 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona copia de los documentos constitutivos del "Estado de ejecución del presupuesto" incluido en el expediente de liquidación del presupuesto 2024 de esta entidad, firmados todos ellos por el Interventor y que a continuación se relacionan:

- Ingresos y gastos por capítulos.
- Gastos por Capítulo y Área de Gasto.
- Gastos por aplicación presupuestaria.
- Detallado de gastos por partida con subtotales por Bolsas de Vinculación.
- Desarrollo de los reintegros.
- Gastos clasificación funcional.
- Gastos clasificación económica.
- Ingresos por partida presupuestaria.
- Desarrollo del proceso de gestión de ingresos.
- Desarrollo de las devoluciones de ingresos.

Esta documentación es copia de la contenida en el Expediente 2025/PCD-GEN-MCP/000133 "Liquidación Presupuestos 2024" de esta Mancomunidad, completado y tramitado en su totalidad, y que contiene además el resto de la documentación constitutiva del expediente de liquidación del presupuesto 2024.

En Pamplona, en la fecha que consta en el lateral

La Interventora,
Eduarne Ayesta Zardoya

2025/PCD-GEN-MCP/000162

Ingresos y Gastos por Capítulo Económico

Definitivo

Ejercicio 2024

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	367.491,20	0,00	367.491,20	427.032,88	116,20%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	26.046.468,00	4.861.606,83	30.908.074,83	29.518.119,30	95,50%
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTO	383.001,12	0,00	383.001,12	382.234,89	99,80%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	1.961.890,25	98,09%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	3.905.885,35	3.925.885,35	300,00	0,01%
TOTAL		26.816.960,32	10.767.492,18	37.584.452,50	32.289.577,32	85,91%

GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas Netas	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	754.004,01	0,00	754.004,01	627.586,35	83,23%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.268.463,88	0,00	3.268.463,88	2.781.066,84	85,09%
3	GASTOS FINANCIEROS.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	22.694.192,43	4.861.606,83	27.555.799,26	26.788.679,97	97,22%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	80.000,00	5.905.885,35	5.985.885,35	5.653.761,39	94,45%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
TOTAL		26.816.960,32	10.767.492,18	37.584.452,50	35.851.094,55	95,39%

Gastos por Capítulo y Área de Gasto

Definitivo Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

	1. Gastos de personal	2. Gastos en bienes corrientes y Servicios	3. Gastos Financieros	4. Transferencias Corrientes	6. Inversiones Reales	7. Tranferencias de Capital	8. Activos Financieros	9. Pasivos Financieros	Totales por Área de Gasto
Área de Gasto:									
0. Deuda Pública									
1. Servicios Públicos Básicos				547.646,52					547.646,52
				1,53%					1,53%
2. Actuaciones Protec. y Promoción Social									
3. Produc. Bienes Pub. Carácter Preferente									
4. Actuaciones de Carácter Económico		2.642.326,16		26.190.921,58		5.653.761,39			34.487.009,13
		7,37%		73,05%		15,77%			96,20%
9. Actuaciones de Carácter General	627.586,35	138.740,68	0,00	50.111,87				0,00	816.438,90
	1,75%	0,39%	0,00%	0,14%				0,00%	2,28%
Totales por Capítulos	627.586,35	2.781.066,84	0,00	26.788.679,97	0,00	5.653.761,39	0,00	0,00	35.851.094,55

**Detallado de gastos por partida con
subtotales por bolsas de vinculación**

Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

Grupo de Función (Funcional): **SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 1711 4490001	TRANSFERENCIAS A SCPSA PARQUE FLUVIAL	469.646,52	0,00	469.646,52	469.646,52	100,00	234.823,26	50	234823,26
1 1712 4490003	TRANSFERENCIAS A SCPSA PARQUE EZKABA	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00	39.000,00	50	39000
Total Bolsa		547.646,52	0,00	547.646,52	547.646,52	100,00	273.823,26	50,00	273.823,26

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 4411 2202021	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTO SOFTWARE	6.184,31	0,00	6.184,31	0,00	0	0,00		0
1 4411 2219901	SUMINISTRO TARJETAS RECARGA TRANSPORTE	31.944,00	0,00	31.944,00	15.972,00	50	15.972,00	100	0
1 4411 2230001	SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA C. PEN.	49.261,39	0,00	49.261,39	41.088,91	83,41	33.660,66	81,92	7428,25
1 4411 2230002	SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA AEROPUE	100.928,91	0,00	100.928,91	64.456,28	63,86	53.588,34	83,14	10867,94
1 4411 2260100	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	0,00	0,00	653,51		653,51	100	0
1 4411 2260202	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN TRANSPORTE COMA	137.000,00	0,00	137.000,00	159.181,78	116,19	159.181,78	100	0
1 4411 2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.500,00	0,00	2.500,00	241,78	9,67	241,78	100	0
1 4411 2269903	CUOTAS LITP - INT. ASSOC. OF PUBLIC TRAN	4.215,27	0,00	4.215,27	4.423,86	104,95	4.423,86	100	0
1 4411 2270299	OTRAS VALORACIONES Y PERITAIES	3.232,80	0,00	3.232,80	0,00	0	0,00		0
1 4411 2270602	ACCIONES MEJORA VELOCIDAD COMERCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0
1 4411 2270604	ESTUDIO Y GESTION TRANSPORTE	140.750,00	0,00	140.750,00	0,00	0	0,00		0
1 4411 2270605	ESTUDIOS DE MOVILIDAD	40.000,00	0,00	40.000,00	101.398,00	253,5	20.812,00	20,53	80586
1 4411 2270607	ESTUDIOS Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	50.547,75	0,00	50.547,75	50.547,75	100	50.547,75	100	0
1 4411 2270609	ESTUDIOS NUEVAS COCHERAS	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0	0,00		0
1 4411 2270802	SERVICIO RECARGA TARJETAS TUC	642.804,36	0,00	642.804,36	562.348,04	87,48	519.976,47	92,47	42371,57
1 4411 2273002	SERVICIOS DE PLANIFICACION Y CONTROL TRA	883.410,61	0,00	883.410,61	864.261,66	97,83	436.783,50	50,54	427478,16
1 4411 2273003	SERVICIOS GESTIÓN MEDIO PAGO TUC	395.327,61	0,00	395.327,61	408.223,28	103,26	222.292,10	54,45	185931,18
1 4411 2279901	PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR	30.000,00	0,00	30.000,00	20.763,60	69,21	17.036,80	82,05	3726,8
1 4411 2400001	PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES	5.518,00	0,00	5.518,00	34.321,65	621,99	34.321,65	100	0
1 4411 2600001	TRABAOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES SI	0,00	0,00	0,00	1.750,00		1.750,00	100	0
1 4412 2260201	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN SERVICIO TAXI	50.000,00	0,00	50.000,00	4.638,54	9,28	719,35	15,51	3919,19
1 4412 2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0	0,00		0
1 4412 2260702	PRUEBAS PERMISO PROFESIONAL TAXI	450,00	0,00	450,00	0,00	0	0,00		0
1 4412 2270608	ESTUDIOS Y ENCUESTAS SATISFACCIÓN TAXI	15.197,00	0,00	15.197,00	15.197,00	100	15.197,00	100	0
1 4412 2270801	AGENCIA EJECUTIVA	1.000,00	0,00	1.000,00	425,45	42,54	241,10	56,67	184,35
1 4412 2273004	SERVICIOS CONTROL Y ADMINISTRACIÓN TAXI	291.644,17	0,00	291.644,17	292.433,07	100,27	151.006,85	51,64	141426,22
Total Bolsa		2.944.416,18	0,00	2.944.416,18	2.642.326,16	89,74	1.738.406,50	65,79	903.919,66

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 4411 4490002	TRANSFERENCIAS A SCPSA PROYECTO STARDUST	26.912,89	0,00	26.912,89	0,00	0	0,00		0
1 4411 4720001	TRANSFERENCIAS TRANSPORTE PÚBLICO	21.998.015,03	4.861.606,83	26.859.621,86	26.130.927,48	97,29	26.130.927,48	100	0
1 4411 4790002	TRANSFERENCIAS TCC PROYECTO STARDUST	9.674,50	0,00	9.674,50	0,00	0	0,00		0
1 4412 4790001	AYUDAS MEJORA DEL SERVICIO DE EUROTAXIS	60.000,00	0,00	60.000,00	59.994,10	99,99	0,00	0	59994,1
Total Bolsa		22.094.602,42	4.861.606,83	26.956.209,25	26.190.921,58	97,16	26.190.927,48	99,77	59.994,10

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 4321 7400001	A SCPSA ACTUACIONES PSTO COMARCA PAMPLON	0,00	1.550.000,00	1.550.000,00	1.550.000,00	100	1.550.000,00	100	0
1 4321 7620103	AYTO. DE BERRAIN ACTUACIONES PSTO COMARC	0,00	95.000,00	95.000,00	95.000,00	100	95.000,00	100	0
1 4321 7620104	AYTO. DE EZCABARTE ACTUACIONES PSTO COMA	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0	0,00		0
1 4321 7620105	AYTO. DE OILO ACTUACIONES PSTO COMARCA P	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00	0	0,00		0
1 4321 7620106	AYTO. DE ARANGUREN ACTUACIONES PSTO COMA	0,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	100	180.000,00	100	0
1 4411 7500001	A CFN PARA AC. MEJORA VELOC. COMERCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0
1 4411 7622001	A AYTO. PARA AC. MEJORA VELOC. COMERCIA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0
1 4411 7700004	SUBVENCIÓN ELECTRIFICACIÓN T.U.C.	0,00	3.885.885,35	3.885.885,35	3.800.000,00	97,79	3.800.000,00	100	0
1 4412 7622002	A AYTO. PARA AC. MEJORA Y CONTROL TAXI	60.000,00	20.000,00	80.000,00	12.744,49	15,93	12.744,49	100	0
1 4412 7700002	AYUDAS TAXI VEHÍCULOS ECOLÓGICOS	10.000,00	0,00	10.000,00	9.999,99	100	0,00	0	9999,99
1 4412 7700003	AYUDAS TAXI MEJORA DE LA SEGURIDAD	10.000,00	0,00	10.000,00	6.016,91	60,17	0,00	0	6016,91
Total Bolsa		80.000,00	5.905.885,35	5.985.885,35	5.653.761,39	94,45	5.637.744,49	99,72	16.016,90

**Detallado de gastos por partida con
subtotales por bolsas de vinculación**

Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS DE PERSONAL.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 9120 1000001	SUELDOS ALTOS CARGOS	60.021,92	0,00	60.021,92	60.012,12	99,98	60.012,12	100	0
1 9120 1600001	SEGURIDAD SOCIAL ALTOS CARGOS	18.302,53	0,00	18.302,53	18.115,43	98,98	16.605,82	91,67	1509,61
1 9120 1620501	SEGUROS DE VIDA	2.262,11	0,00	2.262,11	3.137,38	138,69	3.137,38	100	0
1 9120 1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	522,43	0,00	522,43	509,69	97,56	509,69	100	0
1 9200 1200000	SUELDOS DE NIVEL A.	182.371,56	0,00	182.371,56	148.988,45	81,7	148.988,45	100	0
1 9200 1200600	ANTIGÜEDAD	7.650,97	0,00	7.650,97	6.663,59	87,09	6.663,59	100	0
1 9200 1200700	RETRIBUCION CORRESPONDIENTE AL GRADO	60.763,28	0,00	60.763,28	55.434,17	91,23	55.434,17	100	0
1 9200 1210300	COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	62.662,88	0,00	62.662,88	63.772,65	101,77	63.772,65	100	0
1 9200 1210301	COMPLEMENTO DE DEDICACION	100.304,40	0,00	100.304,40	81.944,10	81,7	81.944,10	100	0
1 9200 1210302	COMPLEMENTO DE PUESTO DIRECTIVO	1.130,64	0,00	1.130,64	1.321,34	116,87	1.321,34	100	0
1 9200 1600003	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	89.627,57	0,00	89.627,57	75.894,85	84,68	67.119,76	88,44	8775,09
1 9200 1600801	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	4.500,00	0,00	4.500,00	1.225,49	27,23	1.225,49	100	0
1 9200 1620003	FORMACIÓN Y PERFECC. DEL PERSONAL FUNCION	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0	0,00		0
1 9200 1620401	AYUDA A ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATI	500,00	0,00	500,00	0,00	0	0,00		0
1 9200 1620501	SEGUROS DE VIDA	1.000,00	0,00	1.000,00	6.815,06	681,51	6.815,06	100	0
1 9200 1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	100,00	0,00	100,00	43,21	43,21	43,21	100	0
1 9200 1620901	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORA	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0	0,00		0
1 9200 1640001	COMPLEMENTO FAMILIAR PERSONAL FUNCIONARI	487,48	0,00	487,48	0,00	0	0,00		0
1 9200 1640002	COMPLEMENTO FAMILIAR CONVENIO	487,48	0,00	487,48	0,00	0	0,00		0
1 9310 1200000	SUELDOS DE NIVEL A.	51.607,08	0,00	51.607,08	30.390,22	58,89	30.390,22	100	0
1 9310 1200600	ANTIGÜEDAD	2.275,00	0,00	2.275,00	1.624,70	71,42	1.624,70	100	0
1 9310 1200700	RETRIBUCION CORRESPONDIENTE AL GRADO	15.586,90	0,00	15.586,90	13.675,62	87,74	13.675,62	100	0
1 9310 1210300	COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	22.796,48	0,00	22.796,48	22.792,84	99,98	22.792,84	100	0
1 9310 1210301	COMPLEMENTO DE DEDICACION	28.383,88	0,00	28.383,88	16.714,74	58,89	16.714,74	100	0
1 9310 1210302	COMPLEMENTO PUESTO DIRECTIVO	1.130,64	0,00	1.130,64	1.130,48	99,99	1.130,48	100	0
1 9310 1600003	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	31.678,78	0,00	31.678,78	14.886,59	46,99	13.646,05	91,67	1240,54
1 9310 1600801	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	1.500,00	0,00	1.500,00	30,00	2	30,00	100	0
1 9310 1620003	FORMACIÓN Y PERFECC. DEL PERSONAL FUNCION	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0	0,00		0
1 9310 1620501	SEGUROS DE VIDA	750,00	0,00	750,00	2.454,99	327,33	2.454,99	100	0
1 9310 1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	100,00	0,00	100,00	8,64	8,64	8,64	100	0
Total Bolsa		754.004,01	0,00	754.004,01	627.586,35	83,23	616.061,11	98,16	11.525,24

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 9120 2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	1.000,00	0,00	1.000,00	28,40	2,84	28,40	100	0
1 9120 2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	95.000,00	0,00	95.000,00	330,67	0,35	330,67	100	0
1 9120 2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0	0,00		0
1 9120 2269901	CUOTAS FNM.C Y COLEG. PROFESIONALES	32.037,88	0,00	32.037,88	31.631,22	98,73	31.631,22	100	0
1 9120 2269999	OTROS GASTOS	500,00	0,00	500,00	0,00	0	0,00		0
1 9120 2300000	DIETAS ASAMBLEÍSTAS Y CONSEJEROS	79.859,80	0,00	79.859,80	55.512,30	69,51	35.060,40	63,16	20451,9
1 9120 2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.000,00	0,00	1.000,00	435,25	43,53	435,25	100	0
1 9120 2310001	VIAJES Y LOCOMOCION	1.000,00	0,00	1.000,00	138,75	13,88	138,75	100	0
1 9200 2200001	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	150,00	0,00	150,00	0,00	0	0,00		0
1 9200 2260701	PRUEBAS SELECCIÓN DE PERSONAL	1.500,00	0,00	1.500,00	602,58	40,17	602,58	100	0
1 9200 2269901	CUOTAS FNM.C Y COLEG. PROFESIONALES	2.600,00	0,00	2.600,00	2.500,00	96,15	2.500,00	100	0
1 9200 2269999	OTROS GASTOS	150,00	0,00	150,00	279,22	186,15	279,22	100	0
1 9200 2270601	ESTUDIOS NUEVOS SERVICIOS	50.000,00	0,00	50.000,00	17.923,51	35,85	17.923,51	100	0
1 9200 2270610	ASISTENCIA REGLAM. PROTECCIÓN DE DATOS	8.948,02	0,00	8.948,02	3.025,00	33,81	3.025,00	100	0
1 9200 2270699	OTRAS ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	10.000,00	0,00	10.000,00	726,00	7,26	726,00	100	0
1 9200 2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0	0,00		0
1 9200 2310001	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0	0,00		0
1 9310 2260701	PRUEBAS SELECCIÓN DE PERSONAL	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0	0,00		0
1 9310 2263000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00	0,00	500,00	98,46	19,69	98,46	100	0
1 9310 2270699	OTRAS ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	15.000,00	0,00	15.000,00	5.907,32	39,38	5.907,32	100	0
1 9310 2277001	AUDITORÍA DE CUENTAS	19.602,00	0,00	19.602,00	19.602,00	100	19.602,00	100	0
1 9310 2277002	SERVICIO DE APOYO CONTABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00		0
1 9310 2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	350,00	0,00	350,00	0,00	0	0,00		0
1 9310 2310001	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	350,00	0,00	350,00	0,00	0	0,00		0
Total Bolsa		324.047,70	0,00	324.047,70	138.740,68	42,81	118.288,78	85,26	20.451,90

**Detallado de gastos por partida con
subtotales por bolsas de vinculación**

Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Capítulo de Gasto (Económico): **GASTOS FINANCIEROS.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 9310 3510000	INTERESES POR DESCUBIERTO	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Bolsa		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Capítulo de Gasto (Económico): **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 9120 4820000	A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	51.943,49	0,00	51.943,49	50.111,87	96,47	50.111,87	100,00	0,00
Total Bolsa		51.943,49	0,00	51.943,49	50.111,87	96,47	50.111,87	100,00	0,00

Grupo de Función (Funcional): **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Capítulo de Gasto (Económico): **ACTIVOS FINANCIEROS.**

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	%	Pagos	%	Pendientes
1 9200 8301001	AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Bolsa		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total General		26.816.960,32	10.767.492,18	37.584.452,50	35.851.094,55		34.565.363,49		1.285.731,06

Estado de ejecución detallado del Presupuesto
Desarrollo de los Reintegros

Definitivo Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

ORG.	FUN.	ECO.	Descripción	Reint.				Cobros en el Ejercicio	Pendiente de Cobro a 31/12
				Reconocidos Saldo Inicial	Reint. Reconocidos Modificaciones	Reint. Reconocidos En el Ejercicio	Reint. Reconocidos Total		
1	1711	4490001	TRANSFERENCIAS A SCPSA PARQUE FLUVIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1712	4490003	TRANSFERENCIAS A SCPSA PARQUE EZKABA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4321	7400001	A SCPSA ACTUACIONES PSTD COMARCA PAMPLON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4321	7620103	AYTO. DE BERIAIN ACTUACIONES PSTD COMARC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4321	7620104	AYTO. DE EZCABARTE ACTUACIONES PSTD COMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4321	7620105	AYTO. DE OLLO ACTUACIONES PSTD COMARCA P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4321	7620106	AYTO. DE ARANGUREN ACTUACIONES PSTD COMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2200201	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTO SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2219901	SUMINISTRO TARJETAS RECARGA TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2230001	SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA C. PEN.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2230002	SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA AEROPUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2260202	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN TRANSPORTE COMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2269903	CUOTAS UITP - INT. ASSOC. OF PUBLIC TRAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270602	ACCIONES MEJORA VELOCIDAD COMERCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270604	ESTUDIO Y GESTION TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270605	ESTUDIOS DE MOVILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270607	ESTUDIOS Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270609	ESTUDIOS NUEVAS COCHERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270802	SERVICIO RECARGA TARJETAS TUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2273002	SERVICIOS DE PLANIFICACION Y CONTROL TRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2273003	SERVICIOS GESTIÓN MEDIO PAGO TUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2279901	PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2400001	PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2600001	TRABAJO REALIZADOS POR INSTITUCIONES SI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	4490002	TRANSFERENCIAS A SCPSA PROYECTO STARDUST	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	4720001	TRANSFERENCIAS TRANSPORTE PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	4790002	TRANSFERENCIAS TCC PROYECTO STARDUST	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	7500001	A CFN PARA AC. MEJORA VELOC. COMERCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	7700004	SUBVENCIÓN ELECTRIFICACIÓN T.U.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2260201	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN SERVICIO TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2260702	PRUEBAS PERMISO PROFESIONAL TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2270608	ESTUDIOS Y ENCUESTAS SATISFACCIÓN TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2270801	AGENCIA EJECUTIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	2273004	SERVICIOS CONTROL Y ADMINISTRACIÓN TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	4790001	AYUDAS MEJORA DEL SERVICIO DE EUROTAXIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	7622002	A AYTO. PARA AC. MEJORA Y CONTROL TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	7700002	AYUDAS TAXI VEHÍCULOS ECOLÓGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4412	7700003	AYUDAS TAXI MEJORA DE LA SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	2270299	OTRAS VALORACIONES Y PERITAJES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4411	7622001	A AYTO. PARA AC. MEJORA VELOC. COMERCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2270699	OTRAS ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	1000001	SUELDO ALTOS CARGOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	1600001	SEGURIDAD SOCIAL ALTOS CARGOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	1620501	SEGUROS DE VIDA	0,00	0,00	1.518,46	1.518,46	1.518,46	0,00
1	9120	1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2310001	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	8301001	AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1200000	SUELDO DE NIVEL A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estado de ejecución detallado del Presupuesto
Desarrollo de los Reintegros

Definitivo Ejercicio 2024

Ejercicio 2024

ORG.	FUN.	ECO.	Descripción	Reint.				Reint. Reconocidos Total	Cobros en el Ejercicio	Pendiente de Cobro a 31/12
				Reconocidos Saldo Inicial	Reint. Reconocidos Modificaciones	Reint. Reconocidos En el Ejercicio	Reint. Reconocidos Total			
1	9310	1200600	ANTIGUEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1200700	RETRIBUCION CORRESPONDIENTE AL GRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1210300	COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1210301	COMPLEMENTO DE DEDICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1210302	COMPLEMENTO PUESTO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1600003	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1600801	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1620003	FORMACIÓN Y PERFECC. DEL PERSONAL FUNCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	1620501	SEGUROS DE VIDA	0,00	0,00	545,01	545,01	545,01	0,00	0,00
1	9310	1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2260701	PRUEBAS SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2263000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2260400	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2269901	CUOTAS FNMC Y COLEG.PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2269999	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2300000	DIETAS ASAMBLEÍSTAS Y CONSEJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2310001	VIAJES Y LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	4820000	A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1200000	SUELDO DE NIVEL A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1200600	ANTIGUEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1200700	RETRIBUCION CORRESPONDIENTE AL GRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1210300	COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1210301	COMPLEMENTO DE DEDICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1210302	COMPLEMENTO DE PUESTO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1600003	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2277001	AUDITORÍA DE CUENTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2277002	SERVICIO DE APOYO CONTABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2300001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	2310001	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9310	3510000	INTERESES POR DESCUBIERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9120	2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1600801	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1620003	FORMACIÓN Y PERFECC. DEL PERSONAL FUNCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1620401	AYUDA A ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1620501	SEGUROS DE VIDA	0,00	0,00	1.512,97	1.512,97	1.512,97	0,00	0,00
1	9200	1620502	SEGUROS DE ACCIDENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1620901	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1640001	COMPLEMENTO FAMILIAR PERSONAL FUNCIONARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	1640002	COMPLEMENTO FAMILIAR CONVENIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2200001	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2260701	PRUEBAS SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2269901	CUOTAS FNMC Y COLEG.PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2269999	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2270601	ESTUDIOS NUEVOS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2270610	ASISTENCIA REGLAM. PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	9200	2270699	OTRAS ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL				0,00	0,00	3.576,44	3.576,44	3.576,44	0,00	0,00

Gastos por Funcional con subtotales

Ejercicio 2024

Funcional	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	%
1711	PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA	469.646,52	1,31
1712	PARQUE COMARCAL EZKABA	78.000,00	0,22
171	PARQUES Y JARDINES.	547.646,52	1,53
17	MEDIO AMBIENTE.	547.646,52	1,53
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	547.646,52	1,53
4321	Información y promoción turística	1.825.000,00	5,09
432	Información y promoción turística.	1.825.000,00	5,09
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	1.825.000,00	5,09
4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS.	32.260.559,58	89,98
4412	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS.	401.449,55	1,12
441	TRANSPORTE DE VIAJEROS.	32.662.009,13	91,10
44	TRANSPORTE PÚBLICO.	32.662.009,13	91,10
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	34.487.009,13	96,20
9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	219.963,08	0,61
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	219.963,08	0,61
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	219.963,08	0,61
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	467.159,22	1,30
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	467.159,22	1,30
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.	467.159,22	1,30
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	129.316,60	0,36
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	129.316,60	0,36
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.	129.316,60	0,36
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	816.438,90	2,28
TOTAL		35.851.094,55	100

Expediente de Liquidación del Presupuesto 2024

Documento a): Estado de Ejecución del Presupuesto

Gastos por Económico con subtotales (Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto)

Ejercicio 2024

Económico	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	%
1000001	SUELDOS ALTOS CARGOS	60.012,12	0,17%
10000	SUELDOS ALTOS CARGOS	60.012,12	0,17%
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACI	60.012,12	0,17%
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO	60.012,12	0,17%
1200000	SUELDOS DE NIVEL A.	179.378,67	0,50%
12000	SUELDOS DE NIVEL A.	179.378,67	0,50%
1200600	ANTIGÜEDAD.	8.288,29	0,02%
12006	ANTIGÜEDAD.	8.288,29	0,02%
1200700	RETRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL GRADO.	69.109,79	0,19%
12007	RETRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL GRADO.	69.109,79	0,19%
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	256.776,75	0,72%
1210300	COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	86.565,49	0,24%
1210301	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN	98.658,84	0,28%
1210302	COMPLEMENTO DE PUESTO DIRECTIVO	2.451,82	0,01%
12103	Otros complementos.	187.676,15	0,52%
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	187.676,15	0,52%
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	444.452,90	1,24%
1600001	SEGURIDAD SOCIAL ALTOS CARGOS	18.115,43	0,05%
1600003	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	90.781,44	0,25%
16000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL FUNCIONARIO	108.896,87	0,30%
1600801	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	1.255,49	0,00%
16008	ASISTENCIA SANITARIA CONVENIO	1.255,49	0,00%
160	CUOTAS SOCIALES.	91.570,44	0,27%
1620003	Cuotas sociales.	110.152,36	0,31%
16200	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	0,00	0,00%
1620401	Formación y perfeccionamiento del personal.	0,00	0,00%
16204	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y	0,00	0,00%
1620501	Acción social.	0,00	0,00%
1620502	Seguros de vida	12.407,43	0,03%
16205	Seguros de accidentes	561,54	0,00%
1620901	Seguros.	12.968,97	0,04%
16209	Prevención de riesgos y salud laboral	0,00	0,00%
162	Otros gastos sociales.	0,00	0,00%
1640001	Gastos sociales del personal.	12.968,97	0,04%
1640002	Complemento familiar personal funcionario	0,00	0,00%
16400	Complemento familiar Convenio	0,00	0,00%
164	Complemento familiar.	0,00	0,00%
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	123.121,33	0,34%
1	GASTOS DE PERSONAL.	627.586,35	1,75%
2200001	Otro material no inventariable	0,00	0,00%
22000	Ordinario no inventariable.	0,00	0,00%
2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	0,00	0,00%
22002	Material informático no inventariable.	0,00	0,00%
220	Material de oficina.	0,00	0,00%
2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	15.972,00	0,04%
22199	Otros suministros.	15.972,00	0,04%
221	Suministros.	15.972,00	0,04%
2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	41.088,91	0,11%
2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	64.456,28	0,18%
22300	Transportes.	105.545,19	0,29%
223	Transportes.	105.545,19	0,29%
2260100	Atenciones protocolarias y representativas	681,91	0,00%
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	681,91	0,00%

Expediente de Liquidación del Presupuesto 2024

Documento a): Estado de Ejecución del Presupuesto

Gastos por Económico con subtotales (Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto)

Ejercicio 2024

Económico	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	%
2260201	Información y promoción servicio taxi	4.638,54	0,01%
2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	159.181,78	0,44%
22602	Publicidad y propaganda.	163.820,32	0,46%
2260400	Jurídicos, contenciosos	572,45	0,00%
22604	Jurídicos, contenciosos.	572,45	0,00%
2260600	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00%
22606	Reuniones, conferencias y cursos.	0,00	0,00%
2260701	Pruebas selección de personal	602,58	0,00%
2260702	Pruebas permiso profesional taxi	0,00	0,00%
22607	Oposiciones y pruebas selectivas.	602,58	0,00%
2263000	Servicios bancarios y similares	98,46	0,00%
22630	Servicios bancarios y similares.	98,46	0,00%
2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	34.131,22	0,10%
2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.423,86	0,01%
2269999	Otros gastos	279,22	0,00%
22699	Otros gastos diversos.	38.834,30	0,11%
226	Gastos diversos.	204.610,02	0,57%
2270299	Otras valoraciones y peritajes	0,00	0,00%
22702	Valoraciones y peritajes.	0,00	0,00%
2270601	Estudios nuevos servicios	17.923,51	0,05%
2270602	Acciones mejora velocidad comercial	0,00	0,00%
2270604	Estudio y gestión transporte	0,00	0,00%
2270605	Estudios de movilidad	101.398,00	0,28%
2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	50.547,75	0,14%
2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	15.197,00	0,04%
2270609	Estudios nuevas cocheras	0,00	0,00%
2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	3.025,00	0,01%
2270699	Otras asesorías y consultorías	6.633,32	0,02%
22706	Estudios y trabajos técnicos.	194.724,58	0,54%
2270801	Agencia ejecutiva	425,45	0,00%
2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	562.348,04	1,57%
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad.	562.773,49	1,57%
2273002	Servicios de planificación y control TUC	864.261,66	2,41%
2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	408.223,28	1,14%
2273004	Servicios control y administración taxi	292.433,07	0,82%
22730	Transporte público de viajeros.	1.564.918,01	4,37%
2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00	0,05%
2277002	Servicio de apoyo contable	0,00	0,00%
22770	Asesoramiento económico-financiero y fiscal.	19.602,00	0,05%
2279901	Programa de educación escolar	20.763,60	0,06%
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	20.763,60	0,06%
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.362.781,68	6,59%
22	Material, suministros y otros.	2.688.908,89	7,50%
2300000	Dietas asambleístas y consejeros	55.512,30	0,15%
2300001	Gastos hotel-restaurante	435,25	0,00%
23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	55.947,55	0,16%
230	Dietas.	55.947,55	0,16%
2310001	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	138,75	0,00%
23100	VIAJES Y LOCOMOCIÓN	138,75	0,00%
231	LOCOMOCIÓN.	138,75	0,00%
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	56.086,30	0,16%
2400001	PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES	34.321,65	0,10%
24000	PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES	34.321,65	0,10%

Expediente de Liquidación del Presupuesto 2024

Documento a): Estado de Ejecución del Presupuesto

Gastos por Económico con subtotales (Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto)

Ejercicio 2024

Económico	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	%
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.	34.321,65	0,10%
24	GASTOS DE PUBLICACIONES.	34.321,65	0,10%
2600001	Trabajos realizados por Instituciones si	1.750,00	0,00%
26000	Trabajos realizados por Instituciones si	1.750,00	0,00%
260	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro.	1.750,00	0,00%
26	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro.	1.750,00	0,00%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.781.066,84	7,76%
3510000	Intereses por descubierto	0,00	0,00%
35100	Intereses por descubierto.	0,00	0,00%
351	Intereses por descubierto.	0,00	0,00%
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	0,00	0,00%
3	GASTOS FINANCIEROS.	0,00	0,00%
4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	469.646,52	1,31%
4490003	Transferencias a SCPSA Proyecto Stardust	0,00	0,00%
44900	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	78.000,00	0,22%
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la	547.646,52	1,53%
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	547.646,52	1,53%
4720001	Transferencias transporte público	26.130.927,48	72,89%
47200	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	26.130.927,48	72,89%
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los	26.130.927,48	72,89%
4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxis	59.994,10	0,17%
4790002	Transferencias a TCC Proyecto Stardust	0,00	0,00%
47900	Otras subvenciones a Empresas privadas	59.994,10	0,17%
479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	59.994,10	0,17%
47	A Empresas privadas.	26.190.921,58	73,05%
4820000	A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	50.111,87	0,14%
48200	A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	50.111,87	0,14%
482	A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO.	50.111,87	0,14%
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	50.111,87	0,14%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	26.788.679,97	74,72%
7400001	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	1.550.000,00	4,32%
74000	A sociedades mercantiles de la Entidad local.	1.550.000,00	4,32%
740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad	1.550.000,00	4,32%
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	1.550.000,00	4,32%
7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	0,00	0,00%
75000	A la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	0,00	0,00%
750	A la Administración General de la Comunidad Foral de	0,00	0,00%
75	A la Comunidad Foral de Navarra y otras Comunidades Autónomas.	0,00	0,00%
7620103	Ayto. de Beriain actuaciones PSTD Comarc	95.000,00	0,26%
7620104	Ayto. de Ezcabarte actuaciones PSTD Coma	0,00	0,00%
7620105	Ayto. de Ollo actuaciones PSTD Comarca P	0,00	0,00%
7620106	Ayto. de Aranguren actuaciones PSTD Coma	180.000,00	0,50%
76201	A Municipios.	275.000,00	0,77%
7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	0,00	0,00%
7622002	A Aytos. para ac. mejora y control serv. Taxi	12.744,49	0,04%
76220	A Municipios.	12.744,49	0,04%
762	A Municipios.	287.744,49	0,80%
76	A Entidades Locales.	287.744,49	0,80%
7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	9.999,99	0,03%
7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	6.016,91	0,02%
7700004	Subvención electrificación T.U.C.	3.800.000,00	10,60%
77000	A empresas privadas.	3.816.016,90	10,64%

Expediente de Liquidación del Presupuesto 2024

Documento a): Estado de Ejecución del Presupuesto

Gastos por Económico con subtotales
(Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto)**Ejercicio 2024**

Económico	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	%
770	A empresas privadas.	3.816.016,90	10,64%
77	A empresas privadas.	3.816.016,90	10,64%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.035.673,55	3,03
8301001	AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0,00	0,00
83010	AL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0,00	0,00
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR	0,00	0,00
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00
TOTAL		35.851.094,55	

Ingresos por Partida Presupuestaria
(Capítulo, Artículo, Concepto, Subconcepto)

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	%	Cobros	%	Pendientes
1	3250001	EXPEDICIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3250002	EXPEDICIÓN TARJETAS RECARGA TRANSPORTE	100.000,00	0,00	100.000,00	117.014,00	117,01	117.014,00	100,00	0,00
1	3250003	CONVOCATORIAS PLAZAS PERSONAL	0,00	0,00	0,00	810,00	0,00	810,00	100,00	0,00
1	32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100.018,00	0,00	100.018,00	117.824,00	117,80	117.824,00	100,00	0,00
1	325	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100.018,00	0,00	100.018,00	117.824,00	117,80	117.824,00	100,00	0,00
1	3292001	INGRESOS LICENCIAS TAXI	216.000,00	0,00	216.000,00	185.806,40	86,02	185.806,40	100,00	0,00
1	3292002	TRANSMISIÓN LICENCIAS	43.281,00	0,00	43.281,00	79.348,50	183,33	79.348,50	100,00	0,00
1	3292003	VISADO DE LICENCIAS	1.890,00	0,00	1.890,00	1.764,00	93,33	1.764,00	100,00	0,00
1	3292011	PERMISO CONDUCTOR PROFESIONAL TAXI	21,00	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292012	DERECHOS EXAMEN CONDUCTOR PROF TAXI	957,60	0,00	957,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292021	AUTORIZACIÓN CONDUCTOR ASALARIADO	462,00	0,00	462,00	1.270,50	275,00	1.270,50	100,00	0,00
1	3292022	AUTORIZACIÓN EMISORAS DE RADIO-TAXI	21,00	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292023	AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS	2.520,00	0,00	2.520,00	2.583,00	102,50	2.583,00	100,00	0,00
1	32920	LICENCIAS Y GESTIÓN AUTOTAXIS.	265.152,60	0,00	265.152,60	270.772,40	102,12	270.772,40	100,00	0,00
1	329	OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVI	265.152,60	0,00	265.152,60	270.772,40	102,12	270.772,40	100,00	0,00
1	32	TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	365.170,60	0,00	365.170,60	388.596,40	106,42	388.596,40	100,00	0,00
1	3890000	REINTEGROS PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	100,00	0,00
1	38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENT	0,00	0,00	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	100,00	0,00
1	389	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENT	0,00	0,00	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	100,00	0,00
1	38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	0,00	0,00	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	100,00	0,00
1	3919001	MULTAS TUC	1.301,00	0,00	1.301,00	10.706,00	822,91	1.503,00	14,04	9.203,00
1	3919002	MULTAS CIA	500,00	0,00	500,00	600,00	120,00	0,00	0,00	600,00
1	3919003	MULTAS RU	500,00	0,00	500,00	7.103,00	1.420,60	200,00	2,82	6.903,00
1	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES.	2.301,00	0,00	2.301,00	18.409,00	800,04	1.703,00	9,25	16.706,00
1	391	MULTAS.	2.301,00	0,00	2.301,00	18.409,00	800,04	1.703,00	9,25	16.706,00
1	3921100	RECARGO DE APREMIO MULTAS	14,60	0,00	14,60	1.040,40	7.126,03	0,00	0,00	1.040,40
1	39211	RECARGO DE APREMIO.	14,60	0,00	14,60	1.040,40	7.126,03	0,00	0,00	1.040,40
1	3921200	OTROS RECARGOS	5,00	0,00	5,00	10,20	204,00	10,20	100,00	0,00
1	39212	OTROS RECARGOS.	5,00	0,00	5,00	10,20	204,00	10,20	100,00	0,00
1	392	RECARGOS DEL PERIODO EJECUTIVO Y POR DEC	19,60	0,00	19,60	1.050,60	5.360,20	10,20	0,97	1.040,40
1	3999001	MINUTAS Y COSTAS JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3999002	INCAUTACIÓN FIANZAS	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	100,00	0,00
1	39990	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	100,00	0,00
1	399	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	100,00	0,00
1	39	OTROS INGRESOS.	2.320,60	0,00	2.320,60	23.459,60	1.010,93	5.713,20	24,35	17.746,40
1	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	367.491,20	0,00	367.491,20	427.032,88	116,20	409.286,48	95,84	17.746,40
1	4209005	AYUDAS DIRECTAS TRANSP. RDL 8/2023	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	4.861.606,83	100,00	4.861.606,83	100,00	0,00
1	42090	OTRAS TRANS CORRIENTES DE LA AD ESTADO	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	4.861.606,83	100,00	4.861.606,83	100,00	0,00
1	420	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	4.861.606,83	100,00	4.861.606,83	100,00	0,00
1	42	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	4.861.606,83	100,00	4.861.606,83	100,00	0,00
1	4410001	TRANSFERENCIAS SCPSA	1.036.294,08	0,00	1.036.294,08	1.036.294,08	100,00	777.220,56	75,00	259.073,52
1	44100	DE SOCIEDADES MERCANTILES.	1.036.294,08	0,00	1.036.294,08	1.036.294,08	100,00	777.220,56	75,00	259.073,52
1	441	DE SOCIEDADES MERCANTILES.	1.036.294,08	0,00	1.036.294,08	1.036.294,08	100,00	777.220,56	75,00	259.073,52
1	44	DE ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTIL	1.036.294,08	0,00	1.036.294,08	1.036.294,08	100,00	777.220,56	75,00	259.073,52
1	4508001	APORTACIONES GOBIERNO NAVARRA TRANSPORTE	15.873.443,83	0,00	15.873.443,83	14.997.171,71	94,48	7.575.265,08	50,51	7.421.906,63
1	45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMI	15.873.443,83	0,00	15.873.443,83	14.997.171,71	94,48	7.575.265,08	50,51	7.421.906,63
1	450	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUN	15.873.443,83	0,00	15.873.443,83	14.997.171,71	94,48	7.575.265,08	50,51	7.421.906,63
1	45	DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y DE OT	15.873.443,83	0,00	15.873.443,83	14.997.171,71	94,48	7.575.265,08	50,51	7.421.906,63
1	4622001	APORTACIONES AYUNTAMIENTOS TRANSPORTE	8.547.238,99	0,00	8.547.238,99	8.075.400,16	94,48	7.610.918,70	94,25	464.481,46
1	4622021	APORTACIONES AYUNTOS. PARQUE FLUVIAL	469.646,52	0,00	469.646,52	469.646,52	100,00	389.403,20	82,91	80.243,32
1	4622022	APORTACIONES AYUNTOS. PARQUE EZKABA	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00	55.000,00	70,51	23.000,00
1	46220	MUNICIPIOS	9.094.885,51	0,00	9.094.885,51	8.623.046,68	94,81	8.055.321,90	93,42	567.724,78
1	462	DE MUNICIPIOS.	9.094.885,51	0,00	9.094.885,51	8.623.046,68	94,81	8.055.321,90	93,42	567.724,78
1	46	DE ENTIDADES LOCALES.	9.094.885,51	0,00	9.094.885,51	8.623.046,68	94,81	8.055.321,90	93,42	567.724,78
1	4970001	PROYECTO STARDUST SMART CITIES	41.844,58	0,00	41.844,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	49700	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	41.844,58	0,00	41.844,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	497	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	41.844,58	0,00	41.844,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	49	DEL EXTERIOR.	41.844,58	0,00	41.844,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	26.046.468,00	4.861.606,83	30.908.074,83	29.518.119,30	95,50	21.269.414,37	72,06	8.248.704,93
1	5200101	INTERESES CTA RECARGA TARJETAS TUC	60.000,00	0,00	60.000,00	58.689,36	97,82	58.689,36	100,00	0,00

Ingresos por Partida Presupuestaria
(Capítulo, Artículo, Concepto, Subconcepto)

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	%	Cobros	%	Pendientes
1	52001	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	60.000,00	0,00	60.000,00	58.689,36	97,82	58.689,36	100,00	0,00
1	520	INTERESES DE DEPÓSITOS.	60.000,00	0,00	60.000,00	58.689,36	97,82	58.689,36	100,00	0,00
1	52	INTERESES DE DEPÓSITOS.	60.000,00	0,00	60.000,00	58.689,36	97,82	58.689,36	100,00	0,00
1	5500001	CANON PUBLICIDAD MARQUESINAS TUC	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00	230.000,00	100,00	0,00
1	55000	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTR	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00	230.000,00	100,00	0,00
1	550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTR	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00	230.000,00	100,00	0,00
1	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00	230.000,00	100,00	0,00
1	5990001	INGRESOS ANTENAS TELECOMUNICACIONES	93.001,12	0,00	93.001,12	93.545,53	100,59	25.512,41	27,27	68.033,12
1	59900	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	93.001,12	0,00	93.001,12	93.545,53	100,59	25.512,41	27,27	68.033,12
1	599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	93.001,12	0,00	93.001,12	93.545,53	100,59	25.512,41	27,27	68.033,12
1	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	93.001,12	0,00	93.001,12	93.545,53	100,59	25.512,41	27,27	68.033,12
1	5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTO	383.001,12	0,00	383.001,12	382.234,89	99,80	314.201,77	82,20	68.033,12
1	7200002	MITMA ZONAS BAJAS EMISIONES	0,00	0,00	0,00	-85.885,35	0,00	-85.885,35	100,00	0,00
1	72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	0,00	0,00	0,00	-85.885,35	0,00	-85.885,35	100,00	0,00
1	720	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	0,00	0,00	0,00	-85.885,35	0,00	-85.885,35	100,00	0,00
1	72	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	0,00	0,00	0,00	-85.885,35	0,00	-85.885,35	100,00	0,00
1	7506002	SUBV. GN CONVENIO PSTD COMARCA PAMPLONA	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	100,00	2.000.000,00	100,00	0,00
1	75060	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONVENIO	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	100,00	2.000.000,00	100,00	0,00
1	750	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUN	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	100,00	2.000.000,00	100,00	0,00
1	75	DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y DE OT	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	100,00	2.000.000,00	100,00	0,00
1	7622005	TRANSFERENCIAS AYTOS. MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	47.775,60
1	76220	MUNICIPIOS	0,00	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	47.775,60
1	762	DE MUNICIPIOS.	0,00	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	47.775,60
1	76	DE ENTIDADES LOCALES.	0,00	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	47.775,60
1	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	1.961.890,25	98,09	1.914.114,65	97,56	47.775,60
1	8301001	DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	83010	DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	830	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SEC	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SEC	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8500015	ENAJENACIÓN ACCIONES ANIMSA	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	100,00	0,00
1	85000	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y P SECTOR P.	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	100,00	0,00
1	850	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y P SECTOR P.	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	100,00	0,00
1	85	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y P SECTOR P	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	100,00	0,00
1	8700000	PARA GASTOS GENERALES Y POR LA EXISTENCI	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	87000	PARA GASTOS GENERALES Y POR LA EXISTENCI	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8701000	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	0,00	3.885.885,35	3.885.885,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	0,00	3.885.885,35	3.885.885,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	870	REMANENTE DE TESORERÍA.	0,00	3.905.885,35	3.905.885,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	87	REMANENTE DE TESORERÍA.	0,00	3.905.885,35	3.905.885,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	3.905.885,35	3.925.885,35	300,00	0,01	300,00	100,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO			26.816.960,32	10.767.492,18	37.584.452,50	32.289.577,32	85,91	23.907.317,27	74,04	8.382.260,05

Desarrollo del Proceso de Gestión de Ingresos

Definitivo

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación			Bajas por Insolvencias y otras	Total Liquidaciones Canceladas	Derechos Pendientes a 31/12
				Anul. Liq.	Dev. Ing.		Total	Dev. Ing.	Neta			
1	3250001	EXPEDICIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3250002	EXPEDICIÓN TARJETAS RECARGA TRANSPORTE	117.014,00	0,00	0,00	117.014,00	117.014,00	0,00	117.014,00	0,00	117.014,00	0,00
1	3250003	CONVOCATORIAS PLAZAS PERSONAL	810,00	0,00	0,00	810,00	810,00	0,00	810,00	0,00	810,00	0,00
	TOTAL 1 32500		117.824,00	0,00	0,00	117.824,00	117.824,00	0,00	117.824,00	0,00	117.824,00	0,00
	TOTAL 1 325		117.824,00	0,00	0,00	117.824,00	117.824,00	0,00	117.824,00	0,00	117.824,00	0,00
1	3292001	INGRESOS LICENCIAS TAXI	185.806,40	0,00	0,00	185.806,40	185.806,40	0,00	185.806,40	0,00	185.806,40	0,00
1	3292002	TRANSMISIÓN LICENCIAS	79.348,50	0,00	0,00	79.348,50	79.348,50	0,00	79.348,50	0,00	79.348,50	0,00
1	3292003	VISADO DE LICENCIAS	1.764,00	0,00	0,00	1.764,00	1.764,00	0,00	1.764,00	0,00	1.764,00	0,00
1	3292011	PERMISO CONDUCTOR PROFESIONAL TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292012	DERECHOS EXAMEN CONDUCTOR PROF. TAXI	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292021	AUTORIZACIÓN CONDUCTOR ASALARIADO	1.270,50	0,00	0,00	1.270,50	1.270,50	0,00	1.270,50	0,00	1.270,50	0,00
1	3292022	AUTORIZACIÓN EMISORAS DE RADIO-TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292023	AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS	2.583,00	0,00	0,00	2.583,00	2.583,00	0,00	2.583,00	0,00	2.583,00	0,00
	TOTAL 1 32920		270.772,40	0,00	0,00	270.772,40	270.772,40	0,00	270.772,40	0,00	270.772,40	0,00
	TOTAL 1 329		270.772,40	0,00	0,00	270.772,40	270.772,40	0,00	270.772,40	0,00	270.772,40	0,00
	TOTAL 1 32		388.596,40	0,00	0,00	388.596,40	388.596,40	0,00	388.596,40	0,00	388.596,40	0,00
1	3890000	REINTEGROS PRESUPUESTOS CERRADOS	14.976,88	0,00	0,00	14.976,88	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00
	TOTAL 1 38900		14.976,88	0,00	0,00	14.976,88	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00
	TOTAL 1 389		14.976,88	0,00	0,00	14.976,88	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00
	TOTAL 1 38		14.976,88	0,00	0,00	14.976,88	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00	14.976,88	0,00
1	3919001	MULTAS TUC	10.706,00	0,00	0,00	10.706,00	1.503,00	0,00	1.503,00	0,00	1.503,00	9.203,00
1	3919002	MULTAS CIA	600,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
1	3919003	MULTAS RU	7.103,00	0,00	0,00	7.103,00	200,00	0,00	200,00	0,00	200,00	6.903,00
	TOTAL 1 39190		18.409,00	0,00	0,00	18.409,00	1.703,00	0,00	1.703,00	0,00	1.703,00	16.706,00
	TOTAL 1 391		18.409,00	0,00	0,00	18.409,00	1.703,00	0,00	1.703,00	0,00	1.703,00	16.706,00
1	3921100	RECARGO DE APREMIO MULTAS	1.040,40	0,00	0,00	1.040,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.040,40
	TOTAL 1 39211		1.040,40	0,00	0,00	1.040,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.040,40
1	3921200	OTROS RECARGOS	10,20	0,00	0,00	10,20	10,20	0,00	10,20	0,00	10,20	0,00
	TOTAL 1 39212		10,20	0,00	0,00	10,20	10,20	0,00	10,20	0,00	10,20	0,00
	TOTAL 1 392		1.050,60	0,00	0,00	1.050,60	10,20	0,00	10,20	0,00	10,20	1.040,40
1	3999001	MINUTAS Y COSTAS JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3999002	INCAUTACIÓN FIANZAS	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
	TOTAL 1 39990		4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
	TOTAL 1 399		4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
	TOTAL 1 39		23.459,60	0,00	0,00	23.459,60	5.713,20	0,00	5.713,20	0,00	5.713,20	17.746,40
	TOTAL 1 3		427.032,88	0,00	0,00	427.032,88	409.286,48	0,00	409.286,48	0,00	409.286,48	17.746,40
1	4209005	AYUDAS DIRECTAS TRANSP. RDL 8/2023	4.861.606,83	0,00	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00
	TOTAL 1 42090		4.861.606,83	0,00	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00
	TOTAL 1 420		4.861.606,83	0,00	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00
	TOTAL 1 42		4.861.606,83	0,00	0,00	4.861.606,83	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00	4.861.606,83	0,00
1	4410001	TRANSFERENCIAS SCPSA	1.036.294,08	0,00	0,00	1.036.294,08	777.220,56	0,00	777.220,56	0,00	777.220,56	259.073,52
	TOTAL 1 44100		1.036.294,08	0,00	0,00	1.036.294,08	777.220,56	0,00	777.220,56	0,00	777.220,56	259.073,52
	TOTAL 1 441		1.036.294,08	0,00	0,00	1.036.294,08	777.220,56	0,00	777.220,56	0,00	777.220,56	259.073,52
	TOTAL 1 44		1.036.294,08	0,00	0,00	1.036.294,08	777.220,56	0,00	777.220,56	0,00	777.220,56	259.073,52
1	4508001	APORTACIONES GOBIERNO NAVARRA TRAFICANTES	14.997.171,71	0,00	0,00	14.997.171,71	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	7.421.906,63
	TOTAL 1 45080		14.997.171,71	0,00	0,00	14.997.171,71	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	7.421.906,63
	TOTAL 1 450		14.997.171,71	0,00	0,00	14.997.171,71	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	7.421.906,63
	TOTAL 1 45		14.997.171,71	0,00	0,00	14.997.171,71	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	0,00	7.575.265,08	7.421.906,63
1	4622001	APORTACIONES AYUNTAMIENTOS TRANSPORTE	8.075.400,16	0,00	0,00	8.075.400,16	7.610.918,70	0,00	7.610.918,70	0,00	7.610.918,70	464.481,46
1	4622021	APORTACIONES AYUNT. PARQUE FLUVIAL	469.646,52	0,00	0,00	469.646,52	389.403,20	0,00	389.403,20	0,00	389.403,20	80.243,32
1	4622022	APORTACIONES AYUNTOS. PARQUE EZKABA	78.000,00	0,00	0,00	78.000,00	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	55.000,00	23.000,00
	TOTAL 1 46220		8.623.046,68	0,00	0,00	8.623.046,68	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	567.724,78
	TOTAL 1 462		8.623.046,68	0,00	0,00	8.623.046,68	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	567.724,78
	TOTAL 1 46		8.623.046,68	0,00	0,00	8.623.046,68	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	0,00	8.055.321,90	567.724,78
1	4970001	PROYECTO STARDUST SMART CITIES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 49700		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 497		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 49		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 4		29.518.119,30	0,00	0,00	29.518.119,30	21.269.414,37	0,00	21.269.414,37	0,00	21.269.414,37	8.248.704,93
1	5200101	INTERESES CTA RECARGA TARJETAS TUC	58.689,36	0,00	0,00	58.689,36	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00
	TOTAL 1 52001		58.689,36	0,00	0,00	58.689,36	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00
	TOTAL 1 520		58.689,36	0,00	0,00	58.689,36	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00
	TOTAL 1 52		58.689,36	0,00	0,00	58.689,36	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00	58.689,36	0,00
1	5500001	CANON PUBLICIDAD MARQUESINAS TUC	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
	TOTAL 1 55000		230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
	TOTAL 1 550		230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
	TOTAL 1 55		230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
1	5990001	INGRESOS ANTENAS TELECOMUNICACIONES	93.545,53	0,00	0,00	93.545,53	25.512,41	0,00	25.512,41	0,00	25.512,41	68.033,12
	TOTAL 1 59900		93.545,53	0,00	0,00	93.545,53	25.512,41	0,00	25.512,41	0,00	25.512,41	68.033,12
	TOTAL 1 599		93.545,53	0,00	0,00	93.545,53	25.512,41	0,00	25.512,41	0,00	25.512,41	68.033,12
	TOTAL 1 59		93.545,53	0,00	0,00	93.545,53	25.512,41	0,00	25.512,41	0,00	25.512,41	68.033,12
	TOTAL 1 5		382.234,89	0,00	0,00	382.234,89	314.201,77	0,00	314.201,77	0,00	314.201,77	68.033,12
1	7200002	MITMA ZONAS BAJAS EMISIONES	0,00	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	-85.885,35	0,00
	TOTAL 1 72000		0,00	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	-85.885,35	0,00
	TOTAL 1 720		0,00	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	-85.885,35	0,00
	TOTAL 1 72		0,00	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	85.885,35	-85.885,35	0,00	-85.885,35	0,00
1	7506002	SUBV. GN CONVENIO PSTD COMARCA PANORAMA	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
	TOTAL 1 75060		2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
	TOTAL 1 750		2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
	TOTAL 1 75		2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00</

Desarrollo del Proceso de Gestión de Ingresos

Definitivo

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación			Bajas por Insolvencias y otras	Total Liquidaciones Canceladas	Derechos Pendientes a 31/12
				Anul. Liq.	Dev. Ing.		Total	Dev. Ing.	Neta			
		TOTAL 1 762	47.775,60	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.775,60
		TOTAL 1 76	47.775,60	0,00	0,00	47.775,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.775,60
		TOTAL 1 7	2.047.775,60	0,00	85.885,35	1.961.890,25	2.000.000,00	85.885,35	1.914.114,65	0,00	1.914.114,65	47.775,60
1	8301001	DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 83010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8500015	ENAJENACIÓN ACCIONES ANIMSA	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
		TOTAL 1 85000	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
		TOTAL 1 850	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
		TOTAL 1 85	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
1	8700000	PARA GASTOS GENERALES Y POR LA EXISTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8701000	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 870	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 8	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
		TOTAL GENERAL	32.375.462,67	0,00	85.885,35	32.289.577,32	23.993.202,62	85.885,35	23.907.317,27	0,00	23.907.317,27	8.382.260,05

Desarrollo de las Devoluciones de Ingresos

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Devoluciones reconocidas				Pagos del Ejercicio	Pendiente de Pago a 31/12
			Saldo Inicial	Modificaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total		
1	3250001	EXPEDICIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3250002	EXPEDICIÓN TARJETAS RECARGA TRANSPORTISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3250003	CONVOCATORIAS PLAZAS PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 325000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 325		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292001	INGRESOS LICENCIAS TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292002	TRANSMISIÓN LICENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292003	VISADO DE LICENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292011	PERMISO CONDUCTOR PROFESIONAL TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292012	DERECHOS EXAMEN CONDUCTOR PROF TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292021	AUTORIZACIÓN CONDUCTOR ASALARIADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292022	AUTORIZACIÓN EMISORAS DE RADIO-TAXI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3292023	AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 32920		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 329		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 32		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3890000	REINTEGROS PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 38900		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 389		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 38		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3919001	MULTAS TUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3919002	MULTAS CIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3919003	MULTAS RU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 39190		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 391		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3921100	RECARGO DE APREMIO MULTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 39211		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3921200	OTROS RECARGOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 39212		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 392		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3999001	MINUTAS Y COSTAS JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	3999002	INCAUTACIÓN FIANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 39990		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 399		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 39		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 3		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4209005	AYUDAS DIRECTAS TRANSP. RDL 8/2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 42090		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 420		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 42		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4410001	TRANSFERENCIAS SCPSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 44100		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 441		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 44		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4508001	APORTACIONES GOBIERNO NAVARRA TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 45080		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 450		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 45		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4622001	APORTACIONES AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4622021	APORTACIONES AYTOS PARQUE FLUVIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4622022	APORTACIONES AYTOS. PARQUE EZKABA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 46220		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 462		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 46		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	4970001	PROYECTO STARDUST SMART CITIES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 49700		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 497		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 49		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 4		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	5200101	INTERESES CTA RECARGA TARJETAS TUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 52001		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 520		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 52		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	5500001	CANON PUBLICIDAD MARQUESINAS TUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 55000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 550		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 55		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	5990001	INGRESOS ANTENAS TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 59900		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 599		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 59		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL 1 5		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	7200002	MITMA ZONAS BAJAS EMISIONES	0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00
	TOTAL 1 72000		0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00
	TOTAL 1 720		0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00

Desarrollo de las Devoluciones de Ingresos

Ejercicio 2024

ORG.	ECO.	Descripción	Devoluciones reconocidas				Pagos del Ejercicio	Pendiente de Pago a 31/12
			Saldo Inicial	Modificaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total		
1	7506002	TOTAL 1 72	0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00
		SUBV. GN CONVENIO PSTD COMARCA PAMPLONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 75060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 750	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	7622005	TOTAL 1 75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		CONVENIO AYO.DE PAMPLONA PÉRGOLA E.T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 76220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 762	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8301001	TOTAL 1 76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 7	0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00
		DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 83010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8500015	TOTAL 1 830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		ENAJENACIÓN ACCIONES ANIMSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 85000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8700000	TOTAL 1 850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		PARA GASTOS GENERALES Y POR LA EXISTENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	8701000	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 870	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL 1	0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00
		TOTAL GENERAL	0,00	0,00	85.885,35	85.885,35	85.885,35	0,00

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Documentación complementaria

Avance liquidación presupuesto
corriente

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Presupuestos del ejercicio 2026

Avance liquidación Presupuesto 2025

El Art. 7.b) del D.F. 270/1998 establece, en relación a la documentación complementaria que ha de incorporarse al expediente del presupuesto de las Entidades Locales, lo siguiente:

Artículo 7.º Documentación complementaria al expediente del presupuesto de la propia entidad.

Constituirá la documentación complementaria al expediente del presupuesto de la propia entidad:

...

*b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y **avance de la del presupuesto en vigor, referida, al menos, a seis meses del mismo, suscritas, una y otra, por el Interventor** y confeccionados conforme disponga la correspondiente Instrucción de Contabilidad.*

...

La Regla 424 de la Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra (D.F. 272/1998, de 21 de septiembre) desarrolla este requerimiento con el texto siguiente:

Regla 424.-Avance de la Liquidación del Presupuesto corriente.

1. El avance de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio corriente que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 201 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales de Navarra, habrá de unirse a cada uno de los Presupuestos integrados en el General, estará formado por las siguientes partes:

-Primera parte: Ejecución del Presupuesto referida, al menos, a seis meses del ejercicio.

-Segunda parte: Estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre.

2. La Intervención determinará la estructura de los estados en que habrá de reflejarse la información a que se refiere el apartado anterior de esta Regla, de conformidad con lo que se establezca por el Pleno de la Entidad.

3. En caso de que la entidad local no determine nada, se presentará la siguiente información:

a) La Primera parte, Ejecución del Presupuesto referida, al menos, a seis meses del ejercicio, pondrá de manifiesto, al menos al desarrollo máximo de estructura presupuestaria exigido:

-En relación con el Estado de Ingresos:

.Los derechos reconocidos netos, y el porcentaje de ejecución que, sobre las previsiones, representan.

-En relación con el Estado de Gastos:

.Las obligaciones reconocidas netas, y el porcentaje de ejecución que, sobre los créditos presupuestarios, representan.

b) La Segunda parte, Estimación de la Liquidación del Presupuesto referida a 31 de diciembre pondrá de manifiesto para el total del presupuesto, teniendo en cuenta la información figurada en la Primera Parte, los datos siguientes:

-En relación con el Estado de Ingresos:

.Los derechos reconocidos netos.

-En relación con el Estado de Gastos:

.Las obligaciones reconocidas netas.

-Adicionalmente, se compararán los datos obtenidos.

En cumplimiento de esta disposición, se adjuntan al presente expediente de presupuestos para el ejercicio 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona los documentos constitutivos del avance de la liquidación del presupuesto 2025 de esta entidad referido a los ocho primeros meses del ejercicio, así como los de la estimación de la liquidación del mismo a su finalización.

En Pamplona, en la fecha que conta en el lateral

La Interventora,
Edurne Ayesta Zardoya

Primera parte:
***Ejecución del Presupuesto
referida 31 de agosto del
ejercicio 2025***

Ingresos y Gastos por Capítulo Económico

GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos iniciales	Modifi- caciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	782.766,73	0,00	782.766,73	398.783,37	50,95%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.417.453,62	52.238,91	3.469.692,53	1.360.129,14	39,20%
3	GASTOS FINANCIEROS.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	20.943.006,79	2.430.803,41	23.373.810,20	13.039.624,46	55,79%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	11.060.000,00	593.800,00	11.653.800,00	11.593.800,00	99,49%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	4.319.000,00	0,00	4.319.000,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS		40.522.527,14	3.076.842,32	43.599.369,46	26.392.336,97	60,53%

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones iniciales	Modifi- caciones	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	436.097,60	52.238,91	488.336,51	445.379,71	91,20%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	24.411.545,38	2.430.803,41	26.842.348,79	22.439.392,97	83,60%
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.	355.884,16	0,00	355.884,16	370.357,48	104,07%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	0,00	20.000,00	900,00	4,50%
TOTAL INGRESOS		40.522.527,14	3.076.842,32	43.599.369,46	34.849.830,16	79,93%

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (1 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 1 4 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
1711 4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	507.533,20	507.533,20	0,00	0,00	0,00	0,00
1712 4490003	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	78.000,00	78.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 1 4		585.533,20	585.533,20	0,00	0,00	0,00	0,00

BOLSA DE VINCULACIÓN: 1 7 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS. / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
1623 7400002	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00
TOTAL BOLSA 1 7		11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 2 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
4411 2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	6.184,30	6.184,30	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00	31.944,00	32.542,95	32.542,95	32.542,95	32.542,95
4411 2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	54.142,59	54.142,59	54.142,59	54.142,59	28.233,70	28.233,70
4411 2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	103.757,86	103.757,86	103.757,86	103.757,86	33.541,88	33.541,88
4411 2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00	89.000,00	19.446,17	19.446,17	19.446,17	19.446,17
4411 2260400	Jurídicos, contenciosos	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.423,86	4.423,86	4.423,86	4.423,86	4.423,86	4.423,86
4411 2270299	Otras valoraciones y peritajes	3.232,80	3.232,80	1.089,00	1.089,00	1.089,00	1.089,00
4411 2270602	Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 2270604	Estudio y gestión transporte	50.000,00	50.000,00	3.448,50	3.448,50	3.448,50	3.448,50
4411 2270605	Estudios de movilidad	50.000,00	50.000,00	7.198,29	7.198,29	7.198,29	7.198,29
4411 2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	63.621,80	63.621,80	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 2270609	Estudios nuevas cocheras	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	704.973,27	704.973,27	753.249,24	753.249,24	286.294,43	286.294,43
4411 2273002	Servicios de planificación y control TUC	1.006.464,61	1.006.464,61	463.670,07	463.670,07	463.670,07	463.670,07
4411 2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	430.992,09	430.992,09	223.206,68	223.206,68	223.206,68	223.206,68
4411 2279901	Programa de educación escolar	30.000,00	30.000,00	42.410,50	42.410,50	13.576,20	13.576,20
4411 2400001	Publicaciones y presentaciones	5.518,00	5.518,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412 2260201	Información y promoción servicio taxi	50.000,00	50.000,00	719,35	719,35	719,35	719,35
4412 2260400	Jurídicos, contenciosos	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412 2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	15.197,00	15.197,00	15.197,00	15.197,00	0,00	0,00
4412 2270801	Agencia ejecutiva	1.000,00	1.000,00	237,93	237,93	237,93	237,93
4412 2273004	Servicios control y administración taxi	327.095,15	327.095,15	147.616,98	147.616,98	147.616,98	147.616,98
TOTAL BOLSA 4 2		3.152.547,33	3.152.547,33	1.872.356,97	1.872.356,97	1.265.245,99	1.265.245,99

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (2 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
4411 4490002	Transferencias a SCPSA Proyecto Stardust	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 4720001	Transferencias transporte público	20.245.357,25	22.676.160,66	20.488.636,86	20.488.636,86	13.038.223,45	13.038.223,45
4411 4790002	Transferencias a TCC Proyecto Stardust	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412 4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxis	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 4 4		20.305.357,25	22.736.160,66	20.488.636,86	20.488.636,86	13.038.223,45	13.038.223,45

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 7 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
4321 7400001	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4321 7620104	Ayto. de Ezcabarte actuaciones PSTD Coma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4321 7620105	Ayto. de Ollo actuaciones PSTD Comarca P	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00
4411 7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411 7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412 7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412 7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 4 7		60.000,00	60.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (3 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 1 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS DE PERSONAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
9120 1000001	Sueldos altos cargos	62.655,51	62.655,51	60.314,52	60.314,52	38.418,24	38.418,24
9120 1600001	Seguridad Social altos cargos	18.966,81	18.966,81	12.600,27	12.600,27	12.600,27	11.025,07
9120 1620501	Seguros de vida	4.935,19	4.935,19	4.922,23	4.922,23	4.922,23	4.922,23
9120 1620502	Seguros de accidentes	540,27	540,27	509,69	509,69	509,69	509,69
9200 1200000	Sueldos de nivel A.	190.225,19	190.225,19	152.569,34	152.569,34	97.275,45	97.275,45
9200 1200600	Antigüedad.	8.274,93	8.274,93	6.687,74	6.687,74	4.264,29	4.264,29
9200 1200700	Retribución correspondiente al grado.	65.646,69	65.646,69	52.408,62	52.408,62	33.268,39	33.268,39
9200 1210300	Complemento del puesto de trabajo	65.412,32	65.412,32	62.857,30	62.857,30	40.108,63	40.108,63
9200 1210301	Complemento de dedicación	104.623,85	104.623,85	83.586,97	83.586,97	53.501,70	53.501,70
9200 1210302	Complemento de puesto directivo	1.180,32	1.180,32	1.456,62	1.456,62	723,72	723,72
9200 1600003	Seguridad Social personal funcionario	97.973,42	97.973,42	51.661,68	51.661,68	51.661,68	45.197,77
9200 1600801	Asistencia sanitaria Convenio	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 1620401	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y sociales	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 1620501	Seguros de vida	8.827,71	8.827,71	6.401,88	6.401,88	6.401,88	6.401,88
9200 1620502	Seguros de accidentes	45,80	45,80	43,21	43,21	43,21	43,21
9200 1620901	Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 1640001	Complemento familiar personal funcionario	500,00	500,00	487,49	487,49	312,02	312,02
9200 1640002	Complemento familiar Convenio	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 1200000	Sueldos de nivel A.	37.238,68	37.238,68	26.716,25	26.716,25	15.811,16	15.811,16
9310 1200600	Antigüedad.	1.865,10	1.865,10	869,72	869,72	549,07	549,07
9310 1200700	Retribución correspondiente al grado.	14.773,89	14.773,89	5.753,34	5.753,34	3.790,39	3.790,39
9310 1210300	Complemento del puesto de trabajo	23.796,68	23.796,68	20.037,22	20.037,22	11.858,40	11.858,40
9310 1210301	Complemento de dedicación	20.481,27	20.481,27	14.693,96	14.693,96	8.696,18	8.696,18
9310 1210302	Complemento de puesto directivo	1.180,32	1.180,32	993,79	993,79	588,17	588,17
9310 1600003	Seguridad Social personal funcionario	37.933,62	37.933,62	9.926,69	9.926,69	9.926,69	8.339,12
9310 1600801	Asistencia sanitaria Convenio	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 1620501	Seguros de vida	3.180,00	3.180,00	3.148,11	3.148,11	3.148,11	3.148,11
9310 1620502	Seguros de accidentes	9,16	9,16	8,64	8,64	8,64	8,64
9310 1640001	Complemento familiar personal funcionario	0,00	0,00	735,44	735,44	395,16	395,16
TOTAL BOLSA 9 1		782.766,73	782.766,73	579.390,72	579.390,72	398.783,37	389.156,69

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (4 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 2 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
9120 2260100	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9120 2260400	Jurídicos, contenciosos	30.000,00	82.238,91	40.712,82	40.712,82	40.712,82	40.712,82
9120 2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9120 2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	32.896,47	32.896,47	31.991,75	31.991,75	31.991,75	31.991,75
9120 2269999	Otros gastos	500,00	500,00	10,20	10,20	10,20	10,20
9120 2300000	Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80	79.859,80	17.724,98	17.724,98	17.724,98	17.724,98
9120 2300001	Gastos hotel-restaurante	1.000,00	1.000,00	337,00	337,00	337,00	337,00
9120 2310001	Viajes y locomoción	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2200001	Otro material no inventariable	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2260701	Pruebas selección de personal	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	2.600,00	2.600,00	1.665,00	1.665,00	1.110,00	1.110,00
9200 2269999	Otros gastos	150,00	150,00	562,11	562,11	562,11	562,11
9200 2270601	Estudios nuevos servicios	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	8.948,02	8.948,02	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2270699	Otras asesorías y consultorías	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 2300001	Gastos hotel-restaurante	1.000,00	1.000,00	75,00	75,00	75,00	75,00
9200 2310001	Viajes y locomoción	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 2260701	Pruebas selección de personal	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 2263000	Servicios bancarios y similares	500,00	500,00	64,83	64,83	64,83	64,83
9310 2270699	Otras asesorías y consultorías	5.000,00	5.000,00	2.294,46	2.294,46	2.294,46	2.294,46
9310 2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00	19.602,00	19.602,00	19.602,00	0,00	0,00
9310 2277002	Servicio de apoyo contable	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
9310 2300001	Gastos hotel-restaurante	350,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310 2310001	Viajes y locomoción	350,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 9 2		264.906,29	317.145,20	130.040,15	130.040,15	94.883,15	94.883,15

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 3 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS FINANCIEROS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
9310 3510000	Intereses por descubierto	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 9 3		300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
9120 4820000	A Instituciones sin ánimo de lucro	52.116,34	52.116,34	21.401,01	21.401,01	1.401,01	1.401,01
TOTAL BOLSA 9 4		52.116,34	52.116,34	21.401,01	21.401,01	1.401,01	1.401,01

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (5 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 8 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / ACTIVOS FINANCIEROS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Autorizacio- nes	Disposicio- nes	Obligaciones Reconocidas	Pagos
9120 8723001	Aportaciones a SCPSA	4.299.000,00	4.299.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200 8301001	Al personal de la Entidad	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOLSA 9 8		4.319.000,00	4.319.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		40.522.527,14	43.599.369,46	34.760.625,71	34.685.625,71	26.392.336,97	26.382.710,29

Máximo nivel de desagregación de gastos por Programas

Área de Gasto 1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1623	Tratamiento de residuos.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
162	<i>Tratamiento de residuos.</i>	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
16	Bienestar comunitario.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
1711	Parque Fluvial de la Comarca	507.533,20	0,00	507.533,20	0,00	0,00%
1712	Parque Comarcal de Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	0,00	0,00%
171	<i>Parque Comarcal de Ezkaba</i>	585.533,20	0,00	585.533,20	0,00	0,00%
17	Medio ambiente.	585.533,20	0,00	585.533,20	0,00	0,00%
Total Área de Gasto 1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.		11.585.533,20	593.800,00	12.179.333,20	11.593.800,00	95,19%

Área de Gasto 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4321	Información y promoción turística	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡Núm!
432	<i>Información y promoción turística</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡Núm!
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡Núm!
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros.	23.042.112,43	2.430.803,41	25.472.915,84	14.154.895,18	55,57%
4412	Otro transporte de viajeros.	475.792,15	0,00	475.792,15	148.574,26	31,23%
441	<i>Otro transporte de viajeros.</i>	23.517.904,58	2.430.803,41	25.948.707,99	14.303.469,44	55,12%
44	Transporte público.	23.517.904,58	2.430.803,41	25.948.707,99	14.303.469,44	55,12%
Total Área de Gasto 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.		23.517.904,58	2.430.803,41	25.948.707,99	14.303.469,44	55,12%

Área de Gasto 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120	Órganos de gobierno.	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	148.628,19	3,20%
912	<i>Órganos de gobierno.</i>	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	148.628,19	3,20%
91	Órganos de gobierno.	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	148.628,19	3,20%
9200	Administración General.	648.058,25	0,00	648.058,25	289.308,08	44,64%
920	<i>Administración General.</i>	648.058,25	0,00	648.058,25	289.308,08	44,64%
92	Servicios de carácter general.	648.058,25	0,00	648.058,25	289.308,08	44,64%
9310	Política económica y fiscal.	185.560,72	0,00	185.560,72	57.131,26	30,79%
931	<i>Política económica y fiscal.</i>	185.560,72	0,00	185.560,72	57.131,26	30,79%
93	Administración financiera y tributaria.	185.560,72	0,00	185.560,72	57.131,26	30,79%
Total Área de Gasto 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.		5.419.089,36	52.238,91	5.471.328,27	495.067,53	9,05%

Máximo nivel de desagregación de gastos por Programas

TOTAL GASTOS	40.522.527,14	3.076.842,32	43.599.369,46	26.392.336,97	60,53%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (1 de 4)

Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1000001	Sueldos altos cargos	62.655,51	0,00	62.655,51	38.418,24	61,32%
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno.	62.655,51	0,00	62.655,51	38.418,24	61,32%
10	Órganos de gobierno y personal directivo.	62.655,51	0,00	62.655,51	38.418,24	61,32%
1200000	Sueldos de nivel A.	227.463,87	0,00	227.463,87	113.086,61	49,72%
1200600	Antigüedad.	10.140,03	0,00	10.140,03	4.813,36	47,47%
1200700	Retribución correspondiente al grado.	80.420,58	0,00	80.420,58	37.058,78	46,08%
120	Retribuciones básicas.	318.024,48	0,00	318.024,48	154.958,75	48,73%
1210300	Complemento del puesto de trabajo	89.209,00	0,00	89.209,00	51.967,03	58,25%
1210301	Complemento de dedicación	125.105,12	0,00	125.105,12	62.197,88	49,72%
1210302	Complemento de puesto directivo	2.360,64	0,00	2.360,64	1.311,89	55,57%
121	Retribuciones complementarias.	216.674,76	0,00	216.674,76	115.476,80	53,29%
12	Personal Funcionario.	534.699,24	0,00	534.699,24	270.435,55	50,58%
1600001	Seguridad Social altos cargos	18.966,81	0,00	18.966,81	12.600,27	66,43%
1600003	Seguridad Social personal funcionario	135.907,04	0,00	135.907,04	61.588,37	45,32%
1600801	Asistencia sanitaria Convenio	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00%
160	Cuotas sociales.	160.873,85	0,00	160.873,85	74.188,64	46,12%
1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00%
1620401	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y sociales	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00%
1620501	Seguros de vida	16.942,90	0,00	16.942,90	14.472,22	85,42%
1620502	Seguros de accidentes	595,23	0,00	595,23	561,54	94,34%
1620901	Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00%
162	Gastos sociales del personal.	23.538,13	0,00	23.538,13	15.033,76	63,87%
1640001	Complemento familiar personal funcionario	500,00	0,00	500,00	707,18	141,44%
1640002	Complemento familiar Convenio	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00%
164	Complemento familiar.	1.000,00	0,00	1.000,00	707,18	70,72%
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	185.411,98	0,00	185.411,98	89.929,58	48,50%
Total Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.		782.766,73	0,00	782.766,73	398.783,37	50,95%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (2 de 4)

Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
2200001	Otro material no inventariable	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00%
2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	6.184,30	0,00	6.184,30	0,00	0,00%
220	Material de oficina.	6.334,30	0,00	6.334,30	0,00	0,00%
2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00	0,00	31.944,00	32.542,95	101,88%
221	Suministros.	31.944,00	0,00	31.944,00	32.542,95	101,88%
2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	54.142,59	0,00	54.142,59	28.233,70	52,15%
2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	103.757,86	0,00	103.757,86	33.541,88	32,33%
223	Transportes.	157.900,45	0,00	157.900,45	61.775,58	39,12%
2260100	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
2260201	Información y promoción servicio taxi	50.000,00	0,00	50.000,00	719,35	1,44%
2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00	0,00	89.000,00	19.446,17	21,85%
2260400	Jurídicos, contenciosos	35.000,00	52.238,91	87.238,91	40.712,82	46,67%
2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
2260701	Pruebas selección de personal	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00%
2263000	Servicios bancarios y similares	500,00	0,00	500,00	64,83	12,97%
2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	35.496,47	0,00	35.496,47	33.101,75	93,25%
2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.423,86	0,00	4.423,86	4.423,86	100,00%
2269999	Otros gastos	650,00	0,00	650,00	572,31	88,05%
226	Gastos diversos.	220.070,33	52.238,91	272.309,24	99.041,09	36,37%
2270299	Otras valoraciones y peritajes	3.232,80	0,00	3.232,80	1.089,00	33,69%
2270601	Estudios nuevos servicios	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
2270602	Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
2270604	Estudio y gestión transporte	50.000,00	0,00	50.000,00	3.448,50	6,90%
2270605	Estudios de movilidad	50.000,00	0,00	50.000,00	7.198,29	14,40%
2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	63.621,80	0,00	63.621,80	0,00	0,00%
2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	15.197,00	0,00	15.197,00	0,00	0,00%
2270609	Estudios nuevas cocheras	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	0,00%
2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	8.948,02	0,00	8.948,02	0,00	0,00%
2270699	Otras asesorías y consultorías	15.000,00	0,00	15.000,00	2.294,46	15,30%
2270801	Agencia ejecutiva	1.000,00	0,00	1.000,00	237,93	23,79%
2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	704.973,27	0,00	704.973,27	286.294,43	40,61%
2273002	Servicios de planificación y control TUC	1.006.464,61	0,00	1.006.464,61	463.670,07	46,07%
2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	430.992,09	0,00	430.992,09	223.206,68	51,79%
2273004	Servicios control y administración taxi	327.095,15	0,00	327.095,15	147.616,98	45,13%
2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00	0,00	19.602,00	0,00	0,00%
2277002	Servicio de apoyo contable	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00%
2279901	Programa de educación escolar	30.000,00	0,00	30.000,00	13.576,20	45,25%
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.911.126,74	0,00	2.911.126,74	1.148.632,54	39,46%
22	Material, suministros y otros.	3.327.375,82	52.238,91	3.379.614,73	1.341.992,16	39,71%
2300000	Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80	0,00	79.859,80	17.724,98	22,20%
2300001	Gastos hotel-restaurante	2.350,00	0,00	2.350,00	412,00	17,53%
230	Dietas.	82.209,80	0,00	82.209,80	18.136,98	22,06%
2310001	Viajes y locomoción	2.350,00	0,00	2.350,00	0,00	0,00%
231	Locomoción.	2.350,00	0,00	2.350,00	0,00	0,00%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (3 de 4)

23	Indemnizaciones por razón del servicio.	84.559,80	0,00	84.559,80	18.136,98	21,45%
2400001	Publicaciones y presentaciones	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
240	Gastos de edición y distribución.	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
24	Gastos de publicaciones.	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		3.417.453,62	52.238,91	3.469.692,53	1.360.129,14	39,20%

Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
3510000	Intereses por descubierto	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
351	Intereses por descubierto.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	507.533,20	0,00	507.533,20	0,00	0,00%
4490002	Transferencias a SCPSA Proyecto Stardust	0,00	0,00	0,00	0,00	
4490003	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	0,00	0,00%
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	585.533,20	0,00	585.533,20	0,00	0,00%
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	585.533,20	0,00	585.533,20	0,00	0,00%
4720001	Transferencias transporte público	20.245.357,25	2.430.803,41	22.676.160,66	13.038.223,45	57,50%
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	20.245.357,25	2.430.803,41	22.676.160,66	13.038.223,45	57,50%
4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxi	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00%
4790002	Transferencias a TCC Proyecto Stardust	0,00	0,00	0,00	0,00	
479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00%
47	A Empresas privadas.	20.305.357,25	2.430.803,41	22.736.160,66	13.038.223,45	57,35%
4820000	A Instituciones sin ánimo de lucro	52.116,34	0,00	52.116,34	1.401,01	2,69%
482	A Instituciones sin ánimo de lucro.	52.116,34	0,00	52.116,34	1.401,01	2,69%
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	52.116,34	0,00	52.116,34	1.401,01	2,69%
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		20.943.006,79	2.430.803,41	23.373.810,20	13.039.624,46	55,79%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (4 de 4)

Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
7400001	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	0,00	0,00	0,00	0,00	
7400002	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
750	A la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
75	A la Comunidad Foral de Navarra y otras Comunidades Autónomas.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
7620104	Ayto. de Ezcabarte actuaciones PSTD Coma	0,00	0,00	0,00	0,00	
7620105	Ayto. de Ollo actuaciones PSTD Comarca P	0,00	0,00	0,00	0,00	
7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
762	A Municipios.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
76	A Entidades Locales.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
770	A empresas privadas.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
77	A empresas privadas.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		11.060.000,00	593.800,00	11.653.800,00	11.593.800,00	99,49%

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
8301001	Al personal de la Entidad	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
8723001	Aportaciones a SCPSA	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	0,00	0,00%
872	Aportaciones a otros entes.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	0,00	0,00%
87	Aportaciones patrimoniales.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		4.319.000,00	0,00	4.319.000,00	0,00	0,00%

TOTAL GASTOS **40.522.527,14** **3.076.842,32** **43.599.369,46** **26.392.336,97** **60,53%**

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (1 de 3)

Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
3250001	Expedición y tramitación de documentos	18,00	18,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
3250002	Expedición tarjetas recarga transporte	100.000,00	100.000,00	51.874,00	51,87%	51.874,00	100,00%	0,00
3250003	Convocatorias plazas personal	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
325	Tasa por expedición de documentos.	100.318,00	100.318,00	51.874,00	51,71%	51.874,00	100,00%	0,00
3292001	Ingresos licencias taxi	281.806,40	281.806,40	185.806,40	65,93%	185.806,40	100,00%	0,00
3292002	Transmisión licencias	43.281,00	43.281,00	64.921,50	150,00%	64.921,50	100,00%	0,00
3292003	Visado de licencias	1.890,00	1.890,00	1.890,00	100,00%	1.890,00	100,00%	0,00
3292011	Permiso conductor profesional taxi	21,00	21,00	10,50	50,00%	10,50	100,00%	0,00
3292021	Autorización conductor asalariado	1.386,00	1.386,00	1.155,00	83,33%	1.155,00	100,00%	0,00
3292022	Autorización emisoras de radio-taxi	21,00	21,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
3292023	Autorización vehículos	2.520,00	2.520,00	1.890,00	75,00%	1.890,00	100,00%	0,00
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local.	330.925,40	330.925,40	255.673,40	77,26%	255.673,40	100,00%	0,00
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local.	431.243,40	431.243,40	307.547,40	71,32%	307.547,40	100,00%	0,00
3919001	Multas TUC	1.301,00	1.301,00	7.900,00	607,23%	2.500,00	31,65%	5.400,00
3919002	Multas CIA	500,00	500,00	770,50	154,10%	770,50	100,00%	0,00
3919003	Multas RU	3.000,00	3.000,00	3.800,00	126,67%	900,00	23,68%	2.900,00
3919004	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	0,00	0,00	39.000,00		12.000,00	30,77%	27.000,00
391	Multas.	4.801,00	4.801,00	51.470,50		16.170,50	31,42%	35.300,00
3921100	Recargo de apremio multas	48,20	48,20	39,23	81,39%	39,23	100,00%	0,00
3921200	Otros recargos	5,00	5,00	42,00	840,00%	42,00	100,00%	0,00
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo.	53,20	53,20	81,23	152,69%	81,23	100,00%	0,00
3930099	Otros intereses de demora	0,00	0,00	19,92		19,92	100,00%	0,00
393	Intereses de demora.	0,00	0,00	19,92		19,92	100,00%	0,00
3990001	Extorno de seguros	0,00	0,00	4.021,75		4.021,75	100,00%	0,00
3999001	Minutas y costas judiciales	0,00	52.238,91	52.238,91	100,00%	52.238,91	100,00%	0,00
3999003	PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0,00	0,00	30.000,00		30.000,00	100,00%	0,00
399	Otros ingresos diversos.	0,00	52.238,91	86.260,66		86.260,66	100,00%	0,00
39	Otros ingresos.	4.854,20	57.093,11	137.832,31		102.532,31	74,39%	35.300,00
Total Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.		436.097,60	488.336,51	445.379,71		410.079,71	92,07%	35.300,00

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (2 de 3)

Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
4209004	Ayudas directas transporte de viajeros RDL 5/2023	0,00	2.430.803,41	2.430.803,41	100,00%	2.430.803,41	100,00%	0,00
4209005	Ayudas directas transporte de viajeros RDL 8/2023	0,00	0,00	2.410.824,21		2.410.824,21	100,00%	0,00
420	De la Administración General del Estado.	0,00	2.430.803,41	4.841.627,62		4.841.627,62	100,00%	0,00
42	De la Administración del Estado.	0,00	2.430.803,41	4.841.627,62		4.841.627,62	100,00%	0,00
4410001	Transferencias SCPSA	1.000.405,20	1.000.405,20	500.202,60	50,00%	500.202,60	100,00%	0,00
441	De sociedades mercantiles.	1.000.405,20	1.000.405,20	500.202,60	50,00%	500.202,60	100,00%	0,00
44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	1.000.405,20	1.000.405,20	500.202,60	50,00%	500.202,60	100,00%	0,00
4508001	Aportaciones Gobierno Navarra transporte	14.836.644,54	14.836.644,54	10.900.135,05	73,47%	7.266.756,70	66,67%	633.378,35
4508002	Ayudas al fomento y uso del euskera en el ámbito municipal	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
450	De la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	14.836.644,54	14.836.644,54	10.900.135,05		7.266.756,70	66,67%	633.378,35
45	De la Comunidad Foral de Navarra y de otras Comunidades Autónomas.	14.836.644,54	14.836.644,54	10.900.135,05		7.266.756,70	66,67%	633.378,35
4622001	Aportaciones Ayuntamientos transporte	7.988.962,44	7.988.962,44	5.869.303,50	73,47%	5.378.518,13	91,64%	490.785,37
4622021	Aportaciones Aytos. parque fluvial	507.533,20	507.533,20	250.124,20	49,28%	221.570,87	88,58%	28.553,33
4622022	Aportaciones Aytos. parque Ezkaba	78.000,00	78.000,00	78.000,00	100,00%	64.000,00	82,05%	14.000,00
462	De Municipios.	8.574.495,64	8.574.495,64	6.197.427,70	72,28%	5.664.089,00	91,39%	533.338,70
46	De Entidades Locales.	8.574.495,64	8.574.495,64	6.197.427,70	72,28%	5.664.089,00	91,39%	533.338,70
4970001	Proyecto Stardust Smart Cities	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
497	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
49	Del exterior.	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.		24.411.545,38	26.842.348,79	22.439.392,97		18.272.675,92	81,43%	4.166.717,05

Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
5200101	Intereses cta recarga tarjetas TUC	30.000,00	30.000,00	55.018,67	183,40%	55.018,67	100,00%	0,00
520	Intereses de depósitos.	30.000,00	30.000,00	55.018,67	183,40%	55.018,67	100,00%	0,00
52	Intereses de depósitos.	30.000,00	30.000,00	55.018,67	183,40%	55.018,67	100,00%	0,00
5500001	Canon publicidad marquesinas TUC	230.000,00	230.000,00	230.000,00	100,00%	230.000,00	100,00%	0,00
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica.	230.000,00	230.000,00	230.000,00	100,00%	230.000,00	100,00%	0,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	230.000,00	230.000,00	230.000,00	100,00%	230.000,00	100,00%	0,00
5990001	Ingresos antenas telecomunicaciones	95.884,16	95.884,16	85.338,81	89,00%	0,00	0,00%	85.338,81
599	Otros ingresos patrimoniales.	95.884,16	95.884,16	85.338,81	89,00%	0,00	0,00%	85.338,81
59	Otros ingresos patrimoniales.	95.884,16	95.884,16	85.338,81	89,00%	0,00	0,00%	85.338,81
Total Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.		355.884,16	355.884,16	370.357,48	104,07%	285.018,67	76,96%	85.338,81

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (3 de 3)

Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
6190001	Enajenación edificios	4.299.000,00	4.299.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
619	De otras inversiones reales.	4.299.000,00	4.299.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
61	De las demás inversiones reales.	4.299.000,00	4.299.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
Total Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.		4.299.000,00	4.299.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00

Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
7506002	Subv. GN Convenio PSTD Comarca Pamplona	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
7506003	Subv. GN convenio actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%	11.593.800,00	100,00%	0,00
750	De la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00		11.593.800,00	100,00%	0,00
75	De La Comunidad Foral de Navarra y de otras Comunidades Autónomas.	11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00		11.593.800,00	100,00%	0,00
Total Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		11.000.000,00	11.593.800,00	11.593.800,00		11.593.800,00	100,00%	0,00

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%	Cobros	%	Pendiente
8301001	Del Personal de la Entidad	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	0,00		0,00
8500015	Enajenación acciones ANIMSA	0,00	0,00	900,00		840,00	93,33%	60,00
850	Enajenación de acciones y participaciones del sector público.	0,00	0,00	900,00		840,00	93,33%	60,00
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público.	0,00	0,00	900,00		840,00	93,33%	60,00
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		20.000,00	20.000,00	900,00		840,00	93,33%	60,00

TOTAL INGRESOS 40.522.527,14 43.599.369,46 34.849.830,16 79,93% 30.562.414,30 87,70% 4.287.415,86

Segunda parte:
***Estimación de la Liquidación
del Presupuesto 2025 referida
a 31 de diciembre***

Ingresos y Gastos por Capítulo Económico

GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	782.766,73	0,00	782.766,73	626.622,13	80,05%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.417.453,62	52.238,91	3.469.692,53	3.024.288,87	87,16%
3	GASTOS FINANCIEROS.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	20.943.006,79	4.895.744,77	25.838.751,56	26.519.347,54	102,63%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	11.060.000,00	768.800,00	11.828.800,00	11.788.800,00	99,66%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	4.319.000,00	0,00	4.319.000,00	4.500.001,00	104,19%
TOTAL GASTOS		40.522.527,14	5.716.783,68	46.239.310,82	46.459.059,54	100,48%

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	436.097,60	52.238,91	488.336,51	625.223,78	128,03%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	24.411.545,38	4.895.744,77	29.307.290,15	29.030.183,64	99,05%
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.	355.884,16	0,00	355.884,16	391.517,69	110,01%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	175.000,00	195.000,00	900,00	0,46%
TOTAL INGRESOS		40.522.527,14	5.716.783,68	46.239.310,82	46.141.626,11	99,79%

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (1 de 5)

BOLSA DE VINCULACIÓN: 1 4 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1711 4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	507.533,20	0,00	507.533,20	505.396,15	99,58%
1712 4490003	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00%
TOTAL BOLSA 1 4		585.533,20	0,00	585.533,20	583.396,15	99,64%

BOLSA DE VINCULACIÓN: 1 7 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS. / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1623 7400002	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
TOTAL BOLSA 1 7		11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 2 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4411 2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	6.184,30	0,00	6.184,30	0,00	0,00%
4411 2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00	0,00	31.944,00	60.493,95	189,38%
4411 2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	54.142,59	0,00	54.142,59	55.378,60	102,28%
4411 2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	103.757,86	0,00	103.757,86	67.721,40	65,27%
4411 2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00	0,00	89.000,00	58.477,68	65,71%
4411 2260400	Jurídicos, contenciosos	2.500,00	0,00	2.500,00	1.777,19	71,09%
4411 2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.423,86	0,00	4.423,86	4.423,86	100,00%
4411 2270299	Otras valoraciones y peritajes	3.232,80	0,00	3.232,80	2.534,17	78,39%
4411 2270602	Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
4411 2270604	Estudio y gestión transporte	50.000,00	0,00	50.000,00	20.000,00	40,00%
4411 2270605	Estudios de movilidad	50.000,00	0,00	50.000,00	20.717,25	41,43%
4411 2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	63.621,80	0,00	63.621,80	55.384,38	87,05%
4411 2270609	Estudios nuevas cocheras	110.000,00	0,00	110.000,00	18.150,00	16,50%
4411 2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	704.973,27	0,00	704.973,27	696.000,00	98,73%
4411 2273002	Servicios de planificación y control TUC	1.006.464,61	0,00	1.006.464,61	1.006.464,61	100,00%
4411 2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	430.992,09	0,00	430.992,09	430.992,09	100,00%
4411 2279901	Programa de educación escolar	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
4411 2400001	Publicaciones y presentaciones	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
4412 2260201	Información y promoción servicio taxi	50.000,00	0,00	50.000,00	719,35	1,44%
4412 2260400	Jurídicos, contenciosos	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00%
4412 2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	15.197,00	0,00	15.197,00	15.197,00	100,00%
4412 2270801	Agencia ejecutiva	1.000,00	0,00	1.000,00	277,64	27,76%
4412 2273004	Servicios control y administración taxi	327.095,15	0,00	327.095,15	308.908,30	94,44%
TOTAL BOLSA 4 2		3.152.547,33	0,00	3.152.547,33	2.853.617,47	90,52%

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (2 de 5)

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4411 4490002	Transferencias a SCPSA Proyecto Stardust	0,00	51.165,28	51.165,28	51.165,28	100,00%
4411 4720001	Transferencias transporte público	20.245.357,25	4.841.627,62	25.086.984,87	25.770.358,47	102,72%
4411 4790002	Transferencias a TCC Proyecto Stardust	0,00	2.951,87	2.951,87	2.951,87	100,00%
4412 4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxis	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	100,00%
TOTAL BOLSA 4 4		20.305.357,25	4.895.744,77	25.201.102,02	25.884.475,62	102,71%

BOLSA DE VINCULACIÓN: 4 7 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4321 7400001	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00%
4321 7620104	Ayto. de Ezcabarte actuaciones PSTD Coma	0,00	0,00	0,00	0,00	
4321 7620105	Ayto. de Oñate actuaciones PSTD Comarca P	0,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	100,00%
4411 7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
4411 7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
4412 7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00%
4412 7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00%
TOTAL BOLSA 4 7		60.000,00	175.000,00	235.000,00	195.000,00	82,98%

Detallado de gastos por Partida con subtotales por Bolsas de Vinculación (3 de 5)

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 1 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS DE PERSONAL.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120 1000001	Sueldos altos cargos	62.655,51	0,00	62.655,51	60.314,66	96,26%
9120 1600001	Seguridad Social altos cargos	18.966,81	0,00	18.966,81	18.902,40	99,66%
9120 1620501	Seguros de vida	4.935,19	0,00	4.935,19	4.922,23	99,74%
9120 1620502	Seguros de accidentes	540,27	0,00	540,27	509,69	94,34%
9200 1200000	Sueldos de nivel A.	190.225,19	0,00	190.225,19	152.696,55	80,27%
9200 1200600	Antigüedad.	8.274,93	0,00	8.274,93	6.695,82	80,92%
9200 1200700	Retribución correspondiente al grado.	65.646,69	0,00	65.646,69	52.235,63	79,57%
9200 1210300	Complemento del puesto de trabajo	65.412,32	0,00	65.412,32	62.952,46	96,24%
9200 1210301	Complemento de dedicación	104.623,85	0,00	104.623,85	83.983,01	80,27%
9200 1210302	Complemento de puesto directivo	1.180,32	0,00	1.180,32	1.135,32	96,19%
9200 1600003	Seguridad Social personal funcionario	97.973,42	0,00	97.973,42	77.651,93	79,26%
9200 1600801	Asistencia sanitaria Convenio	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	100,00%
9200 1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	3.000,00	0,00	3.000,00	1.500,00	50,00%
9200 1620401	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y sociales	500,00	0,00	500,00	500,00	100,00%
9200 1620501	Seguros de vida	8.827,71	0,00	8.827,71	6.401,88	72,52%
9200 1620502	Seguros de accidentes	45,80	0,00	45,80	43,21	94,34%
9200 1620901	Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00%
9200 1640001	Complemento familiar personal funcionario	500,00	0,00	500,00	487,48	97,50%
9200 1640002	Complemento familiar Convenio	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00%
9310 1200000	Sueldos de nivel A.	37.238,68	0,00	37.238,68	26.873,23	72,16%
9310 1200600	Antigüedad.	1.865,10	0,00	1.865,10	878,17	47,08%
9310 1200700	Retribución correspondiente al grado.	14.773,89	0,00	14.773,89	5.823,89	39,42%
9310 1210300	Complemento del puesto de trabajo	23.796,68	0,00	23.796,68	20.155,03	84,70%
9310 1210301	Complemento de dedicación	20.481,27	0,00	20.481,27	14.780,23	72,16%
9310 1210302	Complemento de puesto directivo	1.180,32	0,00	1.180,32	999,56	84,69%
9310 1600003	Seguridad Social personal funcionario	37.933,62	0,00	37.933,62	16.278,09	42,91%
9310 1600801	Asistencia sanitaria Convenio	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	100,00%
9310 1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
9310 1620501	Seguros de vida	3.180,00	0,00	3.180,00	3.148,11	99,00%
9310 1620502	Seguros de accidentes	9,16	0,00	9,16	8,64	94,32%
9310 1640001	Complemento familiar personal funcionario	0,00	0,00	0,00	744,91	
TOTAL BOLSA 9 1		782.766,73	0,00	782.766,73	626.622,13	80,05%

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (4 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 2 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120 2260100	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
9120 2260400	Jurídicos, contenciosos	30.000,00	52.238,91	82.238,91	40.712,82	49,51%
9120 2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
9120 2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	32.896,47	0,00	32.896,47	31.991,75	97,25%
9120 2269999	Otros gastos	500,00	0,00	500,00	10,20	2,04%
9120 2300000	Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80	0,00	79.859,80	62.329,60	78,05%
9120 2300001	Gastos hotel-restaurante	1.000,00	0,00	1.000,00	605,00	60,50%
9120 2310001	Viajes y locomoción	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
9200 2200001	Otro material no inventariable	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00%
9200 2260701	Pruebas selección de personal	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00%
9200 2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	2.600,00	0,00	2.600,00	1.665,00	64,04%
9200 2269999	Otros gastos	150,00	0,00	150,00	1.046,11	697,41%
9200 2270601	Estudios nuevos servicios	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
9200 2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	8.948,02	0,00	8.948,02	0,00	0,00%
9200 2270699	Otras asesorías y consultorías	10.000,00	0,00	10.000,00	5.445,00	54,45%
9200 2300001	Gastos hotel-restaurante	1.000,00	0,00	1.000,00	75,00	7,50%
9200 2310001	Viajes y locomoción	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
9310 2260701	Pruebas selección de personal	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00%
9310 2263000	Servicios bancarios y similares	500,00	0,00	500,00	100,00	20,00%
9310 2270699	Otras asesorías y consultorías	5.000,00	0,00	5.000,00	4.588,92	91,78%
9310 2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00	0,00	19.602,00	19.602,00	100,00%
9310 2277002	Servicio de apoyo contable	15.000,00	0,00	15.000,00	2.500,00	16,67%
9310 2300001	Gastos hotel-restaurante	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00%
9310 2310001	Viajes y locomoción	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00%
TOTAL BOLSA 9 2		264.906,29	52.238,91	317.145,20	170.671,40	53,81%

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 3 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / GASTOS FINANCIEROS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9310 3510000	Intereses por descubierto	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
TOTAL BOLSA 9 3		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120 4820000	A Instituciones sin ánimo de lucro	52.116,34	0,00	52.116,34	51.475,77	98,77%
TOTAL BOLSA 9 4		52.116,34	0,00	52.116,34	51.475,77	98,77%

**Detallado de gastos por Partida con subtotales
por Bolsas de Vinculación (5 de 5)**

BOLSA DE VINCULACIÓN: 9 8 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. / ACTIVOS FINANCIEROS.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120 8723001	Aportaciones a SCPSA	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
9200 8301001	Al personal de la Entidad	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
TOTAL BOLSA 9 8		4.319.000,00	0,00	4.319.000,00	4.500.001,00	104,19%
TOTAL GASTOS		40.522.527,14	5.716.783,68	46.239.310,82	46.459.059,54	100,48%

Máximo nivel de desagregación de gastos por Programas

Área de Gasto 1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1623	Tratamiento de residuos.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
16	Bienestar comunitario.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
1711	Parque Fluvial de la Comarca	507.533,20	0,00	507.533,20	505.396,15	99,58%
1712	Parque Comarcal de Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00%
171	Parques y jardines.	585.533,20	0,00	585.533,20	583.396,15	99,64%
17	Medio ambiente.	585.533,20	0,00	585.533,20	583.396,15	99,64%
Total Área de Gasto 1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.		11.585.533,20	593.800,00	12.179.333,20	12.177.196,15	99,98%

Área de Gasto 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4321	Información y promoción turística	0,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	100,00%
432	Información y promoción turística.	0,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	100,00%
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	0,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	100,00%
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros.	23.042.112,43	4.895.744,77	27.937.857,20	28.352.990,80	101,49%
4412	Otro transporte de viajeros.	475.792,15	0,00	475.792,15	405.102,29	85,14%
441	Transporte de viajeros.	23.517.904,58	4.895.744,77	28.413.649,35	28.758.093,09	101,21%
44	Transporte público.	23.517.904,58	4.895.744,77	28.413.649,35	28.758.093,09	101,21%
Total Área de Gasto 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.		23.517.904,58	5.070.744,77	28.588.649,35	28.933.093,09	101,20%

Área de Gasto 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Programa	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
9120	Órganos de gobierno.	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	4.771.775,12	102,89%
912	Órganos de gobierno.	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	4.771.775,12	102,89%
91	Órganos de gobierno.	4.585.470,39	52.238,91	4.637.709,30	4.771.775,12	102,89%
9200	Administración General.	648.058,25	0,00	648.058,25	459.014,40	70,83%
920	Administración General.	648.058,25	0,00	648.058,25	459.014,40	70,83%
92	Servicios de carácter general.	648.058,25	0,00	648.058,25	459.014,40	70,83%
9310	Política económica y fiscal.	185.560,72	0,00	185.560,72	117.980,78	63,58%
931	Política económica y fiscal.	185.560,72	0,00	185.560,72	117.980,78	63,58%
93	Administración financiera y tributaria.	185.560,72	0,00	185.560,72	117.980,78	63,58%
Total Área de Gasto 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.		5.419.089,36	52.238,91	5.471.328,27	5.348.770,30	97,76%

Máximo nivel de desagregación de gastos por Programas

TOTAL GASTOS	40.522.527,14	5.716.783,68	46.239.310,82	46.459.059,54	100,48%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (1 de 4)

Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
1000001	Sueldos altos cargos	62.655,51	0,00	62.655,51	60.314,66	96,26%
100	<i>Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno.</i>	62.655,51	0,00	62.655,51	60.314,66	96,26%
10	Órganos de gobierno y personal directivo.	62.655,51	0,00	62.655,51	60.314,66	96,26%
1200000	Sueldos de nivel A.	227.463,87	0,00	227.463,87	179.569,78	78,94%
1200600	Antigüedad.	10.140,03	0,00	10.140,03	7.573,99	74,69%
1200700	Retribución correspondiente al grado.	80.420,58	0,00	80.420,58	58.059,52	72,19%
120	<i>Retribuciones básicas.</i>	318.024,48	0,00	318.024,48	245.203,29	77,10%
1210300	Complemento del puesto de trabajo	89.209,00	0,00	89.209,00	83.107,49	93,16%
1210301	Complemento de dedicación	125.105,12	0,00	125.105,12	98.763,24	78,94%
1210302	Complemento de puesto directivo	2.360,64	0,00	2.360,64	2.134,88	90,44%
121	<i>Retribuciones complementarias.</i>	216.674,76	0,00	216.674,76	184.005,61	84,92%
12	Personal Funcionario.	534.699,24	0,00	534.699,24	429.208,90	80,27%
1600001	Seguridad Social altos cargos	18.966,81	0,00	18.966,81	18.902,40	99,66%
1600003	Seguridad Social personal funcionario	135.907,04	0,00	135.907,04	93.930,02	69,11%
1600801	Asistencia sanitaria Convenio	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	100,00%
160	<i>Cuotas sociales.</i>	160.873,85	0,00	160.873,85	118.832,42	73,87%
1620003	Formación y perfeccionamiento del personal funcionario	4.000,00	0,00	4.000,00	1.500,00	37,50%
1620401	Ayuda a actividades culturales, recreativas, deportivas y sociales	500,00	0,00	500,00	500,00	100,00%
1620501	Seguros de vida	16.942,90	0,00	16.942,90	14.472,22	85,42%
1620502	Seguros de accidentes	595,23	0,00	595,23	561,54	94,34%
1620901	Prevención de riesgos y salud laboral	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00%
162	<i>Gastos sociales del personal.</i>	23.538,13	0,00	23.538,13	17.033,76	72,37%
1640001	Complemento familiar personal funcionario	500,00	0,00	500,00	1.232,39	246,48%
1640002	Complemento familiar Convenio	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00%
164	<i>Complemento familiar.</i>	1.000,00	0,00	1.000,00	1.232,39	123,24%
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	185.411,98	0,00	185.411,98	137.098,57	73,94%
Total Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.		782.766,73	0,00	782.766,73	626.622,13	80,05%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (2 de 4)

Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
2200001	Otro material no inventariable	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00%
2200201	Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	6.184,30	0,00	6.184,30	0,00	0,00%
220	Material de oficina.	6.334,30	0,00	6.334,30	0,00	0,00%
2219901	Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00	0,00	31.944,00	60.493,95	189,38%
221	Suministros.	31.944,00	0,00	31.944,00	60.493,95	189,38%
2230001	Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	54.142,59	0,00	54.142,59	55.378,60	102,28%
2230002	Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	103.757,86	0,00	103.757,86	67.721,40	65,27%
223	Transportes.	157.900,45	0,00	157.900,45	123.100,00	77,96%
2260100	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
2260201	Información y promoción servicio taxi	50.000,00	0,00	50.000,00	719,35	1,44%
2260202	Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00	0,00	89.000,00	58.477,68	65,71%
2260400	Jurídicos, contenciosos	35.000,00	52.238,91	87.238,91	42.490,01	48,71%
2260600	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
2260701	Pruebas selección de personal	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00%
2263000	Servicios bancarios y similares	500,00	0,00	500,00	100,00	20,00%
2269901	Cuotas FNMC y coleg.profesionales	35.496,47	0,00	35.496,47	33.656,75	94,82%
2269903	Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.423,86	0,00	4.423,86	4.423,86	100,00%
2269999	Otros gastos	650,00	0,00	650,00	1.056,31	162,51%
226	Gastos diversos.	220.070,33	52.238,91	272.309,24	140.923,96	51,75%
2270299	Otras valoraciones y peritajes	3.232,80	0,00	3.232,80	2.534,17	78,39%
2270601	Estudios nuevos servicios	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
2270602	Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
2270604	Estudio y gestión transporte	50.000,00	0,00	50.000,00	20.000,00	40,00%
2270605	Estudios de movilidad	50.000,00	0,00	50.000,00	20.717,25	41,43%
2270607	Estudios y encuestas de satisfacción	63.621,80	0,00	63.621,80	55.384,38	87,05%
2270608	Estudios y encuestas satisfacción taxi	15.197,00	0,00	15.197,00	15.197,00	100,00%
2270609	Estudios nuevas cocheras	110.000,00	0,00	110.000,00	18.150,00	16,50%
2270610	Asistencia adaptación reglamentación Protección de Datos	8.948,02	0,00	8.948,02	0,00	0,00%
2270699	Otras asesorías y consultorías	15.000,00	0,00	15.000,00	10.033,92	66,89%
2270801	Agencia ejecutiva	1.000,00	0,00	1.000,00	277,64	27,76%
2270802	Servicio recarga tarjetas TUC	704.973,27	0,00	704.973,27	696.000,00	98,73%
2273002	Servicios de planificación y control TUC	1.006.464,61	0,00	1.006.464,61	1.006.464,61	100,00%
2273003	Servicios gestión medio de pago TUC	430.992,09	0,00	430.992,09	430.992,09	100,00%
2273004	Servicios control y administración taxi	327.095,15	0,00	327.095,15	308.908,30	94,44%
2277001	Auditoría de cuentas	19.602,00	0,00	19.602,00	19.602,00	100,00%
2277002	Servicio de apoyo contable	15.000,00	0,00	15.000,00	2.500,00	16,67%
2279901	Programa de educación escolar	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.911.126,74	0,00	2.911.126,74	2.636.761,36	90,58%
22	Material, suministros y otros.	3.327.375,82	52.238,91	3.379.614,73	2.961.279,27	87,62%
2300000	Dietas asambleístas y consejeros	79.859,80	0,00	79.859,80	62.329,60	78,05%
2300001	Gastos hotel-restaurante	2.350,00	0,00	2.350,00	680,00	28,94%
230	Dietas.	82.209,80	0,00	82.209,80	63.009,60	76,64%
2310001	Viajes y locomoción	2.350,00	0,00	2.350,00	0,00	0,00%
231	Locomoción.	2.350,00	0,00	2.350,00	0,00	0,00%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (3 de 4)

23	Indemnizaciones por razón del servicio.	84.559,80	0,00	84.559,80	63.009,60	74,51%
2400001	Publicaciones y presentaciones	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
240	Gastos de edición y distribución.	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
24	Gastos de publicaciones.	5.518,00	0,00	5.518,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		3.417.453,62	52.238,91	3.469.692,53	3.024.288,87	87,16%

Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
3510000	Intereses por descubierto	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
351	Intereses por descubierto.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4490001	Transferencias a SCPSA parque fluvial	507.533,20	0,00	507.533,20	505.396,15	99,58%
4490002	Transferencias a SCPSA Proyecto Stardust	0,00	51.165,28	51.165,28	51.165,28	100,00%
4490003	Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00%
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	585.533,20	51.165,28	636.698,48	634.561,43	99,66%
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	585.533,20	51.165,28	636.698,48	634.561,43	99,66%
4720001	Transferencias transporte público	20.245.357,25	4.841.627,62	25.086.984,87	25.770.358,47	102,72%
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	20.245.357,25	4.841.627,62	25.086.984,87	25.770.358,47	102,72%
4790001	Ayudas mejora del servicio de eurotaxi	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	100,00%
4790002	Transferencias a TCC Proyecto Stardust	0,00	2.951,87	2.951,87	2.951,87	100,00%
479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	60.000,00	2.951,87	62.951,87	62.951,87	100,00%
47	A Empresas privadas.	20.305.357,25	4.844.579,49	25.149.936,74	25.833.310,34	102,72%
4820000	A Instituciones sin ánimo de lucro	52.116,34	0,00	52.116,34	51.475,77	98,77%
482	A Instituciones sin ánimo de lucro.	52.116,34	0,00	52.116,34	51.475,77	98,77%
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	52.116,34	0,00	52.116,34	51.475,77	98,77%
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		20.943.006,79	4.895.744,77	25.838.751,56	26.519.347,54	102,63%

Máximo nivel de desagregación de gastos por clasificación económica (4 de 4)

Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
7400001	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00%
7400002	A SCPSA actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	11.000.000,00	693.800,00	11.693.800,00	11.693.800,00	100,00%
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	11.000.000,00	693.800,00	11.693.800,00	11.693.800,00	100,00%
7500001	A CFN para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
750	A la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
75	A la Comunidad Foral de Navarra y otras Comunidades Autónomas.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
7620104	Ayto. de Ezcabarte actuaciones PSTD Coma	0,00	0,00	0,00	0,00	
7620105	Ayto. de Ollo actuaciones PSTD Comarca P	0,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	100,00%
7622001	A Aytos. para ac. mejora veloc. comercial	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
762	A Municipios.	20.000,00	75.000,00	95.000,00	75.000,00	78,95%
76	A Entidades Locales.	20.000,00	75.000,00	95.000,00	75.000,00	78,95%
7700002	Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00%
7700003	Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00%
770	A empresas privadas.	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	100,00%
77	A empresas privadas.	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	100,00%
Total Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		11.060.000,00	768.800,00	11.828.800,00	11.788.800,00	99,66%

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
8301001	Al personal de la Entidad	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
8723001	Aportaciones a SCPSA	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
872	Aportaciones a otros entes.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
87	Aportaciones patrimoniales.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		4.319.000,00	0,00	4.319.000,00	4.500.001,00	104,19%

TOTAL GASTOS **40.522.527,14** **5.716.783,68** **46.239.310,82** **46.459.059,54**

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (1 de 3)

Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
3250001	Expedición y tramitación de documentos	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00%
3250002	Expedición tarjetas recarga transporte	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100,00%
3250003	Convocatorias plazas personal	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00%
325	Tasa por expedición de documentos.	100.318,00	0,00	100.318,00	100.000,00	99,68%
3292001	Ingresos licencias taxi	281.806,40	0,00	281.806,40	185.806,40	65,93%
3292002	Transmisión licencias	43.281,00	0,00	43.281,00	104.595,75	241,67%
3292003	Visado de licencias	1.890,00	0,00	1.890,00	2.142,00	113,33%
3292011	Permiso conductor profesional taxi	21,00	0,00	21,00	10,50	50,00%
3292021	Autorización conductor asalariado	1.386,00	0,00	1.386,00	1.617,00	116,67%
3292022	Autorización emisoras de radio-taxi	21,00	0,00	21,00	0,00	0,00%
3292023	Autorización vehículos	2.520,00	0,00	2.520,00	2.016,00	80,00%
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local.	330.925,40	0,00	330.925,40	296.187,65	89,50%
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local.	431.243,40	0,00	431.243,40	396.187,65	91,87%
3919001	Multas TUC	1.301,00	0,00	1.301,00	11.702,50	899,50%
3919002	Multas CIA	500,00	0,00	500,00	770,50	154,10%
3919003	Multas RU	3.000,00	0,00	3.000,00	4.000,00	133,33%
3919004	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	0,00	0,00	0,00	96.000,00	
391	Multas.	4.801,00	0,00	4.801,00	112.473,00	2342,70%
3921100	Recargo de apremio multas	48,20	0,00	48,20	180,74	374,98%
3921200	Otros recargos	5,00	0,00	5,00	64,50	1290,00%
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo.	53,20	0,00	53,20	245,24	460,98%
3930099	Otros intereses de demora	0,00	0,00	0,00	57,23	
393	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	57,23	
3990001	Extorno de seguros	0,00	0,00	0,00	4.021,75	
3999001	Minutas y costas judiciales	0,00	52.238,91	52.238,91	52.238,91	100,00%
3999003	PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0,00	0,00	0,00	60.000,00	
399	Otros ingresos diversos.	0,00	52.238,91	52.238,91	116.260,66	222,56%
39	Otros ingresos.	4.854,20	52.238,91	57.093,11	229.036,13	401,16%
Total Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.		436.097,60	52.238,91	488.336,51	625.223,78	128,03%

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (2 de 3)

Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
4209004	Ayudas directas transporte de viajeros RDL 5/2023	0,00	2.430.803,41	2.430.803,41	2.430.803,41	100,00%
4209005	Ayudas directas transporte de viajeros RDL 8/2023	0,00	2.410.824,21	2.410.824,21	4.031.359,82	167,22%
420	De la Administración General del Estado.	0,00	4.841.627,62	4.841.627,62	6.462.163,23	133,47%
42	De la Administración del Estado.	0,00	4.841.627,62	4.841.627,62	6.462.163,23	133,47%
4410001	Transferencias SCPSA	1.000.405,20	0,00	1.000.405,20	1.000.405,20	100,00%
441	De sociedades mercantiles.	1.000.405,20	0,00	1.000.405,20	1.000.405,20	100,00%
44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	1.000.405,20	0,00	1.000.405,20	1.000.405,20	100,00%
4508001	Aportaciones Gobierno Navarra transporte	14.836.644,54	0,00	14.836.644,54	13.567.461,02	91,45%
4508002	Ayudas al fomento y uso del euskera en el ámbito municipal	0,00	0,00	0,00	54.532,16	
450	De la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	14.836.644,54	0,00	14.836.644,54	13.621.993,18	91,81%
45	De la Comunidad Foral de Navarra y de otras Comunidades Autónomas.	14.836.644,54	0,00	14.836.644,54	13.621.993,18	91,81%
4622001	Aportaciones Ayuntamientos transporte	7.988.962,44	0,00	7.988.962,44	7.305.555,95	91,45%
4622021	Aportaciones Aytos. parque fluvial	507.533,20	0,00	507.533,20	505.396,15	99,58%
4622022	Aportaciones Aytos. parque Ezkaba	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00	100,00%
462	De Municipios.	8.574.495,64	0,00	8.574.495,64	7.888.952,10	92,00%
46	De Entidades Locales.	8.574.495,64	0,00	8.574.495,64	7.888.952,10	92,00%
4970001	Proyecto Stardust Smart Cities	0,00	54.117,15	54.117,15	56.669,93	104,72%
497	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00	54.117,15	54.117,15	56.669,93	104,72%
49	Del exterior.	0,00	54.117,15	54.117,15	56.669,93	104,72%
Total Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.		24.411.545,38	4.895.744,77	29.307.290,15	29.030.183,64	99,05%

Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
5200101	Intereses cta recarga tarjetas TUC	30.000,00	0,00	30.000,00	76.178,88	253,93%
520	Intereses de depósitos.	30.000,00	0,00	30.000,00	76.178,88	253,93%
52	Intereses de depósitos.	30.000,00	0,00	30.000,00	76.178,88	253,93%
5500001	Canon publicidad marquesinas TUC	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00%
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica.	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00%
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	230.000,00	0,00	230.000,00	230.000,00	100,00%
5990001	Ingresos antenas telecomunicaciones	95.884,16	0,00	95.884,16	85.338,81	89,00%
599	Otros ingresos patrimoniales.	95.884,16	0,00	95.884,16	85.338,81	89,00%
59	Otros ingresos patrimoniales.	95.884,16	0,00	95.884,16	85.338,81	89,00%
Total Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES.		355.884,16	0,00	355.884,16	391.517,69	110,01%

Máximo nivel de desagregación de ingresos por clasificación económica (3 de 3)

Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
6190001	Enajenación edificios	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
619	De otras inversiones reales.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
61	De las demás inversiones reales.	4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%
Total Capítulo 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.		4.299.000,00	0,00	4.299.000,00	4.500.001,00	104,68%

Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
7506002	Subv. GN Convenio PSTD Comarca Pamplona	0,00	0,00	0,00	0,00	
7506003	Subv. GN convenio actuaciones envases y materia orgánica CACP	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
750	De la Administración General de la Comunidad Foral de Navarra.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
75	De La Comunidad Foral de Navarra y de otras Comunidades Autónomas.	11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%
Total Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		11.000.000,00	593.800,00	11.593.800,00	11.593.800,00	100,00%

Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Económico	Descripción	Créditos iniciales	Modificacio- nes	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas	%
8301001	Del Personal de la Entidad	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00%
8500015	Enajenación acciones ANIMSA	0,00	0,00	0,00	900,00	
850	Enajenación de acciones y participaciones del sector público.	0,00	0,00	0,00	900,00	
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público.	0,00	0,00	0,00	900,00	
8701000	Para gastos con financiación afectada.	0,00	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00%
870	Remanente de tesorería.	0,00	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00%
87	Remanente de tesorería.	0,00	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS.		20.000,00	175.000,00	195.000,00	900,00	0,46%

TOTAL INGRESOS **40.522.527,14** **5.716.783,68** **46.239.310,82** **46.141.626,11** **99,79%**

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Documentación complementaria

Anexo del personal de la Entidad

Anexo de personal

Denominación del puesto	Tipo personal	Nº Empleados	Fecha ingreso	Fecha fin contrato	Remuneración total prevista
Presidente	Gabinete	1	03/10/2019		64.253,47
Secretaría General	Funcionario	1	01/04/1985	Indefinido	86.757,47
Intervención	Contratada Administrativa	1	27/03/2025	Temporal	83.926,62
Dirección Asesoría Jurídica	Funcionario	1	15/09/1987	Indefinido	87.549,05
A-J Sección Contratación y Control Jurídico	Funcionario	1	13/11/1990	Indefinido	77.787,61
A-J Sección Control Jurídico	Funcionario	1	28/05/2003	Indefinido	71.408,89
Técnico de Administración General 1	Funcionario	1	01/01/2012	Indefinido	63.365,48
Técnico de Administración General 2	Funcionario	1	A convocar	Indefinido	52.795,87
Administrativo Administración General	Funcionario	1	A convocar	Indefinido	18.518,85

Notas:

Los dos últimos puestos recogidos en el cuadro (Técnico de Administración General 2 y Administrativo Administración General) son plazas de nueva creación cuyas convocatorias están previstas para el primer semestre de 2025, respectivamente. La remuneración indicada equivale en el primer caso al 100% de la jornada anual completa, en tanto que se prevé que se haya producido la incorporación al 1 de enero de 2025, y al 50% de la jornada anual en el segundo caso, previendo su incorporación para el 1 de julio de 2026.

PRESUPUESTO DE LA PROPIA ENTIDAD

Documentación complementaria

Informe económico-financiero

Presupuestos del ejercicio 2026

Informe Económico-Financiero

La Interventora de esta Mancomunidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 201.1 e), de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, y en la Sección 1ª del Capítulo 1º del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que la desarrolla, en relación con el Presupuesto que se estudia para el ejercicio expresado, tiene a bien emitir el siguiente

INFORME

1.- Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos

Las bases utilizadas para determinar las previsiones de ingresos del Presupuesto que se estudia son las siguientes:

- El Capítulo 3 “Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos” contiene:
 - Como partida más significativa, la previsión de 287.444,40 euros que incluye tanto la tercera anualidad de las 14 nuevas licencias formalizadas en 2024 como la previsión de la primera anualidad de 7 nuevas licencias resultantes de la convocatoria del año 2025.
 - El resto del Capítulo 3 lo integran, como en años anteriores, los ingresos por tasas por expedición de tarjetas para el pago del servicio de Transporte Urbano Comarcal y por licencias, trámites administrativos del servicio de autotaxi, a percibir por aplicación de las tasas administrativas recogidas en las correspondientes Ordenanzas Fiscales, que se han calculado partiendo de la estructura y cuotas tarifarias vigentes, sin modificación alguna, y previendo similares niveles de realización a los de ejercicios anteriores.

- El Capítulo 4, "Transferencias Corrientes", incluye los siguientes conceptos:
 - La parte principal de estos ingresos tiene su origen en las aportaciones a realizar por las diferentes administraciones implicadas para la financiación del servicio del Transporte Comarcal. Las cuantías de estas aportaciones se han calculado en función de las necesidades de gasto previstas, pero su realización está en todo caso supeditada a la tramitación y aprobación de un nuevo Plan de Transporte, o, en su defecto, a una nueva prórroga del actualmente prorrogado "X Plan 2023 de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona", todo ello en los términos previstos en el art. 8.2 de la Ley Foral 8/1998, de 1 de junio, del Transporte Regular de Viajeros en la Comarca de Pamplona-Iruñerria; es de señalar, sobre todo en relación con esa posible prórroga, que las aportaciones previstas en este proyecto de presupuestos son similares, aunque algo superiores, a las que vienen exigiéndose en 2025 y, consecuentemente, netamente inferiores a las aprobadas para 2023 en el X Plan de Transporte incluso en su redacción inicial, que fue posteriormente modificada para incrementarlas hasta las cuantías que se liquidaron durante ese ejercicio.
 - Se incluyen también las aportaciones para el mantenimiento y gestión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona y del Parque Comarcal de Ezkaba que, de acuerdo con los convenios establecidos, deben realizar los Ayuntamientos integrados en cada uno de esos parques. La cuantía y la forma de exacción de estas aportaciones quedarán fijadas por respectivos acuerdos de la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, correspondiéndose las previsiones contenidas en estos presupuestos con las cantidades recogidas en las propuestas de acuerdo que está se aprobaron en la Asamblea del pasado 25 de octubre, no difiriendo significativamente en sus bases de cálculo con respecto las aprobadas para el ejercicio 2025 pero con un incremento nominal del 2,5% en los coeficientes económicos unitarios aplicados en el caso del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, permaneciendo invariados en el del Parque Comarcal de Ezkaba.

En cualquier caso, y en cumplimiento de los correspondientes acuerdos de integración, adscripción, encomienda de servicio, etc..., que regulan la gestión de cada uno de estos parques comarcales, los ingresos procedentes de estas aportaciones serán efectiva y exactamente transferidos a SCPSA a través de las aplicaciones presupuestarias 1711/4490001 "Parque Fluvial de la Comarca/Transferencias a SCPSA parque fluvial" y 1712/4490003 "Parque Comarcal de Ezkaba/ Transferencias a SCPSA Parque Comarcal Ezkaba" del presupuesto de gastos, por lo que estos ingresos no habrán de tener ninguna incidencia sobre el equilibrio del presupuesto específico de la Mancomunidad, tanto en su configuración inicial como en su ejecución posterior.

- Por último, la partida 440000001 "Transferencias de SCPSA" recoge la aportación a realizar por la sociedad gestora para el soporte de los gastos generales de funcionamiento de esta Entidad, que carece de otro tipo de recursos para ello, y su importe alcanza la cifra necesaria para hacer efectivo

dicho sostenimiento. El importe consignado es algo superior, en un 2.09%, al aprobado para 2025.

- El Capítulo 5, "Ingresos Patrimoniales y Comunes" incluye, como partida más significativa, los ingresos por el canon de 230.000,- euros anuales a abonar, de acuerdo con la oferta presentada, por el adjudicatario del aprovechamiento publicitario del mobiliario urbano del transporte Comarcal, licitado en el ejercicio 2022, por lo que se trata de una previsión cierta y exacta salvo circunstancias realmente extraordinarias. Este Capítulo incluye además, en continuidad con los ejercicios precedentes, la previsión de los ingresos procedentes de la facturación a distintos operadores de telefonía por la utilización de edificios y construcciones titularidad de la Mancomunidad para la instalación de sus antenas y repetidores; esta previsión responde a autorizaciones actualmente en vigor, está soportada por las condiciones ellas fijadas, y su cobro efectivo se halla garantizado por los avales exigidos y depositados con ese fin. La cifra estimada se corresponde con los derechos reconocidos en el momento de la elaboración del presupuesto, incrementadas por el IPC previsto del 2,3%. Por último, se ha incluido también en este capítulo una previsión de ingresos financieros procedentes de la retribución de los saldos de Tesorería.
- El Capítulo 8, "Activos Financieros", recoge una previsión en concepto de devolución de los posibles anticipos que pudieran concederse al personal en aplicación del art. 28 del prorrogado "Acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario y personal contratado administrativo de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para los años 2018 a 2019", correspondiéndose exactamente su importe con el crédito consignado en la aplicación presupuestaria 9200/8301001 "Administración General/Al personal de la Entidad" del estado de gastos del Presupuesto 2026, en previsión de que pudiera llegar a producirse alguna solicitud.

2.- Características de las operaciones de crédito que se prevea concertar

No se prevé la concertación por parte la entidad local de ningún tipo de operación de crédito durante el ejercicio 2026.

3.- Suficiencia de los créditos de gastos para atender a las obligaciones exigibles

Las bases utilizadas para determinar las previsiones son las siguientes:

- En el Capítulo de Gastos de Personal, los gastos de nómina y Seguridad Social se han calculado a partir de la propuesta de Plantilla Orgánica de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, aprobada por su Comisión

Permanente de 25 de noviembre, y los datos y condiciones retributivas en ella contenidos, y a los acuerdos adoptados por sus Órganos acerca de las retribuciones de los altos cargos. Sobre la base de los salarios de 2025 que vienen aplicándose a la fecha de este informe, se ha aplicado primeramente un incremento adicional del 2,5%, consolidado desde 1 de enero 2025 y un 2 % para 2026 (1,5%+0,5% en función del IPC) para fijar los niveles retributivos definitivos de este ejercicio, en aplicación de los acuerdos aprobados por el Gobierno Central para los años 2025-2027. Se han tenido en cuenta además las variaciones previstas en las condiciones retributivas de carácter personal que resultan aplicables a cada caso (grado, antigüedad, ayuda familiar...), así como las previsiones de gastos derivados de la aplicación del “Acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario y personal contratado administrativo de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para los años 2018 a 2019”, aprobado por Resolución nº 452/2018, de 28 de septiembre, de la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, que prevé su propia prórroga a ejercicios posteriores en tanto no sea sustituido por un nuevo acuerdo.

- El Capítulo de Transferencias Corrientes recoge de una parte el traspaso a SCPSA de las aportaciones para el mantenimiento y gestión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona y del Parque Comarcal de Ezkaba referidas en apartado dedicado a los ingresos y por exactamente los mismos importes, por lo que no cabe la aparición de desequilibrio alguno por estos conceptos. Pero recoge también, y principalmente, las compensaciones a realizar a la empresa contratista del servicio de Transporte Público de la Comarca, que suponen a su vez, ejercicio tras ejercicio y con notable diferencia, la principal aplicación presupuestaria en cuanto a su importe. Su dotación para el ejercicio 2026 ha sido calculada sobre la base de los precios y mecanismos retributivos del actual contrato, en ejecución desde el 1 de enero de 2024. Las previsiones han sido realizadas sobre la base de un crecimiento de aproximadamente el 5% en la dimensión del servicio presupuestado en 2025 y la aplicación un incremento medio aproximado del 2,5% en las tarifas a satisfacer por los usuarios sobre las tarifas originalmente aprobadas para el ejercicio 2025 (BON 261 de 26 de diciembre de 2025), bajo la hipótesis de la desaparición de las ayudas para la bonificación de las tarifas que tendría también como consecuencia una cierta contracción en el número de viajeros con respecto a las cifras que se vienen registrando en los últimos meses. No se contempla la aplicación en grado alguno de la facultad discrecional de minorar en hasta un 15% de los pagos a cuenta previos a la liquidación definitiva del ejercicio, contemplada en el Pliego del nuevo contrato
- El resto de partidas relacionadas con la gestión del servicio de Transporte Público de la Comarca, incluidas mayoritariamente en el Capítulo de Compras de Bienes y Servicios (gastos de planificación y gestión del área, campañas de información, comisiones por gestión de la red de recarga, programas informáticos, etc...) se han calculado en base a las actuales dimensiones del Departamento, la estimación de sus consumos de costes indirectos y servicios auxiliares, los compromisos contraídos por los contratos en vigor y

las previsiones sobre nuevas actuaciones necesarias en materia de análisis, planificación y gestión del servicio, y sin que se observen ni por su concepto ni por su cuantía variaciones significativas con respecto a los ejercicios precedentes.

- El resto de partidas de gastos han sido dotadas con importes calculados en función de la experiencia de los ejercicios pasados y de las previsiones existentes para el ejercicio 2026, teniendo en cuenta un IPC previsto del 2,3%.

Los créditos consignados en el Presupuesto se consideran en principio suficientes para hacer frente a los gastos destinados a costear los servicios encomendados y los compromisos adquiridos, en tanto en cuanto se mantengan invariadas las condiciones recogidas en los contratos y acuerdos establecidos para la prestación de los distintos servicios.

4.- Equilibrio Presupuestario

El Presupuesto cuyo proyecto se presenta a estudio cumple con el principio de equilibrio recogido, entre otros, en el artículo 15 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, en tanto en cuanto no presentan déficit inicial de los ingresos con respecto a los gastos. En concreto, y de acuerdo con las definiciones recogidas en el artículo 16 del Decreto Foral citado, los importes y saldos que presentan estos presupuestos son los siguientes:

- Equilibrio entre ingresos y gastos (equilibrio financiero):

Total ingresos.....	28.605.388,94 euros
Total gastos	28.605.388,94 euros
Superávit / (Déficit)	0,00 euros

Por lo que respecta al equilibrio económico del presupuesto, las cifras que resultan de su estructura económica y que se muestran a continuación, reflejan una situación equilibrada con valores positivos en las cifras de ahorro (bruto y neto):

- Importes de los conceptos económicos presupuestarios:

Gastos corrientes (capítulos 1º al 4º)	28.525.388,94 euros
Gastos de capital (capítulos 6º al 9º)	80.000,00 euros
Gastos ordinarios (corrientes más carga financiera ordinaria)	28.525.388,94 euros
Ingresos corrientes (o recursos ordinarios: 1º a 5º)	28.585.388,94 euros
Ingresos de capital (capítulos 6º al 9º)	20.000,00 euros

- Equilibrio económico:

Ahorro Bruto (Ingresos corrientes menos gastos corrientes, excluido capítulo 3º)	60.350,00 euros
Ahorro Neto (Ahorro Bruto - Carga Financiera)	60.000,00 euros

5.- Regla de Gasto, Estabilidad Presupuestaria y Objetivo de Deuda Pública

El pasado 17 de noviembre, conforme a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera(LOEPSF), el Consejo de Ministros tomó CUERDO por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2026- 2028 para su remisión a las Cortes Generales, y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2026.

En cuanto a la regla de gasto, estas tasas, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.3 de la LOEPSF, son establecidas por el Ministerio de Economía y Competitividad en el informe de situación de la economía española que acompaña a la propuesta de objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública. En el punto final del este informe, se recoge la tasa de variación del gasto computable para el periodo 2026-2028, quedando establecida la tasa para el cálculo del techo del gasto para el 2026 en el 3,5%. Según el informe de los Servicios Jurídicos del Estado, la regla de gasto se aplica de forma automática, sin necesidad de que forme parte del acuerdo de establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas.

Tanto el objetivo de estabilidad presupuestaria como el de deuda pública, para su aprobación seguirán el procedimiento establecido en el artículo 15 de la LOESF, siendo objetivos a nivel agregado, es decir, para la totalidad de Subsector local, pero a nivel individual los objetivos siguen siendo los de siempre:

Estabilidad Presupuestaria: Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit estructural (Cap. 1-7 de Ingresos – Cap. 1-7 de Gastos => 0) (Art 4. Apartado 4 LOEPSF).

En cuanto al límite de deuda: Para las Entidades Locales, se aplican los límites de endeudamiento previstos en el art.130 la de la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales de Navarra. El límite de endeudamiento será el equivalente al 110 por ciento de sus ingresos corrientes y en cuanto a la deuda comercial, se debe calcular y publicar el Periodo Medio de Pago a proveedores.

En los siguientes subapartados se pretende informar sobre estas reglas y su cumplimiento con el alcance y limitaciones que en cada caso se señalan.

5.1.- Regla de Gasto

Si bien es verdad que el cálculo de la regla de gasto no resulta obligatorio con ocasión de la aprobación del Presupuesto, el art. 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece, en su apartado primero:

“La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.”

Para la verificación del cumplimiento de esta norma, habrá de estarse a lo dispuesto en la “Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la Ley 2/2012 Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales”, en su 3ª edición, emitida por la Intervención General de la Administración del Estado. Para su aplicación a las Entidades Locales de Navarra, el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra emitió en octubre de 2024 la “Guía de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en las Entidades Locales de Navarra”, que se ha tomado de referencia en la confección de este informe.

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación de la Regla de Gasto alcanza al presupuesto específico de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, por cuanto no dependen de ella otras unidades clasificadas como Administraciones públicas. Su sociedad gestora SCPSA no se incluye en dicha clasificación, figurando en el inventario de entes del sector público como “sociedad no financiera” y por lo tanto excluida a estos efectos del perímetro de consolidación de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Base de comparación

De acuerdo con dicha Guía, para determinar la tasa de variación del gasto computable a los efectos de su aplicación a los presupuestos de 2026, habrá de compararse el gasto computable contenido en los mismos con el registrado en el ejercicio inmediatamente anterior, el 2025, por lo que, a falta de liquidación de este, en tanto en cuanto no está finalizado, procede tomar la estimación de dicha liquidación contenida, como es preceptivo, en este expediente de presupuestos para 2026.

Determinación del gasto computable

El gasto computable viene dado por los empleos no financieros en términos del Sistema Europeo de Cuentas (capítulos 1 al 7), eliminando/sin considerar determinados ajustes.

Tasa de referencia

El Consejo de Ministros, en sesión de 17 de noviembre de 2025, adoptó el acuerdo por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2026-2028, en el que se fijaba, entre otros índices, una tasa de referencia nominal del 3,5% para el ejercicio 2026 a los efectos del cumplimiento de la Regla de Gasto. Este acuerdo que está pendiente de aprobación por la Cortes Generales, podría suscitar una cierta controversia sobre su validez y aplicabilidad a la fecha de este informe; no obstante, y ante una situación aún más extrema, como fue su rechazo por el Senado, los Servicios Jurídicos del Estado, en virtud de los principios que rigen la aplicación de la

normativa y actos de la Unión Europea y ejerciendo la responsabilidad que se atribuye al Gobierno de España, conforme a lo previsto en el artículo 10 de la LOESPF, afirmaron el carácter vinculante los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos para el subsector local y, en particular, la aplicación automática de la regla de gasto, sin necesidad de que forme parte del acuerdo de establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas.

En estos momentos es aventurado realizar una estimación fidedigna de la ejecución real del presupuesto de 2025, por lo que se realizará una valoración del cumplimiento de esta regla fiscal cuando se liquide el presupuesto en vigor, sin embargo, se presenta en este informe una estimación al respecto.

Aplicando las reglas de cálculo y el esquema contenido en la “Guía de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en las Entidades Locales de Navarra” sobre el proyecto de Presupuestos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para el ejercicio 2026 y su comparación con la estimación de la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2025, y aun con la salvedad acerca de los índices de referencia aplicables, se obtiene el siguiente resultado (en euros):

(+) Capítulos 1 a 7 ORN de AÑO N-1 (2025)	46.459.059,54
Ajustes para llevar la contabilidad pública a términos de SEC	
(-) Enajenación inversiones reales (*)	-4.500.001,00
(+/-) Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto	0
Otros ajustes	
Empleos no financieros en términos de SEC	41.959.058,54
(-) Intereses endeudamiento AÑO N-1 (2025)	0
(-) Gasto Financiado con fondos finalistas UE/AA.PP AÑO N-1 (2025)	-39.848.264,57
= GASTO COMPUTABLE Presupuesto año base (N-1) (2025)	2.110.793,97
(X) Tasa referencia crecimiento PIB m/p (Economía española) año (N)	1,035
= GASTO COMPUTABLE INCREMENTADO presupuesto año N (2026)	2.184.671,76
(+) Aumentos permanentes recaudación año N (cambios normativos)	0
(-) Disminuciones permanentes recaudación año N (cambios normativos)	0
= GASTO COMPUTABLE MÁXIMO para comparar con el GASTO COMPUTABLE año N (2026)	2.184.671,76
Determinación del Gasto Computable Año N (2026)	
(+) Capítulos 1 a 7 ORN de AÑO N (2026)	28.585.388,94
Ajustes para llevar la contabilidad pública a términos de SEC	
(-) Enajenación inversiones reales	0
(+/-) Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto	0
Otros ajustes	0
Empleos no financieros en términos de SEC	28.585.388,94
(-) Intereses endeudamiento año N	0
(-) Gasto Financiado con fondos finalistas UE/AA.PP. Año N(2026)	-26.745.088,94
= GASTO COMPUTABLE año N (2016) (debe ser menor que el GASTO COMPUTABLE MAXIMO)	1.840.300,00

Como puede observarse, el gasto computable del presupuesto 2026 es inferior al gasto computable máximo resultante de la estimación de liquidación del presupuesto 2025, cumpliéndose en principio la Regla de Gasto establecida.

Se ha puesto de manifiesto por la anterior Intervención en anteriores ocasiones que la estructura presupuestaria y el ámbito de competencias de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona presentan unas particularidades que distorsionan el análisis pretendido por el diseño de la regla de gasto. Así, los mecanismos de financiación del Transporte Urbano Comarcal, a pesar de prácticamente garantizan su no afectación al resultado presupuestario de la Mancomunidad, generan sin embargo efectos que podrían calificarse de perversos al aplicarse al cálculo de la Regla de Gasto aun cuando medien los ajustes previstos para el cálculo del gasto computable. Así se da el caso de que la mayor realización de los ingresos afectos al Transporte Comarcal (tasas, sanciones, etc...) diferentes de las aportaciones de las Administraciones Públicas tienen como consecuencia inmediata y exacta un menor importe de las aportaciones a realizar por las Administraciones Públicas y, en lo que respecta al cálculo de la Regla de Gasto, un menor importe del ajuste por el “Gasto Financiado con fondos finalistas UE/AA.PP. Año N” y consecuentemente un incremento del gasto computable del ejercicio sin que el conjunto de los gastos intervenga en esa variación. Reiteramos que, ante la reactivación de las reglas fiscales, se hace necesario un análisis mucho más profundo de su afección y criterios de aplicación a los estados contables de la Mancomunidad.

En último término, la consecuencia del incumplimiento de esta Regla de Gasto sería la formulación de un Plan económico-financiero que permita asegurar en el futuro el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de gasto, lo que, hoy por hoy y dados los mecanismos de financiación de la Mancomunidad que, más allá de diferencias temporales de imputación, imponen la total correspondencia entre sus gastos y sus ingresos, está de por sí prácticamente garantizado.

En relación con este tema, es necesario establecer el gasto no financiero desde el punto de vista del determinar el techo de gasto para el ejercicio 2026, en base a la estimación del gasto computable del año 2025. Así de lo datos establecidos en párrafos anteriores, se establece que

Límite de la regla de gasto 2025	2.184.671,76
+ Intereses de la deuda del año 2026	0,00
+ Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de AAPP en 2026	26.745.088,94
+/- Ajustes SEC	0,00
Límite del gasto no financiero	28.929.760,69

En consecuencia, el gasto no financiero del presupuesto 2026, que se presenta para su aprobación y asciende a 28.585.388,94 euros, no supera el límite del gasto no financiero, teniendo en cuenta las estimaciones anteriores y por tanto se cumpliría la normativa establecida en este aspecto.

5.2.- Estabilidad Presupuestaria

El art. 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece:

Artículo 11. Instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria

1. La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterá al principio de estabilidad presupuestaria.

(...)

4. Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

(...)

6. Para el cálculo del déficit estructural se aplicará la metodología utilizada por la Comisión Europea en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria.

la “Nota informativa 1 sobre la aplicación a las Entidades Locales de Navarra de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”, emitida por el Servicio de Gestión y Cooperación Económica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra con fecha 19 de noviembre de 2012 desarrolla este precepto en los siguientes términos:

“Se cumplirá el objetivo de estabilidad cuando los presupuestos consolidados se elaboren en equilibrio presupuestario, es decir, cuando su saldo no financiero sea nulo o positivo.

El saldo no financiero se define como la suma de los capítulos 1 a 7 de ingresos menos la suma de los capítulos 1 al 7 de gastos.

Además, deberá preverse en dicho presupuesto un saldo positivo de esa magnitud por el importe necesario para saldar las operaciones financieras (diferencia entre capítulos 8 y 9 de ingresos y gastos).

Para el caso de las empresas públicas integras/mayoritarias y fundaciones públicas locales, se entenderá cumplido ese equilibrio, cuando las estimaciones del saldo de sus cuentas de pérdidas y ganancias para el ejercicio resulten cero o positivos.”

Lo expuesto en los tres primeros párrafos transcritos afecta, al igual que la Regla de Gasto y en base a la definición de “presupuestos consolidados” recogida en el punto anterior, a los presupuestos propios de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, antes de la inclusión de las previsiones de gastos e ingresos de su sociedad gestora SCPSA, a las que es de aplicación lo dispuesto en el cuarto y último párrafo.

De acuerdo con la “Guía de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en las Entidades Locales de Navarra”, se calcula a continuación la “capacidad o necesidad de financiación”, determinante del equilibrio presupuestario en términos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC):

Capítulos 1 a 7 de ingresos	28.585.388,94
Capítulos 1 a 7 de gastos	28.585.388,94
Saldo presupuestario no financiero	0,00

Ajustes:

+/- Diferencia entre derechos reconocidos de los capítulos 1 a 3 de ingresos y cobros de presupuestos corrientes y cerrados de dichos capítulos	0,00
+/- Gasto de intereses devengados no vencidos	0,00
- Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (Saldo de la cuenta 409 ó de importe extracontable)	0,00
- Aportaciones de capital de las Sociedades Públicas que se destinen a financiar pérdidas y/o bienes de inversión	0,00
- Ejecuciones de avales concedidos por la entidad	0,00
+ Reintegro de avales ejecutados	0,00
+/- Transferencias recibidas de administraciones públicas	0,00
+/- Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
- Pagos a socios privados realizados en el marco de contratos de Suministros Energéticos o similares	0,00
- Asunción y cancelación de deudas de empresas públicas	0,00

Capacidad de financiación	0,00

El presupuesto para 2026 no presenta déficit estructural en términos del SEC.

Por lo que respecta a la estimación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio 2025 de la sociedad mercantil SCPSA, propiedad al 100% de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, éste arroja un **saldo nulo**, por cuanto las previsiones de gastos e ingresos se igualan en la cantidad de 116.566.998,42€ de acuerdo con la documentación obrante en el expediente, cumpliéndose así la condición recogida en la “Nota informativa 1 sobre la aplicación a las Entidades Locales de Navarra de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”, emitida por el Servicio de Gestión y Cooperación Económica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra con fecha 19 de noviembre de 2012, en la que se indica que *“para el caso de las empresas públicas integras/mayoritarias y fundaciones públicas locales, se entenderá cumplido ese equilibrio, cuando las estimaciones del saldo de sus cuentas de pérdidas y ganancias para el ejercicio resulten cero o positivos”*.

5.3.- Objetivo de Deuda Pública

la “Nota informativa 1 sobre la aplicación a las Entidades Locales de Navarra de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”, emitida por el Servicio de Gestión y Cooperación Económica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra con fecha 19 de noviembre de 2012 desarrolla este precepto en los siguientes términos

“El presupuesto no podrá contemplar nuevo endeudamiento neto en el supuesto de que la entidad local supere, con dicho nuevo endeudamiento, el límite del 75 por ciento de deuda viva sobre ingresos corrientes.

El anterior límite del 75 por ciento se calcula sobre el conjunto de la entidad local, es decir, el Ayuntamiento, sus OOA y sus empresas públicas en las que participe íntegramente/mayoritariamente y fundaciones públicas locales.”

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación del Objetivo de la Deuda Pública alcanza al presupuesto específico de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, por cuanto no dependen de ella otras unidades clasificadas como Administraciones públicas. Su sociedad gestora SCPSA no se incluye en dicha clasificación, figurando en el inventario de entes del sector público como “sociedad no financiera” y por lo tanto excluida a estos efectos del perímetro de consolidación de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

A partir de los datos contenidos en el expediente de Presupuestos, en particular al Estado de la deuda”, se puede confeccionar el siguiente estado de comprobación:

	Mancomunidad
Ingresos corrientes	28.585.388,94
Límite del 75%	21.439.041,71
Deuda viva prevista al 01.01.25	0,00
Operaciones de préstamo previstas para 2026	0,00
Endeudamiento neto máximo previsto	0,00

Se constata que el endeudamiento neto resultante de las previsiones presupuestarias para 2026 cumple con el “Objetivo de Deuda Pública” debido a que no existe previsión la contratación de operaciones de endeudamiento.

En Pamplona, en la fecha que consta en el lateral.

La Interventora,

Eduarne Ayesta Zardoya

**ESTADO DE PREVISIÓN DE SERVICIOS
DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A.
(SCPSA)**

Previsión de la cuenta de pérdidas y ganancias

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
60	COMPRAS	33.829.942,35	30.058.588,30
62	SERVICIOS EXTERIORES	19.764.515,05	17.752.234,54
63	TRIBUTOS	2.460.289,82	3.061.500,23
64	GASTOS DE PERSONAL	38.141.647,38	34.717.235,57
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.456.801,66	1.523.722,44
66	GASTOS FINANCIEROS	2.810.443,58	3.047.394,13
67	PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORR Y GTOS EXCEP	180.000,00	320.000,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	17.559.555,79	16.810.229,22
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	363.802,79	356.491,70
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		116.566.998,42	107.647.396,13

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS, ETC	94.318.760,42	86.445.183,09
73	TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA	200.000,00	400.000,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	20.940.766,60	19.740.460,49
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	163.431,99	149.082,72
76	INGRESOS FINANCIEROS	944.039,41	912.669,83
TOTAL VENTAS E INGRESOS		116.566.998,42	107.647.396,13

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6000001	CANON REGULACIÓN EMBALSE	597.476,37	612.664,00
6000002	COMPRA AGUA CANAL NAVARRA	1.400.703,21	1.369.211,27
600	COMPRAS DE AGUA	1.998.179,58	1.981.875,27
6011000	TARJETAS ELECTRÓNICAS	15.500,00	1.000,00
601	COMPRAS EXISTENCIAS COMERCIALES	15.500,00	1.000,00
6020000	REACTIVOS	1.406.554,34	1.279.520,04
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	1.406.554,34	1.279.520,04
6030000	COMPRA TUBERIAS	47.093,81	30.690,00
6031000	COMPRA VALVULERIA	104.652,86	102.299,96
6032000	COMPRA OTROS MAT.DE OBRA	313.352,13	306.307,07
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	4.000,00	4.000,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	469.098,80	443.297,03
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	2.238.919,80	1.938.128,08
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	2.238.919,80	1.938.128,08
6050001	ELABORACION COMPOST	382.343,22	306.610,73
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	400.895,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	783.238,22	306.610,73
6070001	RECOGIDA MATERIA ORGANICA	2.515.957,25	2.162.897,05
6070002	RECOGIDA RESTO	7.320.036,55	6.194.006,88
6070003	RECOGIDA RESTO POLIGONOS INDUSTRIALES	1.395.062,67	1.078.279,47
6070004	RECOGIDA ENVASES	2.672.153,47	2.273.625,99
6070005	RECOGIDA PAPEL CONTENEDORE	4.355.438,45	3.692.501,38
6070006	RECOGIDA NEUMÁTICA	1.505.884,19	1.408.141,25
6070007	RECOGIDA TOXICOS DOMESTICO	291.770,03	375.544,78
6070008	RECOGIDA MADERA INDUSTRIAL	456.880,52	384.572,73
6070009	RECOGIDA ALIMENTOS	191.475,84	146.612,83
6070010	RECOGIDA ROPA	328.154,70	308.882,73
6070011	RECOGIDA VOLUMINOSOS	1.875.962,52	1.875.962,43
6070012	RECOGIDA VIDRIO BARES	189.788,16	189.788,17
6070013	RECOGIDA PODA	1.004.986,57	674.946,00
6071000	TRATAMIENTO MATERIA ORGÁNICA	803.474,40	1.459.386,00
6071001	TRATAMIENTO ANIMALES MUERTOS	1.000,00	17.666,67
6071003	TTO RESIDUOS TÓXICOS DOMÉSTICOS	131.521,20	131.521,20
6071004	PREPARACIÓN, REUTILIZ Y RECICLAJE	1.028.440,04	1.028.440,04
6071005	ARRÉGLATELAS	104.708,88	104.708,88
6071006	INSTALACIÓN BIOGÁS CELDAS	47.500,00	77.000,00
6071007	CELDAS VERTIDO CTRU	625.376,21	413.768,97
6071008	COMPRA MATERIALES VARIOS	0,00	49.651,10
6071009	TRATAMIENTO OBRA RESIDUO DOMICILIARIA	64.680,00	52.252,60
6071010	TRATAMIENTOS NEUMÁTICOS	8.199,96	8.000,00
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	26.918.451,61	24.108.157,15
60	COMPRAS	33.829.942,35	30.058.588,30
6210000	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	30.078,31	31.492,57

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	800.488,73	676.992,00
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	315.238,69	40.643,21
6215000	VERTIDO GONGORA A ARAZURI	353.323,00	406.149,68
6215001	VERTIDO RECHAZOS	0,00	0,00
6215002	CANON VERTIDO CHE	445.448,19	445.948,19
6215003	CANON CHE ENERGIA VENDIDA	19.664,63	23.497,88
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.964.241,55	1.624.723,53
6220000	MNT. TERRENOS	300.000,00	70.000,00
6221000	MNT. CONSTRUCCIONES	223.512,93	144.315,57
6221001	MNT. SEGURIDAD	170.795,00	139.732,78
6222000	MNT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.944.726,67	1.956.429,51
6222001	MANTENIMIENTO CANALES/BALSA REGULACION	5.000,00	5.000,00
6222002	MANTENIMIENTO PARQUES	596.999,90	557.499,38
6223000	MNT. MAQUINARIA	1.292.772,24	792.239,42
6223001	MNT. MAQUINARIA MOVIL	226.619,71	178.031,57
6224000	MNT. UTILLAJE	189.783,60	124.440,77
6224001	MNT. UTILLAJE SEGURIDAD	75.296,00	45.340,00
6225000	MNT. OTRAS INSTALACIONES	9.210,40	9.050,00
6225100	MNT. CONTADORES	103.873,08	8.774,00
6226000	MNT. MOBILIARIO	44.400,00	79.602,47
6227000	MNT. RED TELEMANDO	84.000,00	70.000,00
6227100	MANTENIMIENTO HARDWARE	92.998,40	120.453,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	293.265,78	298.113,15
6227200	MANTENIMIENTO COMUNICACIONES	150.356,20	90.315,00
6228000	MNT. VEHÍCULOS	215.070,71	200.658,44
6229000	MNT. EQUIPOS LABORATORIOS	136.230,00	105.264,95
6229100	MNT. CONTENEDORES	35.322,68	205.623,00
6229101	MNT. CERRADURAS CONTENEDORES	194.624,00	154.320,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	6.384.857,30	5.355.203,01
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.890.357,47	1.729.697,23
6230001	GASTOS REGISTRO Y NOTARÍA	6.105,00	63.710,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	665.043,74	793.542,00
6230003	GASTOS JURÍDICOS	57.250,00	63.750,00
6230004	REPRESENTACIÓN VENTA ENERGIA	32.135,20	31.381,69
6230005	ESTUDIOS INVESTIGACIÓN SOCIAL	162.454,00	172.510,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	2.813.345,41	2.854.590,92
6240000	TTE. LODOS DESHIDRATADOS A FINCAS	315.525,00	294.368,04
6240001	REPARTO LODOS DESHIDRATADOS A FINCAS	129.150,00	122.492,34
6240002	TRANSPORTE COMPOST	20.292,00	17.359,19
6240003	TRANSPORTE RECHAZOS ARAZURI	58.004,64	64.941,29
6240005	AUXILIARES REPARTO LODOS A FINCAS	17.782,05	16.760,00
6240006	TRANSPORTE FANGOS ETAP	23.000,00	11.500,00
6240007	TRANSPORTE LIXIVIADOS ARGUIÑARIZ	3.800,00	3.600,00
6240009	TRANSPORTE RECHAZOS CACP	505.000,00	0,00
6240010	TTE FRACCIÓN VEGETAL DESDE EDAR	38.200,00	0,00
624	TRANSPORTES	1.110.753,69	531.020,86

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	263.605,25	234.601,77
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	588.966,08	524.150,08
6250002	SEGURO RESPONSABIL. CIVIL CONSEJEROS	5.000,00	4.800,15
6250003	SEGURO VEHICULOS	140.246,28	301.894,39
6250009	SEGUROS VARIOS	500,00	826,47
625	PRIMAS DE SEGURO	998.317,61	1.066.272,86
6260000	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	42.359,80	43.922,88
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	42.359,80	43.922,88
6270000	PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN DIGITAL	151.787,00	149.912,00
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	53.220,00	36.100,00
6270002	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	76.263,00	35.074,00
6270003	EDUCACIÓN AMBIENTAL	446.395,10	416.395,10
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	268.000,00	1.058.052,00
6270005	CONVENIOS COLABORACIÓN ENTIDADES LOCALES Y OTROS	30.512,00	28.000,00
6270006	ACCIONES CON COLECTIVOS	15.200,00	6.000,00
6270007	IMPLANTACIÓN IDENTIDAD CORPORATIVA	42.000,00	42.000,00
6270008	ORGANIZACIÓN REUNIONES INSTITUCIONALES	73.194,00	44.200,00
6270009	ACTIVIDADES DINAMIZACIÓN	437.837,76	366.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	1.594.408,86	2.181.733,10
6280000	CONSUMO AGUA	0,00	0,00
6281000	CONSUMO ELECTRICIDAD	190.386,70	178.435,47
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	6.384,85	13.000,00
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	147.122,19	178.765,35
6282001	CALEFACCIÓN	18.000,00	18.000,00
6282002	CONSUMO CARBURANTES	321.708,77	185.395,60
628	SUMINISTROS	683.602,51	573.596,42
6290000	CORREO GENERAL	69.600,00	72.612,09
6290001	IMPRESION/REPARTO FACTURAS ABONADOS	411.834,58	289.327,58
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	67.999,99	74.000,00
6290003	GASTOS DE IMPRESION	32.773,07	32.000,00
6290004	MANTENIMIENTO DATOS OPERADOR	94.793,16	125.077,65
6290005	MANTENIMIENTO VOZ OPERADOR	83.314,82	93.687,50
6291000	LIMPIEZA	599.015,23	562.397,50
6291001	DESBRATIZACION Y DESINFECCION	59.875,10	18.800,00
6291002	VIGILANCIA	318.041,15	255.035,78
6291003	GASTOS DE COMUNIDAD	3.989,70	21.900,00
6292000	ATENCION LLAMADAS TELEFONICAS	7.140,00	6.975,12
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	605.724,36	620.214,04
6292002	CONTRATACION TRABAJOS EXTERIORES	240.000,00	100.000,00
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	14.136,00	19.720,00
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	252.241,75	170.907,84
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	341.352,36	347.352,20
6292006	ANALISIS DE MATERIALES	10.000,00	10.000,00
6292007	COMPOSTAJE DOMESTICO	242.497,00	250.497,00
6292008	GESTIÓN RESIDUOS CACP	303.000,00	0,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	21.000,02	20.000,00

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	27.999,99	20.000,00
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	191.500,02	194.166,66
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	15.000,00	12.000,00
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	7.000,01	4.000,00
6293005	SELECCION PERSONAL	16.800,00	15.000,00
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	28.000,01	25.000,00
6294000	SUBVENCION REHABILITACION VIVIENDAS	105.000,00	157.500,00
6299001	OTROS GASTOS	3.000,00	3.000,00
629	OTROS SERVICIOS	4.172.628,32	3.521.170,96
62	SERVICIOS EXTERIORES	19.764.515,05	17.752.234,54
6310000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRICA	132.561,82	145.594,63
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	2.327.228,00	2.915.305,60
6310009	TASAS VARIAS	500,00	600,00
631	OTROS IMPUESTOS	2.460.289,82	3.061.500,23
63	TRIBUTOS	2.460.289,82	3.061.500,23
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	25.593.174,02	23.592.643,23
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	1.157.984,77	1.136.499,80
6400002	HORAS EXTRAS	27.999,99	28.000,00
6400003	PLUSES	1.251.636,92	847.271,22
6400004	TELETRABAJO	12.309,01	11.495,00
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	5.519,99	4.000,00
6400006	DIETAS	2.700,00	0,00
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.000.000,02	-900.000,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	27.051.324,68	24.719.909,25
6410000	INDEMNIZACIONES	54.000,00	40.000,00
641	INDEMNIZACIONES	54.000,00	40.000,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	10.074.854,95	9.053.498,13
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	10.074.854,95	9.053.498,13
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	575.114,79	550.085,73
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	575.114,79	550.085,73
6460000	DIETAS ASAMBLEISTAS Y CONSEJEROS	37.000,00	35.000,00
646	DIETAS	37.000,00	35.000,00
6490000	SEGURO VIDA PERSONAL	3.500,00	3.103,00
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	5.000,02	5.500,00
6490002	SEGURO VIDA CONSEJEROS/ASAMBLEISTAS	150,00	288,90
6490003	SEGURO ACCIDENTES CONSEJEROS/ASAMBLEISTAS	40,00	40,00
6491000	AYUDAS A LA FORMACION	20.040,00	20.000,00
6491001	ACTIVIDADES FORMACION	42.000,00	40.000,00
6491002	FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	84.000,00	80.000,00
6492000	SERVICIO PREVENCION	176.820,00	151.925,00
6493000	GASTOS SINDICALES	8.802,94	8.885,56
6494000	OTROS GASTOS SOCIALES PERSONAL	9.000,00	9.000,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	349.352,96	318.742,46
64	GASTOS DE PERSONAL	38.141.647,38	34.717.235,57

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

6511000	CANON IBERDROLA USUFRUCTO	369.116,86	464.917,24
651	TRANSF/RDOS OPERACIONES EN COMÚN	369.116,86	464.917,24
6520001	COMPENSACION GASTOS OBRAS	15.000,00	20.000,00
6520002	COMPENSACION CONCEJOS PARQUE FLUVIAL	8.400,00	8.400,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	23.400,00	28.400,00
6530000	GASTOS GESTION MCP	1.021.284,80	1.000.405,20
653	GASTOS GESTIÓN MCP	1.021.284,80	1.000.405,20
6590000	GASTOS POR ADQUISICION DE ABSORCIONES DE CO2	43.000,00	30.000,00
659	GASTOS ADQUISICIÓN ABSORCIONES CO2	43.000,00	30.000,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.456.801,66	1.523.722,44
6600000	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES PLAN PENSIO	890.299,72	874.891,89
6600100	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES VERTEDERO	580.031,33	685.604,88
660	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACIÓN PROVISIONES	1.470.331,05	1.560.496,77
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	1.340.112,53	1.486.897,36
662	INTERESES DEUDAS	1.340.112,53	1.486.897,36
66	GASTOS FINANCIEROS	2.810.443,58	3.047.394,13
6780000	GASTOS EXCEPCIONALES	180.000,00	320.000,00
678	GASTOS EXTRAORDINARIOS	180.000,00	320.000,00
67	PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORR Y GTOS EXCEP	180.000,00	320.000,00
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	499.670,81	694.128,41
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	499.670,81	694.128,41
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	1.920.248,48	2.135.158,48
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	9.675.553,18	7.679.721,48
6813000	AMORT. MAQUINARIA	413.673,19	298.262,51
6814000	AMORT. UTILLAJE	72.535,58	58.128,92
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	288.819,21	261.300,89
6815100	AMORT. CONTADORES	746.554,88	556.303,61
6816000	AMORT. MOBILIARIO	188.846,21	148.574,27
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	278.360,69	254.575,08
6817100	AMORT. HARDWARE	311.459,51	311.754,95
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	177.550,38	177.274,22
6818000	AMORT. VEHICULOS	886.139,10	2.311.888,08
6819000	AMORT. LABORATORIOS	118.551,16	151.247,48
6819100	AMORT. CONTENEDORES	1.385.239,60	1.088.157,56
6819101	AMORT. CERRADURAS CONTENEDORES	574.474,48	658.881,24
6819102	AMORT. MINIPUNTOS LIMPIOS	20.871,12	20.871,12
6819104	AMORT. COMPOSTARES MODULARES	1.008,21	4.000,92
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	17.059.884,98	16.116.100,81
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	17.559.555,79	16.810.229,22
6940000	PÉRDIDAS DETERIORO ABASTECIMIENTO	78.486,11	72.721,14
6940001	PÉRDIDAS DETERIORO SANEAMIENTO	36.742,27	27.093,89
6940002	PÉRDIDAS DETERIORO RESIDUOS	224.574,41	232.676,67
6940003	PÉRDIDAS DETERIORO OTROS CREDITOS	2.000,00	2.000,00

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

6940004	PÉRDIDAS DETERIORO INTERESES	22.000,00	22.000,00
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	363.802,79	356.491,70
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	363.802,79	356.491,70
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		116.566.998,42	107.647.396,13
VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7000000	CUOTA FIJA ABASTECIMIENTO	11.152.992,44	10.784.891,42
7000001	CUOTA FIJA INCENDIOS	1.546.431,15	1.506.027,63
7000002	CUOTA VARIABLE CONSUMO	12.034.416,32	11.949.460,31
7000003	CUOTA FIJA SANEAMIENTO	9.333.341,04	9.031.296,42
700	VENTAS DE AGUA	34.067.180,95	33.271.675,78
7010000	CONTADORES MATERIALES TERCEROS	20.100,00	10.000,00
701	VENTAS PRODUCTOS COMERCIALES	20.100,00	10.000,00
7020000	CUOTA CONTRATACION	537.150,65	463.180,30
7020001	DERECHOS DE ACOMETIDAS	294.081,25	319.180,56
7021000	TN FACTURACION ACOMETIDAS ABASTECIMIENTO	150.000,00	120.000,00
702	ING.POR TRAB.Y DCHOS ACOMETIDA	981.231,90	902.360,86
7030000	INGRESOS CTRU PAPEL	600.000,00	450.000,00
7030001	INGRESOS CTRU PLÁSTICO	3.700,00	4.816,37
7030002	INGRESOS CTRU VIDRIO	218.220,00	125.000,00
7030003	INGRESOS CTRU OTROS MATERI	69.900,00	60.900,00
7030004	INGRESOS METALES	117.973,80	83.244,96
7030005	INGRESOS VENTA ACEITE USADO	15.000,00	12.960,00
7030100	INGRESOS TRANSPORTE COMPOST	7.550,00	7.550,00
7030101	VENTAS COMPOST CLASE B	48.099,96	49.800,00
7030102	VENTAS COMPOST ENSACADO CLASE B	37.500,00	35.600,00
7030103	VENTAS RECEBO Y SUSTRATO	18.980,00	14.980,00
7030104	VENTAS ENSACADO RECEBO Y SUSTRATO	7.180,00	8.180,00
7030105	VENTAS COMPOST CLASE A	12.120,00	10.120,00
7030106	VENTAS COMPOST ENSACADO CLASE A	9.400,00	9.600,00
7030107	VENTAS COMPOST AGRÍCOLA CLASE C	1.500,00	1.500,00
7031000	VENTA E. ELECTRICA CH URTASUN	42.050,24	48.173,81
7031001	VENTA E. ELECTRICA CH EGILLOR	689.793,24	842.409,65
7031002	VENTA E. ELECTRICA CH EUGI	266.938,52	300.176,60
7031003	VENTA E. ELECTRICA EDAR ARAZURI	941.478,11	1.060.445,62
7031004	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 1	573.609,66	217.674,00
7031005	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 2	85.050,00	283.274,38
7031006	VENTA E. ELECTRICA CMRI	13.761,49	31.036,80
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	3.779.805,02	3.657.442,19
7051000	FACTURACION RESIDUOS URBANOS	43.967.164,79	38.779.445,35
7051001	INGRESOS TASA C.T.R.GONGORA	566.742,00	412.416,00
7051002	INGRESOS PUNTO LIMPIO CTRU	97.264,00	78.630,55
7051100	FACTURACION SERVICIOS SISTEMA INTEGRAL GESTION	9.003.457,51	7.534.625,00
7051200	AYUDA CAMPAÑAS ECOEMBES	74.000,00	75.000,00

PRESUPUESTOS 2026

PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

7059000	INGRESOS GESTION TRANSPORTE	1.452.759,50	1.403.469,35
7059100	INGRESOS GESTION TAXI	309.054,75	320.118,01
705	INGRESOS POR SERVICIOS	55.470.442,55	48.603.704,26
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS, ETC	94.318.760,42	86.445.183,09
7330000	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL EN CUR	200.000,00	400.000,00
733	TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOV MATERIAL	200.000,00	400.000,00
73	TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA	200.000,00	400.000,00
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	11.962.592,50	11.364.243,16
7401000	APORTACIONES PARQUES	615.214,88	585.533,20
7402000	RETORNO CANON VERTIDO	430.783,68	356.160,92
7403001	SUBVENCION EXPLOTACION PERTE	1.132.607,25	0,00
7404000	SUBVENCION FORMACION FUND AE	50.000,00	50.000,00
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	1.226,65	1.128.420,69
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	14.192.424,96	13.484.357,97
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJ	6.748.341,64	6.256.102,52
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	6.748.341,64	6.256.102,52
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	20.940.766,60	19.740.460,49
7500000	RECOBRO CREDITOS ABASTECIMIENTO	7.200,00	0,00
7500001	RECOBRO CREDITOS SANEAMIENTO	3.600,00	0,00
7500002	RECOBRO CREDITOS RESIDUOS	16.800,00	0,00
7500004	RECOBRO CREDITOS INTERESES	2.400,00	0,00
750	RECOBRO CRÉDITOS	30.000,00	0,00
7590000	INGRESOS DIVERSOS	20.000,00	16.000,00
7590002	VENTA ANALISIS SANEAMIENTO	6.000,00	7.200,00
7590003	INGRESOS APLICACIONES INFORMATICAS	24.866,07	24.307,01
7590004	FACTURACION MANTENIMIENTO CENTRAL EGUILLOR	62.565,92	61.575,71
7591001	INGRESOS PENALIZACIONES	20.000,00	10.000,00
7591002	INGRESOS EXTRAORDINARIOS COBRO RECIBOS	0,00	30.000,00
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	133.431,99	149.082,72
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	163.431,99	149.082,72
7670000	INGRESOS ACTIVOS AFECTOS RETRIBUCIONES LARGO PLAZO	858.529,34	832.276,55
767	INGRESOS ACTIVOS AFECTOS RETRIBUCIONES L/P	858.529,34	832.276,55
7690100	INGRESOS FINANCIEROS INTERESES DEMORA	85.510,07	80.393,28
769	INGRESOS FINANCIEROS	85.510,07	80.393,28
76	INGRESOS FINANCIEROS	944.039,41	912.669,83
TOTAL VENTAS E INGRESOS		116.566.998,42	107.647.396,13

*Por hechos posteriores a la aprobación por parte de la Junta General, se ha realizado un traspaso de 6.993,35€ de la cuenta 7405000 a la cuenta 7401000, sin alterar en ningún momento la partida 740 de subvenciones de explotación.

ESTADO DE PREVISIÓN DE SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, S.A. (SCPSA)

Presupuesto de Capital.- Inversiones previstas y su
financiación

PREVISIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

	Total inversión	Financiación			
		SCPSA	NILSA	G. Navarra	Ayts y otros
1430000-RESIDUOS URBANOS					
00000421 Sellado vertedero CTRU 2ª y 3ª Fase I.2	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
TV277010 Sellado y clausura CTRU Góngora Fase I.1	312.857,14	312.857,14	0,00	0,00	0,00
Total cuenta	462.857,14	462.857,14	0,00	0,00	0,00
2060777-APLICACIONES INFORMÁTICAS EN CURSO					
00001007 Aplicación gestión recogida residuos	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00
00000293 Gestion comercial	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00
2022AIU0033 Gobierno del dato	28.104,00	16.305,94	0,00	0,00	11.798,06
00000736 Plataforma de datos abiertos	35.000,00	12.250,00	0,00	0,00	22.750,00
00001008 Plataforma ITIL	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00
00000982 Web y redes sociales	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000634 Portal ciudadanía Agua	62.370,00	18.711,00	0,00	0,00	43.659,00
00000980 Administración digital	93.000,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00
00000691 Plataforma ciberseguridad OT	97.000,00	33.950,00	0,00	0,00	63.050,00
00000665 ERP	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00
00000737 Plataforma gestión del Agua	146.600,00	51.310,00	0,00	0,00	95.290,00
00000301 GIS Corporativo	150.000,00	79.995,00	0,00	0,00	70.005,00
2022ASU0036 Microsoft 365	168.000,00	168.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta	1.030.074,00	723.521,94	0,00	0,00	306.552,06
2120000-INSTALACIONES TÉCNICAS					
00000999 Caudalímetros magnéticos alimentación diges	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
00001001 Plataforma telescópica	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
00001002 Analizador de biogas digestores	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
00000998 Medidor materia seca lodo deshidratado	35.000,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00
00001046 Sustitución desbastador	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
00001000 Camión grua	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
00000993 Renov CCM EBAP Larumbe y EBP Noain	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	0,00
00001011 Destructor de ozono	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00
00000994 Renov CCM SFAR Burlada, SFAR Trinitarios,	105.000,00	0,00	105.000,00	0,00	0,00
00001045 Control de vertido a cauce aguas pluviales	600.000,00	152.520,00	0,00	0,00	447.480,00
Total cuenta	1.042.000,00	334.520,00	260.000,00	0,00	447.480,00
2130000-MAQUINARIA					
00001049 Apilador taller	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
00001048 Maquinaria de limpieza	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
00001048 Maquina polivalente manejo de cargas y quita	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
00001050 Contenedores altos abiertos metales y cabina	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00
00001014 Excavadora 5 TN	80.000,00	60.000,00	20.000,00	0,00	0,00
00001050 Contenedores compactadores	130.000,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00
00001047 Carretilla eléctrica con pinza	162.000,00	162.000,00	0,00	0,00	0,00
00000977 1 pala cargadora	292.500,00	292.500,00	0,00	0,00	0,00
00000977 1 pala cargadora	292.500,00	292.500,00	0,00	0,00	0,00
00001044 Trituradora Restos Verdes EDAR Arazuri	360.000,00	0,00	360.000,00	0,00	0,00
Total cuenta	1.462.000,00	1.082.000,00	380.000,00	0,00	0,00
2140000-UTILLAJE					
Equipamiento taller CACP estanterías alm	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00

PREVISIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

		Total inversión	Financiación			
			SCPSA	NILSA	G. Navarra	Ayts y otros
2151000-CONTADORES						
00001013	Altas, renovaciones y mantenimientos contad	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	0,00
00000634	Renovación contadores gran calibre	265.084,56	92.355,46	0,00	0,00	172.729,10
00000997	Telelectura	825.000,00	825.000,00	0,00	0,00	0,00
00000733	PERTE contadores de pequeño calibre	1.458.501,00	408.380,28	0,00	0,00	1.050.120,72
Total cuenta		2.728.585,56	1.505.735,74	0,00	0,00	1.222.849,82
2160000-MOBILIARIO						
RU282093	Mobiliario CACP Serv Grales	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
RU282093	Mobiliario CACP	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	0,00
00000989	Equipamiento Aula Ambiental CACP	185.000,00	185.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		395.000,00	395.000,00	0,00	0,00	0,00
2170000-RED TELEMANDO						
00000739	Detección alivios sistema unitario	11.831,96	0,00	1.774,79	0,00	10.057,17
00000738	Control vertido pequeñas EDAR tto biológico	14.466,92	0,00	2.170,04	0,00	12.296,88
00000742	Detección de alivios sistema unitario	21.159,60	0,00	5.617,87	0,00	15.541,73
00000738	Sondas multiparamétricas	28.257,60	0,00	5.651,52	0,00	22.606,08
00000738	Renovación 60 contadores control	35.132,36	11.895,82	0,00	0,00	23.236,54
00000740	Telelectura caudalímetros control zonas	56.288,60	14.944,62	0,00	0,00	41.343,98
00000742	Control vertido pequeñas EDAR con tratamien	86.450,56	0,00	22.952,62	0,00	63.497,94
Total cuenta		253.587,60	26.840,44	38.166,84	0,00	188.580,32
2171000-SISTEMAS INFORMÁTICOS						
00001009	Inversión equipos informaticos 2026	304.487,00	304.487,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		304.487,00	304.487,00	0,00	0,00	0,00
2172000-EQUIPOS COMUNICACIONES						
00001010	Inversión equipos comunicaciones 2026	65.700,00	65.700,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		65.700,00	65.700,00	0,00	0,00	0,00
2180000-VEHÍCULOS						
	Adecuación vehículo laboratorio Abastecimien	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
	Vehículos de movilidad local: triciclos y/o bicicl	7.500,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00
00001015	Furgones fontanería	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00
00001018	5 Vehículos nuevos 2026	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00001003	5 Vehículos nuevos 2025	165.000,00	165.000,00	0,00	0,00	0,00
00000714	Vehículos de recogida de residuos	205.000,00	205.000,00	0,00	0,00	0,00
00000716	Camión saneamiento	451.940,00	225.970,00	225.970,00	0,00	0,00
00000714	3 recolectores de carga lateral	748.365,00	303.087,82	0,00	445.277,18	0,00
00000714	6 recolectores de carga trasera	1.269.390,00	1.269.390,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		3.143.195,00	2.471.947,82	225.970,00	445.277,18	0,00
2190000-LABORATORIOS						
00000981	Sistema valoración automática DQO	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
Total cuenta		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00

PREVISIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

		Total inversión	Financiación			
			SCPSA	NILSA	G. Navarra	Aytos y otros
2191000-CONTENEDORES						
00001012	50 cubos de orgánica de 240 l	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	250 cubos de envases de 120 l	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	270 cubos de papel de 120 l	10.800,00	10.800,00	0,00	0,00	0,00
00001012	350 cubos de orgánica de 120 l	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	400 cubos de resto de 120 l	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	500 cubos de envases de 240 l	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	500 cubos de papel de 240 l	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	500 cubos de resto de 240 l	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	350 contenedores de madera de 1.000 l	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	350 contenedores de envases de 1.000 l	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	470 contenedores de film de 1.000 l	94.000,00	94.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	500 contenedores de papel de 1.000 l	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	Contenedores de ropa	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
00001012	Contenedores de recogida lateral	752.500,00	752.500,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		1.330.300,00	1.330.300,00	0,00	0,00	0,00
2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONA MCP						
00000289	Aumento capacidad ETAP Tiebas canal nº3 y	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
00001029	Adecuación linea de datos y SSAA entre centr	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000727	Redacción proyecto conducción Egillor - Sant	51.399,50	12.849,88	0,00	0,00	38.549,62
00000726	Rehabilitación canales de Arteta (V fase)	100.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
00000330	Aforo fuentes de suministro (caudalímetros en	114.000,00	31.920,00	0,00	0,00	82.080,00
00000648	Adecuación presiones de servicio en ronda no	140.000,00	49.000,00	0,00	0,00	91.000,00
00000039	Otras obras abastecimiento en alta no subven	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00000730	Depósito de ácido sulfúrico en ETAP Tiebas	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00000274	Renovación instalaciones fuerza y control ETA	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00000362	Redacción proyecto ampliación depósito agua	195.775,00	48.943,75	0,00	0,00	146.831,25
00000649	Adecuación presiones de servicio en zonas a	280.000,00	78.400,00	0,00	0,00	201.600,00
00001020	Instalación de carbón activo ETAP Eguillor	316.000,00	63.200,00	0,00	252.800,00	0,00
AM273266	Tratamiento de lodos y vertidos en la ETAP de	350.000,00	70.000,00	0,00	280.000,00	0,00
00000728	Redacción proyecto conducción Saigots-Mend	689.680,40	172.420,10	0,00	0,00	517.260,30
00000362	Obra de ampliación deposito agua tratada ET	875.000,00	875.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		3.621.854,90	1.961.733,73	0,00	532.800,00	1.127.321,17
2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONAS LIMÍTROFES						
AM273173	Abastecimiento a Góngora	219.000,00	109.500,00	0,00	0,00	109.500,00
00000369	Abastecimiento a Laquidáin	741.000,00	0,00	0,00	422.370,00	318.630,00
00000195	Abastecimiento Aguinaga-Zia	1.235.000,00	0,00	0,00	988.000,00	247.000,00
Total cuenta		2.195.000,00	109.500,00	0,00	1.410.370,00	675.130,00
2320777-EDIFICIOS Y OTROS						
00000406	Ampliación vestuarios femeninos en CMRI (Es	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00
00000327	Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 1	175.000,00	0,00	64.085,00	0,00	110.915,00
00001040	Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 2 (	380.000,00	0,00	380.000,00	0,00	0,00
Total cuenta		675.000,00	120.000,00	444.085,00	0,00	110.915,00
2320777-PARQUE FLUVIAL						
00001043	Camino de acceso a las huertas de Esquíroz,	75.000,00	8.820,00	0,00	0,00	66.180,00
00000632	Proyecto tramo río Elorz (Noain-Zabalegui)	906.000,00	796.645,80	0,00	0,00	109.354,20
Total cuenta		981.000,00	805.465,80	0,00	0,00	175.534,20

PREVISIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

		Total inversión	Financiación			
			SCPSA	NILSA	G. Navarra	Aytos y otros
2320777-REDES LOCALES						
00001021	Renovación pluviales calle Susabide Gorraiz	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000251	Renovación redes en calles Virgen del Soto S	360.000,00	360.000,00	0,00	0,00	0,00
00000356	Renovación colector unitario c/Errotazar (Pam	390.000,00	390.000,00	0,00	0,00	0,00
00000734	Rehabilitación tubería d600 en Vuelta del Cast	530.000,00	530.000,00	0,00	0,00	0,00
RM282363_02	Ampliación del sistema de recogida neumática	867.500,00	433.750,00	0,00	0,00	433.750,00
RM282363_03	Renovación redes paseo Sarasate (pamplona)	1.112.500,00	956.750,00	0,00	155.750,00	0,00
00000687	Renovación redes c/Maria auxiliadora (Pamplona)	1.225.000,00	1.225.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		4.530.000,00	3.940.500,00	0,00	155.750,00	433.750,00
2320777-RESIDUOS URBANOS						
00000735	Adecuación nave CGR (centro de recogida de	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00
RU282093_02	Gasífera en centro ambiental comarca de Pa	906.666,67	906.666,67	0,00	0,00	0,00
RU282093	Centro ambiental de la Comarca de Pamplona	30.495.000,00	24.655.207,50	0,00	5.839.792,50	0,00
Total cuenta		31.901.666,67	26.061.874,17	0,00	5.839.792,50	0,00
2320777-SANEAMIENTO EN ALTA						
00001033	Renovación de cubiertas tamices (133 m2)	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
00001030	Cambio trazado de línea aérea de alta tensión	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00
00001031	Renovación de cubierta de parque de lodos (3	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
00000680	Renovación aireación biológico (membranas) f	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
SM287066	Colector y depuración Belascoáin	312.500,00	0,00	312.500,00	0,00	0,00
00001034	Adecuación acceso perímetro decantadores p	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00001039	Tratamiento biológico sistema depuración Larr	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00
00000729	Fosa Laquidáin	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00
00001032	Renovación de cubierta naveles túneles comp	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00	0,00
00000683	Colector de Iza	928.000,00	0,00	928.000,00	0,00	0,00
SM287065	Emisario de Añezcar, Larragueta y Oteiza	1.380.000,00	0,00	1.380.000,00	0,00	0,00
00000051	Cinco naves de secado solar de fangos	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00
Total cuenta		8.775.500,00	0,00	8.775.500,00	0,00	0,00
4800000-RESIDUOS URBANOS						
00000984	Sellado segunda parte celda 17 e instalación	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00
Total cuenta		375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PREVISION INVERSIONES		65.372.807,87	42.136.983,78	10.163.721,84	8.383.989,68	4.688.112,57

En el capítulo 2320777 Inversiones en Redes locales, se había presupuestado la obra del Ayuntamiento de Pamplona de "Renovación de Redes C/Maria Auxiliadora de Pamplona" pero se ha tenido conocimiento de que esta obra no se empezará hasta 2027 y que la obra que se hará en 2026 es la de "Renovación de Redes en la Calle Molino Caparrosa de Pamplona".

Así mismo se concreta que la obra denominada "Renovación colector unitario Errotazar" será la de la Calle Zolina.

ANEXOS

Programas de actuación, inversión y financiación de SCPSA

Previsión de la cuenta de pérdidas
y ganancias por programas de
trabajo

Programa de trabajo	Compras	Servicios exteriores	Tributos	Gastos de personal	Otros gastos de gestión	Gastos financieros	Gastos extraordinarios	Amortizaciones	Provisiones	TOTALES
1000 ETAP URTASUN	635.826,22	213.204,41		813.720,14		29.821,29		288.440,14		1.981.012,20
1001 ETAP EGILLOR	181.286,93	142.549,18		968.272,61		9.681,57		98.930,49		1.400.720,78
1002 REDES ABASTECIMIENTO ALTA	174.481,64	621.281,20		1.967.437,16	5.000,00	92.774,90		1.867.270,25		4.728.245,15
1003 ETAP TIEBAS	1.877.789,26	190.807,64		647.929,92		12.048,26		233.029,28		2.961.604,36
1005 ENERGÍA URTASUN	248,96	6.791,92	961,59	61.035,66		1.536,11		7.138,13		77.712,37
1008 CONTROL ABASTECIMIENTO	94.200,00	158.927,92		771.225,39		8.780,37		82.470,97		1.115.604,65
1009 COMUNES ABASTECIMIENTO ALTA		175.697,12		10.672,49		611,77		5.829,72	78.486,11	271.297,21
1100 EDAR ARAZURI	1.218.403,10	1.724.651,91	36.828,00	2.379.045,51				710.169,03		6.069.097,55
1101 FOSAS SÉPTICAS	11.840,57	248.119,38		457.160,26				432.926,65		1.150.046,86
1102 REDES SANEAMIENTO ALTA	32.291,49	454.100,36		514.413,70	10.000,00			1.148.512,51		2.159.318,06
1103 ENERGÍA ARAZURI	88.780,00	279.979,11	25.662,52	299.258,76				112.749,34		806.429,73
1104 LODOS EDAR	411.947,20	712.678,50		243.581,61				400.988,30		1.769.195,61
1108 CONTROL SANEAMIENTO	125.197,91	142.206,29		997.440,05				37.246,04		1.302.090,29
1109 COMUNES SANEAMIENTO ALTA		91.502,23		49.047,40				3.158,28		143.707,91
1202 REDES ABASTECIMIENTO BAJA		217.911,06		2.382.092,82		81.012,62		1.181.778,53		3.862.795,03
1212 REDES SANEAMIENTO BAJA	79,89	1.506.598,97		546.973,60		75.231,91		1.134.846,41	36.742,27	3.300.473,05
1991 MNTD REDES E INSTALACIONES AGUST	466.292,97	540.479,58		773.717,98		31.049,06		368.499,54		2.180.039,13
1992 COMUNES CIA		235.466,34		84.973,87		850,42		55.040,50		376.331,13
1999 PARQUE FLUVIAL		616.745,34	2.600,00	49.957,11	8.400,00	25.005,41		266.921,49		969.629,35
2010 RECOGIDA POLÍGONOS INDUSTRIALES	1.395.062,67	20.000,00								1.415.062,67
2011 RECOGIDA PAPEL	4.441.085,60	5.211,57				57.498,09		551.359,18		5.055.154,44
2012 RECOGIDA ENVASES	2.929.619,49	7.934,05				52.026,61		557.648,74		3.547.228,89
2013 RECOGIDA ORGÁNICA	2.680.400,43	103.144,51				40.752,88		493.010,53		3.317.308,35
2014 RECOGIDA RESTO	8.571.129,44	158.973,32				88.674,81		1.212.804,04		10.031.581,61
2030 OTRAS RECOGIDAS	4.147.542,50	85.625,46		613.182,10		8.938,15		91.368,80		4.946.657,01
2090 COMUNES RECOGIDA		349.395,33		848.201,99		85.069,17		485.799,73		1.768.466,22
2110 RECICLAJE GÓNGORA	1.379.619,94	249.337,89	411.000,00	2.708.315,27		4.877,35		58.635,78		4.811.786,23
2111 TRATAMIENTO ORGÁNICA	803.474,40	264.274,56	98.000,00							1.165.748,96
2120 VERTIDO GÓNGORA	812.538,48	812.221,03	1.299.800,00	950.989,31		596.979,29	180.000,00	162.002,11		4.814.530,22
2121 ENERGÍA GÓNGORA	9.233,25	536.787,74	42.496,45	96.779,62		6.253,79		59.594,40		751.145,25
2128 CONTROL VERTIDO GÓNGORA				5.616,94						5.616,94

Programa de trabajo	Compras	Servicios exteriores	Tributos	Gastos de personal	Otros gastos de gestión	Gastos financieros	Gastos extraordinarios	Amortizaciones	Provisiones	TOTALES
2190 COMUNES TRATAMIENTO GÓNGORA		405.553,14		459.730,71		1.210,31		9.533,47		876.027,63
2210 PREVENCIÓN RU	296.184,72	2.000,00				515,92		4.916,40		303.617,04
2312 TRATAMIENTO ENVASES CACP	161.000,00	82.625,00								243.625,00
2313 TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP		40.000,00				6.972,09		24.653,57		71.625,66
2314 TRATAMIENTO RESTO CACP		42.625,00								42.625,00
2319 COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO C	170.000,00	91.800,00		1.150.832,28		8.545,05		28.285,71		1.449.463,04
2320 TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP	518.920,00	783.350,00		117.147,18		6.972,09		24.653,57		1.451.042,84
2330 BIOGÁS CACP	78.000,00	33.500,00								111.500,00
2390 COMUNES TRATAMIENTO CACP	111.900,00	962.950,04	478.800,00	2.037.630,59		244.814,36		2.292.813,57		6.128.908,56
2990 COMUNES RESIDUOS		199.508,37		588.646,38					224.574,41	1.012.729,16
3100 TRANSPORTE COMARCAL		21.505,45		601.888,83				4.743,96		628.138,24
3101 MEDIO PAGO TRANSPORTE		778,87		318.303,08						319.081,95
3200 TAXI				199.469,35						199.469,35
4000 PARQUE COMARCAL EZKABA		73.000,00	200,00	33.304,75						106.504,75
5000 APROVECHAMIENTOS FOTOVOLTAICAS						2.855,52		70.520,44		73.375,96
5001 APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRIC	4.758,51	93.068,52	63.441,26	253.631,85	369.116,86	2.748,11		26.187,60		812.952,71
7010 INFRAESTRUCTURAS	7,27	76.922,25		2.242.365,43		2.968,51		39.183,84		2.361.447,30
8000 CONTRATACIÓN				438.931,65						438.931,65
8010 CONTADORES		230.543,94		319.556,47		66.557,58		658.967,82		1.275.625,81
8020 LECTURAS		614.230,13		334.084,21		554,86		5.498,96		954.368,16
8030 FACTURACIÓN		420.163,72		288.124,63		2.740,67		19.866,74		730.895,76
8040 COBROS		55.634,66	500,00	335.998,53					22.000,00	414.133,19
8050 INSPECCIÓN	100,00	17.897,43		676.699,34		1.206,48		13.452,53		709.355,78
8060 ATENCIÓN CIUDADANA		57.380,41		1.728.246,59		2.177,64		44.225,46		1.832.030,10
9011 ADMINISTRACIÓN GENERAL		84.514,72		501.410,67						585.925,39
9150 PREVENCIÓN	58,58	80.409,49		630.829,86						711.297,93
9310 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		1.259.736,27		1.849.849,00		82.761,00		599.059,61		3.791.405,88
9320 ORGANIZACIÓN		100.817,12		192.828,03						293.645,15
9340 PLANIFICACIÓN Y PE		23.370,43		112.716,29						136.086,72
9410 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AM		1.422.581,40		651.981,15		1.633,60		4.317,06		2.080.513,21
9510 FINANZAS Y COMPRAS		168.714,34		1.277.977,29		5.666,72		24.000,00		1.476.358,35

Programa de trabajo	Compras	Servicios exteriores	Tributos	Gastos de personal	Otros gastos de gestión	Gastos financieros	Gastos extraordinarios	Amortizaciones	Provisiones	TOTALES
9610 RECURSOS HUMANOS	500,00	387.366,02		986.043,75		520,48		4.959,84		1.379.390,09
9710 MEDIO AMBIENTE		81.613,71		135.370,85	43.000,00	470,02		4.479,00		264.933,58
9990 SERVICIOS GENERALES	140,93	977.750,70		380.307,37		168.779,02		1.547.067,73		3.074.045,75
9999 GENERAL				56.700,00	1.021.284,80	890.299,72			2.000,00	1.970.284,52
TOTALES	33.829.942,35	19.764.515,05	2.460.289,82	38.141.647,38	1.456.801,66	2.810.443,58	180.000,00	17.559.555,79	363.802,79	116.566.998,42

Programa de trabajo	Ventas de servicios	Trabajos para inmov.	Subvenc. explotación	Otros ing. de gestión	Ingresos financieros	Benef act no corr e ing extraord	Excesos aplicaciones provisiones	TOTALES
1000 ETAP URTASUN	23.619,51		7.763,32					31.382,83
1001 ETAP EGILLOR	11.210,23		12.081,68					23.291,91
1002 REDES ABASTECIMIENTO ALTA			1.049.301,32					1.049.301,32
1003 ETAP TIEBAS			176.414,73					176.414,73
1005 ENERGÍA URTASUN	18.430,73							18.430,73
1009 COMUNES ABASTECIMIENTO ALTA	12.034.416,32			7.200,00				12.041.616,32
1100 EDAR ARAZURI	525.748,78		5.485.409,93					6.011.158,71
1101 FOSAS SÉPTICAS			1.126.216,89					1.126.216,89
1102 REDES SANEAMIENTO ALTA			2.063.745,84					2.063.745,84
1103 ENERGÍA ARAZURI	415.729,33		395.266,53					810.995,86
1104 LODOS EDAR	142.329,96		1.627.328,37					1.769.658,33
1108 CONTROL SANEAMIENTO			1.294.658,55	6.000,00				1.300.658,55
1109 COMUNES SANEAMIENTO ALTA			2.818.059,26					2.818.059,26
1202 REDES ABASTECIMIENTO BAJA	12.993.504,84		567.504,73					13.561.009,57
1212 REDES SANEAMIENTO BAJA	9.333.341,04		1.466.115,55	3.600,00				10.803.056,59
1991 MNTO REDES E INSTALACIONES AGUSTINOS	183.861,49		87.194,46	24,23				271.080,18
1992 COMUNES CIA			34.766,21					34.766,21
1999 PARQUE FLUVIAL			597.351,71					597.351,71
2011 RECOGIDA PAPEL			42.229,49					42.229,49
2012 RECOGIDA ENVASES			105.822,23					105.822,23
2013 RECOGIDA ORGÁNICA			118.520,27					118.520,27
2014 RECOGIDA RESTO			458.640,47					458.640,47
2030 OTRAS RECOGIDAS			30.480,00					30.480,00
2090 COMUNES RECOGIDA			106.643,63					106.643,63
2110 RECICLAJE GÓNGORA	9.869.255,89		12.157,92					9.881.413,81
2111 TRATAMIENTO ORGÁNICA			19.000,00					19.000,00
2120 VERTIDO GÓNGORA	680.637,28		499,56					681.136,84
2121 ENERGÍA GÓNGORA	449.550,00							449.550,00
2210 PREVENCIÓN RU			252.783,68					252.783,68
2390 COMUNES TRATAMIENTO CACP	375.000,00		422.305,38					797.305,38
2990 COMUNES RESIDUOS	43.967.164,79		114.000,00	16.800,00				44.097.964,79
3100 TRANSPORTE COMARCAL	958.806,72							958.806,72
3101 MEDIO PAGO TRANSPORTE	493.952,78							493.952,78
3200 TAXI	309.054,75							309.054,75
4000 PARQUE COMARCAL EZKABA			88.000,00					88.000,00
5000 APROVECHAMIENTOS FOTOVOLTAICAS			43.309,24					43.309,24
5001 APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	945.521,53			62.565,92				1.008.087,45
7010 INFRAESTRUCTURAS		200.000,00	10.895,90					210.895,90
8000 CONTRATACIÓN	537.150,65							537.150,65
8010 CONTADORES	50.473,80		219.181,82					269.655,62

Programa de trabajo	Ventas de servicios	Trabajos para inmov.	Subvenc. explotación	Otros ing. de gestión	Ingresos financieros	Benef act no corr e ing extraord	Excesos aplicaciones provisiones	TOTALES
8020 LECTURAS			211,54					211,54
8050 INSPECCIÓN			1.955,58	19.828,30				21.783,88
8060 ATENCIÓN CIUDADANA			16.431,80					16.431,80
9310 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			16.801,20	24.866,07				41.667,27
9410 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL				147,47				147,47
9510 FINANZAS Y COMPRAS					85.510,07			85.510,07
9610 RECURSOS HUMANOS			50.000,00					50.000,00
9990 SERVICIOS GENERALES			1.717,81					1.717,81
9999 GENERAL				22.400,00	858.529,34			880.929,34
TOTALES	94.318.760,42	200.000,00	20.940.766,60	163.431,99	944.039,41			116.566.998,42

Programa 1000 ETAP URTASUN

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6000001	CANON REGULACIÓN EMBALSE	339.225,36	355.027,64
6000	COMPRAS DE AGUA	339.225,36	355.027,64
600	COMPRAS DE AGUA	339.225,36	355.027,64
6020000	REACTIVOS	265.525,00	295.000,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT.O.AGUA	265.525,00	295.000,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	265.525,00	295.000,00
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	1.000,55	883,24
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	1.000,55	883,24
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	1.000,55	883,24
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	30.075,31	35.555,23
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	30.075,31	35.555,23
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	30.075,31	35.555,23
60	COMPRAS	635.826,22	686.466,11
6215002	CANON VERTIDO CHE	5.478,91	5.478,91
6215	CÁNONES	5.478,91	5.478,91
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.478,91	5.478,91
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	5.000,00	5.000,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	9.200,00	10.686,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	14.200,00	15.686,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	100.000,00	50.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	100.000,00	50.000,00
6224000	MNTO. UTILLAJE	10.000,00	10.000,00
6224	MNTO. UTILLAJE	10.000,00	10.000,00
6226000	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6226	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	4.636,49	6.866,50
6228	MNTO. VEHÍCULOS	4.636,49	6.866,50
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	129.836,49	83.552,50
6240006	TRANSPORTE FANGOS ETAP	15.000,00	7.500,00
6240	TRANSPORTE	15.000,00	7.500,00
624	TRANSPORTES	15.000,00	7.500,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	22.105,52	21.465,89
6250003	SEGURO VEHICULOS	551,58	1.217,87
6250	SEGUROS	22.657,10	22.683,76
625	PRIMAS DE SEGURO	22.657,10	22.683,76
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	1.071,06	1.409,26
6282001	CALEFACCIÓN	10.000,00	10.000,00
6282	CARBURANTES	11.071,06	11.409,26
628	SUMINISTROS	11.071,06	11.409,26
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	830,50	438,93
6290003	GASTOS DE IMPRESION	359,94	416,73
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	1.190,44	855,66
6291000	LIMPIEZA	20.825,52	20.825,52
6291001	DESINFECCION Y DESRATIZACION	3.120,59	1.635,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	23.946,11	22.460,52
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	1.132,21
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	1.132,21
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	53,94	5,19
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	3.573,50	3.781,66
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	376,42	0,00
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	20,44	39,09
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	4.024,30	3.825,94
629	OTROS SERVICIOS	29.160,85	28.274,33
62	SERVICIOS EXTERIORES	213.204,41	158.898,76

6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	516.375,47	738.991,61
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	21.912,23	34.808,73
6400002	HORAS EXTRAS	835,29	1.046,33
6400003	PLUSES	60.474,13	72.913,48
6400004	TELETRABAJO	61,92	56,71
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	2.239,12	1.298,70
6400	SUELDOS Y SALARIOS	601.898,16	849.115,56
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-12.337,39	-6.638,35
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-12.337,39	-6.638,35
640	SUELDOS Y SALARIOS	589.560,77	842.477,21
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	213.160,55	326.386,34
6420	SEGURIDAD SOCIAL	213.160,55	326.386,34
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	213.160,55	326.386,34
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.871,75	17.415,26
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.871,75	17.415,26
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	10.871,75	17.415,26
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	127,07	139,77
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	127,07	139,77
649	OTROS GASTOS SOCIALES	127,07	139,77
64	GASTOS DE PERSONAL	813.720,14	1.186.418,58
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	29.821,29	19.938,86
6622	INTERESES DEUDAS	29.821,29	19.938,86
662	INTERESES DEUDAS	29.821,29	19.938,86
66	GASTOS FINANCIEROS	29.821,29	19.938,86
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	15.141,84	15.141,84
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	15.141,84	15.141,84
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	169.869,18	195.850,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	169.869,18	195.850,00
6813000	AMORT. MAQUINARIA	2.156,95	0,00
6813	AMORT. MAQUINARIA	2.156,95	0,00
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	95.999,16	95.999,06
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	95.999,16	95.999,06
6816000	AMORT. MOBILIARIO	5.273,01	7.030,68
6816	AMORT. MOBILIARIO	5.273,01	7.030,68
6818000	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.080,02
6818	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.080,02
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	288.440,14	316.101,60
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	288.440,14	316.101,60
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.981.012,20	2.367.823,91

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7031000	VENTA E. ELECTRICA CH URTASUN	23.619,51	0,00
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	23.619,51	0,00
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	23.619,51	0,00
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	23.619,51	0,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	7.763,32	763,32
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	7.763,32	763,32
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	7.763,32	763,32
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	7.763,32	763,32
TOTAL VENTAS E INGRESOS		31.382,83	763,32

Programa 1001 ETAP EGILLOR

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	125.400,00	70.000,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	125.400,00	70.000,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	125.400,00	70.000,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	55.886,93	61.319,47
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	55.886,93	61.319,47
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	55.886,93	61.319,47
60	COMPRAS	181.286,93	131.319,47
6215002	CANON VERTIDO CHE	1.378,75	1.378,75
6215	CÁNONES	1.378,75	1.378,75
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.378,75	1.378,75
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	6.800,00	5.000,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	7.750,00	7.124,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	14.550,00	12.124,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	40.000,00	49.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	40.000,00	49.000,00
6224000	MNTO. UTILLAJE	5.000,00	10.000,00
6224	MNTO. UTILLAJE	5.000,00	10.000,00
6226000	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6226	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	1.617,37	2.947,97
6228	MNTO. VEHÍCULOS	1.617,37	2.947,97
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	62.167,37	75.071,97
6240006	TRANSPORTE FANGOS ETAP	4.000,00	3.000,00
6240	TRANSPORTE	4.000,00	3.000,00
624	TRANSPORTES	4.000,00	3.000,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	18.621,69	18.082,89
6250003	SEGURO VEHICULOS	413,93	913,95
6250	SEGUROS	19.035,62	18.996,84
625	PRIMAS DE SEGURO	19.035,62	18.996,84
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	1.501,41	2.209,22
6282	CARBURANTES	1.501,41	2.209,22
628	SUMINISTROS	1.501,41	2.209,22
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	1.069,42	1.072,61
6290003	GASTOS DE IMPRESION	568,39	814,82
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	1.637,81	1.887,43
6291000	LIMPIEZA	44.346,12	44.346,12
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	3.813,47	1.780,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	48.159,59	46.126,12
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	1.648,75
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	1.648,75
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	9,74	12,75
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	4.229,98	4.184,89
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	428,91	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	4.668,63	4.197,64
629	OTROS SERVICIOS	54.466,03	53.859,94
62	SERVICIOS EXTERIORES	142.549,18	154.516,72
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	643.411,67	465.391,07
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	37.727,12	21.376,50
6400002	HORAS EXTRAS	536,88	896,85
6400003	PLUSES	54.723,38	34.180,28
6400004	TELETRABAJO	61,92	56,71
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	67,12	104,57
6400	SUELDOS Y SALARIOS	736.528,09	522.005,98
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-47.367,63	-41.847,87

6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-47.367,63	-41.847,87
640	SUELDOS Y SALARIOS	689.160,46	480.158,11
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	265.581,18	192.166,59
6420	SEGURIDAD SOCIAL	265.581,18	192.166,59
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	265.581,18	192.166,59
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	13.356,13	10.174,24
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	13.356,13	10.174,24
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	13.356,13	10.174,24
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	174,84	192,32
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	174,84	192,32
649	OTROS GASTOS SOCIALES	174,84	192,32
64	GASTOS DE PERSONAL	968.272,61	682.691,26
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	9.681,57	8.393,89
6622	INTERESES DEUDAS	9.681,57	8.393,89
662	INTERESES DEUDAS	9.681,57	8.393,89
66	GASTOS FINANCIEROS	9.681,57	8.393,89
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	5.472,60	5.472,52
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	5.472,60	5.472,52
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	11.525,00	25.844,96
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	11.525,00	25.844,96
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	55.360,45	61.022,04
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	55.360,45	61.022,04
6816000	AMORT. MOBILIARIO	24.309,72	24.309,68
6816	AMORT. MOBILIARIO	24.309,72	24.309,68
6817100	AMORT. HARDWARE	1.624,92	1.624,92
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	1.624,92	1.624,92
6818000	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.080,02
6818	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.080,02
6819000	AMORT. LABORATORIOS	637,80	637,73
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	637,80	637,73
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	98.930,49	120.991,87
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	98.930,49	120.991,87
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.400.720,78	1.097.913,21

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7031001	VENTA E. ELECTRICA CH EGILLOR	11.210,23	12.794,52
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	11.210,23	12.794,52
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	11.210,23	12.794,52
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	11.210,23	12.794,52
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	12.081,68	4.902,36
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	12.081,68	4.902,36
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	12.081,68	4.902,36
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12.081,68	4.902,36
TOTAL VENTAS E INGRESOS		23.291,91	17.696,88

Programa 1002 REDES ABASTECIMIENTO ALTA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	2.400,00	2.000,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	2.400,00	2.000,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	2.400,00	2.000,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	172.081,64	175.635,05
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	172.081,64	175.635,05
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	172.081,64	175.635,05
60	COMPRAS	174.481,64	177.635,05
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	28.380,68	23.760,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	28.380,68	23.760,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.380,68	23.760,00
6220000	MNTO. TERRENOS	140.000,00	0,00
6220	MNTO. TERRENOS	140.000,00	0,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	5.760,00	4.800,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	5.760,00	4.800,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	155.620,54	189.885,49
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	155.620,54	189.885,49
6227000	MNTO. RED TELEMANDO	60.000,00	50.000,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	60.000,00	50.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	14.134,26	17.216,83
6228	MNTO. VEHÍCULOS	14.134,26	17.216,83
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	375.514,80	261.902,32
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	7.500,00	53.530,22
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	7.500,00	53.530,22
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	7.500,00	53.530,22
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	50.212,96	49.159,00
6250003	SEGURO VEHICULOS	2.919,11	6.360,52
6250	SEGUROS	53.132,07	55.519,52
625	PRIMAS DE SEGURO	53.132,07	55.519,52
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	10.229,35	1.842,03
6282	CARBURANTES	10.229,35	1.842,03
628	SUMINISTROS	10.229,35	1.842,03
6290003	GASTOS DE IMPRESION	292,91	499,77
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	292,91	499,77
6291000	LIMPIEZA	14.651,40	14.651,40
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	608,07	500,00
6291002	VIGILANCIA	130.274,91	130.274,91
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	145.534,38	145.426,31
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	181,67	237,76
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	362,85	298,33
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	544,52	536,09
6299001	OTROS GASTOS	152,49	0,00
6299	OTROS GASTOS	152,49	0,00
629	OTROS SERVICIOS	146.524,30	146.462,17
62	SERVICIOS EXTERIORES	621.281,20	543.016,26
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.328.061,23	1.330.862,95
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	59.178,65	62.309,36
6400002	HORAS EXTRAS	5.565,45	5.759,37
6400003	PLUSES	87.654,42	70.280,62
6400004	TELETRABAJO	161,44	115,24
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	43,66	41,78
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.480.664,85	1.469.369,32
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-87.594,62	-76.120,07
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-87.594,62	-76.120,07
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.393.070,23	1.393.249,25

6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	543.738,08	539.746,78
6420	SEGURIDAD SOCIAL	543.738,08	539.746,78
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	543.738,08	539.746,78
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	30.359,78	30.620,72
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	30.359,78	30.620,72
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	30.359,78	30.620,72
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	269,07	295,98
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	269,07	295,98
649	OTROS GASTOS SOCIALES	269,07	295,98
64	GASTOS DE PERSONAL	1.967.437,16	1.963.912,73
6520001	COMPENSACION GASTOS OBRAS	5.000,00	4.500,00
6520	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	5.000,00	4.500,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	5.000,00	4.500,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	5.000,00	4.500,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	92.774,90	250.736,28
6622	INTERESES DEUDAS	92.774,90	250.736,28
662	INTERESES DEUDAS	92.774,90	250.736,28
66	GASTOS FINANCIEROS	92.774,90	250.736,28
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	9.426,72
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	9.426,72
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	9.426,72
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	309.087,46	309.087,32
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	309.087,46	309.087,32
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.403.752,24	1.714.421,29
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.403.752,24	1.714.421,29
6814000	AMORT. UTILLAJE	0,00	2.287,44
6814	AMORT. UTILLAJE	0,00	2.287,44
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	145.119,19	137.697,36
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	0,00	11.512,56
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	145.119,19	149.209,92
6818000	AMORT. VEHICULOS	9.311,36	6.827,16
6818	AMORT. VEHICULOS	9.311,36	6.827,16
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.867.270,25	2.181.833,13
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.867.270,25	2.191.259,85
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		4.728.245,15	5.131.060,17

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7403001	SUBVENCION EXPLOTACION PERTE	5.593,50	0,00
7403	APORTACIÓN EELL PARQUE EZKABA	5.593,50	0,00
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	44.543,37
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	44.543,37
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	5.593,50	44.543,37
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	1.043.707,82	1.279.513,27
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	1.043.707,82	1.279.513,27
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	1.043.707,82	1.279.513,27
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.049.301,32	1.324.056,64
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.049.301,32	1.324.056,64

Programa 1003 ETAP TIEBAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6000001	CANON REGULACIÓN EMBALSE	258.251,01	257.636,36
6000002	COMPRA AGUA CANAL NAVARRA	1.400.703,21	1.369.211,27
6000	COMPRAS DE AGUA	1.658.954,22	1.626.847,63
600	COMPRAS DE AGUA	1.658.954,22	1.626.847,63
6020000	REACTIVOS	133.850,00	147.000,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	133.850,00	147.000,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	133.850,00	147.000,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	84.985,04	91.317,36
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	84.985,04	91.317,36
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	84.985,04	91.317,36
60	COMPRAS	1.877.789,26	1.865.164,99
6215002	CANON VERTIDO CHE	1.837,19	1.837,19
6215	CÁNONES	1.837,19	1.837,19
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.837,19	1.837,19
6220000	MNTO. TERRENOS	30.000,00	0,00
6220	MNTO. TERRENOS	30.000,00	0,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	5.000,00	5.000,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	14.845,00	15.092,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	19.845,00	20.092,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000,00	40.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000,00	40.000,00
6224000	MNTO. UTILLAJE	5.000,00	5.000,00
6224	MNTO. UTILLAJE	5.000,00	5.000,00
6226000	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6226	MNTO. MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	64,69	94,49
6228	MNTO. VEHÍCULOS	64,69	94,49
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	115.909,69	66.186,49
6240006	TRANSPORTE FANGOS ETAP	4.000,00	1.000,00
6240	TRANSPORTE	4.000,00	1.000,00
624	TRANSPORTES	4.000,00	1.000,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	36.525,52	35.468,62
6250003	SEGURO VEHICULOS	94,69	209,08
6250	SEGUROS	36.620,21	35.677,70
625	PRIMAS DE SEGURO	36.620,21	35.677,70
6282001	CALEFACCIÓN	8.000,00	8.000,00
6282	CARBURANTES	8.000,00	8.000,00
628	SUMINISTROS	8.000,00	8.000,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	344,49	582,08
6290003	GASTOS DE IMPRESION	378,82	184,32
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	723,31	766,40
6291000	LIMPIEZA	18.733,38	18.733,38
6291001	DESRATIZACION Y DESINFECCION	3.213,02	1.085,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	21.946,40	19.818,38
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	1.648,75
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	1.648,75
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	1.770,84	867,42
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	1.770,84	867,42
629	OTROS SERVICIOS	24.440,55	23.100,95
62	SERVICIOS EXTERIORES	190.807,64	135.802,33
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	426.738,10	376.595,91
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	18.342,71	17.261,06
6400002	HORAS EXTRAS	283,12	189,54
6400003	PLUSES	41.313,88	27.198,98

6400004	TELETRABAJO	61,92	56,71
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	22,25	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	486.761,98	421.302,20
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-24.399,19	-22.388,85
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-24.399,19	-22.388,85
640	SUELDOS Y SALARIOS	462.362,79	398.913,35
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	175.527,72	155.025,89
6420	SEGURIDAD SOCIAL	175.527,72	155.025,89
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	175.527,72	155.025,89
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.943,96	8.239,93
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.943,96	8.239,93
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	9.943,96	8.239,93
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	95,45	104,99
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	95,45	104,99
649	OTROS GASTOS SOCIALES	95,45	104,99
64	GASTOS DE PERSONAL	647.929,92	562.284,16
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	12.048,26	54.002,92
6622	INTERESES DEUDAS	12.048,26	54.002,92
662	INTERESES DEUDAS	12.048,26	54.002,92
66	GASTOS FINANCIEROS	12.048,26	54.002,92
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	210.408,24	420.816,39
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	210.408,24	420.816,39
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	15.734,38	19.721,83
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	15.734,38	19.721,83
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.760,40	1.760,40
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.760,40	1.760,40
6817100	AMORT. HARDWARE	170,26	3.170,16
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	170,26	3.170,16
6818000	AMORT. VEHICULOS	4.956,00	0,00
6818	AMORT. VEHICULOS	4.956,00	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	233.029,28	445.468,78
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	233.029,28	445.468,78
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		2.961.604,36	3.062.723,18

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	176.414,73	356.293,35
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	176.414,73	356.293,35
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	176.414,73	356.293,35
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	176.414,73	356.293,35
TOTAL VENTAS E INGRESOS		176.414,73	356.293,35

Programa 1005 ENERGÍA URTASUN

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	248,96	245,53
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	248,96	245,53
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	248,96	245,53
60	COMPRAS	248,96	245,53
6215003	CANON CHE ENERGIA VENDIDA	375,99	450,13
6215	CÁNONES	375,99	450,13
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	375,99	450,13
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	5.000,00	10.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	5.000,00	10.000,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	5.000,00	10.000,00
6230004	REPRESENTACIÓN VENTA ENERGIA	203,51	218,99
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	203,51	218,99
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	203,51	218,99
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	1.123,72	0,00
6250	SEGUROS	1.123,72	0,00
625	PRIMAS DE SEGURO	1.123,72	0,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	72,55	0,00
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	16,15	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	88,70	0,00
629	OTROS SERVICIOS	88,70	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	6.791,92	10.669,12
6310000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRIC	961,59	1.183,77
6310	OTROS IMPUESTOS	961,59	1.183,77
631	OTROS IMPUESTOS	961,59	1.183,77
63	TRIBUTOS	961,59	1.183,77
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	40.612,77	29.269,93
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	1.141,36	1.168,30
6400002	HORAS EXTRAS	21,06	25,70
6400003	PLUSES	3.442,87	1.823,36
6400004	TELETRABAJO	18,92	18,74
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	354,53	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	45.591,51	32.306,03
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-447,14	-174,58
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-447,14	-174,58
640	SUELDOS Y SALARIOS	45.144,37	32.131,45
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	14.983,19	11.147,08
6420	SEGURIDAD SOCIAL	14.983,19	11.147,08
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	14.983,19	11.147,08
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	898,55	698,48
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	898,55	698,48
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	898,55	698,48
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	9,55	10,51
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	9,55	10,51
649	OTROS GASTOS SOCIALES	9,55	10,51
64	GASTOS DE PERSONAL	61.035,66	43.987,52
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	1.536,11	213,20
6622	INTERESES DEUDAS	1.536,11	213,20
662	INTERESES DEUDAS	1.536,11	213,20
66	GASTOS FINANCIEROS	1.536,11	213,20
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	7.138,13	3.388,08
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	7.138,13	3.388,08
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	7.138,13	3.388,08
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	7.138,13	3.388,08

TOTAL COMPRAS Y GASTOS		77.712,37	59.687,22
VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7031000	VENTA E. ELECTRICA CH URTASUN	18.430,73	48.173,81
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	18.430,73	48.173,81
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	18.430,73	48.173,81
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	18.430,73	48.173,81
TOTAL VENTAS E INGRESOS		18.430,73	48.173,81

Programa 1008 CONTROL ABASTECIMIENTO

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	94.200,00	92.597,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	94.200,00	92.597,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	94.200,00	92.597,00
60	COMPRAS	94.200,00	92.597,00
6226000	MNT0. MOBILIARIO	3.000,00	0,00
6226	MNT0. MOBILIARIO	3.000,00	0,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	4.651,50	4.652,00
6227	MNT0 EQUIPOS INFORMATICOS	4.651,50	4.652,00
6228000	MNT0. VEHÍCULOS	3.710,71	4.105,20
6228	MNT0. VEHÍCULOS	3.710,71	4.105,20
6229000	MNT0. EQUIPOS LABORATORIOS	89.530,00	63.764,95
6229	MANTENIMIENTO OTRO INMOVILIZADO	89.530,00	63.764,95
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	100.892,21	72.522,15
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	41.064,00	43.899,89
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	10.000,00	9.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	51.064,00	52.899,89
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	51.064,00	52.899,89
6250003	SEGURO VEHICULOS	568,23	1.254,65
6250	SEGUROS	568,23	1.254,65
625	PRIMAS DE SEGURO	568,23	1.254,65
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	4.468,62	5.615,45
6282	CARBURANTES	4.468,62	5.615,45
628	SUMINISTROS	4.468,62	5.615,45
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	701,68	360,07
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	482,66	69,72
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	681,94	573,55
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	54,51	77,65
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	1.920,79	1.080,99
6299001	OTROS GASTOS	14,07	0,00
6299	OTROS GASTOS	14,07	0,00
629	OTROS SERVICIOS	1.934,86	1.080,99
62	SERVICIOS EXTERIORES	158.927,92	133.373,13
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	521.495,91	505.724,28
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	29.237,77	28.300,20
6400002	HORAS EXTRAS	736,79	535,72
6400003	PLUSES	3.875,11	500,20
6400004	TELETRABAJO	24,91	25,38
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	138,67	10,43
6400	SUELDOS Y SALARIOS	555.509,16	535.096,21
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-443,83	-864,55
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-443,83	-864,55
640	SUELDOS Y SALARIOS	555.065,33	534.231,66
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	203.170,71	192.501,63
6420	SEGURIDAD SOCIAL	203.170,71	192.501,63
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	203.170,71	192.501,63
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	12.894,47	12.441,47
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	12.894,47	12.441,47
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	12.894,47	12.441,47
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	94,88	104,37
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	94,88	104,37
649	OTROS GASTOS SOCIALES	94,88	104,37
64	GASTOS DE PERSONAL	771.225,39	739.279,13
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	8.780,37	6.515,46

6622	INTERESES DEUDAS	8.780,37	6.515,46
662	INTERESES DEUDAS	8.780,37	6.515,46
66	GASTOS FINANCIEROS	8.780,37	6.515,46
6818000	AMORT. VEHICULOS	1.104,00	801,60
6818	AMORT. VEHICULOS	1.104,00	801,60
6819000	AMORT. LABORATORIOS	81.366,97	95.691,03
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	81.366,97	95.691,03
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	82.470,97	96.492,63
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	82.470,97	96.492,63
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.115.604,65	1.068.257,35

Programa 1009 COMUNES ABASTECIMIENTO ALTA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6220000	MNTO. TERRENOS	100.000,00	40.000,00
6220	MNTO. TERRENOS	100.000,00	40.000,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	100.000,00	40.000,00
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	54.239,94	46.456,18
6250	SEGUROS	54.239,94	46.456,18
625	PRIMAS DE SEGURO	54.239,94	46.456,18
6280000	CONSUMO AGUA	-148.227,98	-144.903,60
6280	CONSUMO AGUA	-148.227,98	-144.903,60
628	SUMINISTROS	-148.227,98	-144.903,60
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	10.000,00	0,00
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	159.685,16	161.685,17
6292	SERVICIOS TERCEROS	169.685,16	161.685,17
629	OTROS SERVICIOS	169.685,16	161.685,17
62	SERVICIOS EXTERIORES	175.697,12	103.237,75
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	7.343,74	4.503,91
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	240,37	183,23
6400003	PLUSES	656,13	0,00
6400004	TELETRABAJO	4,67	4,49
6400	SUELDOS Y SALARIOS	8.244,91	4.691,63
640	SUELDOS Y SALARIOS	8.244,91	4.691,63
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	2.244,60	951,01
6420	SEGURIDAD SOCIAL	2.244,60	951,01
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	2.244,60	951,01
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	182,42	96,82
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	182,42	96,82
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	182,42	96,82
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	0,56	0,61
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	0,56	0,61
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,56	0,61
64	GASTOS DE PERSONAL	10.672,49	5.740,07
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	611,77	1.422,11
6622	INTERESES DEUDAS	611,77	1.422,11
662	INTERESES DEUDAS	611,77	1.422,11
66	GASTOS FINANCIEROS	611,77	1.422,11
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	5.829,72	9.000,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	5.829,72	9.000,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	5.829,72	9.000,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	5.829,72	9.000,00
6940000	PÉRDIDAS DETERIORO ABASTECIMIENTO	78.486,11	72.721,14
6940	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	78.486,11	72.721,14
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	78.486,11	72.721,14
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONE	78.486,11	72.721,14
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		271.297,21	192.121,07

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7000002	CUOTA VARIABLE CONSUMO	12.034.416,32	11.949.460,31
7000	VENTAS AGUA	12.034.416,32	11.949.460,31
700	VENTAS DE AGUA	12.034.416,32	11.949.460,31
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	12.034.416,32	11.949.460,31
7500000	RECOBRO CREDITOS ABASTECIMIENTO	7.200,00	0,00
7500	RECOBRO CRÉDITOS	7.200,00	0,00

750	RECOBRO CRÉDITOS	7.200,00	0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	7.200,00	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		12.041.616,32	11.949.460,31

Programa 1100 EDAR ARAZURI

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	349.320,00	409.300,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	349.320,00	409.300,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	349.320,00	409.300,00
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	1.063,56	1.200,26
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	1.063,56	1.200,26
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	1.063,56	1.200,26
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	868.019,54	949.173,27
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	868.019,54	949.173,27
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	868.019,54	949.173,27
60	COMPRAS	1.218.403,10	1.359.673,53
6215001	VERTIDO RECHAZOS	118.800,00	108.000,00
6215002	CANON VERTIDO CHE	425.843,00	425.843,00
6215	CÁNONES	544.643,00	533.843,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	544.643,00	533.843,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	28.750,00	23.956,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	28.750,00	23.956,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	304.890,91	345.129,12
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	304.890,91	345.129,12
6223000	MNTO. MAQUINARIA	310.269,52	252.699,73
6223	MNTO. MAQUINARIA	310.269,52	252.699,73
6224000	MNTO. UTILLAJE	7.200,00	7.200,00
6224	MNTO. UTILLAJE	7.200,00	7.200,00
6226000	MNTO. MOBILIARIO	4.560,00	4.560,00
6226	MNTO. MOBILIARIO	4.560,00	4.560,00
6227100	MANTENIMIENTO HARDWARE	4.000,00	4.000,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	4.000,00	4.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	1.957,00	980,21
6228	MNTO. VEHÍCULOS	1.957,00	980,21
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	661.627,43	638.525,06
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	0,00	60.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	60.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	0,00	60.000,00
6240003	TRANSPORTE RECHAZOS ARAZURI	39.600,00	41.600,00
6240	TRANSPORTE	39.600,00	41.600,00
624	TRANSPORTES	39.600,00	41.600,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	158.033,25	153.050,04
6250003	SEGURO VEHICULOS	2.336,67	5.159,34
6250	SEGUROS	160.369,92	158.209,38
625	PRIMAS DE SEGURO	160.369,92	158.209,38
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	0,00	3.000,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	0,00	3.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	0,00	3.000,00
6280000	CONSUMO AGUA	133.800,00	130.800,00
6280	CONSUMO AGUA	133.800,00	130.800,00
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	829,89	1.068,24
6282	CARBURANTES	829,89	1.068,24
628	SUMINISTROS	134.629,89	131.868,24
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	1.915,80	1.239,33
6290003	GASTOS DE IMPRESION	2.654,16	3.403,17
6290004	MANTENIMIENTO DATOS OPERADOR	2.186,65	2.187,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	6.756,61	6.829,50
6291000	LIMPIEZA	55.518,36	55.518,36
6291001	DESINFECCION Y DESRATIZACION	6.520,00	2.285,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	62.038,36	57.803,36

6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	3.741,13
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	26.000,00	20.000,00
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	75.083,20	89.083,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	101.083,20	112.824,13
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	0,69	0,90
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	13.902,81	14.167,23
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	13.903,50	14.168,13
629	OTROS SERVICIOS	183.781,67	191.625,12
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.724.651,91	1.758.670,80
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	36.828,00	36.000,00
6310	OTROS IMPUESTOS	36.828,00	36.000,00
631	OTROS IMPUESTOS	36.828,00	36.000,00
63	TRIBUTOS	36.828,00	36.000,00
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.593.174,18	1.541.596,76
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	58.268,18	62.447,05
6400002	HORAS EXTRAS	458,26	21,51
6400003	PLUSES	144.050,54	130.813,79
6400004	TELETRABAJO	144,79	97,21
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	68,61	106,88
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.796.164,56	1.735.083,20
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-81.542,16	-66.145,12
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-81.542,16	-66.145,12
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.714.622,40	1.668.938,08
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	629.154,17	631.335,60
6420	SEGURIDAD SOCIAL	629.154,17	631.335,60
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	629.154,17	631.335,60
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	34.919,27	38.702,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	34.919,27	38.702,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	34.919,27	38.702,00
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	349,67	384,63
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	349,67	384,63
649	OTROS GASTOS SOCIALES	349,67	384,63
64	GASTOS DE PERSONAL	2.379.045,51	2.339.360,31
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	125.339,47	125.339,16
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	125.339,47	125.339,16
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	532.617,32	504.349,37
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	532.617,32	504.349,37
6813000	AMORT. MAQUINARIA	14.986,44	14.986,44
6813	AMORT. MAQUINARIA	14.986,44	14.986,44
6814000	AMORT. UTILLAJE	468,96	0,00
6814	AMORT. UTILLAJE	468,96	0,00
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	6.813,94	6.813,84
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	6.813,94	6.813,84
6816000	AMORT. MOBILIARIO	506,88	506,88
6816	AMORT. MOBILIARIO	506,88	506,88
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	18.150,12	0,00
6817100	AMORT. HARDWARE	0,00	9.607,35
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	0,00	1.254,96
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	18.150,12	10.862,31
6818000	AMORT. VEHICULOS	7.695,21	11.514,36
6818	AMORT. VEHICULOS	7.695,21	11.514,36
6819000	AMORT. LABORATORIOS	0,00	2.140,68
6819100	AMORT. CONTENEDORES	3.590,69	3.590,64
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.590,69	5.731,32
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	710.169,03	680.103,68
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	710.169,03	680.103,68
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		6.069.097,55	6.173.808,32

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7031003	VENTA E. ELECTRICA EDAR ARAZURI	525.748,78	0,00
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	525.748,78	0,00
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	525.748,78	0,00
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	525.748,78	0,00
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	4.833.179,74	5.493.704,64
7400	TRANSFERENCIA NILSA	4.833.179,74	5.493.704,64
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	4.833.179,74	5.493.704,64
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	652.230,19	616.427,44
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	652.230,19	616.427,44
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	652.230,19	616.427,44
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	5.485.409,93	6.110.132,08
TOTAL VENTAS E INGRESOS		6.011.158,71	6.110.132,08

Programa 1101 FOSAS SÉPTICAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	11.840,57	10.246,81
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	11.840,57	10.246,81
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	11.840,57	10.246,81
60	COMPRAS	11.840,57	10.246,81
6215002	CANON VERTIDO CHE	10.500,00	11.000,00
6215	CÁNONES	10.500,00	11.000,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.500,00	11.000,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	177.378,78	112.999,59
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	177.378,78	112.999,59
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	12.274,48	9.921,75
6228	MNTO. VEHÍCULOS	12.274,48	9.921,75
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	189.653,26	122.921,34
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	6.314,46	6.097,59
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.083,93	1.957,47
6250	SEGUROS	7.398,39	8.055,06
625	PRIMAS DE SEGURO	7.398,39	8.055,06
6280000	CONSUMO AGUA	613,80	600,00
6280	CONSUMO AGUA	613,80	600,00
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	3.403,59	71,11
6282	CARBURANTES	3.403,59	71,11
628	SUMINISTROS	4.017,39	671,11
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	35.984,04	28.984,03
6292	SERVICIOS TERCEROS	35.984,04	28.984,03
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	0,34	0,45
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	553,72	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	554,06	0,45
6299001	OTROS GASTOS	12,24	0,00
6299	OTROS GASTOS	12,24	0,00
629	OTROS SERVICIOS	36.550,34	28.984,48
62	SERVICIOS EXTERIORES	248.119,38	171.631,99
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	312.372,94	306.835,79
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	15.521,90	15.999,89
6400002	HORAS EXTRAS	1.478,99	1.315,65
6400003	PLUSES	13.759,49	4.370,55
6400004	TELETRABAJO	21,87	14,66
6400	SUELDOS Y SALARIOS	343.155,19	328.536,54
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-18.051,38	-15.413,17
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-18.051,38	-15.413,17
640	SUELDOS Y SALARIOS	325.103,81	313.123,37
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	124.660,10	115.823,23
6420	SEGURIDAD SOCIAL	124.660,10	115.823,23
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	124.660,10	115.823,23
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.340,98	7.477,07
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.340,98	7.477,07
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	7.340,98	7.477,07
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	55,37	60,91
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	55,37	60,91
649	OTROS GASTOS SOCIALES	55,37	60,91
64	GASTOS DE PERSONAL	457.160,26	436.484,58
6520001	COMPENSACION GASTOS OBRAS	0,00	300,00
6520	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	0,00	300,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	0,00	300,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0,00	300,00

6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	364.346,77	364.346,38
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	364.346,77	364.346,38
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	18.500,00	0,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	18.500,00	0,00
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.156,43	4.637,88
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.156,43	4.637,88
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	48.923,45	19.757,52
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	48.923,45	19.757,52
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	432.926,65	388.741,78
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	432.926,65	388.741,78
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.150.046,86	1.007.405,16

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	717.120,21	618.663,38
7400	TRANSFERENCIA NILSA	717.120,21	618.663,38
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	717.120,21	618.663,38
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	409.096,68	364.912,11
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	409.096,68	364.912,11
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	409.096,68	364.912,11
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.126.216,89	983.575,49
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.126.216,89	983.575,49

Programa 1102 REDES SANEAMIENTO ALTA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	32.291,49	33.146,80
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	32.291,49	33.146,80
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	32.291,49	33.146,80
60	COMPRAS	32.291,49	33.146,80
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	12.749,43	10.317,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	12.749,43	10.317,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.749,43	10.317,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	138.308,26	135.468,48
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	138.308,26	135.468,48
6227000	MNTO. RED TELEMANDO	24.000,00	20.000,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	24.000,00	20.000,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	15.334,25	15.161,69
6228	MNTO. VEHÍCULOS	15.334,25	15.161,69
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	177.642,51	170.630,17
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	238.886,54	175.397,04
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	238.886,54	175.397,04
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	238.886,54	175.397,04
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	7.302,36	7.050,16
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.268,66	2.463,27
6250	SEGUROS	8.571,02	9.513,43
625	PRIMAS DE SEGURO	8.571,02	9.513,43
6280000	CONSUMO AGUA	13.814,18	13.503,60
6280	CONSUMO AGUA	13.814,18	13.503,60
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	2.435,82	129,75
6282	CARBURANTES	2.435,82	129,75
628	SUMINISTROS	16.250,00	13.633,35
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	0,86	1,13
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	0,86	1,13
629	OTROS SERVICIOS	0,86	1,13
62	SERVICIOS EXTERIORES	454.100,36	379.492,12
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	349.472,24	325.936,98
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	16.330,42	16.344,63
6400002	HORAS EXTRAS	1.348,87	1.095,10
6400003	PLUSES	18.148,20	6.549,63
6400004	TELETRABAJO	42,87	27,83
6400	SUELDOS Y SALARIOS	385.342,60	349.954,17
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-17.916,37	-15.174,78
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-17.916,37	-15.174,78
640	SUELDOS Y SALARIOS	367.426,23	334.779,39
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	139.141,75	123.430,80
6420	SEGURIDAD SOCIAL	139.141,75	123.430,80
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	139.141,75	123.430,80
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.790,53	7.524,06
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.790,53	7.524,06
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	7.790,53	7.524,06
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	55,19	60,71
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	55,19	60,71
649	OTROS GASTOS SOCIALES	55,19	60,71
64	GASTOS DE PERSONAL	514.413,70	465.794,96
6520001	COMPENSACION GASTOS OBRAS	10.000,00	15.000,00
6520	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	10.000,00	15.000,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	10.000,00	15.000,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	10.000,00	15.000,00

6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	1.047,36
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	1.047,36
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	1.047,36
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	2.921,88	2.921,88
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	2.921,88	2.921,88
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.030.716,14	1.047.608,46
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.030.716,14	1.047.608,46
6814000	AMORT. UTILLAJE	0,00	1.285,68
6814	AMORT. UTILLAJE	0,00	1.285,68
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	67.268,63	92.918,88
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	67.268,63	92.918,88
6818000	AMORT. VEHICULOS	47.605,86	1.173,00
6818	AMORT. VEHICULOS	47.605,86	1.173,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.148.512,51	1.145.907,90
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.148.512,51	1.146.955,26
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		2.159.318,06	2.040.389,14

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	834.718,91	762.080,71
7400	TRANSFERENCIA NILSA	834.718,91	762.080,71
7403001	SUBVENCION EXPLOTACION PERTE	176.086,64	0,00
7403	APORTACIÓN EELL PARQUE EZKABA	176.086,64	0,00
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	131.353,17
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	131.353,17
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	1.010.805,55	893.433,88
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	1.052.940,29	1.094.246,15
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	1.052.940,29	1.094.246,15
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	1.052.940,29	1.094.246,15
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.063.745,84	1.987.680,03
TOTAL VENTAS E INGRESOS		2.063.745,84	1.987.680,03

Programa 1103 ENERGÍA ARAZURI

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	86.400,00	97.750,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	86.400,00	97.750,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	86.400,00	97.750,00
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	244,10	418,34
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	244,10	418,34
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	244,10	418,34
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	2.135,90	2.544,86
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	2.135,90	2.544,86
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	2.135,90	2.544,86
60	COMPRAS	88.780,00	100.713,20
6222000	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	269.631,87	227.112,08
6222	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	269.631,87	227.112,08
6228000	MNT0. VEHÍCULOS	80,96	0,00
6228	MNT0. VEHÍCULOS	80,96	0,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	269.712,83	227.112,08
6230004	REPRESENTACIÓN VENTA ENERGIA	4.261,01	4.442,47
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	4.261,01	4.442,47
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	4.261,01	4.442,47
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	6.005,27	5.799,04
6250	SEGUROS	6.005,27	5.799,04
625	PRIMAS DE SEGURO	6.005,27	5.799,04
62	SERVICIOS EXTERIORES	279.979,11	237.353,59
6310000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRIC	25.662,52	28.352,33
6310	OTROS IMPUESTOS	25.662,52	28.352,33
631	OTROS IMPUESTOS	25.662,52	28.352,33
63	TRIBUTOS	25.662,52	28.352,33
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	201.079,74	194.250,65
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	7.372,42	7.721,76
6400002	HORAS EXTRAS	54,81	9,14
6400003	PLUSES	17.518,16	14.570,07
6400004	TELETRABAJO	46,83	39,88
6400	SUELDOS Y SALARIOS	226.071,96	216.591,50
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-9.096,95	-7.352,29
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-9.096,95	-7.352,29
640	SUELDOS Y SALARIOS	216.975,01	209.239,21
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	77.833,80	77.057,68
6420	SEGURIDAD SOCIAL	77.833,80	77.057,68
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	77.833,80	77.057,68
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.405,43	4.780,49
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.405,43	4.780,49
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.405,43	4.780,49
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	44,52	48,98
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	44,52	48,98
649	OTROS GASTOS SOCIALES	44,52	48,98
64	GASTOS DE PERSONAL	299.258,76	291.126,36
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	112.749,34	111.864,24
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	112.749,34	111.864,24
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	112.749,34	111.864,24
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	112.749,34	111.864,24
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		806.429,73	769.409,72

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7031003	VENTA E. ELECTRICA EDAR ARAZURI	415.729,33	1.060.445,62
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	415.729,33	1.060.445,62
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	415.729,33	1.060.445,62
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	415.729,33	1.060.445,62
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	277.951,06	-402.900,14
7400	TRANSFERENCIA NILSA	277.951,06	-402.900,14
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	277.951,06	-402.900,14
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	117.315,47	101.140,56
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	117.315,47	101.140,56
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	117.315,47	101.140,56
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	395.266,53	-301.759,58
TOTAL VENTAS E INGRESOS		810.995,86	758.686,04

Programa 1104 LODOS EDAR

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	3.550,44	3.550,44
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	3.550,44	3.550,44
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	3.550,44	3.550,44
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	26.053,54	33.598,58
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	26.053,54	33.598,58
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	26.053,54	33.598,58
6050001	ELABORACION COMPOST	382.343,22	306.610,73
6050	ELABORACION COMPOST	382.343,22	306.610,73
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	382.343,22	306.610,73
60	COMPRAS	411.947,20	343.759,75
6221001	MNT0. SEGURIDAD	16.600,00	22.600,00
6221	NTO. CONSTRUCCIONES	16.600,00	22.600,00
6223000	MNT0. MAQUINARIA	116.075,36	98.756,55
6223	MNT0. MAQUINARIA	116.075,36	98.756,55
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	132.675,36	121.356,55
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	40.033,00	39.851,72
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	40.033,00	39.851,72
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	40.033,00	39.851,72
6240000	TTE. LODOS DESHIDRATADOS A FINCAS	315.525,00	294.368,04
6240001	REPARTO LODOS DESHIDRATADOS A FINCAS	129.150,00	122.492,34
6240002	TRANSPORTE COMPOST	20.292,00	17.359,19
6240003	TRANSPORTE RECHAZOS ARAZURI	18.404,64	23.341,29
6240005	AUXILIARES REPARTO LODOS A FINCAS	17.782,05	16.760,00
6240	TRANSPORTE	501.153,69	474.320,86
624	TRANSPORTES	501.153,69	474.320,86
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	11.769,19	10.930,33
6250003	SEGURO VEHICULOS	118,68	262,05
6250	SEGUROS	11.887,87	11.192,38
625	PRIMAS DE SEGURO	11.887,87	11.192,38
6282002	CONSUMO CARBURANTES	24.088,20	22.377,60
6282	CARBURANTES	24.088,20	22.377,60
628	SUMINISTROS	24.088,20	22.377,60
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	41,54	70,19
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	41,54	70,19
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2.550,00	750,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	2.550,00	750,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	134,30	49,14
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	80,46	49,76
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	214,76	98,90
6299001	OTROS GASTOS	34,08	0,00
6299	OTROS GASTOS	34,08	0,00
629	OTROS SERVICIOS	2.840,38	919,09
62	SERVICIOS EXTERIORES	712.678,50	670.018,20
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	172.057,42	147.837,57
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	9.047,88	8.014,44
6400002	HORAS EXTRAS	8,50	0,18
6400003	PLUSES	2.790,78	48,06
6400004	TELETRABAJO	65,03	20,98
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	362,17	292,96
6400	SUELDOS Y SALARIOS	184.331,78	156.214,19
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-7.006,04	-12.234,11
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-7.006,04	-12.234,11
640	SUELDOS Y SALARIOS	177.325,74	143.980,08
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	62.100,36	51.573,07

6420	SEGURIDAD SOCIAL	62.100,36	51.573,07
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	62.100,36	51.573,07
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.131,40	2.941,03
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.131,40	2.941,03
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.131,40	2.941,03
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	24,11	26,52
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	24,11	26,52
649	OTROS GASTOS SOCIALES	24,11	26,52
64	GASTOS DE PERSONAL	243.581,61	198.520,70
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	110.859,84	110.859,84
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	110.859,84	110.859,84
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	205.171,72	37.671,72
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	205.171,72	37.671,72
6813000	AMORT. MAQUINARIA	83.948,53	68.843,72
6813	AMORT. MAQUINARIA	83.948,53	68.843,72
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	0,00	981,95
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	0,00	981,95
6819104	AMORT. COMPOSTARES MODULARES	1.008,21	1.008,12
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.008,21	1.008,12
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	400.988,30	219.365,35
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	400.988,30	219.365,35
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.769.195,61	1.431.664,00

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7030100	INGRESOS TRANSPORTE COMPOST	7.550,00	7.550,00
7030101	VENTAS COMPOST CLASE B	48.099,96	49.800,00
7030102	VENTAS COMPOST ENSACADO CLASE B	37.500,00	35.600,00
7030103	VENTAS RECEBO Y SUSTRATO	18.980,00	14.980,00
7030104	VENTAS ENSACADO RECEBO Y SUSTRATO	7.180,00	8.180,00
7030105	VENTAS COMPOST CLASE A	12.120,00	10.120,00
7030106	VENTAS COMPOST ENSACADO CLASE A	9.400,00	9.600,00
7030107	VENTAS COMPOST AGRÍCOLA CLASE C	1.500,00	1.500,00
7030	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	142.329,96	137.330,00
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	142.329,96	137.330,00
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	142.329,96	137.330,00
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	1.225.877,35	1.074.968,65
7400	TRANSFERENCIA NILSA	1.225.877,35	1.074.968,65
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	1.225.877,35	1.074.968,65
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	401.451,02	171.140,45
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	401.451,02	171.140,45
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	401.451,02	171.140,45
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.627.328,37	1.246.109,10
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.769.658,33	1.383.439,10

Programa 1108 CONTROL SANEAMIENTO

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	125.042,00	122.292,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	125.042,00	122.292,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	125.042,00	122.292,00
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	155,91	0,00
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	155,91	0,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	155,91	0,00
60	COMPRAS	125.197,91	122.292,00
6222000	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	41.600,00	40.064,00
6222	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	41.600,00	40.064,00
6226000	MNT0. MOBILIARIO	3.000,00	2.500,00
6226	MNT0. MOBILIARIO	3.000,00	2.500,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	9.538,20	9.538,00
6227	MNT0 EQUIPOS INFORMATICOS	9.538,20	9.538,00
6228000	MNT0. VEHÍCULOS	1.354,73	922,67
6228	MNT0. VEHÍCULOS	1.354,73	922,67
6229000	MNT0. EQUIPOS LABORATORIOS	46.700,00	41.500,00
6229	MANTENIMIENTO OTRO INMOVILIZADO	46.700,00	41.500,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	102.192,93	94.524,67
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	26.365,00	23.150,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	12.000,00	12.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	38.365,00	35.150,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	38.365,00	35.150,00
6250003	SEGURO VEHICULOS	154,52	518,59
6250	SEGUROS	154,52	518,59
625	PRIMAS DE SEGURO	154,52	518,59
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	368,62	479,17
6282	CARBURANTES	368,62	479,17
628	SUMINISTROS	368,62	479,17
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	313,29	170,73
6290003	GASTOS DE IMPRESION	124,28	0,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	437,57	170,73
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	11,11	14,54
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	41,11	50,06
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	628,10	453,97
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	680,32	518,57
6299001	OTROS GASTOS	7,33	15,54
6299	OTROS GASTOS	7,33	15,54
629	OTROS SERVICIOS	1.125,22	704,84
62	SERVICIOS EXTERIORES	142.206,29	131.377,27
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	666.973,37	621.257,53
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	27.709,04	28.969,99
6400003	PLUSES	17.686,48	2.691,26
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	1.110,58	932,33
6400	SUELDOS Y SALARIOS	713.479,47	653.851,11
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.838,36	-34.385,76
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.838,36	-34.385,76
640	SUELDOS Y SALARIOS	682.641,11	619.465,35
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	298.525,02	260.518,36
6420	SEGURIDAD SOCIAL	298.525,02	260.518,36
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	298.525,02	260.518,36
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	16.151,96	16.923,87
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	16.151,96	16.923,87
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	16.151,96	16.923,87
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	121,96	134,16

6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	121,96	134,16
649	OTROS GASTOS SOCIALES	121,96	134,16
64	GASTOS DE PERSONAL	997.440,05	897.041,74
6816000	AMORT. MOBILIARIO	699,65	976,88
6816	AMORT. MOBILIARIO	699,65	976,88
6819000	AMORT. LABORATORIOS	36.546,39	52.778,04
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	36.546,39	52.778,04
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	37.246,04	53.754,92
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	37.246,04	53.754,92
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.302.090,29	1.204.465,93

<i>VENTAS E INGRESOS</i>		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	1.258.844,25	1.143.511,01
7400	TRANSFERENCIA NILSA	1.258.844,25	1.143.511,01
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	1.258.844,25	1.143.511,01
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	35.814,30	45.528,98
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	35.814,30	45.528,98
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	35.814,30	45.528,98
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.294.658,55	1.189.039,99
7590002	VENTA ANALISIS SANEAMIENTO	6.000,00	7.200,00
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	6.000,00	7.200,00
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	6.000,00	7.200,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	6.000,00	7.200,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.300.658,55	1.196.239,99

Programa 1109 COMUNES SANEAMIENTO ALTA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	91.502,23	82.933,46
6250	SEGUROS	91.502,23	82.933,46
625	PRIMAS DE SEGURO	91.502,23	82.933,46
62	SERVICIOS EXTERIORES	91.502,23	82.933,46
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	31.758,92	6.305,48
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	513,51	256,52
6400003	PLUSES	4.039,79	0,00
6400004	TELETRABAJO	10,90	10,47
6400	SUELDOS Y SALARIOS	36.323,12	6.572,47
640	SUELDOS Y SALARIOS	36.323,12	6.572,47
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	12.077,46	1.331,41
6420	SEGURIDAD SOCIAL	12.077,46	1.331,41
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	12.077,46	1.331,41
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	645,52	135,55
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	645,52	135,55
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	645,52	135,55
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	1,30	1,43
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	1,30	1,43
649	OTROS GASTOS SOCIALES	1,30	1,43
64	GASTOS DE PERSONAL	49.047,40	8.040,86
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	3.158,28	4.201,32
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	3.158,28	4.201,32
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	3.158,28	4.201,32
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	3.158,28	4.201,32
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		143.707,91	95.175,64

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7400000	TRANSFERENCIA NILSA	2.814.900,98	2.674.214,91
7400	TRANSFERENCIA NILSA	2.814.900,98	2.674.214,91
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	2.814.900,98	2.674.214,91
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	3.158,28	4.201,32
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	3.158,28	4.201,32
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	3.158,28	4.201,32
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.818.059,26	2.678.416,23
TOTAL VENTAS E INGRESOS		2.818.059,26	2.678.416,23

Programa 1202 REDES ABASTECIMIENTO BAJA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	68.560,48	56.010,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	68.560,48	56.010,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	68.560,48	56.010,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	0,00	500,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	0,00	500,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	126.552,73	206.003,24
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	126.552,73	206.003,24
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	8.697,79	11.919,22
6228	MNTO. VEHÍCULOS	8.697,79	11.919,22
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	135.250,52	218.422,46
6250003	SEGURO VEHICULOS	2.007,51	4.390,15
6250	SEGUROS	2.007,51	4.390,15
625	PRIMAS DE SEGURO	2.007,51	4.390,15
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	9.799,13	250,75
6282	CARBURANTES	9.799,13	250,75
628	SUMINISTROS	9.799,13	250,75
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	18,56	31,36
6290003	GASTOS DE IMPRESION	7,32	12,49
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	25,88	43,85
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	97,06	0,00
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	2.161,79	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	2.258,85	0,00
6299001	OTROS GASTOS	8,69	18,42
6299	OTROS GASTOS	8,69	18,42
629	OTROS SERVICIOS	2.293,42	62,27
62	SERVICIOS EXTERIORES	217.911,06	279.135,63
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.610.508,01	1.499.992,45
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	75.965,53	85.022,97
6400002	HORAS EXTRAS	5.872,95	6.134,84
6400003	PLUSES	102.736,74	109.160,53
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.795.083,23	1.700.310,79
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-142.928,07	-119.027,75
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-142.928,07	-119.027,75
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.652.155,16	1.581.283,04
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	692.285,92	667.001,32
6420	SEGURIDAD SOCIAL	692.285,92	667.001,32
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	692.285,92	667.001,32
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	37.280,74	39.022,47
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	37.280,74	39.022,47
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	37.280,74	39.022,47
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	371,00	408,11
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	371,00	408,11
649	OTROS GASTOS SOCIALES	371,00	408,11
64	GASTOS DE PERSONAL	2.382.092,82	2.287.714,94
6520001	COMPENSACION GASTOS OBRAS	0,00	200,00
6520	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	0,00	200,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	0,00	200,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0,00	200,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	81.012,62	118.908,80
6622	INTERESES DEUDAS	81.012,62	118.908,80
662	INTERESES DEUDAS	81.012,62	118.908,80
66	GASTOS FINANCIEROS	81.012,62	118.908,80
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.060.857,79	1.120.311,58

6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.060.857,79	1.120.311,58
6814000	AMORT. UTILLAJE	0,00	2.287,44
6814	AMORT. UTILLAJE	0,00	2.287,44
6815100	AMORT. CONTADORES	87.587,06	28.978,56
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	87.587,06	28.978,56
6818000	AMORT. VEHICULOS	33.333,68	6.827,16
6818	AMORT. VEHICULOS	33.333,68	6.827,16
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.181.778,53	1.158.404,74
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.181.778,53	1.158.404,74
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.862.795,03	3.844.364,11

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7000000	CUOTA FIJA ABASTECIMIENTO	11.152.992,44	10.784.891,42
7000001	CUOTA FIJA INCENDIOS	1.546.431,15	1.506.027,63
7000	VENTAS AGUA	12.699.423,59	12.290.919,05
700	VENTAS DE AGUA	12.699.423,59	12.290.919,05
7020001	DERECHOS DE ACOMETIDAS	294.081,25	319.180,56
7020	DERECHOS DE ACOMETIDAS	294.081,25	319.180,56
702	ING.POR TRAB.Y DCHOS ACOMETIDA	294.081,25	319.180,56
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	12.993.504,84	12.610.099,61
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	37.263,45
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	37.263,45
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	0,00	37.263,45
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	567.504,73	556.925,45
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	567.504,73	556.925,45
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	567.504,73	556.925,45
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	567.504,73	594.188,90
TOTAL VENTAS E INGRESOS		13.561.009,57	13.204.288,51

Programa 1212 REDES SANEAMIENTO BAJA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	79,89	136,91
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	79,89	136,91
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	79,89	136,91
60	COMPRAS	79,89	136,91
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	31.356,41	26.338,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	31.356,41	26.338,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.356,41	26.338,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	158.771,73	155.202,08
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	158.771,73	155.202,08
6224000	MNTO. UTILLAJE	14.823,25	14.489,98
6224	MNTO. UTILLAJE	14.823,25	14.489,98
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	26.672,06	24.785,40
6228	MNTO. VEHÍCULOS	26.672,06	24.785,40
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	200.267,04	194.477,46
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.265.287,93	929.118,36
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	1.265.287,93	929.118,36
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	1.265.287,93	929.118,36
6250003	SEGURO VEHICULOS	2.164,44	3.948,08
6250	SEGUROS	2.164,44	3.948,08
625	PRIMAS DE SEGURO	2.164,44	3.948,08
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	6.098,25	139,36
6282	CARBURANTES	6.098,25	139,36
628	SUMINISTROS	6.098,25	139,36
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	270,23	0,00
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.154,67	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	1.424,90	0,00
629	OTROS SERVICIOS	1.424,90	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.506.598,97	1.154.021,26
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	382.638,36	380.067,82
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	18.245,59	19.872,37
6400002	HORAS EXTRAS	2.306,92	2.138,95
6400003	PLUSES	10.645,60	2.369,65
6400	SUELDOS Y SALARIOS	413.836,47	404.448,79
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.748,43	-26.791,97
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.748,43	-26.791,97
640	SUELDOS Y SALARIOS	383.088,04	377.656,82
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	154.096,04	144.891,15
6420	SEGURIDAD SOCIAL	154.096,04	144.891,15
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	154.096,04	144.891,15
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.701,31	9.735,85
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.701,31	9.735,85
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	9.701,31	9.735,85
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	88,21	97,03
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	88,21	97,03
649	OTROS GASTOS SOCIALES	88,21	97,03
64	GASTOS DE PERSONAL	546.973,60	532.380,85
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	75.231,91	113.118,87
6622	INTERESES DEUDAS	75.231,91	113.118,87
662	INTERESES DEUDAS	75.231,91	113.118,87
66	GASTOS FINANCIEROS	75.231,91	113.118,87
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.090.582,79	1.112.086,58
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	1.090.582,79	1.112.086,58
6814000	AMORT. UTILLAJE	569,52	1.855,20

6814	AMORT. UTILLAJE	569,52	1.855,20
6818000	AMORT. VEHICULOS	43.694,10	1.173,00
6818	AMORT. VEHICULOS	43.694,10	1.173,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.134.846,41	1.115.114,78
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.134.846,41	1.115.114,78
6940001	PÉRDIDAS DETERIORO SANEAMIENTO	36.742,27	27.093,89
6940	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	36.742,27	27.093,89
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	36.742,27	27.093,89
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONE	36.742,27	27.093,89
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.300.473,05	2.941.866,56

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7000003	CUOTA FIJA SANEAMIENTO	9.333.341,04	9.031.296,42
7000	VENTAS AGUA	9.333.341,04	9.031.296,42
700	VENTAS DE AGUA	9.333.341,04	9.031.296,42
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	9.333.341,04	9.031.296,42
7403001	SUBVENCION EXPLOTACION PERTE	932.661,61	0,00
7403	APORTACIÓN EELL PARQUE EZKABA	932.661,61	0,00
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	677.260,70
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	677.260,70
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	932.661,61	677.260,70
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	533.453,94	540.006,97
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	533.453,94	540.006,97
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	533.453,94	540.006,97
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.466.115,55	1.217.267,67
7500001	RECOBRO CREDITOS SANEAMIENTO	3.600,00	0,00
7500	RECOBRO CRÉDITOS	3.600,00	0,00
750	RECOBRO CRÉDITOS	3.600,00	0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	3.600,00	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		10.803.056,59	10.248.564,09

Programa 1991 MNT0 REDES E INSTALACIONES AGUSTINOS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6030000	COMPRA TUBERIAS	47.093,81	30.690,00
6030	COMPRA DE TUBERIA	47.093,81	30.690,00
6031000	COMPRA VALVULERIA	104.652,86	102.299,96
6031	COMPRA DE VALVULERIA	104.652,86	102.299,96
6032000	COMPRA OTROS MAT.DE OBRA	313.352,13	306.307,07
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	1.194,17	1.224,34
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	314.546,30	307.531,41
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	466.292,97	440.521,37
60	COMPRAS	466.292,97	440.521,37
6221000	MNT0. CONSTRUCCIONES	24.360,00	24.000,00
6221001	MNT0. SEGURIDAD	14.850,00	22.400,00
6221	MNT0. CONSTRUCCIONES	39.210,00	46.400,00
6222000	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	27.954,56	13.663,03
6222	MNT0. INSTALACIONES TÉCNICAS	27.954,56	13.663,03
6224000	MNT0. UTILLAJE	55.330,49	54.086,50
6224	MNT0. UTILLAJE	55.330,49	54.086,50
6228000	MNT0. VEHÍCULOS	67.683,32	58.932,39
6228	MNT0. VEHÍCULOS	67.683,32	58.932,39
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	190.178,37	173.081,92
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	14.000,00	14.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	14.000,00	14.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	14.000,00	14.000,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	8.039,50	7.999,40
6250003	SEGURO VEHICULOS	18.128,31	40.115,36
6250	SEGUROS	26.167,81	48.114,76
625	PRIMAS DE SEGURO	26.167,81	48.114,76
6281000	CONSUMO ELECTRICIDAD	35.725,23	31.036,77
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	14,85	79,78
6281	ENERGIA ELECTRICA	35.740,08	31.116,55
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	71.537,67	120.117,01
6282002	CONSUMO CARBURANTES	6.138,00	5.000,00
6282	CARBURANTES	77.675,67	125.117,01
628	SUMINISTROS	113.415,75	156.233,56
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	5.932,74	5.164,15
6290003	GASTOS DE IMPRESION	5.518,60	5.840,59
6290005	MANTENIMIENTO VOZ OPERADOR	6.000,00	3.500,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	17.451,34	14.504,74
6291000	LIMPIEZA	64.926,60	64.926,60
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	6.325,88	2.110,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	71.252,48	67.036,60
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	3.759,83
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	3.759,83
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	294,94	0,00
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	495,58	0,00
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	106.316,08	117.581,57
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	795,41	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	107.902,01	117.581,57
6299001	OTROS GASTOS	111,82	236,89
6299	OTROS GASTOS	111,82	236,89
629	OTROS SERVICIOS	196.717,65	203.119,63
62	SERVICIOS EXTERIORES	540.479,58	594.549,87
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	514.637,13	474.909,31
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	26.642,56	23.520,75
6400002	HORAS EXTRAS	1.770,28	1.668,47

6400003	PLUSES	26.715,46	3.101,92
6400004	TELETRABAJO	89,34	11,30
6400	SUELDOS Y SALARIOS	569.854,77	503.211,75
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-16.100,99	-15.914,27
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-16.100,99	-15.914,27
640	SUELDOS Y SALARIOS	553.753,78	487.297,48
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	206.366,53	168.618,04
6420	SEGURIDAD SOCIAL	206.366,53	168.618,04
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	206.366,53	168.618,04
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	13.476,26	11.498,04
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	13.476,26	11.498,04
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	13.476,26	11.498,04
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	121,41	133,55
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	121,41	133,55
649	OTROS GASTOS SOCIALES	121,41	133,55
64	GASTOS DE PERSONAL	773.717,98	667.547,11
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	31.049,06	25.916,74
6622	INTERESES DEUDAS	31.049,06	25.916,74
662	INTERESES DEUDAS	31.049,06	25.916,74
66	GASTOS FINANCIEROS	31.049,06	25.916,74
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	8.366,66	676,08
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	8.366,66	676,08
6813000	AMORT. MAQUINARIA	5.055,29	5.957,90
6813	AMORT. MAQUINARIA	5.055,29	5.957,90
6814000	AMORT. UTILLAJE	57.169,04	37.772,38
6814	AMORT. UTILLAJE	57.169,04	37.772,38
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	99.367,75	70.291,06
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	99.367,75	70.291,06
6816000	AMORT. MOBILIARIO	7.138,99	7.753,20
6816	AMORT. MOBILIARIO	7.138,99	7.753,20
6817100	AMORT. HARDWARE	4.347,10	590,16
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	2.176,32	2.176,32
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	6.523,42	2.766,48
6818000	AMORT. VEHICULOS	184.878,39	265.667,61
6818	AMORT. VEHICULOS	184.878,39	265.667,61
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	368.499,54	390.884,71
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	368.499,54	390.884,71
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		2.180.039,13	2.119.419,80

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7010000	CONTADORES MATERIALES TERCEROS	20.100,00	10.000,00
7010	VENTA CONTADORES	20.100,00	10.000,00
701	VENTAS PRODUCTOS COMERCIALES	20.100,00	10.000,00
7021000	TN FACTURACION ACOMETIDAS ABASTECIMIENTO	150.000,00	120.000,00
7021	INGRESOS POR TRABAJOS-TN	150.000,00	120.000,00
702	ING.POR TRAB.Y DCHOS ACOMETIDA	150.000,00	120.000,00
7031006	VENTA E. ELECTRICA CMRI	13.761,49	31.036,80
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	13.761,49	31.036,80
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	13.761,49	31.036,80
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	183.861,49	161.036,80
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	87.194,46	6.753,30
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	87.194,46	6.753,30
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	87.194,46	6.753,30
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	87.194,46	6.753,30
7590000	INGRESOS DIVERSOS	24,23	0,00
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	24,23	0,00

759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	24,23	0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	24,23	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		271.080,18	167.790,10

Programa 1992 COMUNES CIA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	121.489,10	65.019,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	121.489,10	65.019,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	121.489,10	65.019,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	19.982,65	12.246,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	19.982,65	12.246,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	19.982,65	12.246,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	47.500,00	12.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	47.500,00	12.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	47.500,00	12.000,00
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	45.000,00	45.000,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	45.000,00	45.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	45.000,00	45.000,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	660,93	710,25
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	686,16	542,85
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	1.347,09	1.253,10
6299001	OTROS GASTOS	147,50	312,48
6299	OTROS GASTOS	147,50	312,48
629	OTROS SERVICIOS	1.494,59	1.565,58
62	SERVICIOS EXTERIORES	235.466,34	135.830,58
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	61.022,51	60.643,13
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	3.277,72	3.121,62
6400003	PLUSES	0,00	100,00
6400004	TELETRABAJO	67,07	62,31
6400	SUELDOS Y SALARIOS	64.367,30	63.927,06
640	SUELDOS Y SALARIOS	64.367,30	63.927,06
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	19.677,00	19.020,19
6420	SEGURIDAD SOCIAL	19.677,00	19.020,19
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	19.677,00	19.020,19
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	920,29	859,78
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	920,29	859,78
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	920,29	859,78
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	9,28	10,20
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	9,28	10,20
649	OTROS GASTOS SOCIALES	9,28	10,20
64	GASTOS DE PERSONAL	84.973,87	83.817,23
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	850,42	3.583,69
6622	INTERESES DEUDAS	850,42	3.583,69
662	INTERESES DEUDAS	850,42	3.583,69
66	GASTOS FINANCIEROS	850,42	3.583,69
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.040,50	8.784,36
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.040,50	8.784,36
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	55.040,50	8.784,36
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	34.875,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	34.875,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	34.875,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	55.040,50	43.659,36
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		376.331,13	266.890,86

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	34.766,21	5.933,28
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	34.766,21	5.933,28

746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	34.766,21	5.933,28
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	34.766,21	5.933,28
TOTAL VENTAS E INGRESOS		34.766,21	5.933,28

Programa 1999 PARQUE FLUVIAL

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6215001	VERTIDO RECHAZOS	3.700,00	3.700,00
6215	CÁNONES	3.700,00	3.700,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.700,00	3.700,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	20.851,76	15.851,76
6221001	MNTO. SEGURIDAD	3.300,00	8.450,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	24.151,76	24.301,76
6222002	MANTENIMIENTO PARQUES	523.999,90	527.999,38
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	523.999,90	527.999,38
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	548.151,66	552.301,14
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	3.500,00	25.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	3.500,00	25.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	3.500,00	25.000,00
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	465,28	375,44
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	6.788,23	6.764,20
6250009	SEGUROS VARIOS	500,00	476,47
6250	SEGUROS	7.753,51	7.616,11
625	PRIMAS DE SEGURO	7.753,51	7.616,11
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	8.220,00	24.100,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	8.220,00	24.100,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	8.220,00	24.100,00
6281000	CONSUMO ELECTRICIDAD	23.389,84	22.172,46
6281	ENERGIA ELECTRICA	23.389,84	22.172,46
628	SUMINISTROS	23.389,84	22.172,46
6291000	LIMPIEZA	20.694,22	20.694,22
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	1.205,14	0,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	21.899,36	20.694,22
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	1.205,14
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	1.205,14
6299001	OTROS GASTOS	130,97	135,23
6299	OTROS GASTOS	130,97	135,23
629	OTROS SERVICIOS	22.030,33	22.034,59
62	SERVICIOS EXTERIORES	616.745,34	656.924,30
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	2.600,00	2.723,20
6310	OTROS IMPUESTOS	2.600,00	2.723,20
631	OTROS IMPUESTOS	2.600,00	2.723,20
63	TRIBUTOS	2.600,00	2.723,20
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	35.309,98	0,00
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	1.474,97	0,00
6400003	PLUSES	62,18	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	36.847,13	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	36.847,13	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	12.593,54	0,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL	12.593,54	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	12.593,54	0,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	516,44	0,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	516,44	0,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	516,44	0,00
64	GASTOS DE PERSONAL	49.957,11	0,00
6520002	COMPENSACION CONCEJOS PARQUE FLUVIAL	8.400,00	8.400,00
6520	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	8.400,00	8.400,00
652	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	8.400,00	8.400,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	8.400,00	8.400,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	25.005,41	36.412,58

6622	INTERESES DEUDAS	25.005,41	36.412,58
662	INTERESES DEUDAS	25.005,41	36.412,58
66	GASTOS FINANCIEROS	25.005,41	36.412,58
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	29.082,97	29.611,68
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	29.082,97	29.611,68
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	237.838,52	287.895,06
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	237.838,52	287.895,06
6817100	AMORT. HARDWARE	0,00	10.998,72
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	0,00	10.998,72
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	266.921,49	328.505,46
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	266.921,49	328.505,46
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		969.629,35	1.032.965,54

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7401000	APORTACIONES PARQUES	527.214,88	507.533,20
7401	APORTACION PARQUE FLUVIAL	527.214,88	507.533,20
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	1.226,65	77.500,00
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	1.226,65	77.500,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	528.441,53	585.033,20
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	68.910,18	103.786,71
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	68.910,18	103.786,71
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	68.910,18	103.786,71
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	597.351,71	688.819,91
TOTAL VENTAS E INGRESOS		597.351,71	688.819,91

Programa 2010 RECOGIDA POLÍGONOS INDUSTRIALES

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6070003	RECOGIDA RESTO POLIGONOS INDUSTRIALES	1.395.062,67	1.078.279,47
6070	RECOGIDA	1.395.062,67	1.078.279,47
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	1.395.062,67	1.078.279,47
60	COMPRAS	1.395.062,67	1.078.279,47
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	20.000,00	0,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	20.000,00	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	20.000,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	20.000,00	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.415.062,67	1.078.279,47

Programa 2011 RECOGIDA PAPEL

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	8.603,83	11.344,20
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	8.603,83	11.344,20
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	8.603,83	11.344,20
6070005	RECOGIDA PAPEL CONTENEDORE	4.355.438,45	3.692.501,38
6070006	RECOGIDA NEUMÁTICA	77.043,32	71.935,84
6070	RECOGIDA	4.432.481,77	3.764.437,22
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	4.432.481,77	3.764.437,22
60	COMPRAS	4.441.085,60	3.775.781,42
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	1.200,00	1.200,00
6221	NTO. CONSTRUCCIONES	1.200,00	1.200,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	1.200,00	1.200,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	4.011,57	2.980,51
6250	SEGUROS	4.011,57	2.980,51
625	PRIMAS DE SEGURO	4.011,57	2.980,51
62	SERVICIOS EXTERIORES	5.211,57	4.180,51
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	57.498,09	33.800,01
6622	INTERESES DEUDAS	57.498,09	33.800,01
662	INTERESES DEUDAS	57.498,09	33.800,01
66	GASTOS FINANCIEROS	57.498,09	33.800,01
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	7.005,89	7.005,89
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	7.005,89	7.005,89
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	54.987,26	54.987,26
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	54.987,26	54.987,26
6819100	AMORT. CONTENEDORES	488.626,23	382.128,61
6819101	AMORT. CERRADURAS CONTENEDORES	739,80	739,80
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	489.366,03	382.868,41
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	551.359,18	444.861,56
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	551.359,18	444.861,56
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		5.055.154,44	4.258.623,50

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	42.229,49	45.075,77
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	42.229,49	45.075,77
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	42.229,49	45.075,77
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	42.229,49	45.075,77
TOTAL VENTAS E INGRESOS		42.229,49	45.075,77

Programa 2012 RECOGIDA ENVASES

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	37.588,92	33.792,43
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	37.588,92	33.792,43
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	37.588,92	33.792,43
6070004	RECOGIDA ENVASES	2.672.153,47	2.273.625,99
6070006	RECOGIDA NEUMÁTICA	219.877,10	205.380,79
6070	RECOGIDA	2.892.030,57	2.479.006,78
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	2.892.030,57	2.479.006,78
60	COMPRAS	2.929.619,49	2.512.799,21
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	4.600,00	4.600,00
6221	NTO. CONSTRUCCIONES	4.600,00	4.600,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	4.600,00	4.600,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	3.334,05	2.477,13
6250	SEGUROS	3.334,05	2.477,13
625	PRIMAS DE SEGURO	3.334,05	2.477,13
62	SERVICIOS EXTERIORES	7.934,05	7.077,13
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	52.026,61	41.697,59
6622	INTERESES DEUDAS	52.026,61	41.697,59
662	INTERESES DEUDAS	52.026,61	41.697,59
66	GASTOS FINANCIEROS	52.026,61	41.697,59
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	22.259,28	22.259,26
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	22.259,28	22.259,26
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	81.044,03	81.043,95
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	81.044,03	81.043,95
6813000	AMORT. MAQUINARIA	14.014,63	14.014,61
6813	AMORT. MAQUINARIA	14.014,63	14.014,61
6819100	AMORT. CONTENEDORES	410.999,28	362.912,51
6819101	AMORT. CERRADURAS CONTENEDORES	29.331,52	29.331,41
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	440.330,80	392.243,92
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	557.648,74	509.561,74
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	557.648,74	509.561,74
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.547.228,89	3.071.135,67

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	105.822,23	108.440,61
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	105.822,23	108.440,61
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	105.822,23	108.440,61
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	105.822,23	108.440,61
TOTAL VENTAS E INGRESOS		105.822,23	108.440,61

Programa 2013 RECOGIDA ORGÁNICA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6011000	TARJETAS ELECTRÓNICAS	7.500,00	0,00
6011	COMPRA TARJETAS	7.500,00	0,00
601	COMPRAS EXISTENCIAS COMERCIALES	7.500,00	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	25.326,54	20.253,13
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	25.326,54	20.253,13
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	25.326,54	20.253,13
6070001	RECOGIDA MATERIA ORGANICA	2.515.957,25	2.162.897,05
6070006	RECOGIDA NEUMÁTICA	131.616,64	123.520,88
6070	RECOGIDA	2.647.573,89	2.286.417,93
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	2.647.573,89	2.286.417,93
60	COMPRAS	2.680.400,43	2.306.671,06
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	3.100,00	3.100,00
6221	NTO. CONSTRUCCIONES	3.100,00	3.100,00
6229100	MNTO. CONTENEDORES	1.250,00	92.070,00
6229101	MNTO. CERRADURAS CONTENEDORES	97.312,00	77.160,00
6229	MANTENIMIENTO OTRO INMOVILIZADO	98.562,00	169.230,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	101.662,00	172.330,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	1.482,51	1.101,47
6250	SEGUROS	1.482,51	1.101,47
625	PRIMAS DE SEGURO	1.482,51	1.101,47
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	0,00	973.052,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	0,00	973.052,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	0,00	973.052,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	103.144,51	1.146.483,47
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	40.752,88	48.893,56
6622	INTERESES DEUDAS	40.752,88	48.893,56
662	INTERESES DEUDAS	40.752,88	48.893,56
66	GASTOS FINANCIEROS	40.752,88	48.893,56
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	124.939,90
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	124.939,90
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	124.939,90
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	13.984,05	13.984,03
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	13.984,05	13.984,03
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	36.050,48	36.050,43
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	36.050,48	36.050,43
6813000	AMORT. MAQUINARIA	9.810,24	9.810,23
6813	AMORT. MAQUINARIA	9.810,24	9.810,23
6819100	AMORT. CONTENEDORES	166.826,96	123.268,58
6819101	AMORT. CERRADURAS CONTENEDORES	266.338,80	308.542,21
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	433.165,76	431.810,79
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	493.010,53	491.655,48
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	493.010,53	616.595,38
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.317.308,35	4.118.643,47
VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	118.520,27	122.166,52
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	118.520,27	122.166,52
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	118.520,27	122.166,52
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	118.520,27	122.166,52
TOTAL VENTAS E INGRESOS		118.520,27	122.166,52

Programa 2014 RECOGIDA RESTO

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6011000	TARJETAS ELECTRÓNICAS	7.500,00	0,00
6011	COMPRA TARJETAS	7.500,00	0,00
601	COMPRAS EXISTENCIAS COMERCIALES	7.500,00	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	166.245,76	163.078,82
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	166.245,76	163.078,82
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	166.245,76	163.078,82
6070002	RECOGIDA RESTO	7.320.036,55	6.194.006,88
6070006	RECOGIDA NEUMÁTICA	1.077.347,13	1.007.303,74
6070	RECOGIDA	8.397.383,68	7.201.310,62
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	8.397.383,68	7.201.310,62
60	COMPRAS	8.571.129,44	7.364.389,44
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	21.100,00	21.100,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	21.100,00	21.100,00
6229100	MNTO. CONTENEDORES	0,00	113.553,00
6229101	MNTO. CERRADURAS CONTENEDORES	97.312,00	77.160,00
6229	MANTENIMIENTO OTRO INMOVILIZADO	97.312,00	190.713,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	118.412,00	211.813,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	40.561,32	30.136,20
6250	SEGUROS	40.561,32	30.136,20
625	PRIMAS DE SEGURO	40.561,32	30.136,20
62	SERVICIOS EXTERIORES	158.973,32	241.949,20
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	88.674,81	112.559,78
6622	INTERESES DEUDAS	88.674,81	112.559,78
662	INTERESES DEUDAS	88.674,81	112.559,78
66	GASTOS FINANCIEROS	88.674,81	112.559,78
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	124.939,90
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	124.939,90
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	124.939,90
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	106.277,03	106.276,97
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	106.277,03	106.276,97
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	509.245,64	509.245,38
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	509.245,64	509.245,38
6813000	AMORT. MAQUINARIA	46.248,29	46.248,21
6813	AMORT. MAQUINARIA	46.248,29	46.248,21
6819100	AMORT. CONTENEDORES	272.968,72	164.124,81
6819101	AMORT. CERRADURAS CONTENEDORES	278.064,36	320.267,82
6819	AMORTIZ. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	551.033,08	484.392,63
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.212.804,04	1.146.163,19
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.212.804,04	1.271.103,09
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		10.031.581,61	8.990.001,51

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	458.640,47	462.286,32
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	458.640,47	462.286,32
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	458.640,47	462.286,32
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	458.640,47	462.286,32
TOTAL VENTAS E INGRESOS		458.640,47	462.286,32

Programa 2030 OTRAS RECOGIDAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6070007	RECOGIDA TOXICOS DOMESTICO	291.770,03	375.544,78
6070008	RECOGIDA MADERA INDUSTRIAL	456.880,52	384.572,73
6070010	RECOGIDA ROPA	328.154,70	308.882,73
6070011	RECOGIDA VOLUMINOSOS	1.875.962,52	1.875.962,43
6070012	RECOGIDA VIDRIO BARES	189.788,16	189.788,17
6070013	RECOGIDA PODA	1.004.986,57	674.946,00
6070	RECOGIDA	4.147.542,50	3.809.696,84
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	4.147.542,50	3.809.696,84
60	COMPRAS	4.147.542,50	3.809.696,84
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	10.000,00	1.500,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	10.000,00	1.500,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	14.260,00	48.472,68
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	14.260,00	48.472,68
6223001	MNTO. MAQUINARIA MOVIL	6.000,00	6.500,00
6223	MNTO. MAQUINARIA	6.000,00	6.500,00
6229100	MNTO. CONTENEDORES	34.072,68	0,00
6229	MANTENIMIENTO OTRO INMOVILIZADO	34.072,68	0,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	64.332,68	56.472,68
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	2.463,74	2.288,13
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.294,55	2.858,36
6250	SEGUROS	3.758,29	5.146,49
625	PRIMAS DE SEGURO	3.758,29	5.146,49
6281000	CONSUMO ELECTRICIDAD	2.370,98	2.249,41
6281	ENERGIA ELECTRICA	2.370,98	2.249,41
6282002	CONSUMO CARBURANTES	1.000,00	1.000,00
6282	CARBURANTES	1.000,00	1.000,00
628	SUMINISTROS	3.370,98	3.249,41
6291000	LIMPIEZA	8.366,28	8.366,28
6291001	DESATIZACION Y DESINFECCION	2.217,99	500,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	10.584,27	8.866,28
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	1.807,71
6292	SERVICIOS TERCEROS	0,00	1.807,71
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	3.574,87	3.103,77
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	3.574,87	3.103,77
6299001	OTROS GASTOS	4,37	3,09
6299	OTROS GASTOS	4,37	3,09
629	OTROS SERVICIOS	14.163,51	13.780,85
62	SERVICIOS EXTERIORES	85.625,46	78.649,43
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	387.233,71	231.367,55
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	35.227,31	25.904,03
6400002	HORAS EXTRAS	311,49	0,89
6400003	PLUSES	27.514,10	15.054,54
6400	SUELDOS Y SALARIOS	450.286,61	272.327,01
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.626,98	-38.648,23
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-30.626,98	-38.648,23
640	SUELDOS Y SALARIOS	419.659,63	233.678,78
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	182.656,03	114.508,64
6420	SEGURIDAD SOCIAL	182.656,03	114.508,64
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	182.656,03	114.508,64
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.773,69	5.109,43
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.773,69	5.109,43
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	10.773,69	5.109,43
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	92,75	102,03
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	92,75	102,03

649	OTROS GASTOS SOCIALES	92,75	102,03
64	GASTOS DE PERSONAL	613.182,10	353.398,88
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	8.938,15	8.092,86
6622	INTERESES DEUDAS	8.938,15	8.092,86
662	INTERESES DEUDAS	8.938,15	8.092,86
66	GASTOS FINANCIEROS	8.938,15	8.092,86
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	24.548,88	26.022,98
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	24.548,88	26.022,98
6813000	AMORT. MAQUINARIA	1.392,60	1.392,60
6813	AMORT. MAQUINARIA	1.392,60	1.392,60
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	2.328,48	0,00
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	2.328,48	0,00
6819100	AMORT. CONTENEDORES	42.227,72	44.294,81
6819102	AMORT. MINIPUNTOS LIMPIOS	20.871,12	20.871,12
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	63.098,84	65.165,93
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	91.368,80	92.581,51
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	91.368,80	92.581,51
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		4.946.657,01	4.342.419,52

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	30.480,00	36.028,80
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	30.480,00	36.028,80
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	30.480,00	36.028,80
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	30.480,00	36.028,80
TOTAL VENTAS E INGRESOS		30.480,00	36.028,80

Programa 2090 COMUNES RECOGIDA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	8.400,00	8.400,00
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	69.000,00	15.000,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	77.400,00	23.400,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	77.400,00	23.400,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	10.000,00	0,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	10.000,00	0,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000,00	10.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000,00	10.000,00
6224000	MNTO. UTILLAJE	15.000,00	1.200,00
6224	MNTO. UTILLAJE	15.000,00	1.200,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	20.275,26	14.680,68
6228	MNTO. VEHÍCULOS	20.275,26	14.680,68
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	55.275,26	25.880,68
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.000,00	1.000,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	19.800,00	19.800,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	20.800,00	20.800,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	20.800,00	20.800,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	4.458,43	13.737,34
6250003	SEGURO VEHICULOS	89.224,22	193.530,87
6250	SEGUROS	93.682,65	207.268,21
625	PRIMAS DE SEGURO	93.682,65	207.268,21
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	60.000,00	10.000,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	60.000,00	10.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	60.000,00	10.000,00
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	781,15	1.701,00
6281	ENERGIA ELECTRICA	781,15	1.701,00
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	15.932,11	21.593,91
6282	CARBURANTES	15.932,11	21.593,91
628	SUMINISTROS	16.713,26	23.294,91
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	454,68	768,28
6290003	GASTOS DE IMPRESION	751,39	0,00
6290005	MANTENIMIENTO VOZ OPERADOR	20.000,00	20.000,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	21.206,07	20.768,28
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	1.112,37	868,04
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.185,08	583,36
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	2.015,04	2.870,34
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	4.312,49	4.321,74
6299001	OTROS GASTOS	5,60	0,00
6299	OTROS GASTOS	5,60	0,00
629	OTROS SERVICIOS	25.524,16	25.090,02
62	SERVICIOS EXTERIORES	349.395,33	335.733,82
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	477.733,64	339.848,90
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	30.318,94	25.787,31
6400003	PLUSES	22.822,76	930,34
6400	SUELDOS Y SALARIOS	530.875,34	366.566,55
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-3.141,97	-6.229,53
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-3.141,97	-6.229,53
640	SUELDOS Y SALARIOS	527.733,37	360.337,02
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	312.319,91	123.028,67
6420	SEGURIDAD SOCIAL	312.319,91	123.028,67
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	312.319,91	123.028,67
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	8.093,06	6.096,94
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	8.093,06	6.096,94
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	8.093,06	6.096,94

6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	55,65	61,22
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	55,65	61,22
649	OTROS GASTOS SOCIALES	55,65	61,22
64	GASTOS DE PERSONAL	848.201,99	489.523,85
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	85.069,17	133.760,60
6622	INTERESES DEUDAS	85.069,17	133.760,60
662	INTERESES DEUDAS	85.069,17	133.760,60
66	GASTOS FINANCIEROS	85.069,17	133.760,60
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.480,00	4.506,00
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.480,00	4.506,00
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.480,00	4.506,00
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	16.675,80	16.675,70
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	16.675,80	16.675,70
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	12.500,00	0,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	12.500,00	0,00
6814000	AMORT. UTILLAJE	0,00	1.944,69
6814	AMORT. UTILLAJE	0,00	1.944,69
6817000	AMORT. RED TELEMANDO	-4.258,98	0,00
6817100	AMORT. HARDWARE	16.046,30	13.723,20
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	1.873,80	1.873,80
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	13.661,12	15.597,00
6818000	AMORT. VEHICULOS	438.482,81	1.843.948,11
6818	AMORT. VEHICULOS	438.482,81	1.843.948,11
6819100	AMORT. CONTENEDORES	0,00	7.340,44
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	7.340,44
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	481.319,73	1.885.505,94
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	485.799,73	1.890.011,94
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.768.466,22	2.849.030,21

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7402000	RETORNO CANON VERTIDO	45.000,00	0,00
7402	RETORNO CANON VERTIDO	45.000,00	0,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	45.000,00	0,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	61.643,63	89.759,47
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	61.643,63	89.759,47
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	61.643,63	89.759,47
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	106.643,63	89.759,47
TOTAL VENTAS E INGRESOS		106.643,63	89.759,47

Programa 2110 RECICLAJE GÓNGORA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	366,90	517,50
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	366,90	517,50
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	366,90	517,50
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	23,08	0,00
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	23,08	0,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	23,08	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	120.913,76	131.932,29
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	120.913,76	131.932,29
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	120.913,76	131.932,29
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	24.475,00	0,00
6050	ELABORACION COMPOST	24.475,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	24.475,00	0,00
6071001	TRATAMIENTO ANIMALES MUERTOS	1.000,00	1.000,00
6071003	TTO RESIDUOS TÓXICOS DOMÉSTICOS	131.521,20	131.521,20
6071004	PREPARACIÓN, REUTILIZ Y RECICLAJE	1.028.440,04	1.028.440,04
6071008	COMPRA MATERIALES VARIOS	0,00	44.206,00
6071009	TRATAMIENTO OBRA RESIDUO DOMICILIARIA	64.680,00	52.252,60
6071010	TRATAMIENTOS NEUMÁTICOS	8.199,96	8.000,00
6071	TRATAMIENTO	1.233.841,20	1.265.419,84
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	1.233.841,20	1.265.419,84
60	COMPRAS	1.379.619,94	1.397.869,63
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	4.000,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	4.000,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.000,00	0,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	0,00	5.400,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	0,00	5.400,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	52.753,90	38.996,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	52.753,90	38.996,00
6223000	MNTO. MAQUINARIA	81.299,45	144.498,64
6223001	MNTO. MAQUINARIA MOVIL	52.087,33	54.194,00
6223	MNTO. MAQUINARIA	133.386,78	198.692,64
6224000	MNTO. UTILLAJE	13.319,46	20.614,29
6224	MNTO. UTILLAJE	13.319,46	20.614,29
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	14.625,49	5.230,99
6228	MNTO. VEHÍCULOS	14.625,49	5.230,99
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	214.085,63	268.933,92
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.907,72	2.802,40
6250	SEGUROS	1.907,72	2.802,40
625	PRIMAS DE SEGURO	1.907,72	2.802,40
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	3.458,16	3.353,86
6282002	CONSUMO CARBURANTES	17.766,94	34.968,00
6282	CARBURANTES	21.225,10	38.321,86
628	SUMINISTROS	21.225,10	38.321,86
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	4.305,12	4.365,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	4.305,12	4.365,00
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	3.814,32	3.423,26
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	3.814,32	3.423,26
629	OTROS SERVICIOS	8.119,44	7.788,26
62	SERVICIOS EXTERIORES	249.337,89	317.846,44
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	411.000,00	317.100,00
6310	OTROS IMPUESTOS	411.000,00	317.100,00
631	OTROS IMPUESTOS	411.000,00	317.100,00
63	TRIBUTOS	411.000,00	317.100,00

6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.825.255,89	2.455.276,44
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	62.684,65	81.210,97
6400002	HORAS EXTRAS	2.699,48	2.803,94
6400003	PLUSES	154.536,24	200.586,33
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	37,11	46,44
6400	SUELDOS Y SALARIOS	2.045.213,37	2.739.924,12
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-126.949,52	-85.943,09
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-126.949,52	-85.943,09
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.918.263,85	2.653.981,03
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	744.534,08	973.120,75
6420	SEGURIDAD SOCIAL	744.534,08	973.120,75
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	744.534,08	973.120,75
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	44.953,05	54.244,53
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	44.953,05	54.244,53
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	44.953,05	54.244,53
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	564,29	620,72
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	564,29	620,72
649	OTROS GASTOS SOCIALES	564,29	620,72
64	GASTOS DE PERSONAL	2.708.315,27	3.681.967,03
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	4.877,35	3.375,42
6622	INTERESES DEUDAS	4.877,35	3.375,42
662	INTERESES DEUDAS	4.877,35	3.375,42
66	GASTOS FINANCIEROS	4.877,35	3.375,42
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	25.232,04	25.232,04
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	25.232,04	25.232,04
6813000	AMORT. MAQUINARIA	19.446,84	9.542,88
6813	AMORT. MAQUINARIA	19.446,84	9.542,88
6814000	AMORT. UTILLAJE	3.401,58	4.273,49
6814	AMORT. UTILLAJE	3.401,58	4.273,49
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.605,36	1.605,36
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	1.605,36	1.605,36
6816000	AMORT. MOBILIARIO	629,88	629,88
6816	AMORT. MOBILIARIO	629,88	629,88
6818000	AMORT. VEHICULOS	8.320,08	0,00
6818	AMORT. VEHICULOS	8.320,08	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	58.635,78	41.283,65
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	58.635,78	41.283,65
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		4.811.786,23	5.759.442,17

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7030000	INGRESOS CTRU PAPEL	600.000,00	450.000,00
7030001	INGRESOS CTRU PLÁSTICO	3.700,00	4.816,37
7030002	INGRESOS CTRU VIDRIO	218.220,00	125.000,00
7030003	INGRESOS CTRU OTROS MATERI	69.900,00	60.900,00
7030004	INGRESOS METALES	67.500,00	60.000,00
7030005	INGRESOS VENTA ACEITE USADO	15.000,00	12.960,00
7030	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	974.320,00	713.676,37
7031004	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 1	95.214,38	0,00
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	95.214,38	0,00
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	1.069.534,38	713.676,37
7051002	INGRESOS PUNTO LIMPIO CTRU	97.264,00	78.630,55
7051100	FACTURACION SERVICIOS SISTEMA INTEGRAL GESTION	8.628.457,51	7.534.625,00
7051200	AYUDA CAMPAÑAS ECOEMBES	74.000,00	75.000,00
7051	INGRESOS RESIDUOS URBANOS	8.799.721,51	7.688.255,55
705	INGRESOS POR SERVICIOS	8.799.721,51	7.688.255,55
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	9.869.255,89	8.401.931,92
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	12.157,92	12.157,92

7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	12.157,92	12.157,92
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	12.157,92	12.157,92
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12.157,92	12.157,92
TOTAL VENTAS E INGRESOS		9.881.413,81	8.414.089,84

Programa 2111 TRATAMIENTO ORGÁNICA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6071000	TRATAMIENTO MATERIA ORGÁNICA	803.474,40	1.459.386,00
6071	TRATAMIENTO	803.474,40	1.459.386,00
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	803.474,40	1.459.386,00
60	COMPRAS	803.474,40	1.459.386,00
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	19.000,00	20.000,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	19.000,00	20.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	19.000,00	20.000,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	270,13	0,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	270,13	0,00
6292007	COMPOSTAJE DOMESTICO	242.497,00	250.497,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	242.497,00	250.497,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	755,22	455,04
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	1.752,21	2.495,95
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	2.507,43	2.950,99
629	OTROS SERVICIOS	245.274,56	253.447,99
62	SERVICIOS EXTERIORES	264.274,56	273.447,99
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	98.000,00	91.800,00
6310	OTROS IMPUESTOS	98.000,00	91.800,00
631	OTROS IMPUESTOS	98.000,00	91.800,00
63	TRIBUTOS	98.000,00	91.800,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	0,00	518,46
6622	INTERESES DEUDAS	0,00	518,46
662	INTERESES DEUDAS	0,00	518,46
66	GASTOS FINANCIEROS	0,00	518,46
6819104	AMORT. COMPOSTARES MODULARES	0,00	2.992,80
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	2.992,80
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	2.992,80
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	0,00	2.992,80
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.165.748,96	1.828.145,25

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7402000	RETORNO CANON VERTIDO	19.000,00	0,00
7402	RETORNO CANON VERTIDO	19.000,00	0,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	19.000,00	0,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	0,00	1.496,40
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	0,00	1.496,40
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	0,00	1.496,40
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	19.000,00	1.496,40
TOTAL VENTAS E INGRESOS		19.000,00	1.496,40

Programa 2120 VERTIDO GÓNGORA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	31,96	0,00
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	31,96	0,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	31,96	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	139.630,31	112.208,00
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	139.630,31	112.208,00
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	139.630,31	112.208,00
6071006	INSTALACIÓN BIOGÁS CELDAS	47.500,00	77.000,00
6071007	CELDA VERTIDO CTRU	625.376,21	413.768,97
6071	TRATAMIENTO	672.876,21	490.768,97
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	672.876,21	490.768,97
60	COMPRAS	812.538,48	602.976,97
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	1.250,00	1.250,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	1.250,00	1.250,00
6215000	VERTIDO GONGORA A ARAZURI	353.323,00	406.149,68
6215001	VERTIDO RECHAZOS	-122.500,00	-112.200,00
6215002	CANON VERTIDO CHE	410,34	410,34
6215	CÁNONES	231.233,34	294.360,02
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	232.483,34	295.610,02
6221001	MNT. SEGURIDAD	10.700,00	8.247,00
6221	MNT. CONSTRUCCIONES	10.700,00	8.247,00
6222000	MNT. INSTALACIONES TÉCNICAS	95.500,00	60.550,00
6222	MNT. INSTALACIONES TÉCNICAS	95.500,00	60.550,00
6223000	MNT. MAQUINARIA	66.738,56	42.226,29
6223001	MNT. MAQUINARIA MOVIL	156.532,38	108.059,79
6223	MNT. MAQUINARIA	223.270,94	150.286,08
6224000	MNT. UTILLAJE	1.000,00	1.000,00
6224	MNT. UTILLAJE	1.000,00	1.000,00
6225000	MNT. OTRAS INSTALACIONES	9.210,40	9.050,00
6225	MNT. OTRAS INSTALACIONES	9.210,40	9.050,00
6228000	MNT. VEHÍCULOS	1.791,95	2.274,19
6228	MNT. VEHÍCULOS	1.791,95	2.274,19
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	341.473,29	231.407,27
6240007	TRANSPORTE LIXIVIADOS ARGUIÑARIZ	3.800,00	3.600,00
6240	TRANSPORTE	3.800,00	3.600,00
624	TRANSPORTES	3.800,00	3.600,00
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.028,64	2.271,22
6250	SEGUROS	1.028,64	2.271,22
625	PRIMAS DE SEGURO	1.028,64	2.271,22
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	2.056,93	2.662,10
6282002	CONSUMO CARBURANTES	97.918,75	112.050,00
6282	CARBURANTES	99.975,68	114.712,10
628	SUMINISTROS	99.975,68	114.712,10
6290003	GASTOS DE IMPRESION	468,33	224,33
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	468,33	224,33
6291001	DESINFECCION Y DESRATIZACION	9.300,00	3.540,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	9.300,00	3.540,00
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	123.691,75	115.157,84
6292	SERVICIOS TERCEROS	123.691,75	115.157,84
629	OTROS SERVICIOS	133.460,08	118.922,17
62	SERVICIOS EXTERIORES	812.221,03	766.522,78
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	1.299.800,00	2.467.500,00
6310	OTROS IMPUESTOS	1.299.800,00	2.467.500,00
631	OTROS IMPUESTOS	1.299.800,00	2.467.500,00

63	TRIBUTOS	1.299.800,00	2.467.500,00
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	639.887,01	817.609,40
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	26.866,50	39.526,70
6400002	HORAS EXTRAS	381,10	335,61
6400003	PLUSES	70.360,66	73.454,05
6400004	TELETRABAJO	31,62	20,36
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	227,52	263,18
6400	SUELDOS Y SALARIOS	737.754,41	931.209,30
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-87.759,58	-57.345,26
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-87.759,58	-57.345,26
640	SUELDOS Y SALARIOS	649.994,83	873.864,04
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	284.643,30	352.826,39
6420	SEGURIDAD SOCIAL	284.643,30	352.826,39
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	284.643,30	352.826,39
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	16.165,21	19.476,77
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	16.165,21	19.476,77
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	16.165,21	19.476,77
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	185,97	204,56
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	185,97	204,56
649	OTROS GASTOS SOCIALES	185,97	204,56
64	GASTOS DE PERSONAL	950.989,31	1.246.371,76
6600100	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES VERTED	580.031,33	685.604,88
6600	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES	580.031,33	685.604,88
660	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACIÓN PROVISIONES	580.031,33	685.604,88
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	16.947,96	22.603,58
6622	INTERESES DEUDAS	16.947,96	22.603,58
662	INTERESES DEUDAS	16.947,96	22.603,58
66	GASTOS FINANCIEROS	596.979,29	708.208,46
6780000	GASTOS EXCEPCIONALES	180.000,00	320.000,00
6780	GASTOS EXCEPCIONALES	180.000,00	320.000,00
678	GASTOS EXTRAORDINARIOS	180.000,00	320.000,00
67	PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORR Y GTOS EXCEP	180.000,00	320.000,00
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	22.992,24	27.060,80
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	22.992,24	27.060,80
6813000	AMORT. MAQUINARIA	137.079,55	119.413,80
6813	AMORT. MAQUINARIA	137.079,55	119.413,80
6814000	AMORT. UTILLAJE	1.077,48	1.077,48
6814	AMORT. UTILLAJE	1.077,48	1.077,48
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	852,84	4.035,01
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	852,84	4.035,01
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	162.002,11	151.587,09
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	162.002,11	151.587,09
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		4.814.530,22	6.263.167,06

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7031004	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 1	113.895,28	0,00
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	113.895,28	0,00
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	113.895,28	0,00
7051001	INGRESOS TASA C.T.R.GONGORA	566.742,00	412.416,00
7051	INGRESOS RESIDUOS URBANOS	566.742,00	412.416,00
705	INGRESOS POR SERVICIOS	566.742,00	412.416,00
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	680.637,28	412.416,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	499,56	499,56
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	499,56	499,56
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	499,56	499,56
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	499,56	499,56

TOTAL VENTAS E INGRESOS	681.136,84	412.915,56

Programa 2121 ENERGÍA GÓNGORA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	9.233,25	33.137,34
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	9.233,25	33.137,34
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	9.233,25	33.137,34
60	COMPRAS	9.233,25	33.137,34
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.086,92	2.028,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.086,92	2.028,00
6223000	MNTO. MAQUINARIA	519.889,35	254.058,21
6223	MNTO. MAQUINARIA	519.889,35	254.058,21
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	521.976,27	256.086,21
6230004	REPRESENTACIÓN VENTA ENERGIA	10.743,96	10.988,61
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	10.743,96	10.988,61
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	10.743,96	10.988,61
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	4.067,51	3.949,82
6250	SEGUROS	4.067,51	3.949,82
625	PRIMAS DE SEGURO	4.067,51	3.949,82
62	SERVICIOS EXTERIORES	536.787,74	271.024,64
6310000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRIC	42.496,45	49.939,84
6310	OTROS IMPUESTOS	42.496,45	49.939,84
631	OTROS IMPUESTOS	42.496,45	49.939,84
63	TRIBUTOS	42.496,45	49.939,84
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	65.175,08	73.518,35
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	1.178,20	1.012,86
6400002	HORAS EXTRAS	219,23	227,34
6400003	PLUSES	4.577,44	4.438,92
6400004	TELETRABAJO	28,50	22,93
6400	SUELDOS Y SALARIOS	71.178,45	79.220,40
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.059,93	-2.164,01
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.059,93	-2.164,01
640	SUELDOS Y SALARIOS	70.118,52	77.056,39
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	25.171,89	27.494,95
6420	SEGURIDAD SOCIAL	25.171,89	27.494,95
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	25.171,89	27.494,95
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.476,22	1.473,81
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.476,22	1.473,81
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	1.476,22	1.473,81
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	12,99	14,29
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	12,99	14,29
649	OTROS GASTOS SOCIALES	12,99	14,29
64	GASTOS DE PERSONAL	96.779,62	106.039,44
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	6.253,79	3.750,00
6622	INTERESES DEUDAS	6.253,79	3.750,00
662	INTERESES DEUDAS	6.253,79	3.750,00
66	GASTOS FINANCIEROS	6.253,79	3.750,00
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	59.594,40	59.594,40
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	59.594,40	59.594,40
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	59.594,40	59.594,40
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	59.594,40	59.594,40
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		751.145,25	523.485,66

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7031004	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 1	364.500,00	217.674,00

7031005	VENTA E. ELECTRICA GÓNGORA 2	85.050,00	283.274,38
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	449.550,00	500.948,38
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	449.550,00	500.948,38
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	449.550,00	500.948,38
TOTAL VENTAS E INGRESOS		449.550,00	500.948,38

Programa 2128 CONTROL VERTIDO GÓNGORA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	3.013,49	4.370,49
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	116,09	108,58
6400003	PLUSES	1.384,35	8,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	4.513,93	4.487,07
640	SUELDOS Y SALARIOS	4.513,93	4.487,07
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	1.067,14	1.016,25
6420	SEGURIDAD SOCIAL	1.067,14	1.016,25
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	1.067,14	1.016,25
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	35,41	36,86
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	35,41	36,86
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	35,41	36,86
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	0,46	0,51
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	0,46	0,51
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,46	0,51
64	GASTOS DE PERSONAL	5.616,94	5.540,69
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		5.616,94	5.540,69

Programa 2190 COMUNES TRATAMIENTO GÓNGORA

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	800,00	754,52
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	800,00	754,52
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	800,00	754,52
6221001	MNTO. SEGURIDAD	2.500,00	3.000,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	2.500,00	3.000,00
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	47.566,47	31.650,10
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	47.566,47	31.650,10
6226000	MNTO. MOBILIARIO	840,00	1.554,00
6226	MNTO. MOBILIARIO	840,00	1.554,00
6227100	MANTENIMIENTO HARDWARE	2.500,00	2.500,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	2.500,00	2.500,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	53.406,47	38.704,10
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	55.861,94	51.880,30
6250	SEGUROS	55.861,94	51.880,30
625	PRIMAS DE SEGURO	55.861,94	51.880,30
6282002	CONSUMO CARBURANTES	196,88	0,00
6282	CARBURANTES	196,88	0,00
628	SUMINISTROS	196,88	0,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	1.584,65	396,11
6290003	GASTOS DE IMPRESION	1.359,93	1.390,87
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	2.944,58	1.786,98
6291000	LIMPIEZA	108.287,75	108.287,75
6291001	DESINFECCION Y DESINFESTACION	3.834,63	0,00
6291002	VIGILANCIA	72.977,28	60.977,28
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	185.099,66	169.265,03
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	3.834,63
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	60.599,96	67.600,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	60.599,96	71.434,63
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	120,83	137,11
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	54,81	66,74
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	46.440,42	43.793,67
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	46.616,06	43.997,52
6299001	OTROS GASTOS	27,59	35,23
6299	OTROS GASTOS	27,59	35,23
629	OTROS SERVICIOS	295.287,85	286.519,39
62	SERVICIOS EXTERIORES	405.553,14	377.858,31
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	302.271,11	482.393,83
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	20.301,40	27.280,26
6400002	HORAS EXTRAS	302,83	8,47
6400003	PLUSES	18.180,37	16.121,68
6400004	TELETRABAJO	153,29	186,94
6400	SUELDOS Y SALARIOS	341.209,00	525.991,18
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.144,47	-2.283,66
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.144,47	-2.283,66
640	SUELDOS Y SALARIOS	340.064,53	523.707,52
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	113.215,94	155.752,27
6420	SEGURIDAD SOCIAL	113.215,94	155.752,27
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	113.215,94	155.752,27
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	6.356,56	11.582,39
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	6.356,56	11.582,39
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	6.356,56	11.582,39
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	93,68	103,04
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	93,68	103,04
649	OTROS GASTOS SOCIALES	93,68	103,04

64	GASTOS DE PERSONAL	459.730,71	691.145,22
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	1.210,31	233.670,77
6622	INTERESES DEUDAS	1.210,31	233.670,77
662	INTERESES DEUDAS	1.210,31	233.670,77
66	GASTOS FINANCIEROS	1.210,31	233.670,77
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	14.956,56
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	14.956,56
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	14.956,56
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.589,40	5.374,40
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.589,40	5.374,40
6813000	AMORT. MAQUINARIA	333,84	333,84
6813	AMORT. MAQUINARIA	333,84	333,84
6814000	AMORT. UTILLAJE	1.040,04	1.040,00
6814	AMORT. UTILLAJE	1.040,04	1.040,00
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	4.490,94	9.071,97
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	4.490,94	9.071,97
6816000	AMORT. MOBILIARIO	1.079,25	1.079,16
6816	AMORT. MOBILIARIO	1.079,25	1.079,16
6817100	AMORT. HARDWARE	0,00	22.779,36
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	0,00	3.861,00
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	0,00	26.640,36
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	9.533,47	43.539,73
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	9.533,47	58.496,29
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		876.027,63	1.361.170,59

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	0,00	2.285,16
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	0,00	2.285,16
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	0,00	2.285,16
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	2.285,16
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	2.285,16

Programa 2210 PREVENCIÓN RU

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6070009	RECOGIDA ALIMENTOS	191.475,84	146.612,83
6070	RECOGIDA	191.475,84	146.612,83
6071005	ARRÉGLATELAS	104.708,88	104.708,88
6071	TRATAMIENTO	104.708,88	104.708,88
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	296.184,72	251.321,71
60	COMPRAS	296.184,72	251.321,71
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	2.000,00	0,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	2.000,00	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	2.000,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	2.000,00	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	515,92	928,10
6622	INTERESES DEUDAS	515,92	928,10
662	INTERESES DEUDAS	515,92	928,10
66	GASTOS FINANCIEROS	515,92	928,10
6818000	AMORT. VEHICULOS	4.916,40	14.749,20
6818	AMORT. VEHICULOS	4.916,40	14.749,20
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	4.916,40	14.749,20
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.916,40	14.749,20
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		303.617,04	266.999,01

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7402000	RETORNO CANON VERTIDO	252.783,68	356.160,92
7402	RETORNO CANON VERTIDO	252.783,68	356.160,92
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	252.783,68	356.160,92
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	252.783,68	356.160,92
TOTAL VENTAS E INGRESOS		252.783,68	356.160,92

Programa 2312 TRATAMIENTO ENVASES CACP

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	135.000,00	0,00
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	135.000,00	0,00
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	135.000,00	0,00
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	26.000,00	0,00
6050	ELABORACION COMPOST	26.000,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	26.000,00	0,00
60	COMPRAS	161.000,00	0,00
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	42.625,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	42.625,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.625,00	0,00
6282002	CONSUMO CARBURANTES	40.000,00	0,00
6282	CARBURANTES	40.000,00	0,00
628	SUMINISTROS	40.000,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	82.625,00	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		243.625,00	0,00

Programa 2313 TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6282002	CONSUMO CARBURANTES	40.000,00	0,00
6282	CARBURANTES	40.000,00	0,00
628	SUMINISTROS	40.000,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	40.000,00	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	6.972,09	0,00
6622	INTERESES DEUDAS	6.972,09	0,00
662	INTERESES DEUDAS	6.972,09	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	6.972,09	0,00
6813000	AMORT. MAQUINARIA	24.653,57	0,00
6813	AMORT. MAQUINARIA	24.653,57	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	24.653,57	0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	24.653,57	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		71.625,66	0,00

Programa 2314 TRATAMIENTO RESTO CACP

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	42.625,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	42.625,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.625,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	42.625,00	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		42.625,00	0,00

Programa 2319 COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO CACP

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	85.000,00	0,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	85.000,00	0,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	85.000,00	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	0,00	14.024,19
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	0,00	14.024,19
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	0,00	14.024,19
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	85.000,00	0,00
6050	ELABORACION COMPOST	85.000,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	85.000,00	0,00
6071008	COMPRA MATERIALES VARIOS	0,00	5.445,10
6071	TRATAMIENTO	0,00	5.445,10
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	0,00	5.445,10
60	COMPRAS	170.000,00	19.469,29
6223000	MNTO. MAQUINARIA	55.000,00	0,00
6223001	MNTO. MAQUINARIA MOVIL	3.000,00	3.333,33
6223	MNTO. MAQUINARIA	58.000,00	3.333,33
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	58.000,00	3.333,33
6292008	GESTIÓN RESIDUOS CACP	33.800,00	0,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	33.800,00	0,00
629	OTROS SERVICIOS	33.800,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	91.800,00	3.333,33
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	748.265,57	0,00
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	21.270,72	0,00
6400003	PLUSES	57.404,82	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	826.941,11	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	826.941,11	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	305.036,74	0,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL	305.036,74	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	305.036,74	0,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	18.854,43	0,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	18.854,43	0,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	18.854,43	0,00
64	GASTOS DE PERSONAL	1.150.832,28	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	8.545,05	3.061,57
6622	INTERESES DEUDAS	8.545,05	3.061,57
662	INTERESES DEUDAS	8.545,05	3.061,57
66	GASTOS FINANCIEROS	8.545,05	3.061,57
6813000	AMORT. MAQUINARIA	28.285,71	7.444,80
6813	AMORT. MAQUINARIA	28.285,71	7.444,80
6818000	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.262,00
6818	AMORT. VEHICULOS	0,00	2.262,00
6819100	AMORT. CONTENEDORES	0,00	497,16
6819	AMORTI. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	497,16
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	28.285,71	10.203,96
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	28.285,71	10.203,96
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.449.463,04	36.068,15

Programa 2320 TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	77.500,00	8.802,22
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	77.500,00	8.802,22
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	77.500,00	8.802,22
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	184.000,00	6.666,67
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	184.000,00	6.666,67
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	184.000,00	6.666,67
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	257.420,00	0,00
6050	ELABORACION COMPOST	257.420,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	257.420,00	0,00
60	COMPRAS	518.920,00	15.468,89
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	85.250,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	85.250,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.250,00	0,00
6223000	MNTO. MAQUINARIA	65.000,00	0,00
6223001	MNTO. MAQUINARIA MOVIL	3.000,00	4.000,00
6223	MNTO. MAQUINARIA	68.000,00	4.000,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	68.000,00	4.000,00
6240009	TRANSPORTE RECHAZOS CACP	505.000,00	0,00
6240010	TTE FRACCIÓN VEGETAL DESDE EDAR	38.200,00	0,00
6240	TRANSPORTE	543.200,00	0,00
624	TRANSPORTES	543.200,00	0,00
6282002	CONSUMO CARBURANTES	63.000,00	6.666,67
6282	CARBURANTES	63.000,00	6.666,67
628	SUMINISTROS	63.000,00	6.666,67
6292008	GESTIÓN RESIDUOS CACP	23.900,00	0,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	23.900,00	0,00
629	OTROS SERVICIOS	23.900,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	783.350,00	10.666,67
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	81.054,45	0,00
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	1.666,19	0,00
6400003	PLUSES	4.062,63	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	86.783,27	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	86.783,27	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	28.962,78	0,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL	28.962,78	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	28.962,78	0,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.401,13	0,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.401,13	0,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	1.401,13	0,00
64	GASTOS DE PERSONAL	117.147,18	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	6.972,09	86,43
6622	INTERESES DEUDAS	6.972,09	86,43
662	INTERESES DEUDAS	6.972,09	86,43
66	GASTOS FINANCIEROS	6.972,09	86,43
6813000	AMORT. MAQUINARIA	24.653,57	273,48
6813	AMORT. MAQUINARIA	24.653,57	273,48
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	24.653,57	273,48
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	24.653,57	273,48
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.451.042,84	26.495,47

Programa 2330 BIOGÁS CACP

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6020000	REACTIVOS	30.000,00	0,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	30.000,00	0,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	30.000,00	0,00
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	48.000,00	0,00
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	48.000,00	0,00
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	48.000,00	0,00
60	COMPRAS	78.000,00	0,00
6223000	MNTO. MAQUINARIA	20.000,00	0,00
6223	MNTO. MAQUINARIA	20.000,00	0,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	20.000,00	0,00
6282002	CONSUMO CARBURANTES	13.500,00	0,00
6282	CARBURANTES	13.500,00	0,00
628	SUMINISTROS	13.500,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	33.500,00	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		111.500,00	0,00

Programa 2390 COMUNES TRATAMIENTO CACP

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	27.900,00	30.610,88
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	27.900,00	30.610,88
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	27.900,00	30.610,88
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	76.000,00	14.666,67
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	76.000,00	14.666,67
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	76.000,00	14.666,67
6050002	COMPRA MATERIALES VARIOS	8.000,00	0,00
6050	ELABORACION COMPOST	8.000,00	0,00
605	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	8.000,00	0,00
6071001	TRATAMIENTO ANIMALES MUERTOS	0,00	16.666,67
6071	TRATAMIENTO	0,00	16.666,67
607	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	0,00	16.666,67
60	COMPRAS	111.900,00	61.944,22
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	23.800,00	0,00
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	46.050,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	69.850,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	69.850,00	0,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	1.400,00	0,00
6221001	MNTO. SEGURIDAD	53.400,00	2.777,78
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	54.800,00	2.777,78
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	86.850,00	0,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	86.850,00	0,00
6223000	MNTO. MAQUINARIA	58.500,00	0,00
6223001	MNTO. MAQUINARIA MOVIL	6.000,00	1.944,45
6223	MNTO. MAQUINARIA	64.500,00	1.944,45
6224000	MNTO. UTILLAJE	61.460,40	0,00
6224	MNTO. UTILLAJE	61.460,40	0,00
6227100	MANTENIMIENTO HARDWARE	0,00	2.520,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	2.520,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	0,00	444,45
6228	MNTO. VEHÍCULOS	0,00	444,45
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	267.610,40	7.686,68
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	30.000,00	79.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	30.000,00	79.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	30.000,00	79.000,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	50.000,00	0,00
6250	SEGUROS	50.000,00	0,00
625	PRIMAS DE SEGURO	50.000,00	0,00
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	15.000,00	0,00
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	70.000,00	0,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	85.000,00	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	85.000,00	0,00
6282002	CONSUMO CARBURANTES	18.100,00	3.333,33
6282	CARBURANTES	18.100,00	3.333,33
628	SUMINISTROS	18.100,00	3.333,33
6291000	LIMPIEZA	43.284,40	6.666,67
6291001	DES RATIZACION Y DESINFECCION	11.688,76	1.000,00
6291002	VIGILANCIA	52.116,48	1.111,11
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	107.089,64	8.777,78
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	80.000,00	10.000,00
6292005	MANTENIMIENTO AMBIENTAL	10.000,00	0,00
6292008	GESTIÓN RESIDUOS CACP	245.300,00	0,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	335.300,00	10.000,00
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	0,00	666,67

6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	0,00	666,67
629	OTROS SERVICIOS	442.389,64	19.444,45
62	SERVICIOS EXTERIORES	962.950,04	109.464,46
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	478.800,00	0,00
6310	OTROS IMPUESTOS	478.800,00	0,00
631	OTROS IMPUESTOS	478.800,00	0,00
63	TRIBUTOS	478.800,00	0,00
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.394.742,38	0,00
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	28.208,90	0,00
6400003	PLUSES	59.402,25	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.482.353,53	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.482.353,53	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	522.818,29	0,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL	522.818,29	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	522.818,29	0,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	32.458,77	0,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	32.458,77	0,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	32.458,77	0,00
64	GASTOS DE PERSONAL	2.037.630,59	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	244.814,36	1.207,72
6622	INTERESES DEUDAS	244.814,36	1.207,72
662	INTERESES DEUDAS	244.814,36	1.207,72
66	GASTOS FINANCIEROS	244.814,36	1.207,72
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.251.750,00	0,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	2.251.750,00	0,00
6813000	AMORT. MAQUINARIA	1.607,14	0,00
6813	AMORT. MAQUINARIA	1.607,14	0,00
6814000	AMORT. UTILLAJE	3.600,00	372,84
6814	AMORT. UTILLAJE	3.600,00	372,84
6816000	AMORT. MOBILIARIO	34.971,43	2.232,84
6816	AMORT. MOBILIARIO	34.971,43	2.232,84
6818000	AMORT. VEHICULOS	885,00	1.804,44
6818	AMORT. VEHICULOS	885,00	1.804,44
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	2.292.813,57	4.410,12
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	2.292.813,57	4.410,12
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		6.128.908,56	177.026,52

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7051100	FACTURACION SERVICIOS SISTEMA INTEGRAL GESTION	375.000,00	0,00
7051	INGRESOS RESIDUOS URBANOS	375.000,00	0,00
705	INGRESOS POR SERVICIOS	375.000,00	0,00
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	375.000,00	0,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	422.305,38	0,00
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	422.305,38	0,00
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	422.305,38	0,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	422.305,38	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		797.305,38	0,00

Programa 2990 COMUNES RESIDUOS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6230005	ESTUDIOS INVESTIGACIÓN SOCIAL	113.154,00	122.410,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	113.154,00	122.410,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	113.154,00	122.410,00
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	79.532,01	67.046,28
6250	SEGUROS	79.532,01	67.046,28
625	PRIMAS DE SEGURO	79.532,01	67.046,28
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	212,39	236,93
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	212,39	236,93
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	355,63	261,83
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.261,30	1.186,99
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	754,24	1.442,63
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	4.235,13	3.541,50
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	6.606,30	6.432,95
6299001	OTROS GASTOS	3,67	7,78
6299	OTROS GASTOS	3,67	7,78
629	OTROS SERVICIOS	6.822,36	6.677,66
62	SERVICIOS EXTERIORES	199.508,37	196.133,94
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	399.913,69	316.177,40
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	13.980,85	10.647,44
6400003	PLUSES	22.873,01	492,82
6400004	TELETRABAJO	457,49	510,98
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	68,95	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	437.293,99	327.828,64
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-5.814,29	-5.280,41
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-5.814,29	-5.280,41
640	SUELDOS Y SALARIOS	431.479,70	322.548,23
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	148.328,73	117.456,73
6420	SEGURIDAD SOCIAL	148.328,73	117.456,73
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	148.328,73	117.456,73
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	8.763,75	6.911,31
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	8.763,75	6.911,31
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	8.763,75	6.911,31
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	74,20	81,62
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	74,20	81,62
649	OTROS GASTOS SOCIALES	74,20	81,62
64	GASTOS DE PERSONAL	588.646,38	446.997,89
6940002	PÉRDIDAS DETERIORO RESIDUOS	224.574,41	232.676,67
6940	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	224.574,41	232.676,67
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	224.574,41	232.676,67
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONE	224.574,41	232.676,67
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.012.729,16	875.808,50

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7051000	FACTURACION RESIDUOS URBANOS	43.967.164,79	38.779.445,35
7051	INGRESOS RESIDUOS URBANOS	43.967.164,79	38.779.445,35
705	INGRESOS POR SERVICIOS	43.967.164,79	38.779.445,35
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	43.967.164,79	38.779.445,35
7402000	RETORNO CANON VERTIDO	114.000,00	0,00
7402	RETORNO CANON VERTIDO	114.000,00	0,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	114.000,00	0,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	114.000,00	0,00

7500002	RECOBRO CREDITOS RESIDUOS	16.800,00	0,00
7500	RECOBRO CRÉDITOS	16.800,00	0,00
750	RECOBRO CRÉDITOS	16.800,00	0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	16.800,00	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		44.097.964,79	38.779.445,35

Programa 3100 TRANSPORTE COMARCAL

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	3.045,00	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	3.045,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.045,00	0,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	5.666,85	5.397,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	5.666,85	5.397,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	342,20	269,90
6228	MNTO. VEHÍCULOS	342,20	269,90
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	6.009,05	5.666,90
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	5.569,00	5.569,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	5.569,00	5.569,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	5.569,00	5.569,00
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	865,79	790,41
6250003	SEGURO VEHICULOS	414,93	518,59
6250	SEGUROS	1.280,72	1.309,00
625	PRIMAS DE SEGURO	1.280,72	1.309,00
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	111,72	208,22
6281	ENERGIA ELECTRICA	111,72	208,22
628	SUMINISTROS	111,72	208,22
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	62,46	105,54
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	62,46	105,54
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	2.000,00	2.000,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	2.000,00	2.000,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	1.341,18	822,28
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.564,19	616,50
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	21,71	0,00
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	485,73	929,05
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	3.412,81	2.367,83
6299001	OTROS GASTOS	14,69	31,13
6299	OTROS GASTOS	14,69	31,13
629	OTROS SERVICIOS	5.489,96	4.504,50
62	SERVICIOS EXTERIORES	21.505,45	17.257,62
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	428.469,04	424.936,52
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	17.447,05	16.066,18
6400002	HORAS EXTRAS	85,83	0,00
6400003	PLUSES	1.100,98	4.378,29
6400004	TELETRABAJO	313,77	332,76
6400	SUELDOS Y SALARIOS	447.416,67	445.713,75
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.979,36	-381,22
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-1.979,36	-381,22
640	SUELDOS Y SALARIOS	445.437,31	445.332,53
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	146.986,18	142.963,36
6420	SEGURIDAD SOCIAL	146.986,18	142.963,36
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	146.986,18	142.963,36
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.398,56	10.014,37
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	9.398,56	10.014,37
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	9.398,56	10.014,37
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	66,78	73,45
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	66,78	73,45
649	OTROS GASTOS SOCIALES	66,78	73,45
64	GASTOS DE PERSONAL	601.888,83	598.383,71
6818000	AMORT. VEHICULOS	4.743,96	0,00
6818	AMORT. VEHICULOS	4.743,96	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	4.743,96	0,00

68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.743,96	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		628.138,24	615.641,33

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7059000	INGRESOS GESTION TRANSPORTE	958.806,72	981.817,39
7059	INGRESOS GESTION SERVICIOS MCP	958.806,72	981.817,39
705	INGRESOS POR SERVICIOS	958.806,72	981.817,39
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	958.806,72	981.817,39
TOTAL VENTAS E INGRESOS		958.806,72	981.817,39

Programa 3101 MEDIO PAGO TRANSPORTE

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6299001	OTROS GASTOS	778,87	796,86
6299	OTROS GASTOS	778,87	796,86
629	OTROS SERVICIOS	778,87	796,86
62	SERVICIOS EXTERIORES	778,87	796,86
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	248.890,95	207.888,70
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	13.978,40	12.570,63
6400003	PLUSES	2.449,68	316,00
6400004	TELETRABAJO	385,63	328,19
6400	SUELDOS Y SALARIOS	265.704,66	221.103,52
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-42.635,72	-38.847,34
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-42.635,72	-38.847,34
640	SUELDOS Y SALARIOS	223.068,94	182.256,18
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	87.768,01	71.487,02
6420	SEGURIDAD SOCIAL	87.768,01	71.487,02
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	87.768,01	71.487,02
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.419,75	7.291,57
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.419,75	7.291,57
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	7.419,75	7.291,57
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	46,38	51,01
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	46,38	51,01
649	OTROS GASTOS SOCIALES	46,38	51,01
64	GASTOS DE PERSONAL	318.303,08	261.085,78
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		319.081,95	261.882,64

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7059000	INGRESOS GESTION TRANSPORTE	493.952,78	421.651,96
7059	INGRESOS GESTION SERVICIOS MCP	493.952,78	421.651,96
705	INGRESOS POR SERVICIOS	493.952,78	421.651,96
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	493.952,78	421.651,96
TOTAL VENTAS E INGRESOS		493.952,78	421.651,96

Programa 3200 TAXI

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	140.042,08	138.799,13
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	7.477,31	7.040,62
6400002	HORAS EXTRAS	36,79	0,00
6400003	PLUSES	471,86	1.665,21
6400004	TELETRABAJO	182,04	178,22
6400	SUELDOS Y SALARIOS	148.210,08	147.683,18
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-848,29	-163,37
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-848,29	-163,37
640	SUELDOS Y SALARIOS	147.361,79	147.519,81
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	48.962,05	47.684,16
6420	SEGURIDAD SOCIAL	48.962,05	47.684,16
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	48.962,05	47.684,16
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.119,54	3.358,99
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.119,54	3.358,99
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	3.119,54	3.358,99
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	25,97	28,57
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	25,97	28,57
649	OTROS GASTOS SOCIALES	25,97	28,57
64	GASTOS DE PERSONAL	199.469,35	198.591,53
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		199.469,35	198.591,53

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7059100	INGRESOS GESTION TAXI	309.054,75	320.118,01
7059	INGRESOS GESTION SERVICIOS MCP	309.054,75	320.118,01
705	INGRESOS POR SERVICIOS	309.054,75	320.118,01
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	309.054,75	320.118,01
TOTAL VENTAS E INGRESOS		309.054,75	320.118,01

Programa 4000 PARQUE COMARCAL EZKABA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6215001	VERTIDO RECHAZOS	0,00	500,00
6215	CÁNONES	0,00	500,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	500,00
6222002	MANTENIMIENTO PARQUES	73.000,00	29.500,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	73.000,00	29.500,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	73.000,00	29.500,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	0,00	10.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	10.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	0,00	10.000,00
6250009	SEGUROS VARIOS	0,00	350,00
6250	SEGUROS	0,00	350,00
625	PRIMAS DE SEGURO	0,00	350,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	73.000,00	40.350,00
6310001	IMPUESTO ELIMINACION VERTEDERO	200,00	182,40
6310	OTROS IMPUESTOS	200,00	182,40
631	OTROS IMPUESTOS	200,00	182,40
63	TRIBUTOS	200,00	182,40
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	23.539,99	0,00
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	983,32	0,00
6400003	PLUSES	41,45	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	24.564,76	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	24.564,76	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	8.395,70	0,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL	8.395,70	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	8.395,70	0,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	344,29	0,00
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	344,29	0,00
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	344,29	0,00
64	GASTOS DE PERSONAL	33.304,75	0,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	0,00	486,89
6622	INTERESES DEUDAS	0,00	486,89
662	INTERESES DEUDAS	0,00	486,89
66	GASTOS FINANCIEROS	0,00	486,89
6817100	AMORT. HARDWARE	0,00	2.618,76
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	0,00	2.618,76
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	2.618,76
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	0,00	2.618,76
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		106.504,75	43.638,05

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7401000	APORTACIONES PARQUES	88.000,00	78.000,00
7401	APORTACION PARQUE FLUVIAL	88.000,00	78.000,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	88.000,00	78.000,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	0,00	2.618,76
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	0,00	2.618,76
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	0,00	2.618,76
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	88.000,00	80.618,76
TOTAL VENTAS E INGRESOS		88.000,00	80.618,76

Programa 5000 APROVECHAMIENTOS FOTOVOLTAICAS

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	2.855,52	0,00
6622	INTERESES DEUDAS	2.855,52	0,00
662	INTERESES DEUDAS	2.855,52	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	2.855,52	0,00
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	53.500,00	0,00
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	53.500,00	0,00
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	17.020,44	0,00
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	17.020,44	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	70.520,44	0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	70.520,44	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		73.375,96	0,00

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	43.309,24	0,00
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	43.309,24	0,00
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	43.309,24	0,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	43.309,24	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		43.309,24	0,00

Programa 5001 APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6040000	ENERGIA CONSUMIDA PROCESO PRODUCTIVO	4.758,51	4.241,38
6040	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUC	4.758,51	4.241,38
604	COMPRAS ENERGIA PROCESO PRODUCTIVO	4.758,51	4.241,38
60	COMPRAS	4.758,51	4.241,38
6215003	CANON CHE ENERGIA VENDIDA	19.288,64	23.047,75
6215	CÁNONES	19.288,64	23.047,75
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.288,64	23.047,75
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	30.000,00	30.000,00
6222001	MANTENIMIENTO CANALES/BALSA REGULACION	5.000,00	5.000,00
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	35.000,00	35.000,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	35.000,00	35.000,00
6230004	REPRESENTACIÓN VENTA ENERGIA	16.926,72	15.731,62
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	16.926,72	15.731,62
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	16.926,72	15.731,62
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	21.853,16	22.081,87
6250	SEGUROS	21.853,16	22.081,87
625	PRIMAS DE SEGURO	21.853,16	22.081,87
62	SERVICIOS EXTERIORES	93.068,52	95.861,24
6310000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRIC	63.441,26	66.118,69
6310	OTROS IMPUESTOS	63.441,26	66.118,69
631	OTROS IMPUESTOS	63.441,26	66.118,69
63	TRIBUTOS	63.441,26	66.118,69
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	166.981,53	133.288,87
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	4.050,91	5.926,47
6400002	HORAS EXTRAS	184,57	231,59
6400003	PLUSES	16.349,29	10.861,93
6400004	TELETRABAJO	30,35	27,71
6400	SUELDOS Y SALARIOS	187.596,65	150.336,57
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-2.801,66	-3.253,73
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-2.801,66	-3.253,73
640	SUELDOS Y SALARIOS	184.794,99	147.082,84
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	64.823,98	55.494,77
6420	SEGURIDAD SOCIAL	64.823,98	55.494,77
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	64.823,98	55.494,77
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.973,18	3.035,29
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.973,18	3.035,29
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	3.973,18	3.035,29
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	39,70	43,67
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	39,70	43,67
649	OTROS GASTOS SOCIALES	39,70	43,67
64	GASTOS DE PERSONAL	253.631,85	205.656,57
6511000	CANON IBERDROLA USUFRUCTO	369.116,86	464.917,24
6511	PERDIDA SOPORTADA	369.116,86	464.917,24
651	TRANSF/RDOS OPERACIONES EN COMÚN	369.116,86	464.917,24
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	369.116,86	464.917,24
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	2.748,11	1.695,06
6622	INTERESES DEUDAS	2.748,11	1.695,06
662	INTERESES DEUDAS	2.748,11	1.695,06
66	GASTOS FINANCIEROS	2.748,11	1.695,06
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	26.187,60	26.937,60
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	26.187,60	26.937,60
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	26.187,60	26.937,60

68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	26.187,60	26.937,60
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		812.952,71	865.427,78

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7031001	VENTA E. ELECTRICA CH EGILLOR	678.583,01	829.615,13
7031002	VENTA E. ELECTRICA CH EUGI	266.938,52	300.176,60
7031	APROVECHAMIENTO ELECTRICO	945.521,53	1.129.791,73
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	945.521,53	1.129.791,73
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	945.521,53	1.129.791,73
7590004	FACTURACION MANTENIMIENTO CENTRAL EGUILLOR	62.565,92	61.575,71
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	62.565,92	61.575,71
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	62.565,92	61.575,71
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	62.565,92	61.575,71
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.008.087,45	1.191.367,44

Programa 7000 OBRAS N.I. MANCOMUNIDAD

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	0,00	27,47
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	0,00	27,47
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	0,00	379,63
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	0,00	379,63
629	OTROS SERVICIOS	0,00	407,10
62	SERVICIOS EXTERIORES	0,00	407,10
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		0,00	407,10

Programa 7010 INFRAESTRUCTURAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	7,27	0,00
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	7,27	0,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	7,27	0,00
60	COMPRAS	7,27	0,00
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	22.000,00	22.000,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	22.000,00	22.000,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	22.000,00	22.000,00
6224000	MNTD. UTILLAJE	650,00	650,00
6224	MNTD. UTILLAJE	650,00	650,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	7.745,85	4.377,00
6227	MNTD EQUIPOS INFORMATICOS	7.745,85	4.377,00
6228000	MNTD. VEHÍCULOS	5.684,82	6.589,26
6228	MNTD. VEHÍCULOS	5.684,82	6.589,26
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	14.080,67	11.616,26
6250003	SEGURO VEHICULOS	5.081,78	11.444,18
6250	SEGUROS	5.081,78	11.444,18
625	PRIMAS DE SEGURO	5.081,78	11.444,18
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	1.800,60	4.174,87
6281	ENERGIA ELECTRICA	1.800,60	4.174,87
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	6.488,17	6.942,24
6282	CARBURANTES	6.488,17	6.942,24
628	SUMINISTROS	8.288,77	11.117,11
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	6.347,92	10.609,54
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	6.347,92	10.609,54
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	4.920,00	4.920,00
6292006	ANALISIS DE MATERIALES	10.000,00	10.000,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	14.920,00	14.920,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	4.434,51	5.424,15
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.403,34	1.708,79
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	114,95	163,73
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	5.952,80	7.296,67
6299001	OTROS GASTOS	250,31	101,95
6299	OTROS GASTOS	250,31	101,95
629	OTROS SERVICIOS	27.471,03	32.928,16
62	SERVICIOS EXTERIORES	76.922,25	89.105,71
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.591.625,08	1.446.340,60
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	67.077,20	69.185,17
6400002	HORAS EXTRAS	0,55	1,28
6400003	PLUSES	26.868,11	5.330,34
6400004	TELETRABAJO	558,20	571,84
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	168,33	206,62
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.686.297,47	1.521.635,85
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-15.958,60	-5.810,15
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-15.958,60	-5.810,15
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.670.338,87	1.515.825,70
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	539.008,84	534.255,67
6420	SEGURIDAD SOCIAL	539.008,84	534.255,67
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	539.008,84	534.255,67
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	32.730,86	35.277,32
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	32.730,86	35.277,32
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	32.730,86	35.277,32
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	286,86	315,55
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	286,86	315,55
649	OTROS GASTOS SOCIALES	286,86	315,55

64	GASTOS DE PERSONAL	2.242.365,43	2.085.674,24
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	2.968,51	2.403,72
6622	INTERESES DEUDAS	2.968,51	2.403,72
662	INTERESES DEUDAS	2.968,51	2.403,72
66	GASTOS FINANCIEROS	2.968,51	2.403,72
6814000	AMORT. UTILLAJE	5.208,96	3.932,28
6814	AMORT. UTILLAJE	5.208,96	3.932,28
6818000	AMORT. VEHICULOS	33.974,88	25.016,88
6818	AMORT. VEHICULOS	33.974,88	25.016,88
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	39.183,84	28.949,16
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	39.183,84	28.949,16
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		2.361.447,30	2.206.132,83

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7330000	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL EN	200.000,00	400.000,00
7330	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL E	200.000,00	400.000,00
733	TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOV MATERIAL	200.000,00	400.000,00
73	TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA	200.000,00	400.000,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	10.895,90	8.350,32
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	10.895,90	8.350,32
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	10.895,90	8.350,32
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	10.895,90	8.350,32
TOTAL VENTAS E INGRESOS		210.895,90	408.350,32

Programa 8000 CONTRATACIÓN

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	294.800,05	297.570,51
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	25.653,65	19.561,71
6400003	PLUSES	0,00	1.681,00
6400004	TELETRABAJO	926,47	860,36
6400	SUELDOS Y SALARIOS	321.380,17	319.673,58
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-20.142,15	-37.249,16
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-20.142,15	-37.249,16
640	SUELDOS Y SALARIOS	301.238,02	282.424,42
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	130.597,26	128.962,52
6420	SEGURIDAD SOCIAL	130.597,26	128.962,52
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	130.597,26	128.962,52
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.021,80	7.631,82
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	7.021,80	7.631,82
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	7.021,80	7.631,82
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	74,57	82,03
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	74,57	82,03
649	OTROS GASTOS SOCIALES	74,57	82,03
64	GASTOS DE PERSONAL	438.931,65	419.100,79
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		438.931,65	419.100,79

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7020000	CUOTA CONTRATACION	537.150,65	463.180,30
7020	DERECHOS DE ACOMETIDAS	537.150,65	463.180,30
702	ING.POR TRAB.Y DCHOS ACOMETIDA	537.150,65	463.180,30
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	537.150,65	463.180,30
TOTAL VENTAS E INGRESOS		537.150,65	463.180,30

Programa 8010 CONTADORES

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6225100	MNTO. CONTADORES	103.873,08	8.774,00
6225	MNTO. OTRAS INSTALACIONES	103.873,08	8.774,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	103.873,08	8.774,00
6290001	IMPRESION/REPARTO FACTURAS ABONADOS	21.670,86	6.760,11
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	21.670,86	6.760,11
6294000	SUBVENCION REHABILITACION VIVIENDAS	105.000,00	157.500,00
6294	SUBVENCION REHABILITACION VIVIENDAS	105.000,00	157.500,00
629	OTROS SERVICIOS	126.670,86	164.260,11
62	SERVICIOS EXTERIORES	230.543,94	173.034,11
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	219.762,85	62.799,77
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	13.138,63	3.536,95
6400002	HORAS EXTRAS	668,95	770,95
6400003	PLUSES	7.233,11	419,07
6400004	TELETRABAJO	9,58	7,06
6400	SUELDOS Y SALARIOS	240.813,12	67.533,80
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-9.484,27	-7.359,68
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-9.484,27	-7.359,68
640	SUELDOS Y SALARIOS	231.328,85	60.174,12
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	83.447,25	30.750,28
6420	SEGURIDAD SOCIAL	83.447,25	30.750,28
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	83.447,25	30.750,28
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.740,67	1.384,58
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.740,67	1.384,58
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.740,67	1.384,58
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	39,70	43,67
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	39,70	43,67
649	OTROS GASTOS SOCIALES	39,70	43,67
64	GASTOS DE PERSONAL	319.556,47	92.352,65
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	66.557,58	49.740,88
6622	INTERESES DEUDAS	66.557,58	49.740,88
662	INTERESES DEUDAS	66.557,58	49.740,88
66	GASTOS FINANCIEROS	66.557,58	49.740,88
6815100	AMORT. CONTADORES	658.967,82	527.325,05
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	658.967,82	527.325,05
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	658.967,82	527.325,05
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	658.967,82	527.325,05
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.275.625,81	842.452,69

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7030004	INGRESOS METALES	50.473,80	23.244,96
7030	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	50.473,80	23.244,96
703	VENTAS SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	50.473,80	23.244,96
70	VENTAS MERCADERÍAS, PROD PROPIA, SERVICIOS	50.473,80	23.244,96
7403001	SUBVENCION EXPLOTACION PERTE	18.265,50	0,00
7403	APORTACIÓN EELL PARQUE EZKABA	18.265,50	0,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	18.265,50	0,00
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	200.916,32	86.965,56
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	200.916,32	86.965,56
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	200.916,32	86.965,56
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	219.181,82	86.965,56

TOTAL VENTAS E INGRESOS	269.655,62	110.210,52

Programa 8020 LECTURAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6224000	MNTO. UTILLAJE	500,00	100,00
6224	MNTO. UTILLAJE	500,00	100,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	2.962,25	4.311,72
6228	MNTO. VEHÍCULOS	2.962,25	4.311,72
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	3.462,25	4.411,72
6250003	SEGURO VEHICULOS	1.270,92	2.408,61
6250	SEGUROS	1.270,92	2.408,61
625	PRIMAS DE SEGURO	1.270,92	2.408,61
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	757,20	1.325,15
6281	ENERGIA ELECTRICA	757,20	1.325,15
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	1.202,49	1.768,96
6282	CARBURANTES	1.202,49	1.768,96
628	SUMINISTROS	1.959,69	3.094,11
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	1.604,07	1.355,20
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	1.604,07	1.355,20
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	605.724,36	597.713,46
6292	SERVICIOS TERCEROS	605.724,36	597.713,46
6299001	OTROS GASTOS	208,84	112,97
6299	OTROS GASTOS	208,84	112,97
629	OTROS SERVICIOS	607.537,27	599.181,63
62	SERVICIOS EXTERIORES	614.230,13	609.096,07
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	224.108,46	207.279,93
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	18.241,88	19.919,48
6400003	PLUSES	37,95	3.536,14
6400004	TELETRABAJO	79,04	7,06
6400	SUELDOS Y SALARIOS	242.467,33	230.742,61
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-7.220,61	-2.952,08
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-7.220,61	-2.952,08
640	SUELDOS Y SALARIOS	235.246,72	227.790,53
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	94.846,32	89.702,85
6420	SEGURIDAD SOCIAL	94.846,32	89.702,85
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	94.846,32	89.702,85
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.929,68	4.904,89
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	3.929,68	4.904,89
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	3.929,68	4.904,89
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	61,49	67,64
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	61,49	67,64
649	OTROS GASTOS SOCIALES	61,49	67,64
64	GASTOS DE PERSONAL	334.084,21	322.465,91
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	554,86	729,84
6622	INTERESES DEUDAS	554,86	729,84
662	INTERESES DEUDAS	554,86	729,84
66	GASTOS FINANCIEROS	554,86	729,84
6818000	AMORT. VEHICULOS	5.498,96	9.060,00
6818	AMORT. VEHICULOS	5.498,96	9.060,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	5.498,96	9.060,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	5.498,96	9.060,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		954.368,16	941.351,82
VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	211,54	2.538,48

7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	211,54	2.538,48
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	211,54	2.538,48
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	211,54	2.538,48
TOTAL VENTAS E INGRESOS		211,54	2.538,48

Programa 8030 FACTURACIÓN

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	30.000,00	30.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	30.000,00	30.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	30.000,00	30.000,00
6290001	IMPRESION/REPARTO FACTURAS ABONADOS	390.163,72	282.567,47
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	390.163,72	282.567,47
629	OTROS SERVICIOS	390.163,72	282.567,47
62	SERVICIOS EXTERIORES	420.163,72	312.567,47
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	196.403,23	218.939,80
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	14.045,05	11.008,46
6400003	PLUSES	0,00	1.575,10
6400004	TELETRABAJO	649,58	627,30
6400	SUELDOS Y SALARIOS	211.097,86	232.150,66
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-4.476,99	-6.029,62
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-4.476,99	-6.029,62
640	SUELDOS Y SALARIOS	206.620,87	226.121,04
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	76.536,25	80.912,62
6420	SEGURIDAD SOCIAL	76.536,25	80.912,62
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	76.536,25	80.912,62
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.924,48	4.960,47
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.924,48	4.960,47
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.924,48	4.960,47
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	43,03	47,34
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	43,03	47,34
649	OTROS GASTOS SOCIALES	43,03	47,34
64	GASTOS DE PERSONAL	288.124,63	312.041,47
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	2.740,67	620,88
6622	INTERESES DEUDAS	2.740,67	620,88
662	INTERESES DEUDAS	2.740,67	620,88
66	GASTOS FINANCIEROS	2.740,67	620,88
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.866,74	4.558,20
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.866,74	4.558,20
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	19.866,74	4.558,20
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	19.866,74	4.558,20
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		730.895,76	629.788,02

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	0,00	3.185,28
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	0,00	3.185,28
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	0,00	3.185,28
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	3.185,28
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	3.185,28

Programa 8040 COBROS

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6230001	GASTOS REGISTRO Y NOTARÍA	1.200,00	1.200,00
6230003	GASTOS JURÍDICOS	14.250,00	15.750,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	15.450,00	16.950,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	15.450,00	16.950,00
6260000	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	40.191,80	40.232,88
6260	SERVICIOS BANCARIOS	40.191,80	40.232,88
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	40.191,80	40.232,88
6299001	OTROS GASTOS	-7,14	-15,12
6299	OTROS GASTOS	-7,14	-15,12
629	OTROS SERVICIOS	-7,14	-15,12
62	SERVICIOS EXTERIORES	55.634,66	57.167,76
6310009	TASAS VARIAS	500,00	600,00
6310	OTROS IMPUESTOS	500,00	600,00
631	OTROS IMPUESTOS	500,00	600,00
63	TRIBUTOS	500,00	600,00
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	230.155,34	217.474,75
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	21.358,46	21.046,53
6400003	PLUSES	1.223,61	3.108,46
6400004	TELETRABAJO	656,29	529,26
6400	SUELDOS Y SALARIOS	253.393,70	242.159,00
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-15.955,39	-28.309,30
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-15.955,39	-28.309,30
640	SUELDOS Y SALARIOS	237.438,31	213.849,70
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	93.200,86	88.991,51
6420	SEGURIDAD SOCIAL	93.200,86	88.991,51
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	93.200,86	88.991,51
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	5.305,28	5.846,46
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	5.305,28	5.846,46
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	5.305,28	5.846,46
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	54,08	59,49
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	54,08	59,49
649	OTROS GASTOS SOCIALES	54,08	59,49
64	GASTOS DE PERSONAL	335.998,53	308.747,16
6940004	PÉRDIDAS DETERIORO INTERESES	22.000,00	22.000,00
6940	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	22.000,00	22.000,00
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	22.000,00	22.000,00
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONE	22.000,00	22.000,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		414.133,19	388.514,92

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7591002	INGRESOS EXTRAORDINARIOS COBRO RECIBOS	0,00	30.000,00
7591	INGRESOS VARIOS	0,00	30.000,00
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	0,00	30.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	0,00	30.000,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	30.000,00

Programa 8050 INSPECCIÓN

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6020000	REACTIVOS	100,00	100,00
6020	COMPRA REACTIVOS TTMT0.AGUA	100,00	100,00
602	COMPRAS REACTIVOS QUÍMICOS	100,00	100,00
60	COMPRAS	100,00	100,00
6224000	MNTO. UTILLAJE	500,00	100,00
6224	MNTO. UTILLAJE	500,00	100,00
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	7.861,13	8.391,27
6228	MNTO. VEHÍCULOS	7.861,13	8.391,27
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	8.361,13	8.491,27
6250003	SEGURO VEHICULOS	3.944,23	8.642,82
6250	SEGUROS	3.944,23	8.642,82
625	PRIMAS DE SEGURO	3.944,23	8.642,82
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	1.638,30	3.305,33
6281	ENERGIA ELECTRICA	1.638,30	3.305,33
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	3.483,76	5.707,11
6282	CARBURANTES	3.483,76	5.707,11
628	SUMINISTROS	5.122,06	9.012,44
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	175,65	54,63
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	175,65	54,63
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	294,36	271,48
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	294,36	271,48
629	OTROS SERVICIOS	470,01	326,11
62	SERVICIOS EXTERIORES	17.897,43	26.472,64
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	460.561,77	449.054,13
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	31.123,33	26.643,74
6400003	PLUSES	819,65	79,20
6400004	TELETRABAJO	23,95	18,28
6400	SUELDOS Y SALARIOS	492.528,70	475.795,35
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-8.313,46	-7.939,02
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-8.313,46	-7.939,02
640	SUELDOS Y SALARIOS	484.215,24	467.856,33
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	181.770,15	191.935,90
6420	SEGURIDAD SOCIAL	181.770,15	191.935,90
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	181.770,15	191.935,90
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.612,57	12.035,28
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.612,57	12.035,28
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	10.612,57	12.035,28
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	101,38	111,52
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	101,38	111,52
649	OTROS GASTOS SOCIALES	101,38	111,52
64	GASTOS DE PERSONAL	676.699,34	671.939,03
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	1.206,48	1.229,65
6622	INTERESES DEUDAS	1.206,48	1.229,65
662	INTERESES DEUDAS	1.206,48	1.229,65
66	GASTOS FINANCIEROS	1.206,48	1.229,65
6818000	AMORT. VEHICULOS	13.452,53	15.718,44
6818	AMORT. VEHICULOS	13.452,53	15.718,44
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	13.452,53	15.718,44
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	13.452,53	15.718,44
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		709.355,78	715.459,76

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	1.955,58	3.822,89
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	1.955,58	3.822,89
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	1.955,58	3.822,89
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.955,58	3.822,89
7590000	INGRESOS DIVERSOS	19.828,30	15.775,77
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	19.828,30	15.775,77
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	19.828,30	15.775,77
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	19.828,30	15.775,77
TOTAL VENTAS E INGRESOS		21.783,88	19.598,66

Programa 8060 ATENCIÓN CIUDADANA

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	27.896,33	27.896,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	27.896,33	27.896,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	27.896,33	27.896,00
6230005	ESTUDIOS INVESTIGACIÓN SOCIAL	15.000,00	0,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	15.000,00	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	15.000,00	0,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	392,22	401,47
6250	SEGUROS	392,22	401,47
625	PRIMAS DE SEGURO	392,22	401,47
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	245,02	272,21
6290003	GASTOS DE IMPRESION	3.130,84	2.383,21
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	3.375,86	2.655,42
6292000	ATENCION LLAMADAS TELEFONICAS	7.140,00	6.975,12
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	3.576,00	3.500,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	10.716,00	10.475,12
629	OTROS SERVICIOS	14.091,86	13.130,54
62	SERVICIOS EXTERIORES	57.380,41	41.428,01
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.242.691,06	1.476.097,16
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	64.968,53	76.444,43
6400003	PLUSES	731,04	1.936,90
6400004	TELETRABAJO	59,88	85,99
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.308.450,51	1.554.564,48
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-40.129,36	-41.439,08
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-40.129,36	-41.439,08
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.268.321,15	1.513.125,40
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	433.077,87	516.021,90
6420	SEGURIDAD SOCIAL	433.077,87	516.021,90
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	433.077,87	516.021,90
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	26.557,25	33.174,12
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	26.557,25	33.174,12
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	26.557,25	33.174,12
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	290,32	319,35
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	290,32	319,35
649	OTROS GASTOS SOCIALES	290,32	319,35
64	GASTOS DE PERSONAL	1.728.246,59	2.062.640,77
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	2.177,64	3.879,01
6622	INTERESES DEUDAS	2.177,64	3.879,01
662	INTERESES DEUDAS	2.177,64	3.879,01
66	GASTOS FINANCIEROS	2.177,64	3.879,01
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	41.206,79	37.119,36
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	41.206,79	37.119,36
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	41.206,79	37.119,36
6816000	AMORT. MOBILIARIO	153,72	153,64
6816	AMORT. MOBILIARIO	153,72	153,64
6817100	AMORT. HARDWARE	2.864,95	2.864,83
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	2.864,95	2.864,83
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	3.018,67	3.018,47
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	44.225,46	40.137,83
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.832.030,10	2.148.085,62

VENTAS E INGRESOS*Presupuesto
2026**Presupuesto
2025*

7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	16.431,80	9.868,20
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	16.431,80	9.868,20
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	16.431,80	9.868,20
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	16.431,80	9.868,20
TOTAL VENTAS E INGRESOS		16.431,80	9.868,20

Programa 9011 ADMINISTRACIÓN GENERAL

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6230001	GASTOS REGISTRO Y NOTARÍA	1.800,00	1.800,00
6230003	GASTOS JURÍDICOS	43.000,00	48.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	44.800,00	49.800,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	44.800,00	49.800,00
6250002	SEGURO RESPONSABIL. CIVIL CONSEJEROS	5.000,00	4.800,15
6250	SEGUROS	5.000,00	4.800,15
625	PRIMAS DE SEGURO	5.000,00	4.800,15
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	19.890,00	21.402,67
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	19.890,00	21.402,67
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	933,02	501,17
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	2.192,22	1.032,23
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	965,72	529,77
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	10.671,94	4.448,33
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	14.762,90	6.511,50
6299001	OTROS GASTOS	61,82	0,00
6299	OTROS GASTOS	61,82	0,00
629	OTROS SERVICIOS	34.714,72	27.914,17
62	SERVICIOS EXTERIORES	84.514,72	82.514,32
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	339.027,70	448.611,65
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	17.562,79	20.358,40
6400003	PLUSES	8.088,20	656,00
6400004	TELETRABAJO	445,51	481,90
6400	SUELDOS Y SALARIOS	365.124,20	470.107,95
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-5.039,48	-0,87
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-5.039,48	-0,87
640	SUELDOS Y SALARIOS	360.084,72	470.107,08
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	96.264,08	123.704,32
6420	SEGURIDAD SOCIAL	96.264,08	123.704,32
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	96.264,08	123.704,32
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.306,94	6.388,88
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.306,94	6.388,88
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.306,94	6.388,88
6460000	DIETAS ASAMBLEISTAS Y CONSEJEROS	37.000,00	35.000,00
6460	DIETAS	37.000,00	35.000,00
646	DIETAS	37.000,00	35.000,00
6490000	SEGURO VIDA PERSONAL	3.500,00	3.103,00
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	64,93	71,42
6490002	SEGURO VIDA CONSEJEROS/ASAMBLEISTAS	150,00	288,90
6490003	SEGURO ACCIDENTES CONSEJEROS/ASAMBLEISTAS	40,00	40,00
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	3.754,93	3.503,32
649	OTROS GASTOS SOCIALES	3.754,93	3.503,32
64	GASTOS DE PERSONAL	501.410,67	638.703,60
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		585.925,39	721.217,92

Programa 9150 PREVENCIÓN

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	58,58	0,00
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	58,58	0,00
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	58,58	0,00
60	COMPRAS	58,58	0,00
6224001	MNTO. UTILLAJE SEGURIDAD	75.296,00	45.340,00
6224	MNTO. UTILLAJE	75.296,00	45.340,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	75.296,00	45.340,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	150,69	197,22
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	373,72	455,07
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	4.589,08	767,15
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	5.113,49	1.419,44
629	OTROS SERVICIOS	5.113,49	1.419,44
62	SERVICIOS EXTERIORES	80.409,49	46.759,44
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	324.643,71	328.128,33
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	6.746,64	8.034,78
6400003	PLUSES	5.581,81	596,80
6400004	TELETRABAJO	217,96	232,64
6400	SUELDOS Y SALARIOS	337.190,12	336.992,55
640	SUELDOS Y SALARIOS	337.190,12	336.992,55
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	111.969,45	111.146,66
6420	SEGURIDAD SOCIAL	111.969,45	111.146,66
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	111.969,45	111.146,66
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.815,98	6.223,84
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.815,98	6.223,84
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.815,98	6.223,84
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	34,31	37,75
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	34,31	37,75
6492000	SERVICIO PREVENCIÓN	176.820,00	151.925,00
6492	SERVICIO PREVENCIÓN	176.820,00	151.925,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	176.854,31	151.962,75
64	GASTOS DE PERSONAL	630.829,86	606.325,80
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		711.297,93	653.085,24

Programa 9310 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	423.186,30	407.627,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	423.186,30	407.627,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	423.186,30	407.627,00
6227100	MANTENIMIENTO HARDWARE	86.498,40	111.433,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	214.718,47	186.433,02
6227200	MANTENIMIENTO COMUNICACIONES	150.356,20	90.315,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	451.573,07	388.181,02
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	451.573,07	388.181,02
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	370.174,74	288.183,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	370.174,74	288.183,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	370.174,74	288.183,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	3.043,55	3.115,28
6250	SEGUROS	3.043,55	3.115,28
625	PRIMAS DE SEGURO	3.043,55	3.115,28
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	4.097,16	3.729,82
6290003	GASTOS DE IMPRESION	1.627,49	2.776,91
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	5.724,65	6.506,73
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	1.872,99	1.643,38
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	1.810,71	1.713,31
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	262,01	50,63
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	2.088,25	2.180,62
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	6.033,96	5.587,94
629	OTROS SERVICIOS	11.758,61	12.094,67
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.259.736,27	1.099.200,97
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	1.334.984,49	1.222.033,44
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	42.393,23	41.395,42
6400002	HORAS EXTRAS	206,09	469,71
6400003	PLUSES	11.257,72	3.242,44
6400004	TELETRABAJO	2.045,51	1.848,67
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	76,02	110,58
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.390.963,06	1.269.100,26
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-17.982,61	-14.971,31
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-17.982,61	-14.971,31
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.372.980,45	1.254.128,95
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	449.096,64	381.325,25
6420	SEGURIDAD SOCIAL	449.096,64	381.325,25
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	449.096,64	381.325,25
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	27.567,40	26.938,36
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	27.567,40	26.938,36
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	27.567,40	26.938,36
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	204,51	183,65
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	204,51	183,65
649	OTROS GASTOS SOCIALES	204,51	183,65
64	GASTOS DE PERSONAL	1.849.849,00	1.662.576,21
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	82.761,00	29.396,96
6622	INTERESES DEUDAS	82.761,00	29.396,96
662	INTERESES DEUDAS	82.761,00	29.396,96
66	GASTOS FINANCIEROS	82.761,00	29.396,96
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	350.759,72	241.602,90
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	350.759,72	241.602,90
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	350.759,72	241.602,90
6817100	AMORT. HARDWARE	172.789,59	142.189,97
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	75.510,30	60.934,10

6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	248.299,89	203.124,07
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	248.299,89	203.124,07
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	599.059,61	444.726,97
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.791.405,88	3.235.901,11

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	16.801,20	0,00
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	16.801,20	0,00
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	16.801,20	0,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	16.801,20	0,00
7590003	INGRESOS APLICACIONES INFORMATICAS	24.866,07	24.307,01
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	24.866,07	24.307,01
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	24.866,07	24.307,01
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	24.866,07	24.307,01
TOTAL VENTAS E INGRESOS		41.667,27	24.307,01

Programa 9320 ORGANIZACIÓN

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	3.885,00	3.885,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	3.885,00	3.885,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.885,00	3.885,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	95.951,00	68.000,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	0,00	6.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	95.951,00	74.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	95.951,00	74.000,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	190,78	322,36
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	190,78	322,36
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	287,97	350,65
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	433,19	617,05
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	721,16	967,70
6299001	OTROS GASTOS	69,18	146,56
6299	OTROS GASTOS	69,18	146,56
629	OTROS SERVICIOS	981,12	1.436,62
62	SERVICIOS EXTERIORES	100.817,12	79.321,62
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	129.224,97	235.159,11
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	2.089,54	4.139,55
6400003	PLUSES	0,00	744,08
6400004	TELETRABAJO	220,36	253,41
6400	SUELDOS Y SALARIOS	131.534,87	240.296,15
640	SUELDOS Y SALARIOS	131.534,87	240.296,15
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	58.620,26	85.590,86
6420	SEGURIDAD SOCIAL	58.620,26	85.590,86
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	58.620,26	85.590,86
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	2.649,71	4.627,34
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	2.649,71	4.627,34
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	2.649,71	4.627,34
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	23,19	25,51
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	23,19	25,51
649	OTROS GASTOS SOCIALES	23,19	25,51
64	GASTOS DE PERSONAL	192.828,03	330.539,86
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		293.645,15	409.861,48

Programa 9330 GIS

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	0,00	44.255,87
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	44.255,87
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	0,00	44.255,87
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	0,00	222.990,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	222.990,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	0,00	222.990,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	0,00	267.245,87
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	0,00	148.346,42
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	0,00	5.808,94
6400003	PLUSES	0,00	248,00
6400004	TELETRABAJO	0,00	124,63
6400	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	154.527,99
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-20.722,29
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-20.722,29
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	133.805,70
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	0,00	50.438,04
6420	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	50.438,04
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	0,00	50.438,04
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	3.609,58
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	3.609,58
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	0,00	3.609,58
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	0,00	41,32
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	0,00	41,32
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	41,32
64	GASTOS DE PERSONAL	0,00	187.894,64
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	0,00	5.843,51
6622	INTERESES DEUDAS	0,00	5.843,51
662	INTERESES DEUDAS	0,00	5.843,51
66	GASTOS FINANCIEROS	0,00	5.843,51
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	92.864,04
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	92.864,04
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	92.864,04
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	0,00	92.864,04
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		0,00	553.848,06

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	100.500,00
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	100.500,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	0,00	100.500,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	100.500,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	100.500,00

Programa 9340 PLANIFICACIÓN Y PE

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	0,00	5.788,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	5.788,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	0,00	5.788,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	15.000,00	0,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	15.000,00	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	15.000,00	0,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	39,63	0,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	39,63	0,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	4.539,94	5.941,76
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	3.790,86	4.615,97
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	8.330,80	10.557,73
629	OTROS SERVICIOS	8.370,43	10.557,73
62	SERVICIOS EXTERIORES	23.370,43	16.345,73
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	78.357,39	87.409,86
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	3.004,58	2.850,18
6400003	PLUSES	9.599,31	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	90.961,28	90.260,04
640	SUELDOS Y SALARIOS	90.961,28	90.260,04
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	20.025,21	19.020,19
6420	SEGURIDAD SOCIAL	20.025,21	19.020,19
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	20.025,21	19.020,19
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.711,25	1.821,77
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.711,25	1.821,77
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	1.711,25	1.821,77
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	18,55	20,41
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	18,55	20,41
649	OTROS GASTOS SOCIALES	18,55	20,41
64	GASTOS DE PERSONAL	112.716,29	111.122,41
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		136.086,72	127.468,14

Programa 9410 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	5.787,60	0,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	5.787,60	0,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	5.787,60	0,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	35.000,00	35.000,00
6230005	ESTUDIOS INVESTIGACIÓN SOCIAL	34.300,00	50.100,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	69.300,00	85.100,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	69.300,00	85.100,00
6270000	PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN DIGITAL	151.787,00	138.812,00
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	30.000,00	0,00
6270002	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	76.263,00	35.074,00
6270003	EDUCACIÓN AMBIENTAL	446.395,10	0,00
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	37.000,00	0,00
6270005	CONVENIOS COLABORACIÓN ENTIDADES LOCALES Y OTROS	30.512,00	28.000,00
6270006	ACCIONES CON COLECTIVOS	15.200,00	6.000,00
6270007	IMPLANTACIÓN IDENTIDAD CORPORATIVA	42.000,00	42.000,00
6270008	ORGANIZACIÓN REUNIONES INSTITUCIONALES	73.194,00	44.200,00
6270009	ACTIVIDADES DINAMIZACIÓN	437.837,76	0,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	1.340.188,86	294.086,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	1.340.188,86	294.086,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	677,20	522,52
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	677,20	522,52
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	1.136,37	244,44
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	459,85	539,32
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	304,21	5.332,83
6293004	ATENCIONES A TERCEROS	4.511,87	1.008,83
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	6.412,30	7.125,42
6299001	OTROS GASTOS	215,44	0,00
6299	OTROS GASTOS	215,44	0,00
629	OTROS SERVICIOS	7.304,94	7.647,94
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.422.581,40	386.833,94
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	414.183,20	209.494,41
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	22.572,58	11.244,63
6400003	PLUSES	31.983,47	326,37
6400004	TELETRABAJO	522,16	110,92
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	37,78	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	469.299,19	221.176,33
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-2.781,71	-3.416,64
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-2.781,71	-3.416,64
640	SUELDOS Y SALARIOS	466.517,48	217.759,69
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	174.499,37	75.428,93
6420	SEGURIDAD SOCIAL	174.499,37	75.428,93
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	174.499,37	75.428,93
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.890,10	5.631,57
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	10.890,10	5.631,57
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	10.890,10	5.631,57
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	74,20	35,20
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	74,20	35,20
649	OTROS GASTOS SOCIALES	74,20	35,20
64	GASTOS DE PERSONAL	651.981,15	298.855,39
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	1.633,60	2.132,11
6622	INTERESES DEUDAS	1.633,60	2.132,11
662	INTERESES DEUDAS	1.633,60	2.132,11
66	GASTOS FINANCIEROS	1.633,60	2.132,11

6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.317,06	29.383,11
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.317,06	29.383,11
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.317,06	29.383,11
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.317,06	29.383,11
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		2.080.513,21	717.204,55

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7590000	INGRESOS DIVERSOS	147,47	0,00
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	147,47	0,00
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	147,47	0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	147,47	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		147,47	0,00

Programa 9420 SENSIBILIZACION AMBIENTAL

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6270000	PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN DIGITAL	0,00	11.100,00
6270001	RECURSOS INFORMATIVOS	0,00	9.000,00
6270003	EDUCACIÓN AMBIENTAL	0,00	416.395,10
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	0,00	10.000,00
6270009	ACTIVIDADES DINAMIZACIÓN	0,00	366.000,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	0,00	812.495,10
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	0,00	812.495,10
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	0,00	73,36
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	0,00	20,62
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	0,00	93,98
629	OTROS SERVICIOS	0,00	93,98
62	SERVICIOS EXTERIORES	0,00	812.589,08
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	0,00	250.049,33
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	0,00	15.431,67
6400003	PLUSES	0,00	434,75
6400004	TELETRABAJO	0,00	404,22
6400	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	266.319,97
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-425,00
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-425,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	265.894,97
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	0,00	99.169,03
6420	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	99.169,03
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	0,00	99.169,03
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	6.590,25
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	6.590,25
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	0,00	6.590,25
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	0,00	46,42
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	0,00	46,42
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	46,42
64	GASTOS DE PERSONAL	0,00	371.700,67
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		0,00	1.184.289,75

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7590000	INGRESOS DIVERSOS	0,00	224,23
7590	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	0,00	224,23
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	0,00	224,23
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	0,00	224,23
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	224,23

Programa 9510 FINANZAS Y COMPRAS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	15.651,26	15.651,26
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	15.651,26	15.651,26
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	15.651,26	15.651,26
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	19.000,00	24.500,00
6230001	GASTOS REGISTRO Y NOTARÍA	3.105,00	30.710,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	126.000,00	141.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	148.105,00	196.210,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	148.105,00	196.210,00
6260000	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	2.168,00	3.690,00
6260	SERVICIOS BANCARIOS	2.168,00	3.690,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.168,00	3.690,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	21,55	36,41
6290003	GASTOS DE IMPRESION	600,99	1.025,45
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	622,54	1.061,86
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	1.200,00	1.200,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	1.200,00	1.200,00
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	137,53	4.039,08
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	756,91	1.078,18
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	894,44	5.117,26
6299001	OTROS GASTOS	73,10	119,84
6299	OTROS GASTOS	73,10	119,84
629	OTROS SERVICIOS	2.790,08	7.498,96
62	SERVICIOS EXTERIORES	168.714,34	223.050,22
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	860.442,64	753.373,65
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	44.880,20	44.041,99
6400003	PLUSES	39.515,36	3.514,00
6400004	TELETRABAJO	2.628,15	2.411,58
6400	SUELDOS Y SALARIOS	947.466,35	803.341,22
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-8.538,15	-7.314,47
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-8.538,15	-7.314,47
640	SUELDOS Y SALARIOS	938.928,20	796.026,75
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	319.937,52	251.180,87
6420	SEGURIDAD SOCIAL	319.937,52	251.180,87
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	319.937,52	251.180,87
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	18.946,93	17.354,40
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	18.946,93	17.354,40
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	18.946,93	17.354,40
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	164,64	181,10
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	164,64	181,10
649	OTROS GASTOS SOCIALES	164,64	181,10
64	GASTOS DE PERSONAL	1.277.977,29	1.064.743,12
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	5.666,72	0,00
6622	INTERESES DEUDAS	5.666,72	0,00
662	INTERESES DEUDAS	5.666,72	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	5.666,72	0,00
6806000	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.000,00	0,00
6806	AMORT. APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.000,00	0,00
680	AMORTIZ.INMOVILIZADO INTANGIBLE	24.000,00	0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	24.000,00	0,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.476.358,35	1.287.793,34

<i>VENTAS E INGRESOS</i>		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7690100	INGRESOS FINANCIEROS INTERESES DEMORA	85.510,07	80.393,28
7690	INGRESOS FINANCIEROS	85.510,07	80.393,28
769	INGRESOS FINANCIEROS	85.510,07	80.393,28
76	INGRESOS FINANCIEROS	85.510,07	80.393,28
TOTAL VENTAS E INGRESOS		85.510,07	80.393,28

Programa 9610 RECURSOS HUMANOS

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6011000	TARJETAS ELECTRÓNICAS	500,00	1.000,00
6011	COMPRA TARJETAS	500,00	1.000,00
601	COMPRAS EXISTENCIAS COMERCIALES	500,00	1.000,00
60	COMPRAS	500,00	1.000,00
6211000	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE	25.740,00	25.740,00
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	25.740,00	25.740,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.740,00	25.740,00
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	7.019,40	7.271,00
6227	MNTN EQUIPOS INFORMATICOS	7.019,40	7.271,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	7.019,40	7.271,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	64.000,00	62.000,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	9.000,00	9.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	73.000,00	71.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	73.000,00	71.000,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	2.863,62	4.152,25
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	2.863,62	4.152,25
6292002	CONTRATACION TRABAJOS EXTERIORES	240.000,00	100.000,00
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	440,00	300,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	240.440,00	100.300,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	1.085,26	1.112,71
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	6.254,54	5.996,28
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	804,24	0,00
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	7.377,20	2.628,09
6293005	SELECCION PERSONAL	16.800,00	15.000,00
6293006	CUOTAS ASOCIACIONES	5.877,88	7.526,65
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	38.199,12	32.263,73
6299001	OTROS GASTOS	103,88	0,00
6299	OTROS GASTOS	103,88	0,00
629	OTROS SERVICIOS	281.606,62	136.715,98
62	SERVICIOS EXTERIORES	387.366,02	240.726,98
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	580.208,65	441.802,48
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	19.632,19	21.308,47
6400002	HORAS EXTRAS	585,84	1.335,30
6400003	PLUSES	17.683,62	1.698,34
6400004	TELETRABAJO	740,12	643,92
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	346,26	444,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	619.196,68	467.232,51
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-230,19	-451,04
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-230,19	-451,04
640	SUELDOS Y SALARIOS	618.966,49	466.781,47
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	190.333,32	148.956,17
6420	SEGURIDAD SOCIAL	190.333,32	148.956,17
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	190.333,32	148.956,17
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	12.798,97	10.688,84
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	12.798,97	10.688,84
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	12.798,97	10.688,84
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	102,03	112,23
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	102,03	112,23
6491000	AYUDAS A LA FORMACION	20.040,00	20.000,00
6491001	ACTIVIDADES FORMACION	42.000,00	40.000,00
6491002	FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	84.000,00	80.000,00
6491	ACTIVIDADES FORMACION	146.040,00	140.000,00
6493000	GASTOS SINDICALES	8.802,94	8.885,56
6493	GASTOS SINDICALES	8.802,94	8.885,56

6494000	OTROS GASTOS SOCIALES PERSONAL	9.000,00	9.000,00
6494	OTROS GASTOS SOCIALES PERSONAL	9.000,00	9.000,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	163.944,97	157.997,79
64	GASTOS DE PERSONAL	986.043,75	784.424,27
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	520,48	312,10
6622	INTERESES DEUDAS	520,48	312,10
662	INTERESES DEUDAS	520,48	312,10
66	GASTOS FINANCIEROS	520,48	312,10
6817100	AMORT. HARDWARE	4.959,84	4.959,84
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	4.959,84	4.959,84
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	4.959,84	4.959,84
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.959,84	4.959,84
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.379.390,09	1.031.423,19

VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
7404000	SUBVENCION FORMACION FUNDAE	50.000,00	50.000,00
7404	SUBVENCION FORMACION FUNDAE	50.000,00	50.000,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	50.000,00	50.000,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	50.000,00	50.000,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		50.000,00	50.000,00

Programa 9710 MEDIO AMBIENTE

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6211009	OTROS ARRENDAMIENTOS	23.638,69	23.638,69
6211	ARRENDAMIENTOS VARIOS	23.638,69	23.638,69
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	23.638,69	23.638,69
6227101	MANTENIMIENTO SOFTWARE	2.504,00	2.504,00
6227	MNTO EQUIPOS INFORMATICOS	2.504,00	2.504,00
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	2.504,00	2.504,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	28.770,00	121.250,00
6230002	SERVICIOS INFORMÁTICA	0,00	3.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	28.770,00	124.250,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	28.770,00	124.250,00
6270004	CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	15.000,00	0,00
6270	PUBLICIDAD-PROPAGANDA-REL.PUBL	15.000,00	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL.PÚBLICAS	15.000,00	0,00
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	688,73	0,00
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	688,73	0,00
6292004	CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	10.000,00	25.000,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	10.000,00	25.000,00
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	302,63	229,88
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	676,66	103,45
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	979,29	333,33
6299001	OTROS GASTOS	33,00	69,91
6299	OTROS GASTOS	33,00	69,91
629	OTROS SERVICIOS	11.701,02	25.403,24
62	SERVICIOS EXTERIORES	81.613,71	175.795,93
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	91.501,41	167.289,58
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	3.967,40	6.263,60
6400003	PLUSES	5.556,33	1.751,72
6400004	TELETRABAJO	31,02	30,53
6400005	GASTOS DE LOCOMOCION	151,31	141,53
6400	SUELDOS Y SALARIOS	101.207,47	175.476,96
640	SUELDOS Y SALARIOS	101.207,47	175.476,96
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	32.608,36	57.260,30
6420	SEGURIDAD SOCIAL	32.608,36	57.260,30
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	32.608,36	57.260,30
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.532,29	2.842,41
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	1.532,29	2.842,41
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	1.532,29	2.842,41
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	22,73	25,00
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	22,73	25,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	22,73	25,00
64	GASTOS DE PERSONAL	135.370,85	235.604,67
6590000	GASTOS POR ADQUISICION DE ABSORCIONES DE CO2	43.000,00	30.000,00
6590	GASTOS POR ADQUISICION DE ABSORCIONES DE CO2	43.000,00	30.000,00
659	GASTOS ADQUISICIÓN ABSORCIONES CO2	43.000,00	30.000,00
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	43.000,00	30.000,00
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	470,02	0,00
6622	INTERESES DEUDAS	470,02	0,00
662	INTERESES DEUDAS	470,02	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	470,02	0,00
6818000	AMORT. VEHICULOS	4.479,00	0,00
6818	AMORT. VEHICULOS	4.479,00	0,00
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	4.479,00	0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.479,00	0,00

TOTAL COMPRAS Y GASTOS		264.933,58	441.400,60
VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7405000	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	60.000,00
7405	OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	0,00	60.000,00
740	SUBV. OFICIALES EXPLOTACIÓN	0,00	60.000,00
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	60.000,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS		0,00	60.000,00

Programa 9990 SERVICIOS GENERALES

COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
6032900	TRANSPORTE COMPRAS	140,93	136,91
6032	COMPRA OTROS MATERIALES OBRA	140,93	136,91
603	COMPRAS MATERIALES DE OBRA	140,93	136,91
60	COMPRAS	140,93	136,91
6210000	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	30.078,31	31.492,57
6210	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	30.078,31	31.492,57
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.078,31	31.492,57
6220000	MNTO. TERRENOS	30.000,00	30.000,00
6220	MNTO. TERRENOS	30.000,00	30.000,00
6221000	MNTO. CONSTRUCCIONES	104.341,17	52.663,81
6221001	MNTO. SEGURIDAD	8.900,00	10.000,00
6221	MNTO. CONSTRUCCIONES	113.241,17	62.663,81
6222000	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	160.205,62
6222	MNTO. INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	160.205,62
6226000	MNTO. MOBILIARIO	30.000,00	67.988,47
6226	MNTO. MOBILIARIO	30.000,00	67.988,47
6228000	MNTO. VEHÍCULOS	3.309,50	4.611,66
6228	MNTO. VEHÍCULOS	3.309,50	4.611,66
622	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN	176.550,67	325.469,56
6230001	GASTOS REGISTRO Y NOTARÍA	0,00	30.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	30.000,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPTES	0,00	30.000,00
6250000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	37.000,00	37.000,00
6250001	SEGURO DAÑOS MATERIALES	64.594,41	68.133,40
6250003	SEGURO VEHICULOS	4.269,03	8.646,96
6250	SEGUROS	105.863,44	113.780,36
625	PRIMAS DE SEGURO	105.863,44	113.780,36
6281000	CONSUMO ELECTRICIDAD	128.900,65	122.976,83
6281001	ELECTRICIDAD VEHÍCULOS	1.281,03	2.205,65
6281	ENERGIA ELECTRICA	130.181,68	125.182,48
6282000	CARBURANTE VEHÍCULOS	2.757,16	3.405,82
6282	CARBURANTES	2.757,16	3.405,82
628	SUMINISTROS	132.938,84	128.588,30
6290000	CORREO GENERAL	69.600,00	72.612,09
6290002	MATERIAL OFICINA/IMPRESOS/DIARIOS/REVISTAS/LIBROS	18.108,01	21.238,68
6290003	GASTOS DE IMPRESION	14.929,68	13.027,34
6290004	MANTENIMIENTO DATOS OPERADOR	92.606,51	122.890,65
6290005	MANTENIMIENTO VOZ OPERADOR	57.314,82	70.187,50
6290	COMUNICACIONES - MATERIAL DE OFICINA	252.559,02	299.956,26
6291000	LIMPIEZA	199.381,20	199.381,20
6291001	DESRATIZACION Y DESINFECCION	3.722,43	0,00
6291002	VIGILANCIA	62.672,48	62.672,48
6291003	GASTOS DE COMUNIDAD	3.989,70	21.900,00
6291	LIMPIEZA - VIGILANCIA	269.765,81	283.953,68
6292001	CONTRATACION LECTURA CONTADORES	0,00	3.722,43
6292003	CUSTODIA DOCUMENTACION	2.000,00	7.800,00
6292	SERVICIOS TERCEROS	2.000,00	11.522,43
6293000	VIAJES Y LOCOMOCION	74,98	44,34
6293001	GASTOS HOTEL-RESTAURANTE	649,59	0,00
6293002	GASTOS VESTUARIO Y SEGURIDAD	1.152,13	801,85
6293003	ATENCIONES EMPLEADOS	5.580,32	0,00
6293	GASTOS VARIOS PERSONAL	7.457,02	846,19
6299001	OTROS GASTOS	537,59	871,24
6299	OTROS GASTOS	537,59	871,24

629	OTROS SERVICIOS	532.319,44	597.149,80
62	SERVICIOS EXTERIORES	977.750,70	1.226.480,59
6400000	SUELDOS PERSONAL LABORAL	232.978,72	288.939,61
6400001	ANTIGÜEDAD PERSONAL	25.622,22	18.494,28
6400002	HORAS EXTRAS	1.039,07	977,57
6400003	PLUSES	11.632,40	7.412,02
6400004	TELETRABAJO	28,14	18,72
6400	SUELDOS Y SALARIOS	271.300,55	315.842,20
6404000	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-12.166,73	-14.596,95
6404	PRESTACIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-12.166,73	-14.596,95
640	SUELDOS Y SALARIOS	259.133,82	301.245,25
6420000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	116.407,47	127.384,13
6420	SEGURIDAD SOCIAL	116.407,47	127.384,13
642	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	116.407,47	127.384,13
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.698,84	6.550,28
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	4.698,84	6.550,28
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	4.698,84	6.550,28
6490001	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	67,24	73,93
6490	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	67,24	73,93
649	OTROS GASTOS SOCIALES	67,24	73,93
64	GASTOS DE PERSONAL	380.307,37	435.253,59
6622999	INTERESES PRÉSTAMOS A CONCERTAR	168.779,02	101.256,90
6622	INTERESES DEUDAS	168.779,02	101.256,90
662	INTERESES DEUDAS	168.779,02	101.256,90
66	GASTOS FINANCIEROS	168.779,02	101.256,90
6811000	AMORT. CONSTRUCCIONES	531.604,44	534.104,60
6811	AMORT. CONSTRUCCIONES	531.604,44	534.104,60
6812000	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	653.863,20	653.863,01
6812	AMORT. INSTALACIONES TÉCNICAS	653.863,20	653.863,01
6815000	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	4.391,50	5.082,32
6815	AMORT. OTRAS INSTALACIONES	4.391,50	5.082,32
6816000	AMORT. MOBILIARIO	114.083,68	103.901,43
6816	AMORT. MOBILIARIO	114.083,68	103.901,43
6817100	AMORT. HARDWARE	108.656,55	96.627,68
6817200	AMORT. EQUIPOS RADIO RED COMUNICACIONES	95.661,48	95.661,48
6817	AMORT. EQUIPO INFORMATICO	204.318,03	192.289,16
6818000	AMORT. VEHICULOS	38.806,88	101.185,08
6818	AMORT. VEHICULOS	38.806,88	101.185,08
681	AMORTIZ.INMOVILIZADO MATERIAL	1.547.067,73	1.590.425,60
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.547.067,73	1.590.425,60
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		3.074.045,75	3.353.553,59

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO D	1.717,81	6.081,48
7460	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	1.717,81	6.081,48
746	SUBV. CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO	1.717,81	6.081,48
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.717,81	6.081,48
TOTAL VENTAS E INGRESOS		1.717,81	6.081,48

Programa 9999 GENERAL

COMPRAS Y GASTOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
6400006	DIETAS	2.700,00	0,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	2.700,00	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	2.700,00	0,00
6410000	INDEMNIZACIONES	54.000,00	40.000,00
6410	INDEMNIZACIONES	54.000,00	40.000,00
641	INDEMNIZACIONES	54.000,00	40.000,00
6440000	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	-2.316,12
6440	CONTRIBUCION ANUAL PLAN PENSIONES	0,00	-2.316,12
644	RETRIB.L/P SISTEMAS PRESTACIÓN	0,00	-2.316,12
64	GASTOS DE PERSONAL	56.700,00	37.683,88
6530000	GASTOS GESTION MCP	1.021.284,80	1.000.405,20
6530	GASTOS GESTION MCP	1.021.284,80	1.000.405,20
653	GASTOS GESTIÓN MCP	1.021.284,80	1.000.405,20
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.021.284,80	1.000.405,20
6600000	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES PLAN PE	890.299,72	874.891,89
6600	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACION PROVISIONES	890.299,72	874.891,89
660	GASTOS FINANCIEROS ACTUALIZACIÓN PROVISIONES	890.299,72	874.891,89
66	GASTOS FINANCIEROS	890.299,72	874.891,89
6940003	PÉRDIDAS DETERIORO OTROS CREDITOS	2.000,00	2.000,00
6940	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	2.000,00	2.000,00
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO CRÉDITO	2.000,00	2.000,00
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONE	2.000,00	2.000,00
TOTAL COMPRAS Y GASTOS		1.970.284,52	1.914.980,97

VENTAS E INGRESOS		<i>Presupuesto 2026</i>	<i>Presupuesto 2025</i>
7500004	RECOBRO CREDITOS INTERESES	2.400,00	0,00
7500	RECOBRO CRÉDITOS	2.400,00	0,00
750	RECOBRO CRÉDITOS	2.400,00	0,00
7591001	INGRESOS PENALIZACIONES	20.000,00	10.000,00
7591	INGRESOS VARIOS	20.000,00	10.000,00
759	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	20.000,00	10.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	22.400,00	10.000,00
7670000	INGRESOS ACTIVOS AFECTOS RETRIBUCIONES LARGO PLAZO	858.529,34	832.276,55
7670	INGRESOS ACTIVOS AFECTOS RETRIBUCIONES LARGO PLAZO	858.529,34	832.276,55
767	INGRESOS ACTIVOS AFECTOS RETRIBUCIONES L/P	858.529,34	832.276,55
76	INGRESOS FINANCIEROS	858.529,34	832.276,55
TOTAL VENTAS E INGRESOS		880.929,34	842.276,55

ANEXOS

Programas de actuación, inversión y financiación de SCPSA

Programa de inversiones y
financiación

PROGRAMA DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

Estado de Inversiones Reales	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
Terrenos		0,00
Edificios y otras construcciones		56.000,00
Instalaciones complejas especializadas	1.042.000,00	330.176,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.250.585,56	4.653.776,43
Mobiliario y enseres	395.000,00	227.655,30
Equipo para proceso información	623.774,60	1.717.444,24
Otro inmovilizado	4.513.495,00	7.410.194,00
Obras en curso	52.680.021,57	86.349.437,89
INMOVILIZADO MATERIAL	63.504.876,73	100.744.683,86
Aplicaciones informáticas	1.030.074,00	964.330,00
INMOVILIZADO INMATERIAL	1.030.074,00	964.330,00
Gastos anticipados sellado celdas vertedero	375.000,00	748.632,00
GASTOS ANTICIPADOS	375.000,00	748.632,00
Provisión desmantelamiento vertedero	462.857,14	2.853.877,00
APLICACION DE PROVISIONES	462.857,14	2.853.877,00
TOTAL INVERSIONES REALES	65.372.807,87	105.311.522,86

Estado de Financiación	Presupuesto 2026	Presupuesto 2025
Del Gobierno de Navarra	8.383.989,68	13.158.248,96
De NILSA	10.163.721,84	4.802.686,75
De otras entidades locales y otros	4.688.112,57	7.249.717,84
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	23.235.824,09	25.210.653,55
Amortizaciones	17.559.555,79	0,00
Menos: Periodificación de subvenciones	-6.748.341,64	0,00
Provisiones	625.376,21	0,00
Actualizaciones financieras	611.801,71	0,00
Enajenación inversiones reales	10.317.091,74	4.299.000,00
AUTOFINANCIACION	22.365.483,81	4.299.000,00
Préstamos a concertar con entidades financieras	19.771.499,97	75.801.869,31
FINANCIACION AJENA	19.771.499,97	75.801.869,31
TOTAL FINANCIACIÓN	65.372.807,87	105.311.522,86

ANEXOS

Programas de actuación, inversión y financiación de SCPSA

Memoria de actividades



PRESUPUESTOS 2026

(Agua y Residuos)

1.- CONDICIONAMIENTOS PRESUPUESTOS 2026

Las premisas de inflación con las que se han elaborado estos presupuestos son las siguientes:

Previsión IPC 2025: 2,3%

Previsión IPC 2026: 2,3%

1.1.-Contexto

Incremento canon de saneamiento por parte del Gobierno de Navarra (NILSA)

Para 2026 la propuesta de NILSA para el canon de saneamiento es un incremento de la tarifa doméstica del 5% (en 2025 fue del 8,45%). Estos incrementos deberán ser trasladados a las facturas de nuestros clientes en el recibo cuatrimestral correspondiente al Ciclo Integral del Agua.

Evolución Servicio del AGUA

Adaptación al requerimiento del nuevo marco normativo del Ciclo Integral del Agua

Desde 2024 se están adaptando a nuestro servicio del agua sendos Reales Decretos (RD 3/2023 de 12 de enero sobre criterios técnicos y sanitarios del agua de consumo y el RD 665/2023 de 18 de julio sobre Modificación del Reglamento del Dominio Hidráulico) que suponen cambios significativos en la gestión del Ciclo Integral del Agua.

Por una parte, el agua de consumo deberá estar sometida a mayor número de controles (cantidad de muestras y parámetros analizados), así como a una información pública más detallada de los datos de calidad a disposición de la ciudadanía; esto supone un incremento significativo en la recogida de muestras en campo y un esfuerzo en materia analítica al tener que analizar más muestras y muchos más parámetros, y por tanto en los costes imputables a control de calidad del agua suministrada. Por último, ya se ha comenzado la instalación de contadores de telelectura (a mediados de 2026 se dispondrá de más de 30.000 Uds), que continuará a lo largo de los próximos años, lo cual supondrá un cambio muy significativo en la gestión del servicio.

El resto del Ciclo Integral del Agua, saneamiento y depuración, también se ve sujeto a una evolución encaminada a un mayor control de los vertidos y de la calidad de éstos, incluidas las aguas pluviales, que suponen un incremento en el seguimiento digital (sondas y válvulas) de estas aguas con carga contaminante. Lógicamente, esto supone un incremento en personal para control y seguimiento analítico como se ha reflejado en el presupuesto elaborado para 2026.

Todas estas cuestiones relevantes del CIA son el resultado del impulso propiciado por las ayudas europeas articuladas a través de los PERTES.



Evolución servicio RESIDUOS

Impulso recogida separada y tratamiento de la totalidad de los residuos.

Sellado del vertedero de Góngora (Fase I)

Desde febrero de 2026 se dispondrá del nuevo contrato de recogida que permitirá el desarrollo de los cambios previstos en los diferentes sistemas de recogida. De acuerdo a lo previsto en el Plan Estratégico se concluirá el despliegue el *Programa Biorresiduos Km0* para el área rural, la Fase I del *Programa Puerta a Puerta* en Polígonos Industriales. Todo ello llevará implícito un gran esfuerzo en la inspección y planificación del servicio.

Por otra parte, para el área urbana se ha diseñado un *Plan de Choque* para limitar el bolseo y la presencia de inadecuados en las diferentes fracciones de recogida separada propiciadas por el Sistema de Control de Acceso a Contenedores (versión SCAC 1.0).

El Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona de Elorz entrará en funcionamiento en junio de 2026 y alcanzará su funcionamiento en régimen normal a finales de año. Por esta razón se están realizando las primeras contrataciones de personal especializado y los suministros para su puesta en marcha. Dada la complejidad de la instalación se ha previsto que en 2026 estén funcionando las dos plantas de selección hasta que toda la parte de tratamiento de Góngora sea sustituida por el Centro de Elorz.

Una vez concluidos los trabajos de sellado del vertedero de Góngora (Fase I.1) para 2026 se ha previsto la redacción del proyecto y la adjudicación de la Fase I.2.

1.2.- Fondos Europeos, PERTES y PSTD

En el marco de los fondos europeos Next Generation se participa en los siguientes proyectos:

Proyecto ADN_a, en colaboración con NILSA y la Mancomunidad de Montejurra,

En el Ciclo Integral del Agua destaca la concesión del PERTE I, subvención de 4,00 Meuros al proyecto de digitalización (período 2022-2026) para un importe de 5,80 Meuros.

Por parte de SCPSA se solicitaron 4,93 Meuros y se ha subvencionado el 68,15% de este presupuesto (3,36 Meuros).

Proyecto ADUR.

También en el Ciclo Integral del Agua se dispone de la concesión del PERTE II, que contempla actuaciones de digitalización junto a acciones para garantías de suministro (período 2024-2026). Para un proyecto de 10,40 Meuros, nos han concedido una subvención de 7,6 M€, el 73,41% del presupuesto.

Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos.

En cuanto a Medio Ambiente se dispone de una subvención de 2 Meuros del GdN correspondiente al Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos para la Comarca de Pamplona



para proyectos de carácter medioambiental y turísticos. En el caso de la Mancomunidad supone 1,55 Meuros, el resto se reparte entre otros ayuntamientos participantes.

En este proyecto SCPSA desempeña el papel de coordinador para proyectos de diferentes municipios (Valle de Olla-restauración Castillo de Garaño, Beriain-impulso ambiental a la Balsa de la Morea y Aranguren-restauración Palacio de Góngora).

1.3.-Capítulo gastos personal

A continuación, se detallan los aspectos más significativos de este capítulo:

Incrementos de los salarios

El Gobierno de España aprobó un incremento de los salarios del sector público para los años 2022, 2023 y 2024 del siguiente modo:

- Para 2022 se ha incrementado un 3,5%
- Para 2023 se ha incrementado un 3,5%
- Para 2024 se ha incrementado un 2,5%

Para 2025 no se han incrementado los salarios por estar a la espera de las decisiones del Gobierno del Estado para el sector público.

Dado que todavía no han sido aprobados los presupuestos del Estado para 2026 a efectos presupuestarios para este año se ha considerado un incremento de los salarios del 2 %.

Incremento plantilla estructural

Este año es significativa la repercusión de la contratación de nuevo personal asociado fundamentalmente a la ampliación de nuestras operaciones de tratamiento de residuos en el CACP de Elorz.

Además se deben contemplar las siguientes mejoras:

- derivado de la evolución del servicio de recogida, y de la entrada en vigor del nuevo contrato, las labores de control y planificación del servicio.
- se refuerza el control de calidad de abastecimiento por la aplicación del marco normativo.
- se refuerzan los nuevos proyectos derivados de la digitalización de los servicios (tecnologías de la información y atención al cliente).



1.4.- Tributos, amortizaciones y gastos financieros

En cuanto a tributos, a destacar la disminución del impuesto de eliminación en vertedero por una mayor recuperación (incremento de la recogida separada) y por la entrada en funcionamiento del CACP.

El importe de amortizaciones se incrementará con la entrada en el segundo semestre del CACP.

Y por último, en cuanto a los gastos financieros resaltar la disminución de los intereses del préstamo por la bajada de los tipos de interés, así como un menor importe de la actualización de la provisión para la clausura y sellado del vertedero de Góngora por la rebaja en el valor de la provisión al haber realizado las obras de sellado de la Fase I.1.

2.- PRESUPUESTOS 2026 (Gastos-Ingresos e Inversiones)

El presupuesto propuesto para 2026 **asciende a 116,56 Meuros** con un incremento del 8,29 % con relación al año anterior.

Cabe destacar el presupuesto directo de residuos para 2026 con 42,07 Meuros, **un 15,03% más con relación a 2025. El mayor peso de este incremento se debe al tratamiento (centros de Elorz y Góngora) con el 80,37% y el resto (19,63%) a las modificaciones que se están produciendo en la recogida.**

2.1.- GASTOS E INGRESOS

Los aspectos más significativos son los siguientes:

GASTOS

- Incremento del contrato de recogida
- Mayor coste de reactivos de tratamiento de aguas y residuos
- Nuevos gastos derivados de la puesta en marcha del CACP de Elorz
- Incremento costes de personal (fundamentalmente por el CACP)

INGRESOS

- Incremento tarifas
- Ligero aumento ingresos por recuperación envases (ECOEMBES)
- Ingresos superiores por la venta de la fracción papel-cartón
- Disminución de los ingresos por venta de energía



2.2.- INVERSIONES

Se plantean las inversiones de acuerdo a lo establecido en los ejes del Plan Estratégico 2017-2030 (Revisado en junio 2025) y a lo previsto en el Plan de Gestión Anual 2026.

La cantidad total de inversión asciende a 65,37 Meuros, con más de 42,13 Meuros de la inversión a financiar por SCPSA.

La financiación de las inversiones prevista será la siguiente:

- SCPSA 42,13 Meuros
- NILSA 10,16 Meuros (con cargo al canon de saneamiento)
- GdN 8,38 Meuros (con cargo al Plan Director y al Plan de Infraestructuras Locales)
- Otros 4,68 Meuros (aportaciones ayuntamientos en proyectos de colaboración y ayudas europeas)

A continuación, se detallan las inversiones más significativas previstas en 2026.

2.2.1. OBRAS

Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona de Elorz para el tratamiento de residuos, cuyas obras se iniciaron en septiembre de 2023 y avanzan para su conclusión en junio de 2026. Está previsto certificar obra el año próximo por valor de 31,4 Meuros. Asociadas a este proyecto se contempla la construcción en el Centro de la gasinera (*upgrading*) para la obtención del biometano, así como su conexión con el gasoducto existente en la Ciudad del Transporte de Pamplona.

Centro de Recogida de la Ciudad de Transporte, con la adjudicación del nuevo contrato de recogida esta prevista la mejora de las instalaciones. Para este primer año se realizarán obras por un importe previsto de 0,5 Meuros.

Vertedero de Góngora, se concluirá el sellado de la Fase I.1 y se redactará el proyecto de la Fase I.2.

Plan Sanitario del Agua, destaca la obra de ampliación del depósito de Tiebas y diferentes actuaciones asociadas a los PERTES concedidos (regulaciones-sensórica en red, así como proyectos de refuerzo de abastecimiento estratégicos).

IV Plan de Saneamiento de Comarca de Pamplona (2025-2028) está prevista la conclusión del colector Oteiza-Añezcar-Larragueta, la ampliación del sistema depurador de Larrasoña, la construcción de la fosa séptica de Laquidain y la nueva depuradora de Belascoain. También se acometerá la construcción del colector de Iza hasta su conexión al colector comarcal en el bombeo de Arazuri. En la EDAR se contempla la renovación de la aireación del biológico (3 balsas), la renovación de las cubiertas de los edificios de tamices y del parque de lodos-túneles de compostaje, así como la conclusión de la construcción de los módulos de secado solar de lodos-5Uds.



Plan de renovación y actualización redes locales destaca la renovación de redes del Paseo Sarasate (incluida la ampliación de la red de recogida neumática), C/Virgen del Soto y C/Maria Auxiliadora de Pamplona.

Abastecimientos a terceros, para el año próximo con cargo al programa de abastecimiento en alta del Gobierno de Navarra se plantea el abastecimiento a Zía y Aguinaga en el municipio de Iza-Gulina y la conclusión de la obra de abastecimiento a Laquidain y Góngora en el municipio de Aranguren.

Ampliación del paseo fluvial de la Comarca de Pamplona, se espera definir y aprobar el trazado del paseo fluvial (Fase II) en el municipio de Elorz, de este modo durante 2026 se procederá a la adquisición-expropiación de los terrenos necesarios para su ejecución, tal y como se recoge en el convenio suscrito con este municipio. Una vez adquiridos los terrenos se procederá a la licitación e inicio de las obras.

Plan Energético (MANCOENER), destacando las instalaciones fotovoltaicas de la Fase II en la EDAR Arazuri, así como la realización del proyecto de optimización energética en la EDAR Arazuri.

2.2.2. SUMINISTROS

Como todos los años destacan las inversiones en la extensión renovación del parque de contadores (impulsado por el cambio a telelectura) por 2,72 Meuros, vehículos 3,14 Meuros (último año de compra de vehículos recolectores de residuos) y la adquisición de contenedores con 1,33 Meuros (contenedores para la extensión del puerta a puerta de los polígonos industriales y el despliegue de más contenedores de textil).

Son muy significativas las inversiones para la puesta en marcha del CACP de Elorz (maquinaria, utillaje, mobiliario, comunicaciones...).

Por último, también son muy relevantes todos los aspectos que tienen que ver con la apuesta tecnológica de la organización (aplicaciones informáticas, equipos de comunicaciones e informáticos).

3.- PROPUESTA TARIFAS PARA 2026

A la vista de lo expuesto, la propuesta de tarifas para 2026 contemplaría un incremento de los ingresos tarifarios anuales del 2,5 % en agua y la actualización de los valores catastrales que habían quedado congelados en residuos con diferentes ajustes en residuos.

Los detalles de la propuesta son los siguientes:

Ciclo Integral del Agua

Incremento de la tarifa de un 2,5 % anual aplicable a todos los conceptos competencia de SCPSA (en la tarifa también queda incluido el canon de saneamiento de NILSA con un incremento del 5%).



La tarifa media doméstica quedaría en 1,6753 euros/m³ (cálculo método AEAS).

Por tanto, para un consumo medio de una familia de 8,25 m³/mes, unos 99 m³/año (109l/día/persona con 2,3 miembros por domicilio), la factura media anual ascendería a 197,27 euros/año-16,43 euros/mes más IVA, unos 7,07 euros más que el pasado año.

Recogida y Tratamiento de Residuos

Actualización de los valores catastrales que habían quedado congelados desde octubre 2024. Se aplicarán las nuevas ponencias catastrales de Pamplona, Berrioplano, Zizur Mayor, Berriozar, Goñi, Ansoain, Atetz, Olo y Ulzama.

-Incremento de la tarifa máxima un 2,5%, de 162,69 euros/año a 166,76 euros/año.

-Mínimo aplicable al uso vivienda, incremento de 97,59 euros/año a 100,00 euros/año.

-Aplicaciones de bonificaciones en el compostaje doméstico y comunitario en *Programa Biorresiduos Km0* (30 y 20 euros/año respectivamente) por un importe total de 170.500 euros para este año.

-Aplicación de tarifa de pago por generación en *Programa Puerta a Puerta*, tarifa básica por disponibilidad y tasa variable en función de volumen y fracción (aplicación en Experiencia Piloto del Polígono de Landaben).

-Ajustes para determinados usos (grupo 2: usos comerciales; grupo 6: usos de oficinas y similares; grupo 7: bajera sin uso y local cerrado) cuya utilización del servicio ha ido disminuyendo en intensidad en los últimos años. Consisten en una bajada del coeficiente corrector en el caso del grupo 1 y una equiparación de la tarifa variable para los grupos 6 y 7 similar a la que se aplica a las viviendas. Estas modulaciones alcanzan el importe de 497.469,91 euros para un total de 15.143 contratos, de un total de 196.240 existentes a la fecha de elaboración de los presupuestos.

La tarifa media anual doméstica sería de 162,29 euros/año-13,52 euros/mes más IVA, con un incremento medio de 25,29 euros al año.

Tarifas Ajustadas-Reducidas-Sociales

Caben destacar las siguientes:

Tarifas sociales

Durante estos años se ha registrado un incremento constante en la aplicación de las tarifas sociales (deducción del 90% en las tarifas de agua y residuos), que en estos momentos alcanza a 3.817 familias. Este hecho supone contemplar una deducción sobre nuestros ingresos por un importe de 940.100 euros a septiembre de 2025.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
Fax: 948 42 32 30
www.mcp.es

Localidades en riesgo de despoblación

(Anue, Atetz, Basaburua, Goñi, Imotz, Lanz, Olo y Tirapu y Guirguillano (Arguiñariz))

Para determinados usos comerciales e industriales (2/3/4/5/6) deducción del 50% en las tarifas.

Coefficiente corrector por municipios para el uso vivienda

Cuando este coeficiente corrector es superior a 1, no se aplica en aquellos casos en que el valor catastral de la vivienda es superior a la media de Pamplona. Un coeficiente superior a 1 corrige al alza el valor catastral sobre el que se aplica la tarifa variable. De esta forma, no se penaliza en la facturación a los inmuebles destinados a vivienda situados fuera de Pamplona.

Pamplona 13 de octubre de 2025

ANEXOS

Memoria justificativa del coste previsto de los servicios y de las tarifas propuestas
para su financiación

MEMORIA JUSTIFICATIVA
DEL COSTE PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2026
DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR SCPSA
Y DE LOS PRECIOS PROPUESTOS PARA SU
FINANCIACIÓN

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL INFORME,.....	3
2.- CONSIDERACIONES PREVIAS, ...	3
3.- BASES Y METODOLOGÍA UTILIZADAS EN LA CONFECCIÓN DEL INFORME	4
4.- CÁLCULO DE LOS INGRESOS PREVISTOS POR PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO, ...	9
4.1.- CUOTA VARIABLE DE ABASTECIMIENTO (VENTA M ³ AGUA), ...	9
4.2.- CUOTA FIJA DE ABASTECIMIENTO, ...	10
4.3.- CUOTA FIJA DE INCENDIOS, ...	10
4.4.- CUOTA FIJA DE SANEAMIENTO, ...	11
4.5.- CUOTA DE CONTRATACIÓN, ...	12
4.6.- DERECHOS DE ACOMETIDAS, ...	12
4.7.- TASA DE RESIDUOS, ...	12
4.8.- TASA POR ENTREGAS EN EL C.T.R. DE GÓNGORA, ...	14
5.- CÁLCULO DEL COSTE DE LOS SERVICIOS FINALISTAS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO, ...	15
ANEXOS	23

1.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe forma parte del expediente del Presupuestos General Único de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y tiene por objeto la determinación de los costes previstos de los servicios que presta Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A., y su correspondencia con los precios propuestos para su financiación, todo ello con base en la previsión de ingresos y gastos de la sociedad para el ejercicio 2026, integrada igualmente en este expediente de Presupuestos.

2.- CONSIDERACIONES PREVIAS

Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. (en adelante SCPSA o “la sociedad”) está constituida como sociedad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (en adelante la Mancomunidad), que la crea como forma de gestión directa de los servicios públicos que constituyen su objeto.

En la actualidad, SCPSA presta en régimen de gestión directa los siguientes servicios:

- Abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento y depuración de aguas residuales, incluida la gestión del Parque Fluvial de la Comarca.
- Recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, así como obtención, aprovechamiento y venta de energía.

Además, la sociedad realiza las siguientes actividades consideradas finalistas a los efectos de esta memoria:

- Prestación a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona de los servicios de planificación, gestión y control relativos al servicio de Transporte público de viajeros (Transporte Urbano Comarcal y Taxi).
- Actividades accesorias (obtención, aprovechamiento y venta de energía y puesta en marcha del Parque Comarcal de Ezkaba).

Para la gestión y ejecución de estas actividades SCPSA está dotada de servicios técnicos y administrativos que, en orden a los objetivos de economía y eficiencia, son en muchos casos comunes al conjunto de las actividades finalistas anteriormente señaladas.

SCPSA, al igual que su entidad matriz, la Mancomunidad, se nutre exclusivamente de recursos finalistas relacionados directamente con la realización de sus actividades, careciendo de recursos generalistas (impuestos, p.e.) destinados al sostenimiento de sus servicios generales y de su actividad institucional, por lo que éstos deben financiarse íntegramente con cargo a los ingresos finalistas mediante la repercusión de sus costes en las tasas, precios o convenios que los conforman.

3.- BASES Y METODOLOGÍA UTILIZADAS EN LA CONFECCIÓN DEL INFORME

En la parte relativa a la determinación del coste previsto de los servicios, esta Memoria se ha confeccionado a partir de la Previsión de Ingresos y Gastos de SCPSA para el ejercicio 2026, contenidas en el expediente del Presupuesto General Único de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para 2026. Estas previsiones presentan un equilibrio aritmético entre gastos e ingresos, siendo cero el saldo entre ellos. Concretamente, la principal fuente de datos de esta Memoria es la distribución por **programas de trabajo** de la previsión de gastos e ingresos de SCPSA para 2026, que obra detallada al máximo nivel de desglose contable en la documentación del citado expediente de presupuestos.

El registro contable de SCPSA mantiene un sistema de doble imputación, tanto para gastos como para ingresos, clasificándolos por su naturaleza de acuerdo con el Plan General Contable y por su asignación a alguno de los programas de trabajo que se enumeran a continuación:

Tipo de actividad/servicio		Código programa	Nombre programa
SERVICIOS Y ACTIVIDADES FINALISTAS	Abastecimiento en Alta	1000	ETAP URTASUN
		1001	ETAP EGILLOR
		1002	REDES ABASTECIMIENTO ALTA
		1003	ETAP TIEBAS
		1008	CONTROL ABASTECIMIENTO
		1009	COMUNES ABTO. ALTA
	Saneamiento en Alta y Depuración	1100	EDAR ARAZURI
		1101	PEQUEÑAS INSTALACIONES DEPURACIÓN
		1102	REDES SANEAMIENTO ALTA
		1103	ENERGIA ARAZURI
		1104	LODOS EDAR
		1108	CONTROL SANEAMIENTO
		1109	COMUNES SANEAMIENTO ALTA
	Redes Locales (Abto. en Baja y Snto. en Baja)	1202	REDES ABASTECIMIENTO BAJA
		1212	REDES SANEAMIENTO BAJA
		1991	MNTO REDES E INSTAL AGUSTINOS
		1992	COMUNES CIA
		7010	INFRAESTRUCTURAS
		8000	CONTRATACIÓN
		8010	CONTADORES
		9340	PLANIFICACIÓN Y PE
	Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos	1999	PARQUE FLUVIAL
		2010	RECOGIDA POLÍGONOS INDUSTRIALES
		2011	RECOGIDA PAPEL
		2012	RECOGIDA ENVASES
		2013	RECOGIDA ORGÁNICA
		2014	RECOGIDA RESTO
		2030	OTRAS RECOGIDAS
		2090	COMUNES RECOGIDA
		2110	RECICLAJE GÓNGORA
		2111	TRATAMIENTO ORGÁNICA
		2120	VERTIDO
		2121	ENERGIA GONGORA
		2128	CONTROL VERTIDO GÓNGORA
		2190	COMUNES TRATAMIENTO GÓNGORA
		2210	PREVENCION RU
		2312	TRATAMIENTO ENVASES CACP
		2313	TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP
		2314	TRATAMIENTO RESTO CACP
		2319	COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO CACP
		2320	TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP
		2330	ENERGÍA CACP
		2390	COMUNES TRATAMIENTO CACP
		2990	COMUNES RESIDUOS

	Transporte Público de Viajeros	3100	TRANSPORTE COMARCAL
		3101	MEDIO PAGO TRANSPORTE
		3200	TAXI
	Actividades accesorias	1005	ENERGIA URTASUN
		4000	PARQUE COMARCAL EZKABA
		5000	APROVECHAMIENTOS FOTOVOLTAICOS
		5001	APROVECHAMIENTOS ACCESORIOS
SERVICIOS MEDIALES		8020	LECTURAS
		8030	FACTURACIÓN
		8040	COBROS
		8050	INSPECCIÓN
SERVICIOS GENERALES Y GASTOS DE ESTRUCTURA		8060	ATENCIÓN CIUDADANA
		9011	ADMINISTRACIÓN GENERAL
		9150	PREVENCIÓN
		9310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION
		9320	ORGANIZACIÓN
		9410	COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
		9510	FINANZAS Y COMPRAS
		9610	RECURSOS HUMANOS
		9710	MEDIO AMBIENTE
		9990	SERVICIOS GENERALES
		9999	AJUSTES CONTABLES

Esta estructura de programas está diseñada para que la mayor parte de las operaciones puedan ser imputadas de manera directa e íntegra a un programa de trabajo concreto de los que conforman la lista. Los gastos de personal se distribuyen de acuerdo a la preasignación previa de cada empleado en función de sus tareas. Aun cuando una actividad pudiera considerarse como no estrictamente operativa sino de apoyo (p.e., el mantenimiento externo de una aplicación informática) pero está relacionada directamente con una actividad finalista (p.e., el mantenimiento externo de una aplicación informática para el control de contenedores del servicio de recogida), se imputa a un programa de dicha actividad finalista; en caso contrario, iría contra el programa generalista correspondiente.

La metodología seguida en la confección de esta memoria es la siguiente:

- En un primer lugar se detallan y desarrollan las estimaciones de ingresos por tasas en función de los volúmenes de actividad y consumo y de la aplicación de las tarifas propuestas en la Ordenanza.
- Determinación, a partir de la previsión de gastos por programas de trabajo, del coste directo bruto, o total de gastos, de las actividades a realizar,
- Repercusión de los costes netos (deducidos los ingresos que hubieran podido atribuirse) de los servicios mediales. Los servicios mediales, que en este caso se identifican con los comerciales, son servicios comunes a más de una actividad finalista pero no necesariamente a todas ellas, siendo posible además establecer de manera más o menos precisa la relación o participación de cada servicio finalista con cada uno de los programas mediales señalados. Así, el reparto de estos programas entre los diferentes servicios obedece a la estimación siguiente:

	Abastecimiento en Alta	Abastecimiento en Baja	Saneamiento en Baja	Saneamiento en Alta y Depuración	Recogida y Tratamiento Residuos Urbanos	TOTAL
REPARTO LECTURAS	50,00%			50,00%		100,00%
REPARTO COBROS	15,00%	14,99%	11,01%	15,00%	44,00%	100,00%
REPARTO FACTURACIÓN	15,00%	14,99%	11,01%	15,00%	44,00%	100,00%
REPARTO INSPECCIÓN	5,00%	51,87%	38,13%	5,00%		100,00%

- Repercusión de los costes netos (deducidos los ingresos que hubieran podido atribuirse) de los servicios generales y gastos de estructura. El reparto de estos costes entre los servicios finalistas se hace en base a su “capacidad de absorción”. La repercusión íntegra de estos costes entre los servicios y actividades finalistas está plenamente justificada en tanto en cuanto toda la actividad de la sociedad y de su entidad matriz, la Mancomunidad, está orientada a la prestación de estos servicios, por lo que toda su estructura se dimensiona y sirve a estas necesidades. Pero además es necesaria para el equilibrio y viabilidad económica por cuanto, como ya se ha señalado, carece de otros recursos para el sostenimiento de su estructura. Sin embargo, una parte relativamente menor de sus recursos, pero no despreciable, se determinan en base a mecanismos sobre los que la sociedad no tiene capacidad de traslación directa e inmediata de estos costes (p.e., el importe de las transferencias de NILSA por la prestación del servicio de Saneamiento en Alta y Depuración o los ingresos hidroeléctricos). A ello hay que añadir la propia historia y evolución de la Entidad y de los servicios prestados y su diferente capacidad para contribuir al sostenimiento de los gastos comunes. De acuerdo con este criterio, el reparto de los costes generales y de estructura, para todos los programas de este grupo, se ha realizado de acuerdo con las siguientes proporciones:

	Abasteci miento en alta	Abasteci miento en baja	Sanea miento en baja	Saneamientc en alta y Depuración	Recogida y Tratamiento Residuos	Transporte Urbano comarcal	Hidroelec tricidad y otros aprovech.	TOTAL
REPARTO GENERALES	1,10%	36,82%	27,06%	11,09%	19,63%	3,75%	0,53%	100,00%

- De la suma de los tres conceptos precedentes, coste directo bruto, costes mediales repercutidos y gastos generales y de estructura repercutidos, se obtiene el coste completo bruto de cada servicio.
- Del coste completo bruto se deducen los ingresos de carácter propio o accesorio (ventas de análisis, ventas de materiales, ...) imputables al servicio o actividad, obteniendo el coste completo neto o coste repercutible en tasas.
- Del importe precedente se deducen ingresos por periodificación de subvenciones de capital (subgrupo 746 del plan de cuentas), resultando el importe a repercutir en las tasas. Esta práctica es cuando menos discutible por cuanto supone la transformación de unas subvenciones de capital en subvenciones a la explotación y en último término al consumo, desvirtuando la finalidad para la que fueron concedidas e impidiendo la pretendida

capitalización del servicio, pudiendo incurrir incluso en contradicción con los principios fijados en la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE) en cuanto a la necesidad de recuperación de costes. Sin embargo, constituye una práctica habitual y prolongada en el tiempo cuando menos en el entorno más cercano, estando muy extendida y enraizada la identificación del equilibrio económico de los servicios con la obtención de un resultado contable “cero”, lo que, en nuestra opinión, dista mucho de ser cierto. En estas circunstancias, y en tanto no se desarrollen disposiciones y criterios precisos de obligada aplicación general, se entiende justificado el mantenimiento de esta práctica por parte de SCPSA a fin de no someter a los usuarios de la Comarca de Pamplona a unas cargas más gravosas que las que soportan los ciudadanos del entorno cercano.

- Por último, se comparan los importes repercutibles en las tasas con los que se prevén repercutir, y que han sido previamente desarrollados, comprobando su efectiva nivelación.
- En 2026 se pondrá en marcha el nuevo sistema de recogida puerta a puerta en polígonos Industriales, lo que implicará un cambio en la manera de facturar a las distintas empresas que se ubican en los polígonos.

La elección del sistema de recogida puerta a puerta (PaP) se encuentra avalada por el artículo 11 de la LRSCEC, que impulsa la implantación de modelos de recogida que permitan alcanzar los objetivos de prevención y reciclaje previstos en la Ley. Dicho sistema facilita la trazabilidad y el control individualizado de la generación de residuos, lo que posibilita aplicar de manera efectiva un esquema de pago por generación, en plena coherencia con los principios de la normativa estatal y europea.

Inicialmente se aplicará al polígono de Landaben pero está previsto extender progresivamente el modelo de recogida PaP al resto de polígonos industriales de la Comarca de Pamplona. En este contexto, resulta necesario introducir un nuevo sistema de PPPNT que complemente al actual modelo de facturación basado fundamentalmente en el valor catastral y que permita diferenciar la aportación económica de las empresas en función de los contenedores de los que dispongan. Esta modificación afectará exclusivamente a las empresas situadas en aquellos polígonos en los que se aplique la recogida PaP y, en la fase inicial, únicamente a las empresas situadas en el polígono de Landaben.

En base a esto, se hace necesario determinar cuáles son los costes íntegros del servicio de recogida en polígonos y además de ello, será necesario efectuar la diferenciación entre costes y fijos y variables, de tal forma que estos últimos se acompasen a la disponibilidad solicitada de contenedores.

- Para determinar el coste total de esta nueva actividad se ha partido de su coste directo obtenido según la previsión de gastos e ingresos de SCPSA para 2026, que, como hemos comentado anteriormente, obra detallada al máximo nivel de desglose contable en la documentación del expediente de presupuestos.

Al coste anterior, se le han repercutido los costes derivados de servicios comunes a los programas de trabajo implicados, como son los gastos comunes de recogida, de tratamiento y los comunes a todo el servicio de Residuos. El reparto del coste se imputa entre las distintas fracciones recogidas en proporción al coste de cada tipo de recogida.

Repercusión de los costes netos (deducidos los ingresos que hubieran podido atribuirse) de los servicios mediales y de los generales y gastos de estructura. Se ha procedido a repercutir la proporción de estos costes sobre el coste directo bruto del servicio lo que ha supuesto un 6,98% sobre los costes totales del servicio.

Del coste completo obtenido según los cálculos anteriores, se han deducido los ingresos imputables a este servicio como son la venta de papel, la parte de electricidad generada en el CTRU y las subvenciones recibidas directamente relacionadas.

De esta operación resulta el importe a repercutir en las tasas por este servicio.

- Además de ello, como es necesario determinar cuáles serían los costes fijos y variables, se ha establecido qué partidas de coste tienen componente variable, considerando el resto de carácter fijo.

Para ello, tienen la consideración de coste variable, el impuesto de vertido, ya que es un concepto que se recauda con un importe por TN vertida y los costes asociados al contrato de recogida y que se paguen en base a:

- Pago por tonelada recogida
- Pago por alzada en calle
- Pago por alzada en polígonos
- 15% de la amortización de los vehículos y la tecnología

Por lo tanto, se consideran variables el 31,59% de los costes totales y fijos el 68,41%

4.- CÁLCULO DE LOS INGRESOS PREVISTOS POR PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO

4.1.- CUOTA VARIABLE DE ABASTECIMIENTO (VENTA M³ AGUA)

Esta cuota grava el consumo efectivo de agua y se aplica de manera lineal para todo el consumo registrado en cada contador. Las tarifas se aplican en función del uso al que se destina cada suministro, que está establecido en su correspondiente contrato.

El volumen total de los suministros en un año puede fluctuar en función de distintas variables, entre ellas la climatología y particularmente la de los meses de verano. En general, estas fluctuaciones se mueven dentro de unos márgenes relativamente estrechos; no obstante, la importancia económica de esta cuota es tal que variaciones moderadas en términos porcentuales tienen efectos significativos en los resultados del ejercicio.

El siguiente cuadro resume la previsión de ingresos realizada, resultante de la aplicación de un incremento del 2,5% en las tarifas que están vigentes en 2025, excepto el riego privado, que se incrementa el 4,6%:

TARIFAS	m ³	Precio unitario euros/m3		Previsión ingresos
		2026	2025	2026
Doméstico	12.295.931	0,3728	0,3637	4.583.923,08
Servicio público (Administraciones)	279.821	0,3728	0,3637	104.317,27
Interés social	854.069	0,3728	0,3637	318.396,92
Comercial e industrial	5.370.180	0,5667	0,5529	3.043.281,01
Riegos	625.000	1,1858	1,1337	741.125,00
Ornato y recreo	58.000	1,1858	1,1337	68.776,40
Doméstico-comercial-riego	5.700	0,7387	0,7207	4.210,59
Doméstico-comercial	25.000	0,5000	0,4878	12.500,00
Doméstico-Riego	2.620.000	0,6672	0,6509	1.748.064,00
Comercial-riego	41.000	0,9336	0,9108	38.277,60
Servicio público (Servicios municipales)	950.000	0,3468	0,3383	329.460,00
Riego de zonas públicas	490.511	0,4075	0,3976	199.883,23
EELL no mancomunadas	400	0,4495	0,4385	179,80
Riego municipal	1.859.489	0,3897	0,3802	724.642,86
Obras-Serv.esp.provisional	150.000	0,9836	0,9596	147.540,00
TOTAL	25.625.101			12.064.577,76
Descuento adicional del 0,25% por nuevas tarifas sociales				-30.161,44
Previsión ingresos 2026				12.034.416,32

4.2.- CUOTA FIJA DE ABASTECIMIENTO

Se trata de una cuota de importe fijo (es independiente del consumo efectivo de agua), determinada únicamente por el caudal del contador instalado, y que se factura en cada recibo por cada uno de los suministros contratados. La previsión de ingresos por este concepto tiene por lo tanto un carácter bastante inelástico, y se ve afectada únicamente por la evolución del número de contratos de suministro en vigor durante el período, además lógicamente de por las tarifas fijadas en la Ordenanza Fiscal.

A partir de la estimación de la evolución del parque de contadores, e incrementando un 2,5% las tarifas vigentes en 2025, resulta la siguiente previsión de ingresos para 2026:

Caudal	Cuota 2025		Cuota 2026		Nº abonados 2026	Ppto 2026
	Periódica (*)	Anual	Periódica (*)	Anual		
1,5 m3/h	12,66	37,98	12,98	38,94	162.678	6.334.681,32
2,5 m3/h	31,26	93,78	32,04	96,12	11.184	1.075.006,08
3,5 m3/h	27,42	329,04	28,11	337,32	808	272.554,56
6 m3/h	40,36	484,32	41,37	496,44	797	395.662,68
10 m3/h	58,59	703,08	60,05	720,60	1.388	1.000.192,80
15 m3/h	117,93	1.415,16	120,88	1.450,56	826	1.198.162,56
25 m3/h	156,50	1.878,00	160,41	1.924,92	172	331.086,24
40 m3/h	290,28	3.483,36	297,54	3.570,48	90	321.343,20
60 m3/h	405,27	4.863,24	415,40	4.984,80	30	149.544,00
100 m3/h	633,49	7.601,88	649,33	7.791,96	1	7.791,96
150 m3/h	1.543,40	18.520,80	1.581,99	18.983,88	5	94.919,40
250 m3/h	1.837,30	22.047,60	1.883,23	22.598,76	0	0,00
400 m3/h	2.863,21	34.358,52	2.934,79	35.217,48	0	0,00
					177.979	11.180.944,80
Descuento adicional del 0,25% por nuevas tarifas sociales						-27.952,36
Previsión ingresos 2026						11.152.992,44

(*) Para los caudales comprendidos entre 1,5 y 2,5 m3/h, la periodicidad es cuatrimestral, mientras que para los de caudales superiores la periodicidad es mensual.

4.3.- CUOTA FIJA DE INCENDIOS

Se trata igualmente de una cuota de importe fijo, determinada únicamente por el calibre de la instalación disponible (carecen incluso de contador), y que se factura en cada recibo por cada una de las instalaciones de este tipo contratada.

A partir de la estimación de la evolución del parque de contadores, e incrementando un 2,5% las tarifas vigentes en 2025, resulta la siguiente previsión de ingresos para 2026:

Calibre	Cuota 2025		Cuota 2026		Nº abonados 2026	Facturación 2026
	Cuatrim.	Anual	Cuatrim.	Anual		
6 m3/h	14,08	42,24	14,43	43,29	8	346,32
10 m3/h	27,06	81,18	27,74	83,22	49	4.077,78
15 m3/h	42,22	126,66	43,28	129,84	288	37.393,92
25 m3/h	56,56	169,68	57,97	173,91	421	73.216,11
40 m3/h	105,68	317,04	108,32	324,96	3.149	1.023.299,04
60 m3/h	147,93	443,79	151,63	454,89	513	233.358,57
100 m3/h	232,48	697,44	238,29	714,87	12	8.578,44
150 m3/h	570,67	1.712,01	584,94	1.754,82	81	142.140,42
250 m3/h	675,59	2.026,77	692,48	2.077,44	10	20.774,40
400 m3/h	1.055,66	3.166,98	1.082,05	3.246,15	1	3.246,15
					4.532	1.546.431,15

4.4.- CUOTA FIJA DE SANEAMIENTO

Al igual que en el caso de la Cuota Fija de Abastecimiento se trata de una cuota de importe fijo (es independiente del consumo efectivo de agua), determinada únicamente por el caudal del contador instalado, y que se factura en cada recibo por cada uno de los suministros contratados, excepto para aquellos suministros exentos por no generar vertido

Igual que en los casos precedentes, a partir de la estimación de la evolución del parque de contadores, y aplicando el mismo incremento del 2,5% en las tarifas vigentes en 2025, resulta la siguiente previsión de ingresos para 2026:

Caudal	Cuota 2025		Cuota 2026		Nº abonados	Facturación anual
	Periódica (*)	Anual	Periódica (*)	Anual		
1,5 m3/h	12,66	37,98	12,98	38,94	162.196	6.315.912,24
2,5 m3/h	31,26	93,78	32,04	96,12	5.715	549.325,80
3,5 m3/h	27,42	329,04	28,11	337,32	528	178.104,96
6 m3/h	40,36	484,32	41,37	496,44	486	241.269,84
10 m3/h	58,59	703,08	60,05	720,60	768	553.420,80
15 m3/h	117,93	1.415,16	120,88	1.450,56	560	812.313,60
25 m3/h	156,50	1.878,00	160,41	1.924,92	133	256.014,36
40 m3/h	290,28	3.483,36	297,54	3.570,48	69	246.363,12
60 m3/h	405,27	4.863,24	415,40	4.984,80	21	104.680,80
100 m3/h	633,49	7.601,88	649,33	7.791,96	0	0,00
150 m3/h	1.543,40	18.520,80	1.581,99	18.983,88	4	75.935,52
250 m3/h	1.837,30	22.047,60	1.883,23	22.598,76	0	0,00
400 m3/h	2.863,21	34.358,52	2.934,79	35.217,48	0	0,00
					170.480	9.333.341,04

(*) Para los caudales comprendidos entre 1,5 y 2,5 m3/h, la periodicidad es cuatrimestral, mientras que para los de caudales superiores la periodicidad es mensual.

4.5.- CUOTA DE CONTRATACIÓN

Se trata de una tasa puntual (no periódica) por la prestación de los servicios técnicos y administrativos referentes a las actuaciones necesarias para realizar la contratación definitiva o provisional del suministro de agua potable y/o evacuación de aguas residuales. No se aplica a los cambios de uso, siempre que se mantenga la misma titularidad, así como tampoco a la subrogación o cambio en la titularidad de otro contrato.

Las tarifas para el año 2026 son las siguientes:

CALIBRE CONTADOR	CAUDAL FACTURABLE	CUOTA
Hasta 20 mm	Hasta 2,5 m³/hora	168,98 euros
25 mm	3,5 m³/hora	211,24 euros
30 mm	6 m³/hora	253,48 euros
40 mm	10 m³/hora	337,97 euros
50 mm y superiores	A partir de 15 m³/hora	422,47 euros

Se estima su aplicación sobre 1.485 nuevas altas contratadas y 1.650 altas procedentes de bajas anteriores, resultando una previsión de ingresos del orden de **537.150,65 euros**.

4.6.- DERECHOS DE ACOMETIDAS

Se trata igualmente de una tasa puntual (no periódica) cuyo hecho imponible es la realización de la acometida a las redes de distribución de agua potable y/o evacuación de aguas residuales, gravando el hecho concreto de disponer físicamente de los servicios de abastecimiento y/o saneamiento.

La ordenanza contempla diferentes tarifas en función del calibre de la acometida y del uso, además de contemplar la aplicación de coeficientes correctores en diversos supuestos.

El promedio de derechos de acometida por promoción libre es de 7.000 € y por VPO 4.500. El número de viviendas con fecha prevista de entrega en 2026 es de 1455, correspondientes a 22 promociones de más de 10 viviendas libres, 3 de VPO y 1 de VPT. Está también previsto el inicio de 50 obras con derechos de acometida provisionales de alrededor de 178 €, 30 acometidas de saneamiento y otras solicitudes de otro tipo, que sitúan la previsión de ingresos por este concepto en 2026 en **294.081,25 euros**.

4.7.- TASA DE RESIDUOS

Se trata de una cuota periódica determinada por el tipo de uso y el valor catastral del inmueble sobre el que se aplica. Con distintas tarifas para cada uso, consta de una parte fija y otra variable, en función del valor catastral, con limitación superior (cuota máxima).

Esta tasa responde a la disponibilidad y/o uso del servicio de recepción obligatoria, de recogida, transporte y posterior valorización o eliminación de residuos domésticos, y se aplica con carácter general en el ámbito del servicio, estando obligados a su pago las personas físicas, jurídicas, o

unidades económicas en general que habiten, ocupen, disfruten o, en último término sean titulares de las viviendas, locales, establecimientos o centros en cuyo beneficio o provecho se preste o disponga el servicio de carácter general y obligatorio.

El modelo de previsión parte de la base de datos de usuarios incorporando las ponencias de valoración realizadas en los municipios del ámbito de la Comarca desde octubre de 2025, incrementando con carácter general la cuota máxima un 2,5% para todos los usos, con mínimo anual para el grupo 1 (vivienda, estudio y casa de campo) de 100,00 € y realizando ajustes en el coeficiente del grupo 2 (uso de carácter comercial, excepto alimentación) y en la tarifa variable de los grupos 6 (oficinas y locales de uso privado) y 7 (inmuebles sin uso) que utilizan el servicio de forma menos intensiva. Con esas premisas resulta una facturación global de residuos estimada para 2026 de 44.222.449,90 €, con el siguiente desglose por usos:

	USOS	FACTURACIÓN	MEDIA	CONTRATOS	GRANDES PRODUCTORES	CONTRATOS	MULTIPROPIEDAD	CONTRATOS	TOTAL €	TOTAL CONTRATOS
1	Viviendas, estudio, casa de campo	28.080.345,03 €	162,29 €	173.028			2.815,69 €	80	28.083.160,72 €	173.028
2	Locales comerciales excepto alimentación (incluidas las entidades financieras)	2.589.247,94 €	797,92 €	3.245	7.716,12 €	1			2.596.964,06 €	3.246
3	Locales comerciales de alimentación, casino, sala de fiesta, restaurante, cafetería bar, residencia, hospital, clínica, cuarteles, cárceles	4.085.367,88 €	1.699,40 €	2.404	319.886,93 €	22			4.405.254,81 €	2.426
4	Hotel, alojamiento turístico	348.742,31 €	974,14 €	358	17.560,86 €	1			366.303,17 €	359
5	Local industrial, nave industrial, almacén industrial, vestuarios-comedor, estación, bodega cooperativa, garaje estancia, estación servicio, laboratorio, estación autobuses	4.452.131,50 €	1.267,33 €	3.513	67.626,99 €	6	435,28 €	2	4.520.193,77 €	3.519
6	Oficina, local de reunión (local ocio menor, cultos varios, asociaciones culturales...), local uso particular	1.745.199,60 €	340,19 €	5.130			1.030,49 €	9	1.746.230,09 €	5.130
7	Bajera sin uso, local cerrado	1.052.277,58 €	155,69 €	6.759			9.738,82 €	199	1.062.016,40 €	6.759
8	Oficina pública, casa consistorial, audiencia juzgado, biblioteca, museo, casa de cultura, religioso de culto diario, sede partido político	183.044,75 €	300,57 €	609					183.044,75 €	609
9	Universidad, instituto, escuela profesional, escuela EGB, colegio academia, guardería, teatro, cine, auditorio, plaza de toros, estadios, polideportivos, asilos, sociedad, conventos, ambulatorio, dispensario	1.244.943,75 €	1.042,67 €	1.194	14.338,38 €	2			1.259.282,13 €	1.196
	TOTAL INGRESOS	43.781.300,34 €	223,10 €	196.240	427.129,28 €	32	14.020,28 €	290	44.222.449,90 €	196.562

A esto hay que aplicarle las siguientes previsiones:

Conceptos	Importe	Observaciones
Estimación facturación residuos	44.222.449,90 €	Simulación 20250929 con base datos 24/09/2025 + Grandes productores + Multi propiedad
Estimación tarifas sociales	-584.820,00 €	4000 TS*162,45 € (media vivienda prevista para 2026)*90% (bonificación)
Estimación municipios riesgo despoblación	-20.528,35 €	Sacado de estimación facturación 2026 (41.056,70 €)
Estimación facturación ausencia referencia catastral	318.962,79 €	Aplicando las cuotas de 2025+2,5% fija variable a los contratos sin referencia catastral principal
Estimación facturación nuevas viviendas 3er trimestre 2025 (año completo)	79.113,15 €	487 viviendas * 162,45 € (media vivienda prevista para 2026)
Estimación facturación nuevas viviendas 2026 (1 semestre)	122.487,30 €	1508 viviendas * 162,45 € (media vivienda para 2026) * 50% (solo 1 semestre de media)
Bonificación por compostaje	-170.500,00 €	Doméstico 3729 en curso+130 solicitudes+500 previsión+799 autogestion*30 €+788 comunitario*20 €
Zona residuos Landaben (cuota básica 68,41%)	239.160,67 €	Cuota básica + cuota disposición cubos (163.600,34 + 75.560,33)
Resultado estimaciones sin descontar Landaben	43.967.164,79 €	

La previsión de la bonificación de tarifa social en el uso vivienda se ha estimado en 584.820,00 €. Esta estimación resulta del cálculo de la bonificación del 90% a 4.000 titulares de tarifas sociales, según tendencia de 2025. Además, se prevé una bonificación del 50% a las actividades de carácter económico para municipios y concejos en riesgo de despoblación, que supone 20.528,35 €. También están previstas reducciones por participación en programas de compostaje cuantificadas en 170.500,00 € para unos 6.000 contratos y una facturación al polígono de Landaben por el sistema de recogida puerta a puerta del programa piloto de 239.160,67 €. Así mismo, añadimos el incremento estimado por la incorporación de unos 487

nuevos contratos de vivienda en el tercer cuatrimestre de 2025 (487 viviendas*162,45 € media vivienda prevista para 2026), más unos 1.508 contratos nuevos de 2026 a un promedio de 162,45 (estimación media de un semestre) = 122.487,30 €. Por lo tanto, la estimación del presupuesto de facturación de residuos es de 43.967.164,79 euros.

4.8.- TASA POR ENTREGAS EN EL C.T.R. DE GÓNGORA

Es una tasa no periódica que responde a recepción de residuos en las instalaciones de valorización y eliminación de R.D.

La Ordenanza propuesta contempla un incremento de un 2,5% en las tarifas vigentes en 2025. Tomando en consideración la evolución observada de esta tasa, se cifra en **566.742 euros** la previsión de ingresos para 2026.

5.- CÁLCULO DEL COSTE DE LOS SERVICIOS FINALISTAS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO

5.1.- ABASTECIMIENTO EN ALTA

<u>Gastos directos (detalle en Anexo 1):</u>	
1000 ETAP URTASUN	1.981.012,20
1001 ETAP EGILLOR	1.400.720,78
1002 REDES ABTO. ALTA	4.728.245,15
1003 ETAP TIEBAS	2.961.604,36
1008 CONTROL ABASTECIMIENTO	1.115.604,65
1009 COMUNES ABTO. ALTA	271.297,21
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	12.458.484,35
<u>Repercusión gastos mediales (Anexo 7)</u>	
8020 LECTURAS (50% del programa)	477.078,31
8040 COBROS (15% del programa)	62.119,98
8030 FACTURACION (15% del programa)	109.634,36
8050 INSPECCION (5% del programa)	34.378,60
(b) GASTOS MEDIALES	683.211,25
<u>Repercusión gastos estructura (1,1% de cada programa) (Anexo 8)</u>	
8060 ATENCION CIUDADANA	19.981,98
9011 ADMINISTRACION GENERAL	6.448,53
9150 PREVENCIÓN	7.828,35
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	41.268,60
9320 ORGANIZACIÓN	3.231,78
9410 RELACIONES EXTERNAS	22.895,94
9510 FINANZAS Y COMPRAS	15.307,30
9610 RECURSOS HUMANOS	14.630,90
9710 MEDIO AMBIENTE	2.915,79
9990 SERVICIOS GENERALES	33.813,20
9999 AJUSTES CONTABLES	11.989,15
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	180.311,51
(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	13.322.007,11
(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	47.623,24
(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	13.274.383,87
<u>Periodificación subvenciones de Capital:</u>	
(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	1.239.967,55
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	12.034.416,32
<u>Ingresos por Ordenanza Servicios:</u>	
CUOTA VARIABLE DE ABASTECIMIENTO	12.034.416,32
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	12.034.416,32
(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.2.- ABASTECIMIENTO EN BAJA

El coste de este servicio se calcula aplicándole el 57,64% de los gastos e ingresos de los programas de Redes Locales (Anexo 3).

<u>Gastos directos (detalle en Anexo 1):</u>	
1202 ACOMETIDAS	2.226.469,13
1212 REDES SANTO BAJA	1.902.353,43
1991 MNTTO REDES E INSTAL AGUSTINOS	1.256.548,64
1992 ESTUDIOS Y PLANIFICACION CIA	216.912,79
7010 PROYECTOS Y OBRAS	1.361.110,15
8000 CONTRATACION	252.994,98
8010 CONTADORES	735.255,55
9340 ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN	78.438,77
1999 PARQUE FLUVIAL	558.882,83
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	8.588.966,27
<u>Repercusión gastos mediales (Anexo 7)</u>	
8040 COBROS (15% del programa)	62.062,38
8030 FACTURACION (15% del programa)	109.532,70
8050 INSPECCION (5% del programa)	356.677,44
(b) GASTOS MEDIALES	528.272,52
<u>Repercusión gastos estructura (36,82% de cada programa) (Anexo 8)</u>	
8060 ATENCION CIUDADANA	668.583,73
9011 ADMINISTRACION GENERAL	215.763,69
9150 PREVENCIÓN	261.931,41
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	1.380.819,88
9320 ORGANIZACIÓN	108.133,15
9410 RELACIONES EXTERNAS	766.082,83
9510 FINANZAS Y COMPRAS	512.171,96
9610 RECURSOS HUMANOS	489.540,33
9710 MEDIO AMBIENTE	97.560,28
9990 SERVICIOS GENERALES	1.131.367,26
9999 AJUSTES CONTABLES	401.148,84
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	6.033.103,37
(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	15.150.342,15
(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	1.007.081,54
(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	14.143.260,62
<u>Periodificación subvenciones de Capital:</u>	
(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	866.681,22
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	13.276.579,39
<u>Ingresos por Ordenanza Servicios:</u>	
CUOTA FIJA ABASTECIMIENTO	11.152.992,44
CUOTA FIJA INCENDIOS	1.546.431,15
CUOTA CONTRATACION	309.607,25
DERECHOS DE ACOMETIDAS	169.504,94
INSTALACIÓN CONTADORES	11.585,40
EJECUCIÓN ACOMETIDAS	86.458,22
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	13.276.579,39
(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.3.- SANEAMIENTO EN BAJA

El coste de este servicio se calcula aplicándole el 42,36% de los gastos e ingresos de los programas de Redes Locales (Anexo 3).

<u>Gastos directos (detalle en Anexo 1):</u>	
1202 ACOMETIDAS	1.636.325,90
1212 REDES SANTO BAJA	1.398.119,62
1991 MNTO REDES E INSTAL AGUSTINOS	923.490,49
1992 ESTUDIOS Y PLANIFICACION CIA	159.418,34
7010 PROYECTOS Y OBRAS	1.000.337,15
8000 CONTRATACION	185.936,67
8010 CONTADORES	540.370,26
9340 ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN	57.647,95
1999 PARQUE FLUVIAL	410.746,52
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	6.312.392,90
<u>Repercusión gastos mediales (Anexo 7)</u>	
8040 COBROS (15% del programa)	45.612,25
8030 FACTURACION (15% del programa)	80.500,19
8050 INSPECCION (5% del programa)	262.137,27
(b) GASTOS MEDIALES	388.249,72
<u>Repercusión gastos estructura (27,06% de cada programa) (Anexo 8)</u>	
8060 ATENCION CIUDADANA	491.370,33
9011 ADMINISTRACION GENERAL	158.573,82
9150 PREVENCIÓN	192.504,42
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	1.014.822,66
9320 ORGANIZACIÓN	79.471,61
9410 RELACIONES EXTERNAS	563.026,53
9510 FINANZAS Y COMPRAS	376.416,73
9610 RECURSOS HUMANOS	359.783,80
9710 MEDIO AMBIENTE	71.701,16
9990 SERVICIOS GENERALES	831.489,43
9999 AJUSTES CONTABLES	294.821,17
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	4.433.981,66
(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	11.134.624,28
(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	740.146,62
(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	10.394.477,65
<u>Periodificación subvenciones de Capital:</u>	
(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	636.960,52
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	9.757.517,14
<u>Ingresos por Ordenanza Servicios:</u>	
CUOTA FIJA SANEAMIENTO	9.333.341,04
CUOTA CONTRATACION	227.543,40
DERECHOS DE ACOMETIDAS	124.576,31
INSTALACIÓN CONTADORES	8.514,60
EJECUCIÓN ACOMETIDAS	63.541,78
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	9.757.517,14
(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.4.- SANEAMIENTO EN ALTA Y DEPURACIÓN

<u>Gastos directos (detalle en Anexo 1):</u>	
1100 EDAR ARAZURI	6.069.097,55
1101 FOSAS SEPTICAS	1.150.046,86
1102 COLECTORES COMARCALES	2.159.318,06
1103 ENERGIA ARAZURI	806.429,73
1104 LODOS EDAR	1.769.195,61
1108 CONTROL SANEAMIENTO	1.302.090,29
1109 COMUNES SNTU. ALTA	143.707,91
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	13.399.886,01
<u>Repercusión gastos mediales (Anexo 7)</u>	
8020 LECTURAS (50% del programa)	477.078,31
8040 COBROS (15% del programa)	62.119,98
8030 FACTURACION (15% del programa)	109.634,36
8050 INSPECCION (5% del programa)	34.378,60
(b) GASTOS MEDIALES	683.211,25
<u>Repercusión gastos estructura (11,09% de cada programa) (Anexo 8)</u>	
8060 ATENCION CIUDADANA	201.402,40
9011 ADMINISTRACION GENERAL	64.996,09
9150 PREVENCIÓN	78.903,53
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	415.954,55
9320 ORGANIZACIÓN	32.573,75
9410 RELACIONES EXTERNAS	230.772,78
9510 FINANZAS Y COMPRAS	154.285,33
9610 RECURSOS HUMANOS	147.467,84
9710 MEDIO AMBIENTE	29.388,80
9990 SERVICIOS GENERALES	340.810,10
9999 AJUSTES CONTABLES	120.841,02
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	1.817.396,18
(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	15.900.493,44
(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	13.228.487,21
(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	2.672.006,23
<u>Periodificación subvenciones de Capital:</u>	
(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	2.672.006,23
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	0,00
<u>Ingresos por Ordenanza Servicios:</u>	
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	0,00
(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.5.- RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

Gastos directos (detalle en Anexo 1):

2010 RECOGIDA ORGANICA Y RESTO	1.415.062,67
2011 RECOGIDA PAPEL	5.055.154,44
2012 RECOGIDA ENVASES	3.547.228,89
2013 RECOGIDA ORGANICA	3.317.308,35
2014 RECOGIDA RESTO	10.031.581,61
2030 OTRAS RECOGIDAS	4.946.657,01
2090 COMUNES RECOGIDA	1.768.466,22
2110 RECICLAJE	4.811.786,23
2111 TRATAMIENTO ORGANICA	1.165.748,96
2120 VERTIDO	4.814.530,22
2121 ENERGIA GONGORA	751.145,25
2128 CONTROL VERTIDO	5.616,94
2190 COMUNES TRATAMIENTO	876.027,63
2210 PREVENCIÓN RU	303.617,04
2312 TRATAMIENTO ENVASES CACP	243.625,00
2313 TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP	71.625,66
2314 TRATAMIENTO RESTO CACP	42.625,00
2319 COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO CACP	1.449.463,04
2320 TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP	1.451.042,84
2330 ENERGÍA CACP	111.500,00
2390 COMUNES TRATAMIENTO CACP	6.128.908,56
2990 COMUNES RESIDUOS	1.012.729,16
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	53.321.450,72

Repercusión gastos mediales (Anexo 7)

8040 COBROS (15% del programa)	182.218,60
8030 FACTURACION (15% del programa)	321.594,13
(b) GASTOS MEDIALES	503.812,74

Repercusión gastos estructura (19,63% de cada programa) (Anexo 8)

8060 ATENCION CIUDADANA	356.419,74
9011 ADMINISTRACION GENERAL	115.022,90
9150 PREVENCIÓN	139.634,75
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	736.110,44
9320 ORGANIZACIÓN	57.645,42
9410 RELACIONES EXTERNAS	408.396,18
9510 FINANZAS Y COMPRAS	273.037,15
9610 RECURSOS HUMANOS	260.972,30
9710 MEDIO AMBIENTE	52.009,06
9990 SERVICIOS GENERALES	603.128,09
9999 AJUSTES CONTABLES	213.851,10
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	3.216.227,13

(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	57.041.490,59

(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	11.255.284,85

(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	45.786.205,74

Periodificación subvenciones de Capital:

(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	1.252.298,95
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	44.533.906,79

Ingresos por Ordenanza Servicios:

FACTURACION RESIDUOS	43.967.164,79
INGRESOS TASA C.T.R.GONGOR	566.742,00
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	44.533.906,79

(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.5.1- RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES

Gastos directos:

2010	RECOGIDA POLÍGONOS INDUSTRIALES	1.415.062,67
2011	RECOGIDA PAPEL POLÍGONOS	551.011,83
2030	OTRAS RECOGIDAS MADERA	358.766,57
2090	COMUNES RECOGIDA	145.212,59
2120	VERTIDO	587.207,22
2121	BIOGÁS GONGORA	91.613,91
2128	CONTROL VERTIDO	685,07
2190	COMUNES TRATAMIENTO	79.512,68
2312	TRATAMIENTO ENVASES CACP	30.037,78
2313	TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP	8.831,10
2314	TRATAMIENTO RESTO CACP	5.255,46
2319	COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO CACP	178.711,79
2320	TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP	178.906,57
2330	ENERGÍA CACP	13.747,41
2390	COMUNES TRATAMIENTO CACP	755.664,79
2990	COMUNES RESIDUOS	69.655,55
COSTES DIRECTOS		4.469.882,99

Repercusión gastos mediales

8040	COBROS	15.275,20
8030	FACTURACION	26.958,91
GASTOS MEDIALES		42.234,11

GASTOS DE ESTRUCTURA		269.613,05

COSTE COMPLETO BRUTO		4.781.730,14

	VENTAS MATERIALES RECUPERADOS	65.400,00
	FACTUR.SERV.SIST.INT.GEST	48.618,67
	GENERACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA	123.925,76
	RETORNO CANON VERTIDO	20.000,00
TOTAL INGRESOS ACCESORIOS		257.944,43

COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE		4.523.785,72

COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA		4.523.785,72

Ingresos por Ordenanza Servicios:

	FACTURACION RESIDUOS	4.523.785,72
TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS		4.523.785,72

Diferencia		0

TIPO DE COSTE	PORCENTAJE	IMPORTE A REPERCUTIR
Coste fijo	68,41%	3.094.542,66
Coste variable	31,59%	1.429.243,06
		4.523.785,72

5.6.- TRANSPORTE PÚBLICO

Gastos directos (detalle en Anexo 1):

3100 TRANSPORTE COMARCAL	628.138,24
3101 MEDIO PAGO TRANSPORTE	319.081,95
3200 TAXI	199.469,35
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	1.146.689,54

Repercusión gastos mediales (Anexo 7)

(b) GASTOS MEDIALES	0,00

Repercusión gastos estructura (3,75% de cada programa) (Anexo 8)

8060 ATENCION CIUDADANA	68.167,63
9011 ADMINISTRACION GENERAL	21.998,89
9150 PREVENCIÓN	26.706,07
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	140.785,99
9320 ORGANIZACIÓN	11.025,07
9410 RELACIONES EXTERNAS	78.108,47
9510 FINANZAS Y COMPRAS	52.220,16
9610 RECURSOS HUMANOS	49.912,68
9710 MEDIO AMBIENTE	9.947,08
9990 SERVICIOS GENERALES	115.352,24
9999 AJUSTES CONTABLES	40.900,44
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	615.124,71

(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	1.761.814,25

(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	1.761.814,25

(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	0,00

Periodificación subvenciones de Capital:

(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	0,00
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	0,00

Ingresos por Ordenanza Servicios:

(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	0,00

(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

5.7.- ACTIVIDADES ACCESORIAS

<u>Gastos directos (detalle en Anexo 1):</u>	
1005 ENERGIA URTASUN	77.712,37
4000 PARQUE COMARCAL EZKABA	106.504,75
5000 APROVECHAMIENTOS FOTOVOLTAICAS	73.375,96
5001 APROVECHAMIENTOS ACCESORIOS	812.952,71
(a) COSTE DIRECTO BRUTO	1.070.545,79
<u>Repercusión gastos mediales (Anexo 7)</u>	
(b) GASTOS MEDIALES	0,00
<u>Repercusión gastos estructura (0,53% de cada programa) (Anexo 8)</u>	
8060 ATENCION CIUDADANA	9.672,48
9011 ADMINISTRACION GENERAL	3.121,48
9150 PREVENCIÓN	3.789,39
9310 TECNOLOG INFORMACIÓN	19.976,49
9320 ORGANIZACIÓN	1.564,38
9410 RELACIONES EXTERNAS	11.083,01
9510 FINANZAS Y COMPRAS	7.409,65
9610 RECURSOS HUMANOS	7.082,24
9710 MEDIO AMBIENTE	1.411,42
9990 SERVICIOS GENERALES	16.367,63
9999 AJUSTES CONTABLES	5.803,47
(c) GASTOS DE ESTRUCTURA	87.281,63
(d) COSTE COMPLETO BRUTO (a) + (b) + (c)	1.157.827,42
(e) TOTAL INGRESOS ACCESORIOS	1.114.518,18
(f) COSTE COMPLETO REPERCUTIBLE (d) - (e)	43.309,24
<u>Periodificación subvenciones de Capital:</u>	
(g) PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	43.309,24
(h) COSTE NETO REPERCUTIBLE EN PRECIOS ORDENANZA (f) - (g)	0,00
<u>Ingresos por Ordenanza Servicios:</u>	
(i) TOTAL INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	0,00
(j) Diferencia (i) - (h)	0,00

ANEXO 1

ABASTECIMIENTO EN ALTA

		1000	1001	1002	1003	1008	1009	
		ETAP URTASUN	ETAP EGILLOR	REDES ABTO. ALTA	ETAP TIEBAS	CONTROL ABASTECIMIENT O	COMUNES ABTO. ALTA	TOTAL
Gastos:								
60	COMPRAS	635.826,22	181.286,93	174.481,64	1.877.789,26	94.200,00		2.963.584,05
61	VARIACION DE EXISTENCIAS							
62	SERVICIOS EXTERIORES	213.204,41	142.549,18	621.281,20	190.807,64	158.927,92	175.697,12	1.502.467,47
63	TRIBUTOS							
64	GASTOS DE PERSONAL	813.720,14	968.272,61	1.967.437,16	647.929,92	771.225,39	10.672,49	5.179.257,71
65	OTROS GASTOS GESTION			5.000,00				5.000,00
66	GASTOS FINANCIEROS	29.821,29	9.681,57	92.774,90	12.048,26	8.780,37	611,77	153.718,16
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC							
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	288.440,14	98.930,49	1.867.270,25	233.029,28	82.470,97	5.829,72	2.575.970,85
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES						78.486,11	78.486,11
TOTAL GASTOS		1.981.012,20	1.400.720,78	4.728.245,15	2.961.604,36	1.115.604,65	271.297,21	12.458.484,35

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC.SERVICIOS,ET	23.619,51	11.210,23					34.829,74
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA							
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION			5.593,50				5.593,50
75	OTROS INGRESOS DE GESTION						7.200,00	7.200,00
76	INGRESOS FINANCIEROS							
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO							
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO							
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		23.619,51	11.210,23	5.593,50			7.200,00	47.623,24

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	7.763,32	12.081,68	1.043.707,82	176.414,73		1.239.967,55

ANEXO 2

REDES LOCALES

		1202	1212	1991	1992	7010	8000	8010	9340	1999	
		REDES ABTO BAJA	REDES SANTO BAJA	MNTO REDES E INSTAL AGUSTINOS	COMUNES CIA	INFRAESTRUCTU RAS	CONTRATACION	CONTADORES	ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN	PARQUE FLUVIAL	TOTAL
Gastos:											
60	COMPRAS		79,89	466.292,97		7,27					466.380,13
61	VARIACION DE EXISTENCIAS										
62	SERVICIOS EXTERIORES	217.911,06	1.506.598,97	540.479,58	235.466,34	76.922,25		230.543,94	23.370,43	616.745,34	3.448.037,91
63	TRIBUTOS									2.600,00	2.600,00
64	GASTOS DE PERSONAL	2.382.092,82	546.973,60	773.717,98	84.973,87	2.242.365,43	438.931,65	319.556,47	112.716,29	49.957,11	6.951.285,22
65	OTROS GASTOS GESTION									8.400,00	8.400,00
66	GASTOS FINANCIEROS	81.012,62	75.231,91	31.049,06	850,42	2.968,51		66.557,58		25.005,41	282.675,51
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC										
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	1.181.778,53	1.134.846,41	368.499,54	55.040,50	39.183,84		658.967,82		266.921,49	3.705.238,13
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES		36.742,27								36.742,27
TOTAL GASTOS		3.862.795,03	3.300.473,05	2.180.039,13	376.331,13	2.361.447,30	438.931,65	1.275.625,81	136.086,72	969.629,35	14.901.359,17

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET			13.761,49				50.473,80			64.235,29
73	TRABAJO PARA LA EMPRESA					200.000,00					200.000,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		932.661,61					18.265,50		528.441,53	1.479.368,64
75	OTROS INGRESOS DE GESTION		3.600,00	24,23							3.624,23
76	INGRESOS FINANCIEROS										
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO										
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO										
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS			936.261,61	13.785,72		200.000,00		68.739,30		528.441,53	1.747.228,16

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	567.504,73	533.453,94	87.194,46	34.766,21	10.895,90		200.916,32		68.910,18	1.503.641,74

ANEXO 3

SANEAMIENTO EN ALTA Y DEPURACIÓN

		1100	1101	1102	1103	1104	1108	1109	
		EDAR ARAZURI	PEQUEÑAS INST.DEPURACIÓN	REDES SNTA ALTA	BIOGÁS ARAZURI	LODOS EDAR	CONTROL SANEAMIENTO	COMUNES SNTA. ALTA	TOTAL
Gastos:									
60	COMPRAS	1.218.403,10	11.840,57	32.291,49	88.780,00	411.947,20	125.197,91		1.888.460,27
61	VARIACION DE EXISTENCIAS								
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.724.651,91	248.119,38	454.100,36	279.979,11	712.678,50	142.206,29	91.502,23	3.653.237,78
63	TRIBUTOS	36.828,00			25.662,52				62.490,52
64	GASTOS DE PERSONAL	2.379.045,51	457.160,26	514.413,70	299.258,76	243.581,61	997.440,05	49.047,40	4.939.947,29
65	OTROS GASTOS GESTION			10.000,00					10.000,00
66	GASTOS FINANCIEROS								
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC								
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	710.169,03	432.926,65	1.148.512,51	112.749,34	400.988,30	37.246,04	3.158,28	2.845.750,15
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES								
TOTAL GASTOS		6.069.097,55	1.150.046,86	2.159.318,06	806.429,73	1.769.195,61	1.302.090,29	143.707,91	13.399.886,01

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET	525.748,78			415.729,33	142.329,96			1.083.808,07
73	TRABAJO PARA LA EMPRESA								
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	4.833.179,74	717.120,21	1.010.805,55	277.951,06	1.225.877,35	1.258.844,25	2.814.900,98	12.138.679,14
75	OTROS INGRESOS DE GESTION						6.000,00		6.000,00
76	INGRESOS FINANCIEROS								
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO								
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO								
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		5.358.928,52	717.120,21	1.010.805,55	693.680,39	1.368.207,31	1.264.844,25	2.814.900,98	13.228.487,21

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	652.230,19	409.096,68	1.052.940,29	117.315,47	401.451,02	35.814,30	3.158,28	2.672.006,23

ANEXO 4.1

RECOGIDA Y TTO. DE RESIDUOS - RECOGIDA

		2010 RECOGIDA POLÍGONOS INDUSTRIALES	2011 RECOGIDA PAPEL	2012 RECOGIDA ENVASES	2013 RECOGIDA ORGANICA	2014 RECOGIDA RESTO	2030 OTRAS RECOGIDAS	2090 COMUNES RECOGIDA	TOTAL RECOGIDA
Gastos:									
60	COMPRAS	1.395.062,67	4.441.085,60	2.929.619,49	2.680.400,43	8.571.129,44	4.147.542,50		24.164.840,13
61	VARIACION DE EXISTENCIAS								0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	20.000,00	5.211,57	7.934,05	103.144,51	158.973,32	85.625,46	349.395,33	730.284,24
63	TRIBUTOS								0,00
64	GASTOS DE PERSONAL						613.182,10	848.201,99	1.461.384,09
65	OTROS GASTOS GESTION								0,00
66	GASTOS FINANCIEROS		57.498,09	52.026,61	40.752,88	88.674,81	8.938,15	85.069,17	332.959,71
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC								0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		551.359,18	557.648,74	493.010,53	1.212.804,04	91.368,80	485.799,73	3.391.991,02
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES								0,00
TOTAL GASTOS		1.415.062,67	5.055.154,44	3.547.228,89	3.317.308,35	10.031.581,61	4.946.657,01	1.768.466,22	30.081.459,19

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET								0,00
73	TRABAJO PARA LA EMPRESA								0,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION							45.000,00	45.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTION								0,00
76	INGRESOS FINANCIEROS								0,00
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO								0,00
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO								0,00
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	45.000,00

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	42.229,49	105.822,23	118.520,27	458.640,47	30.480,00	61.643,63	817.336,09

ANEXO 4.2

RECOGIDA Y TTO. DE RESIDUOS – CTRU GÓNGORA

		2110	2111	2120	2121	2128	2190	
Gastos:		RECICLAJE	TRATAMIENTO ORGANICA	VERTIDO	BIOGÁS GONGORA	CONTROL VERTIDO	COMUNES TRATAMIENTO	TOTAL CTRU GÓNGORA
60	COMPRAS	1.379.619,94	803.474,40	812.538,48	9.233,25			3.004.866,07
61	VARIACION DE EXISTENCIAS							0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	249.337,89	264.274,56	812.221,03	536.787,74		405.553,14	2.268.174,36
63	TRIBUTOS	411.000,00	98.000,00	1.299.800,00	42.496,45			1.851.296,45
64	GASTOS DE PERSONAL	2.708.315,27		950.989,31	96.779,62	5.616,94	459.730,71	4.221.431,85
65	OTROS GASTOS GESTION							0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	4.877,35		596.979,29	6.253,79		1.210,31	609.320,74
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC			180.000,00				180.000,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	58.635,78		162.002,11	59.594,40		9.533,47	289.765,76
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES							0,00
TOTAL GASTOS		4.811.786,23	1.165.748,96	4.814.530,22	751.145,25	5.616,94	876.027,63	12.424.855,23

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET	9.869.255,89		113.895,28	449.550,00			10.432.701,17
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA							0,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		19.000,00					19.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTION							0,00
76	INGRESOS FINANCIEROS							0,00
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO							0,00
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO							0,00
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		9.869.255,89	19.000,00	113.895,28	449.550,00	0,00	0,00	10.451.701,17

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	12.157,92	499,56	12.657,48

ANEXO 4.3

RECOGIDA Y TTO. DE RESIDUOS – CACP

		2312	2313	2314	2319	2320	2330	2390	TOTAL CACP
		TRATAMIENTO ENVASES CACP	TRATAMIENTO ORGÁNICA CACP	TRATAMIENTO RESTO CACP	COMUNES TRATAMIENTO MECÁNICO CACP	TRATAMIENTO BIOLÓGICO CACP	ENERGÍA CACP	COMUNES TRATAMIENTO CACP	
Gastos:									
60	COMPRAS	161.000,00			170.000,00	518.920,00	78.000,00	111.900,00	1.039.820,00
61	VARIACION DE EXISTENCIAS								0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	82.625,00	40.000,00	42.625,00	91.800,00	783.350,00	33.500,00	962.950,04	2.036.850,04
63	TRIBUTOS							478.800,00	478.800,00
64	GASTOS DE PERSONAL				1.150.832,28	117.147,18		2.037.630,59	3.305.610,05
65	OTROS GASTOS GESTION								0,00
66	GASTOS FINANCIEROS		6.972,09		8.545,05	6.972,09		244.814,36	267.303,59
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC								0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		24.653,57		28.285,71	24.653,57		2.292.813,57	2.370.406,42
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES								0,00
TOTAL GASTOS		243.625,00	71.625,66	42.625,00	1.449.463,04	1.451.042,84	111.500,00	6.128.908,56	9.498.790,10

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET							375.000,00	375.000,00
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA								0,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION								0,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTION								0,00
76	INGRESOS FINANCIEROS								0,00
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO								0,00
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO								0,00
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375.000,00	375.000,00

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones								422.305,38	422.305,38

ANEXO 4.4

RECOGIDA Y TTO. DE RESIDUOS - OTROS

		2210 PREVENCION RU	2990 COMUNES RESIDUOS	TOTAL OTROS RU
Gastos:				
60	COMPRAS	296.184,72		296.184,72
61	VARIACION DE EXISTENCIAS			0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	2.000,00	199.508,37	201.508,37
63	TRIBUTOS			0,00
64	GASTOS DE PERSONAL		588.646,38	588.646,38
65	OTROS GASTOS GESTION			0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	515,92		515,92
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC			0,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.916,40		4.916,40
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES		224.574,41	224.574,41
TOTAL GASTOS		303.617,04	1.012.729,16	1.316.346,20

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET			0,00
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA			0,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	252.783,68	114.000,00	366.783,68
75	OTROS INGRESOS DE GESTION		16.800,00	16.800,00
76	INGRESOS FINANCIEROS			0,00
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO			0,00
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO			0,00
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		252.783,68	130.800,00	383.583,68

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones		0,00

ANEXO 4.5

RECOGIDA Y TTO. DE RESIDUOS - RESUMEN

		TOTAL RECOGIDA	TOTAL CTRU GÓNGORA	TOTAL CACP	TOTAL OTROS RU	TOTAL RU
Gastos:						
60	COMPRAS	24.164.840,13	3.004.866,07	1.039.820,00	296.184,72	28.505.710,92
61	VARIACION DE EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	SERVICIOS EXTERIORES	730.284,24	2.268.174,36	2.036.850,04	201.508,37	5.236.817,01
63	TRIBUTOS	0,00	1.851.296,45	478.800,00	0,00	2.330.096,45
64	GASTOS DE PERSONAL	1.461.384,09	4.221.431,85	3.305.610,05	588.646,38	9.577.072,37
65	OTROS GASTOS GESTION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	332.959,71	609.320,74	267.303,59	515,92	1.210.099,96
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC	0,00	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	3.391.991,02	289.765,76	2.370.406,42	4.916,40	6.057.079,60
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	224.574,41	224.574,41
TOTAL GASTOS		30.081.459,19	12.424.855,23	9.498.790,10	1.316.346,20	53.321.450,72

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET	0,00	10.432.701,17	375.000,00	0,00	10.807.701,17
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	45.000,00	19.000,00	0,00	366.783,68	430.783,68
75	OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00	0,00	0,00	16.800,00	16.800,00
76	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		45.000,00	10.451.701,17	375.000,00	383.583,68	11.255.284,85

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	817.336,09	12.657,48	422.305,38	0,00	1.252.298,95

ANEXO 5

TRANSPORTE PÚBLICO

Gastos:		3100 TRANSPORTE COMARCAL	3101 MEDIO PAGO TRANSPORTE	3200 TAXI	TOTAL
60	COMPRAS				
61	VARIACION DE EXISTENCIAS				
62	SERVICIOS EXTERIORES	21.505,45	778,87		22.284,32
63	TRIBUTOS				
64	GASTOS DE PERSONAL	601.888,83	318.303,08	199.469,35	1.119.661,26
65	OTROS GASTOS GESTION				
66	GASTOS FINANCIEROS				
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC				
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.743,96			4.743,96
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES				
TOTAL GASTOS		628.138,24	319.081,95	199.469,35	1.146.689,54

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET	958.806,72	493.952,78	309.054,75	1.761.814,25
73	TRABAJO PARA LA EMPRESA				
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION				
75	OTROS INGRESOS DE GESTION				
76	INGRESOS FINANCIEROS				
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO				
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO				
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		958.806,72	493.952,78	309.054,75	1.761.814,25

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones		

ANEXO 6

ACTIVIDADES ACCESORIAS

		1005	4000	5000	5001	
		CH URTASUN	PARQUE COMARCAL EZKABA	APROVECHAMIE NTOS FOTOVOLTAICAS	APROVECHAMIE NTOS ACCESORIOS	TOTAL
Gastos:						
60	COMPRAS	248,96			4.758,51	5.007,47
61	VARIACION DE EXISTENCIAS					
62	SERVICIOS EXTERIORES	6.791,92	73.000,00		93.068,52	172.860,44
63	TRIBUTOS	961,59	200,00		63.441,26	64.602,85
64	GASTOS DE PERSONAL	61.035,66	33.304,75		253.631,85	347.972,26
65	OTROS GASTOS GESTION				369.116,86	369.116,86
66	GASTOS FINANCIEROS	1.536,11		2.855,52	2.748,11	7.139,74
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC					
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	7.138,13		70.520,44	26.187,60	103.846,17
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES					
TOTAL GASTOS		77.712,37	106.504,75	73.375,96	812.952,71	1.070.545,79

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET	18.430,73			945.521,53	963.952,26
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA					
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		88.000,00			88.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTION				62.565,92	62.565,92
76	INGRESOS FINANCIEROS					
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO					
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO					
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		18.430,73	88.000,00		1.008.087,45	1.114.518,18

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	43.309,24	43.309,24

ANEXO 7

PROGRAMAS MEDIALES

Gastos:		8020	8040	8030	8050	
		LECTURAS	COBROS	FACTURACION	INSPECCION	TOTAL
60	COMPRAS				100,00	100,00
61	VARIACION DE EXISTENCIAS					
62	SERVICIOS EXTERIORES	614.230,13	55.634,66	420.163,72	17.897,43	1.107.925,94
63	TRIBUTOS		500,00			500,00
64	GASTOS DE PERSONAL	334.084,21	335.998,53	288.124,63	676.699,34	1.634.906,71
65	OTROS GASTOS GESTION					
66	GASTOS FINANCIEROS	554,86		2.740,67	1.206,48	4.502,01
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC					
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	5.498,96		19.866,74	13.452,53	38.818,23
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES		22.000,00			22.000,00
TOTAL GASTOS		954.368,16	414.133,19	730.895,76	709.355,78	2.808.752,89

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET					
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA					
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION					
75	OTROS INGRESOS DE GESTION				19.828,30	19.828,30
76	INGRESOS FINANCIEROS					
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO					
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO					
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS					19.828,30	19.828,30

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	211,54	1.955,58	2.167,12

ANEXO 8.1

PROGRAMAS ESTRUCTURALES Y GASTOS GENERALES

		8060	9011	9150	9310	9320	9410	
		ATENCION CIUDADANA	ADMINISTRACION GENERAL	PREVENCIÓN	TECNOLOGIA INFORMACIÓN	ORGANIZACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	TOTAL
Gastos:								
60	COMPRAS			58,58				58,58
61	VARIACION DE EXISTENCIAS							
62	SERVICIOS EXTERIORES	57.380,41	84.514,72	80.409,49	1.259.736,27	100.817,12	1.422.581,40	3.005.439,41
63	TRIBUTOS							
64	GASTOS DE PERSONAL	1.728.246,59	501.410,67	630.829,86	1.849.849,00	192.828,03	651.981,15	5.555.145,30
65	OTROS GASTOS GESTION							
66	GASTOS FINANCIEROS	2.177,64			82.761,00		1.633,60	86.572,24
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC							
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	44.225,46			599.059,61		4.317,06	647.602,13
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES							
TOTAL GASTOS		1.832.030,10	585.925,39	711.297,93	3.791.405,88	293.645,15	2.080.513,21	9.294.817,66

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET							
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA							
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION							
75	OTROS INGRESOS DE GESTION				24.866,07		147,47	25.013,54
76	INGRESOS FINANCIEROS							
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO							
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO							
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS					24.866,07		147,47	25.013,54

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	16.431,80	16.801,20	33.233,00

ANEXO 8.2

PROGRAMAS ESTRUCTURALES Y GASTOS GENERALES (CONT.)

Gastos:		9510 FINANZAS Y COMPRAS	9610 RECURSOS HUMANOS	9710 MEDIO AMBIENTE	9990 SERVICIOS GENERALES	9999 AJUSTES CONTABLES	TOTAL
60	COMPRAS		500,00		140,93		699,51
61	VARIACION DE EXISTENCIAS						
62	SERVICIOS EXTERIORES	168.714,34	387.366,02	81.613,71	977.750,70		4.620.884,18
63	TRIBUTOS						
64	GASTOS DE PERSONAL	1.277.977,29	986.043,75	135.370,85	380.307,37	56.700,00	8.391.544,56
65	OTROS GASTOS GESTION			43.000,00		1.021.284,80	1.064.284,80
66	GASTOS FINANCIEROS	5.666,72	520,48	470,02	168.779,02	890.299,72	1.152.308,20
67	PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC						
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	24.000,00	4.959,84	4.479,00	1.547.067,73		2.228.108,70
69	DOTACIONES A LAS PROVISIONES					2.000,00	2.000,00
TOTAL GASTOS		1.476.358,35	1.379.390,09	264.933,58	3.074.045,75	1.970.284,52	17.459.829,95

Ingresos no tarifarios:

70	VENTAS AGUA,MERC,SERVICIOS,ET						
73	TRABAJOS PARA LA EMPRESA						
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		50.000,00				50.000,00
75	OTROS INGRESOS DE GESTION					22.400,00	47.413,54
76	INGRESOS FINANCIEROS	85.510,07				858.529,34	944.039,41
77	BENEF INMOV-INGRESOS EXCEPCIO						
79	EXCESOS-APLICACIONES PROVISIO						
TOTAL INGRESOS NO TARIFARIOS		85.510,07	50.000,00			880.929,34	1.041.452,95

Periodificación subvenciones:

Periodificación subvenciones	1.717,81	34.950,81

PRESUPUESTO 2026

Resumen

	FINALISTAS							MEDIALES				GENERALES	TOTAL
	Abastecimiento en alta	Abastecimiento en baja	Saneamiento en baja	Saneamiento en alta y Depuración	Recogida y Tratamiento de Residuos	Transporte Urbano comarcal	Hidroelectricidad y otros aprovech.	Mediales Lecturas	Mediales cobros	Mediales Facturación	Mediales Inspección	Estructurales	
COMPRAS	2.963.584,05	268.815,96	197.564,17	1.888.460,27	28.505.710,92		5.007,47				100,00	699,51	33.829.942,35
VARIACION DE EXISTENCIAS													
SERVICIOS EXTERIORES	1.502.467,47	1.987.408,06	1.460.629,85	3.653.237,78	5.236.817,01	22.284,32	172.860,44	614.230,13	55.634,66	420.163,72	17.897,43	4.620.884,18	19.764.515,05
TRIBUTOS		1.498,61	1.101,39	62.490,52	2.330.096,45		64.602,85		500,00				2.460.289,82
GASTOS DE PERSONAL	5.179.257,71	4.006.638,16	2.944.647,06	4.939.947,29	9.577.072,37	1.119.661,26	347.972,26	334.084,21	335.998,53	288.124,63	676.699,34	8.391.544,56	38.141.647,38
OTROS GASTOS GESTION	5.000,00	4.841,66	3.558,34	10.000,00			369.116,86					1.064.284,80	1.456.801,66
GASTOS FINANCIEROS	153.718,16	162.930,80	119.744,71		1.210.099,96		7.139,74	554,86		2.740,67	1.206,48	1.152.308,20	2.810.443,58
PERDIDAS INMOVILIZ-GTS.EXCEPC					180.000,00								180.000,00
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	2.575.970,85	2.135.655,21	1.569.582,92	2.845.750,15	6.057.079,60	4.743,96	103.846,17	5.498,96		19.866,74	13.452,53	2.228.108,70	17.559.555,79
DOTACIONES A LAS PROVISIONES	78.486,11	21.177,81	15.564,46		224.574,41				22.000,00			2.000,00	363.802,79
COSTE DIRECTO BRUTO	12.458.484,35	8.588.966,27	6.312.392,90	13.399.886,01	53.321.450,72	1.146.689,54	1.070.545,79	954.368,16	414.133,19	730.895,76	709.355,78	17.459.829,95	116.566.998,42
INGRESOS ACCESORIOS VENTAS, CONVENIO	47.623,24	1.007.081,54	740.146,62	13.228.487,21	11.255.284,85	1.761.814,25	1.114.518,18	211,54			21.783,88	1.076.403,76	30.253.355,07
COSTE DIRECTO NETO	12.410.861,11	7.581.884,73	5.572.246,28	171.398,80	42.066.165,87	-615.124,71	-43.972,39	954.156,62	414.133,19	730.895,76	687.571,90	16.383.426,19	86.313.643,35
REPARTO LECTURAS	477.078,31			477.078,31				-954.156,62					
REPARTO COBROS	62.119,98	62.062,38	45.612,25	62.119,98	182.218,60				-414.133,19				
REPARTO FACTURACION	109.634,36	109.532,70	80.500,19	109.634,36	321.594,13					-730.895,76			
REPARTO INSPECCION	34.378,60	356.677,44	262.137,27	34.378,60							-687.571,90		
REPARTO GASTOS ESTRUCTURA	180.311,51	6.033.103,37	4.433.981,66	1.817.396,18	3.216.227,13	615.124,71	87.281,63					-16.383.426,19	
COSTE COMPLETO NETO	13.274.383,87	14.143.260,62	10.394.477,65	2.672.006,23	45.786.205,74	0,00	43.309,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.313.643,35
PERIODIFICACIÓN SUBVENCIONES	1.239.967,55	866.681,22	636.960,52	2.672.006,23	1.252.298,95		43.309,24						6.711.223,71
A FINANCIAR CON PRECIOS ORDENANZA	12.034.416,32	13.276.579,39	9.757.517,14	0,00	44.533.906,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.602.419,64
CUOTA VARIABLE DE ABASTECIMIENTO	12.034.416,32												12.034.416,32
CUOTA FIJA ABASTECIMIENTO		11.152.992,44											11.152.992,44
CUOTA FIJA INCENDIOS		1.546.431,15											1.546.431,15
CUOTA FIJA SANEAMIENTO			9.333.341,04										9.333.341,04
CUOTA CONTRATACION		309.607,25	227.543,40										537.150,65
DERECHOS DE ACOMETIDAS		169.504,94	124.576,31										294.081,25
INSTALACIÓN CONTADORES		11.585,40	8.514,60										20.100,00
EJECUCIÓN ACOMETIDAS		86.458,22	63.541,78										150.000,00
FACTURACION RESIDUOS					43.967.164,79								43.967.164,79
INGRESOS TASA C.T.R.GONGOR					566.742,00								566.742,00
INGRESOS POR ORDENANZA SERVICIOS	12.034.416,32	13.276.579,39	9.757.517,14	0,00	44.533.906,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.602.419,64
DIFERENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ANEXOS

Memoria justificativa del coste previsto del servicio de Transporte Público y de las
tarifas propuestas para su financiación

MEMORIA JUSTIFICATIVA

DEL COSTE PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2026

DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COMARCAL

Y DE LAS TARIFAS Y APORTACIONES PROPUESTAS

PARA SU FINANCIACIÓN

Expte. 2025/PCD-EMORD/000005

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL INFORME.....	3
2.- CONSIDERACIONES PREVIAS	3
3.- ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SERVICIO	3
4.- COSTE BRUTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO.....	5
5.- COSTES ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN	9
6.- INGRESOS TARIFARIOS	10
7.- INGRESOS POR GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.....	12
8.- AYUDAS ESTATALES POR REDUCCIÓN DE TARIFAS.....	13
9.- APORTACIONES GOBIERNO DE NAVARRA Y AYUNTAMIENTOS	13
10.- RESUMEN EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	14
11.- CONCORDANCIA CON LA PREVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA	14

1.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe forma parte del expediente de modificación de la ordenanza reguladora de las prestaciones patrimoniales públicas no tributarias por el servicio de transporte urbano comarcal en que se regulan las tarifas a percibir de los usuarios para el ejercicio 2026 y que son coherentes con lo recogido en el proyecto de Presupuestos.

2.- CONSIDERACIONES PREVIAS

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ostenta la titularidad de las competencias relativas al transporte público regular de viajeros de uso general, tanto permanente como temporal, que discurre íntegramente en el ámbito de la comarca de Pamplona (en adelante Transporte Urbano Comarcal, o T.U.C.) (Ley Foral 8/1998, de 1 de junio, del transporte regular de viajeros en la comarca de Pamplona-Iruñerria), así como de las relativas a la ordenación y gestión unitaria del servicio de taxi en el Área Territorial de Prestación Conjunta del Servicio de Taxi en la Comarca de Pamplona (Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del Taxi).

El servicio de Transporte Urbano Comarcal se presta en régimen de gestión indirecta. Hasta el ejercicio 2023 se ha prestado mediante concesión administrativa, si bien ese mismo ejercicio y de manera previa al vencimiento del contrato de concesión vigente, se procedió a la licitación para la prestación mediante contrato de servicio.

Como resultado de dicha licitación, el nuevo contrato fue adjudicado a la empresa TRANSPORTS CIUTAT COMTAL, S.A., anterior concesionaria del servicio. La fecha de inicio de este contrato quedó fijada en el 1 de enero de 2024 y con una duración de diez años, por lo que el ejercicio 2026 queda afectado de los mecanismos económicos en él establecidos y de los precios ofertados por la empresa contratista, descritos y aplicados en los apartados siguientes.

3.- ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SERVICIO

La mayor parte de los costes del servicio residen en la operación y explotación del T.U.C. ejercidas por la empresa contratista, que cuenta para su financiación con los ingresos por la venta de títulos de transporte (tarifas aplicadas a los usuarios por la utilización del servicio) y por las subvenciones que le transfiere regularmente la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. El contrato de servicios establece que el importe de estas subvenciones se calcule de acuerdo con la siguiente formula:

$$S = (C - I) \pm G$$

Donde:

S: Subvención o compensación neta a entregar a la contratista.

C: Coste ofertado del servicio, que a su vez se descompone en:

C_o: Costes ofertados de operación.

C_i: Costes de inversión.

I: Ingresos del servicio, que a su vez se descomponen en:

I_T: Ingresos tarifarios.

I_E: Otros ingresos del servicio (servicios especiales, etc.).

A_{IT}: Ajuste a los ingresos tarifarios.

G: Incentivos y penalizaciones de gestión, que a su vez se descompone en:

G_A: Incentivo por obtención de ingresos accesorios.

G_{CE}: Incentivo/penalización por cumplimiento del nivel de calidad producida/entregada exigido.

G_{CP}: Incentivo/penalización por cumplimiento del nivel de calidad del servicio percibido por la persona usuaria.

A los efectos de este estudio, y con los matices y ajustes que procedan, los costes de operación y explotación del T.U.C. asumidos por la contratista se asimilan al “Coste ofertado del servicio” al que hace referencia la fórmula anterior, al que se le añaden los incentivos de gestión. En adelante, para evitar confusiones, a este “Coste ofertado del servicio” más incentivos de gestión, lo llamaremos “Coste Bruto del Contrato del Servicio”.

El coste de explotación del servicio se completa con determinados costes de planificación, gestión y control que son asumidos por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y que tienen reflejo en su Presupuesto.

En cuanto a la financiación del servicio, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 8/1998, los principales recursos son los procedentes de las tarifas pagadas por los usuarios y de las aportaciones de las administraciones concernidas (Gobierno de Navarra y ayuntamientos incluidos en el ámbito del servicio), complementados en una muy pequeña parte por diversos ingresos cuyo titular es la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (tasas por actuaciones administrativas, etc....) y que, al igual que los gastos asumidos por la Administración, tienen reflejo directo en sus presupuestos (no así los ingresos por tarifas, que son titularidad de la contratista).

En definitiva, el equilibrio económico del servicio para un periodo concreto vendría dado por la igualdad:

$$\text{Coste Bruto del Contrato del Servicio} + \text{Costes asumidos por la Administración} = \\ \text{Ingresos por tarifas} + \text{Aportaciones públicas} + \text{Ingresos por gestión de la Administración}$$

Los siguientes apartados desarrollan las previsiones existentes para cada uno de estos términos, al objeto de concluir sobre su adecuación y equilibrio.

Como ya hemos señalado en el apartado de consideraciones previas, estas previsiones se han elaborado con los costes y oferta del actual contrato de servicios.

4.- COSTE BRUTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO

Tal y como se describe en el apartado anterior, el Coste Bruto del Contrato del Servicio (CBES) resultaría de esta suma:

$$CBES = C_o + C_i + G_A \pm G_{CE} \pm G_{CP}$$

El coste ofertado de operación resulta a su vez de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C_o = C_K * K + C_H * H$$

Donde:

C_K: Es el coste unitario ofertado por BusxKilómetro útil, que resulta a su vez de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C_K = B_a \times P_a + B_b \times P_b + B_c \times (P_c + 0,1771 \times P_a) + B_d \times P_d + P_e$$

Siendo:

- B_a**: Es el coeficiente de participación en el total de la flota de los buses propulsados principalmente por gasoil: los clasificados como “diésel” o “híbridos diésel-eléctricos”. Este coeficiente se calcula para cada liquidación anual y es el cociente entre la flota media del periodo de autobuses de gasoil y la flota media del periodo del conjunto de buses, entendiendo por flota media del periodo la semisuma simple del número de autobuses de cada clase adscritos al servicio al inicio del periodo y del respectivo número de autobuses adscritos al servicio al final del periodo.
- B_b**: Es el coeficiente de participación en el total de la flota de los buses propulsados principalmente por gas GNC con certificado de origen renovable, y está sujeto a las mismas reglas de cálculo que **B_a** aplicadas a la flota media del periodo de autobuses de gas GNC con certificado de origen renovable.
- B_c**: Es el coeficiente de participación en el total de la flota de los buses propulsados principalmente por electricidad con carga rápida y certificado de origen renovable, y está sujeto a su vez a las mismas reglas de cálculo que **B_a** aplicadas a la flota media del periodo de autobuses eléctricos de carga rápida y certificado de origen renovable.
- B_d**: Es el coeficiente de participación en el total de la flota de los buses propulsados principalmente por electricidad con carga lenta y certificado de origen renovable, y está sujeto igualmente a las mismas reglas de cálculo que **B_a** aplicadas a la flota media del periodo de autobuses eléctricos de carga lenta y certificado de origen renovable.

En todo caso, la suma de los coeficientes B_a , B_b , B_c y B_d ha de ser siempre 1.

$$B_a + B_b + B_c + B_d = 1$$

- P_a:** Es el “precio por Bus-gasoilxKilómetro útil”. Deberá ser ofertado por la licitadora y responde básicamente a los costes del combustible de los autobuses propulsados principalmente por gasoil: los clasificados como “diésel” o “híbridos diésel-eléctricos”.
- P_b:** Es el “precio por Bus-gas GNC de origen renovablexKilómetro útil”. Deberá ser igualmente ofertado por la licitadora y responde básicamente a los costes del combustible de los autobuses propulsados principalmente por gas GNC con certificado de origen renovable.
- P_c:** Es el “precio por Bus-electricidad carga rápida de origen renovablexKilómetro útil”. Deberá ser igualmente ofertado por la licitadora y responde básicamente a los costes del combustible de los autobuses propulsados principalmente por electricidad con carga rápida y certificado de origen renovable.
- P_d:** Es el “precio por Bus-electricidad carga lenta de origen renovablexKilómetro útil”. Deberá ser igualmente ofertado por la licitadora y responde básicamente a los costes del combustible de los autobuses propulsados principalmente por electricidad con carga lenta y certificado de origen renovable.
- P_e:** Es el “precio por Bus-otros costesxKilómetro útil”. Deberá ser también ofertado por la licitadora y se entenderá que incluye la estimación del resto de costes variables por BusxKilómetro útil de servicio, así como la repercusión que corresponda de los costes fijos:
- Lubricantes y grasas
 - Neumáticos
 - Reparaciones y repuestos
 - Reposición de baterías de almacenamiento de energía para propulsión
 - Otros costes asociados

K: Es el número de BusxKilómetros útiles efectivamente recorridos en el periodo a liquidar.

C_H: Es el coste unitario ofertado por BusxHora útil, que resulta a su vez de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C_H = (P_f + P_g)$$

Siendo:

- P_f:** Es el “precio por Bus-conducciónxHora útil”. Deberá ser ofertado por la licitadora y responde básicamente a los costes derivados del personal de conducción.
- P_g:** Es el “precio por Bus-otros costesxHora útil”. Deberá ser también ofertado por la licitadora y se entenderá que incluye la estimación del resto de costes variables por hora de servicio, así como la repercusión que corresponda de los costes fijos:
- Seguros

- Otros costes asociados

H: Es el número de BusxHoras útiles efectivamente realizadas por los vehículos en el periodo a liquidar.

Las previsiones sobre la extensión del servicio para 2026, incluidas las variaciones previstas tales como la mejora del servicio nocturno, la adaptación de oferta a la demanda y a las condiciones del tráfico en la ciudad, así como la parte proporcional de refuerzos, sobre la base del actual dimensionamiento del servicio y en condiciones de prestación normal del servicio, arrojan estos valores:

H 2026: 718.639,30 BusxHoras útiles
K 2026: 9.041.489,633 BusxKilómetros útiles

Los coeficientes de participación en el total de la flota por tipología de propulsión aplicable a 2026 se ha estimado en:

B_a (gasoil): 55,62%%
B_b (GNC): 28,99%%
B_c (electricidad de carga rápida): 3,55%%
B_d (electricidad de carga lenta): 11,83%%

Los precios aplicables a estos parámetros (Pa, Pb, Pc, Pd, Pe, Pf y Pg), que parten de la oferta realizada por el adjudicatario del contrato, son actualizados anualmente de acuerdo con las estipulaciones del Pliego y con base en la evolución de los siguientes precios e índices:

- precio de los diferentes carburantes de aplicación al contrato (gasoil y GNC)
- índice medio nacional de la electricidad
- índice ponderado de precios de Componentes básicos de costes para las fórmulas tipo de revisión de precios de los contratos de transporte regular de viajeros por carretera según el Real Decreto 75/2018, de 19 de febrero (Costes de mantenimiento de vehículos - mano de obra; Costes de mantenimiento de vehículos – repuestos; Componente básico de Costes de neumáticos)
- variación de la retribución del personal al servicio del sector público
- IPC general

El Pliego del nuevo contrato establece que la revisión de los precios se realizará con periodicidad anual según la variación de los índices anteriores correspondientes al mes de diciembre inmediatamente anterior al inicio del ejercicio en el que se ha de aplicar la revisión y con respecto a los correspondientes a la fecha de adjudicación del contrato, siempre que la adjudicación se produzca en el plazo de tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, o respecto a la fecha en que termine dicho plazo de tres meses si la adjudicación se produce con posterioridad. Dado que se produjo la segunda de las condiciones, la fecha respecto a la cual se realizará la revisión de los precios es octubre de 2023. Por lo tanto,

la revisión de precios en 2026 se realizará aplicando a los precios originales ofertados por la adjudicataria la variación de los índices anteriores entre diciembre de 2025 y octubre de 2023.

Atendiendo a la evolución los precios e índices antes mencionados y previsiones de estos a diciembre de 2025, se han calculado los siguientes coeficientes de actualización de precios:

Coeficiente actualización Diésel:	0,8862
Coeficiente actualización GNC con GdO:	1,2251
Coeficiente actualización electricidad:	1,0349
Coeficiente actualización salarios:	1,0800
Coeficiente actualización componentes básicos:	1,0489

Los precios resultantes en euros previstos para 2026 son:

P_a (diésel Km. útil):	0,5176
P_b (gas Km. útil):	1,5543
P_c (electricidad carga rápida Km. útil):	0,4482
P_d (electricidad carga lenta Km. útil):	0,3538
P_e (otros Km. útil):	0,4335
P_f (personal Hora útil):	36,7538
P_g (otros Hora útil):	4,1926

Bajo estas previsiones, los costes unitarios a aplicar serían:

C_k 2026:	1,2331 euros/ BusxKilómetro útil
C_H 2026:	40,9464 euros/ BusxHora útil

Los costes de inversión y financiación obedecen en su mayor parte a inversiones ya realizadas y valoradas, por lo que se calculan con un elevado grado de certidumbre en 6.667.873,30 euros. Las principales inversiones corresponden a la flota existente y renovación de esta, la renovación tecnológica, las instalaciones de gas natural y las instalaciones para la electrificación de la flota y la implantación de baños en cabecera.

Por la experiencia de años anteriores unido a las exigencias establecidas en el Pliego del nuevo contrato, el conjunto de incentivos y penalizaciones arrojarían un saldo a en contra del contratista de -486.897,04 euros.

Por todo lo cual:

Total Kilómetros "K"	9.041.489,633
Coste BusxKilómetro útil. "C _k "	1,2331
Total coste kilómetros "C _k * K"	11.149.060,87
Total Horas "H"	718.639,30

Coste BusxHora útil "P _H "	40,9464
Total coste horas "P _H * H"	29.425.692,07
TOTAL COSTE OPERACIÓN	40.574.752,94
Inversión y financiación	6.667.873,30
Incentivos y penalizaciones	-486.897,04
COSTE BRUTO CONTRATO DEL SERVICIO	46.755.729,20

Sobre el Coste Bruto del Contrato del Servicio habría que realizar un ajuste de naturaleza temporal. De acuerdo con las estipulaciones del Pliego, una doceava parte de la subvención que se estima habría que transferir a la operadora por el conjunto del ejercicio se difiere a una liquidación final a tramitar a ejercicio cerrado y bien entrado el siguiente por lo que el saldo resultante de la liquidación final se considera coste presupuestario del ejercicio siguiente; por contra, cada ejercicio ha de soportar como coste el resultante de la liquidación del ejercicio precedente. Por ello, el Coste Bruto del Contrato del Servicio imputable al ejercicio 2026 resultaría en:

COSTE BRUTO CONTRATO DEL SERVICIO	46.755.729,20
(-) Liq. ejercicio actual a realizar en siguiente	-1.450.927,11
(+) Liq. ejercicio anterior a realizar en actual	1.985.740,54
COSTE BRUTO AJUSTADO CONTRATO DEL SERVICIO	47.290.542,63

5.- COSTES ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Tal y como se ha indicado, tienen su reflejo directo en los Presupuestos para 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y se corresponden con las siguientes aplicaciones presupuestarias:

4411-2200201	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Adquisición, desarrollo y mantenimiento software	5.000,00
4411-2219901	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Suministro tarjetas recarga transporte	31.944,00
4411-2230001	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Servicio de transporte a demanda Centro Penitenciario	61.057,24
4411-2230002	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Servicio de transporte a demanda Aeropuerto	117.031,14
4411-2260202	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Programa de comunicación transporte comarcal	89.000,00
4411-2260400	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Jurídicos, contenciosos	2.500,00
4411-2269903	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Cuotas UITP - Int. Assoc. of Public Transp.	4.534,46
4411-2270299	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Otras valoraciones y peritajes	3.232,80
4411-2270602	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Acciones mejora velocidad comercial	10.000,00
4411-2270604	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Estudio y gestión transporte	50.000,00
4411-2270605	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Estudios de movilidad	50.000,00

4411-2270607	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Estudios y encuestas de satisfacción	56.987,05
4411-2270609	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Estudios nuevas cocheras	110.000,00
4411-2270802	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Servicio recarga tarjetas TUC	866.308,74
4411-2273002	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Servicios de planificación y control TUC	983.525,86
4411-2273003	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Servicios gestión medio de pago TUC	504.273,65
4411-2279901	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Programa de educación escolar	30.000,00
4411-2400001	Transporte colectivo urbano de viajeros. - Publicaciones y presentaciones	5.518,00
4411-7500001	Transporte colectivo urbano de viajeros. - A CFN para ac. mejora velocidad comercial	20.000,00
4411-7622001	Transporte colectivo urbano de viajeros. - A Aytos. para ac. mejora velocidad comercial	20.000,00
4412-2260201	Otro transporte de viajeros. - Información y promoción servicio taxi	50.000,00
4412-2260400	Otro transporte de viajeros. - Jurídicos, contenciosos	2.500,00
4412-2270608	Otro transporte de viajeros. - Estudios y encuestas satisfacción taxi	19.723,00
4412-2270801	Otro transporte de viajeros. - Agencia ejecutiva	1.000,00
4412-2273004	Otro transporte de viajeros. - Servicios control y administración taxi	315.419,98
4412-4790001	Otro transporte de viajeros. - Ayudas mejora del servicio de eurotaxis	60.000,00
4412-7700002	Otro transporte de viajeros. - Ayudas Taxi vehículos ecológicos	10.000,00
4412-7700003	Otro transporte de viajeros. - Ayudas Taxi mejora de la seguridad	10.000,00
COSTES ASUMINDOS POR LA ADMINISTRACIÓN		3.489.555,92

6.- INGRESOS TARIFARIOS

La propuesta de tarifas para 2026 supone un incremento en torno al 2,5% (la aplicación de redondeos al céntimo provoca desviaciones) con respecto a las tarifas de 2025 aprobadas (BON nº 261 de 26 de diciembre de 2024), previamente a las reducciones transitorias de las tarifas a usuarios habituales aplicadas durante el año 2024 en virtud del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero. De esta forma, tenemos:

Tipo de billete	Euros/Viaje 2025	Reducción transitoria 1er sem. 2025	Reducción transitoria 2º sem. 2025	Euros/Viaje 2026
Billete sencillo	1,65	1,65	1,65	1,70
Billete sencillo, especial San Fermín	1,95	1,95	1,95	2,00
Títulos Monedero	Euros/Viaje 2025	Reducción transitoria 1er sem. 2025	Reducción transitoria 2º sem. 2025	Euros/Viaje 2026
Tarifa general diurna	0,83	0,42	0,50	0,85

Tipo de billete	Euros/Viaje 2025	Reducción transitoria 1er sem. 2025	Reducción transitoria 2º sem. 2025	Euros/Viaje 2026
Tarifa general nocturna	1,21	0,61	0,73	1,24
Tarifa Especiales tipo B y E - Personas mayores de 65 años - Personas con discapacidad (primer acompañante gratis)	0,39	0,20	0,23	0,40
Tarifa Especial tipo C - Personas integrantes de familias numerosas o familias monoparentales	0,59	0,30	0,35	0,60
Tarifa Especial tipo F - Personas en situación de exclusión social	0,21	0,11	0,12	0,22
Tarifa Especial tipo I - Infantil entre 5 y 14 años, ambos inclusive	-	0,00	0,00	0,85
Billete transbordo	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos Temporales	Euros/título 2025	Reducción transitoria 1er sem. 2025	Reducción transitoria 2º sem. 2025	Euros/título 2026
Tarifa general 30 días	35,45	17,73	21,27	36,34
Tarifa especial tipo J 30 días (joven; hasta 30 años inclusive)	28,35	14,18	14,18	29,06
Tarifa especial tipo C 30 días (familias numerosas o monoparentales)	24,95	12,48	14,97	25,57

Se incluye en la anterior tabla, a título meramente informativo, las tarifas operativas a lo largo de 2025 como resultado de las reducciones transitorias de tarifas aplicada a títulos monedero y títulos temporales.

La aplicación de las tarifas para 2026 sobre la previsión de demanda total para ese mismo ejercicio contemplada en el Pliego de contratación del servicio y considerando las previsiones de viajes por usos calculadas a partir de la evolución observada, da lugar a la siguiente estimación de ingresos:

TIPO DE TARIFA	% uso	Viajeros estimados 2026	Tarifa con IVA EUROS	Ingresos estimados 2026 (con IVA)
Sencillo	3,60%	1.506.624	1,70	2.561.260,80 €
Sencillo San Fermín	0,54%	225.994	2,00	451.988,00 €
Monedero general diurna	33,92%	14.195.748	0,85	12.066.385,80 €

TIPO DE TARIFA	% uso	Viajeros estimados 2026	Tarifa con IVA EUROS	Ingresos estimados 2026 (con IVA)
Monedero general nocturna	1,63%	682.166	1,24	845.885,84 €
Especiales tipo B y E	12,28%	5.139.263	0,40	2.055.705,20€
Acompañante especial tipo E	0,13%	54.405	0,00	0,00 €
Especial tipo C	5,00%	2.092.534	0,60	1.255.520,40 €
Especial tipo F	8,25%	3.452.680	0,22	759.589,60 €
Especial tipo I	6,00%	2.511.040	0,85	2.134.384,22 €
Transbordo	8,70%	3.641.008	0,00	0,00 €
Promoción	0,10%	41.851	0,60	25.110,60 €
Temporal general 30 días	8,00%	3.348.054	36,34	1.669.677,64 €
Temporal tipo J 30 días	9,60%	4.017.664	29,06	2.152.445,14 €
Temporal tipo C 30 días	2,25%	941.640	25,57	409.656,97 €
		41.850.671		26.387.610,21 €
		Ingresos estimados 2025 (sin IVA)		23.988.736,55 €

7.- INGRESOS POR GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Al igual que sucede con los gastos asumidos por la Administración, tienen su reflejo directo en los Presupuestos para 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y se corresponden con las siguientes partidas de ingresos:

3250001	Expedición y tramitación de documentos	18,00
3250002	Expedición tarjetas recarga transporte	100.000,00
3292001	Ingresos licencias taxi	287.444,40
3292002	Transmisión licencias	43.281,00
3292003	Visado de licencias	1.890,00
3292021	Autorización conductor asalariado	1.386,00
3292022	Autorización emisoras de radio-taxi	20,00
3292023	Autorización vehículos	2.520,00
3919001	Multas TUC	1.301,00
3921100	Recargo de apremio multas	48,20
3921200	Otros recargos	5,00
5200201	Intereses cta recarga tarjetas TUC	60.000,00
5500001	Canon publicidad marquesinas TUC	230.000,00
7622005	Otros ingresos (convenios con Administración)	60.000,00
INGRESOS GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN		787.913,60

8.- AYUDAS ESTATALES POR REDUCCIÓN DE TARIFAS

El pasado 12 de febrero de 2025, el Congreso de los Diputados adoptó la Resolución por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.

En este Real Decreto se establecieron dos periodos diferenciados para la solicitud, sistemática de justificación y pago de las ayudas correspondientes:

- Primer semestre de 2025: aplica prórroga del 1 al 22 de enero y el restablecimiento hasta el 30 de junio de 2025 de las ayudas directas al transporte de viajeros del Real Decreto-ley 8/2023. Estas ayudas fueron concedidas definitivamente y materializadas en agosto de 2025.
- Segundo semestre de 2025: manda el marco regulador contemplado en el RDL 1/2025, con aplicación a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2025, y en particular en la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se convoca la concesión de determinadas ayudas directas al transporte terrestre de viajeros, previstas en el Capítulo I del Título II del mencionado RDL. Desde la Mancomunidad se ha procedido a presentar la solicitud de estas ayudas en plazo para tener derecho al anticipo previo a la liquidación final, a realizar en 2026.

Atendiendo a la citada Resolución, el importe de la liquidación de las ayudas directas al transporte de viajeros para el segundo semestre de 2025 y a recibir en 2026, se ha estimado en 1.832.173,30 €, que tienen su reflejo directo en los Presupuestos para 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en la partida de ingresos 4209005 – *Ayudas directas transp. RDL 1/2025*.

9.- APORTACIONES GOBIERNO DE NAVARRA Y AYUNTAMIENTOS

Aunque por razones de desarrollo expositivo se recogen en este apartado, previo al cuadro final, estas aportaciones se calculan en el momento final del análisis puesto que son las que, una vez comprobado que las tarifas propuestas y los ingresos previstos por su aplicación no superan los límites establecidos en la vigente redacción de la Ley Foral 8/1998, han de equilibrar el déficit que de otra manera sufriría la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en el ejercicio de estas competencias.

Con todo ello, las aportaciones previstas para 2026, que tienen también su reflejo en el estado de ingresos del presupuesto de la Mancomunidad, son las siguientes:

4508001	Aportaciones Gobierno Navarra transporte	15.711.328,81
4622001	Aportaciones Ayuntamientos transporte	8.459.946,29
TOTAL APORTACIONES ADMINISTRACIONES		24.171.275,10

10.- RESUMEN EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO

Como resumen de todo lo anterior:

COSTE BRUTO AJUSTADO CONTRATO DEL SERVICIO	47.290.542,63
COSTES ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN	3.489.555,92
TOTAL COSTES SERVICIO 2026	50.780.098,55
INGRESOS POR TARIFAS	23.988.736,55
INGRESOS GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	787.913,60
AYUDAS ESTATALES POR REDUCCIÓN DE TARIFAS	1.832.173,30
TOTAL APORTACIONES ADMINISTRACIONES	24.171.275,10
TOTAL FINANCIACIÓN SERVICIO 2026	50.780.098,55

En este resumen queda evidenciado el equilibrio entre los costes previstos del servicio y de los recursos calculados para su financiación. Y en particular se evidencia igualmente el hecho de que las tarifas propuestas para el servicio, aun cuando comportan un incremento del 2,5% con respecto a las aprobadas inicialmente para 2025, cubren un 47,74% del coste bruto ajustado del servicio, quedando por debajo del límite del 50% impuesto por la Ley Foral 8/1998.

11.- CONCORDANCIA CON LA PREVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

En los apartados anteriores se muestra el reflejo presupuestario de las aportaciones públicas, de los ingresos por gestión de la Administración y de los gastos de gestión, planificación y control asumidos por la Mancomunidad.

La única aplicación presupuestaria a la que no se ha hecho referencia hasta este momento es la destinada a soportar los pagos periódicos a la operadora en concepto de subvenciones corrientes, con la siguiente previsión para 2026:

4411-4720001	Transporte colectivo urbano de viajeros / Transferencias transporte público	23.301.806,08

La cantidad consignada para 2026 resulta del saldo de los ítems anteriores:

COSTE BRUTO AJUSTADO CONTRATO DEL SERVICIO	47.290.542,63
Menos: INGRESOS POR TARIFAS	-23.988.736,55
TRANSFERENCIAS A LA OPERADORA	23.301.806,08

Pero además viene a equilibrar exactamente las partidas de gastos e ingresos de la previsión del Presupuesto 2026 de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que guardan relación con el Transporte Público:

Costes asumidos por la Administración	3.489.555,92
Transferencias a la operadora	23.301.806,08
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	26.791.362,00
Ingresos gestión de la Administración	787.913,60
Ayudas estatales por reducción de tarifas	1.832.173,30
Total aportaciones Administraciones	24.171.275,10
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26.791.362,00

En Pamplona, a fecha de firma.

Jesús Velasco Pérez

Director Área de Transporte
Garraio Arloko zuzendaria
 Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.
Iruñerriko Zerbitzuak E.A.

M. Paz Alvero Jiménez

Técnica de Transporte
Garraio teknikaria
 Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.
Iruñerriko Zerbitzuak E.A.

(Documento firmado electrónicamente)

ANEXOS

Planes cuatrienales de inversión y financiación

Detalle por proyectos

1430000-RESIDUOS URBANOS

A) Inversiones

Denominación		Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000421	Sellado vertedero CTRU 2ª y 3ª Fase I.2	2026	2027	4.300.000,00	0,00	150.000,00	4.150.000,00	0,00	0,00
TV277010	Sellado y clausura CTRU Góngora Fase I.1	2024	2026	2.642.000,00	2.329.142,86	312.857,14	0,00	0,00	0,00
Total 1430000-RESIDUOS URBANOS				6.942.000,00	2.329.142,86	462.857,14	4.150.000,00	0,00	0,00

B) Financiación afectada

Denominación		2026	2027	2028	2029
00000421	Sellado vertedero CTRU 2ª y 3ª Fase I.2	0,00	0,00	0,00	0,00
TV277010	Sellado y clausura CTRU Góngora Fase I.1	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 1430000-RESIDUOS URBANOS		0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONA MCP

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000353 Ampliación tubería d80 en zona de Maquirriain	2026	2028	525.000,00	0,00	0,00	0,00	525.000,00	0,00
00000374 Depósito Zabaldica	2027	2028	525.000,00	0,00	0,00	0,00	525.000,00	0,00
00000368 Ampliación abastecimiento cendea de Cizur	2026	2027	1.050.000,00	0,00	0,00	1.050.000,00	0,00	0,00
00000362 Obra de ampliación deposito agua tratada ETAP Tieba	2026	2027	1.500.000,00	0,00	875.000,00	625.000,00	0,00	0,00
00000362 Redacción proyecto ampliación depósito agua tratada	2025	2026	278.875,00	83.100,00	195.775,00	0,00	0,00	0,00
00000728 Redacción proyecto conducción Saigots-Mendillorri	2025	2026	1.724.201,00	1.034.520,60	689.680,40	0,00	0,00	0,00
00000727 Conducción Egillor-Santa Lucía	2027	2028	6.600.000,00	0,00	0,00	1.320.000,00	5.280.000,00	0,00
00000727 Redacción proyecto conducción Egillor - Santa Lucía	2025	2026	205.598,00	154.198,50	51.399,50	0,00	0,00	0,00
00000378 Renovación nudos conducción 1000 Santa Lucía-hosp	2028	2028	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00
00000371 Ampliación abastecimiento línea Eguillor - Ibero	2026	2028	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00
00000562 Impermeabilización de depósito Badostain 2	2025	2025	240.000,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000376 Ampliación abastecimiento Noáin-Valle de Elorz	2026	2029	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000.000,00
00000730 Depósito de ácido sulfúrico en ETAP Tiebas	2025	2026	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00001020 Instalación de carbón activo ETAP Eguillor	2025	2026	316.000,00	0,00	316.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273266 Tratamiento de lodos y vertidos en la ETAP de Urtasu	2021	2026	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273269 Depósito de Goñi	2022	2025	515.000,00	515.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AM273242 Impermeabilización balsa ETAP de Eguillor	2021	2029	235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.000,00
00000319 Aumento capacidad conexiones vasos 3, 4, 5 y 6 depó	2023	2027	750.000,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	0,00
00000365 Depósito de Senosiain	2026	2028	525.000,00	0,00	0,00	0,00	525.000,00	0,00
00000366 Depósito de Olo	2026	2028	525.000,00	0,00	0,00	0,00	525.000,00	0,00
00000373 Depósito de Anchoriz	2027	2029	375.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375.000,00
00000354 By-passes arre-línea oricain y by-pass depósito Oricai	2026	2028	525.000,00	0,00	0,00	0,00	525.000,00	0,00
00001023 Renovación puerta acceso camiones ETAP Tiebas	2027	2027	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00
00000330 Aforo fuentes de suministro (caudalímetros en centrale	2025	2026	285.000,00	171.000,00	114.000,00	0,00	0,00	0,00
00000372 Depósito Ostériz	2027	2027	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00001019 Rehabilitación canales de Arteta (VI fase)	2027	2027	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
00000726 Rehabilitación canales de Arteta (V fase)	2026	2026	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
00000367 Ampliación depósito Oteiza	2026	2027	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00
00000274 Renovación instalaciones fuerza y control ETAP Urtas	2026	2026	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00
00000290 Renovación instalaciones fuerza y control CH Urtasun	2027	2027	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00
00001028 Renovación instalaciones fuerza y control CH Eugi	2028	2028	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00
00000370 Ampliación abastecimiento Iza - Berrioplano- Juslapeñ	2026	2028	1.600.000,00	0,00	0,00	0,00	1.600.000,00	0,00
00001026 Adecuación edificio e instalaciones ETAP Urtasun	2028	2028	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00
00001029 Adecuación línea de datos y SSAA entre central y plan	2026	2026	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000289 Aumento capacidad ETAP Tiebas canal nº3 y cambio	2026	2027	615.000,00	0,00	15.000,00	600.000,00	0,00	0,00
00000948 Adecuación fachada ETAP Tiebas	2025	2025	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00001025 Mejora climatización fachada entrada ETAP Eguillor	2028	2028	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
00001022 Renovación puerta acceso camiones ETAP Eguillor	2027	2027	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00
00000039 Otras obras abastecimiento en alta no subvencionadas	2025	2028	675.000,00	75.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
00000649 Adecuación presiones de servicio en zonas a determin	2026	2026	280.000,00	0,00	280.000,00	0,00	0,00	0,00
00000648 Adecuación presiones de servicio en ronda norte de P	2025	2026	280.000,00	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273224 Encamisado tubería D800 bajo carretera en zona Errip	2028	2028	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00
00000375 Ampliación abastecimiento valle de Olo - Goñi	2026	2029	1.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00
00001027 Red de hidrantes ETAP Urtasun	2029	2029	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Total 2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONA MCP			39.674.674,00	2.462.819,10	3.621.854,90	5.685.000,00	13.405.000,00	14.500.000,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
00000353 Ampliación tubería d80 en zona de Maquirriain	0,00	0,00	0,00	0,00
00000374 Depósito Zabaldica	0,00	0,00	0,00	0,00
00000368 Ampliación abastecimiento cendea de Cizur	0,00	0,00	0,00	0,00
00000362 Obra de ampliación deposito agua tratada ETAP Tiebas	0,00	0,00	0,00	0,00
00000362 Redacción proyecto ampliación depósito agua tratada ETAP Tiebas	146.831,25	0,00	0,00	0,00
00000728 Redacción proyecto conducción Saigots-Mendillorri	517.260,30	0,00	0,00	0,00
00000727 Conducción Egillor-Santa Lucía	0,00	0,00	0,00	0,00

Planes Cuatrienales de Inversión y Financiación 2026

Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

Detalle por proyectos

00000727	Redacción proyecto conducción Egillor - Santa Lucía	38.549,63	0,00	0,00	0,00
00000378	Renovación nudos conducción 1000 Santa Lucía-hospitales-Mendillorri	0,00	0,00	0,00	0,00
00000371	Ampliación abastecimiento línea Eguillor - Ibero	0,00	0,00	0,00	0,00
00000562	Impermeabilización de depósito Badostain 2	0,00	0,00	0,00	0,00
00000376	Ampliación abastecimiento Noáin-Valle de Elorz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000730	Depósito de ácido sulfúrico en ETAP Tiebas	0,00	0,00	0,00	0,00
00001020	Instalación de carbón activo ETAP Eguillor	252.800,00	0,00	0,00	0,00
AM273266	Tratamiento de lodos y vertidos en la ETAP de Urtasun	280.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273269	Depósito de Goñi	0,00	0,00	0,00	0,00
AM273242	Impermeabilización balsa ETAP de Eguillor	0,00	0,00	0,00	0,00
00000319	Aumento capacidad conexiones vasos 3, 4, 5 y 6 depósito de Mendillorri	0,00	0,00	0,00	0,00
00000365	Depósito de Senosiain	0,00	0,00	0,00	0,00
00000366	Depósito de Olo	0,00	0,00	0,00	0,00
00000373	Depósito de Anchoriz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000354	By-passes arre-línea oricain y by-pass depósito Oricain	0,00	0,00	0,00	0,00
00001023	Renovación puerta acceso camiones ETAP Tiebas	0,00	0,00	0,00	0,00
00000330	Aforo fuentes de suministro (caudalímetros en centrales hidroeléctricas de Eugi y Eguillor) y aforador er	82.080,00	0,00	0,00	0,00
00000372	Depósito Ostériz	0,00	0,00	0,00	0,00
00001019	Rehabilitación canales de Arteta (VI fase)	0,00	50.000,00	0,00	0,00
00000726	Rehabilitación canales de Arteta (V fase)	50.000,00	0,00	0,00	0,00
00000367	Ampliación depósito Oteiza	0,00	0,00	0,00	0,00
00000274	Renovación instalaciones fuerza y control ETAP Urtasun	0,00	0,00	0,00	0,00
00000290	Renovación instalaciones fuerza y control CH Urtasun	0,00	0,00	0,00	0,00
00001028	Renovación instalaciones fuerza y control CH Eugi	0,00	0,00	0,00	0,00
00000370	Ampliación abastecimiento Iza - Berrioplano- Juslapeña	0,00	0,00	0,00	0,00
00001026	Adecuación edificio e instalaciones ETAP Urtasun	0,00	0,00	0,00	0,00
00001029	Adecuación línea de datos y SSAA entre central y planta de Eguillor (Estudio)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000289	Aumento capacidad ETAP Tiebas canal nº3 y cambio paso tamiz 1 y 2	0,00	0,00	0,00	0,00
00000948	Adecuación fachada ETAP Tiebas	0,00	0,00	0,00	0,00
00001025	Mejora climatización fachada entrada ETAP Eguillor	0,00	0,00	0,00	0,00
00001022	Renovación puerta acceso camiones ETAP Eguillor	0,00	0,00	0,00	0,00
00000039	Otras obras abastecimiento en alta no subvencionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
00000649	Adecuación presiones de servicio en zonas a determinar	201.600,00	0,00	0,00	0,00
00000648	Adecuación presiones de servicio en ronda norte de Pamplona	91.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273224	Encamisado tubería D800 bajo carretera en zona Erripagaina	0,00	0,00	0,00	0,00
00000375	Ampliación abastecimiento valle de Olo - Goñi	0,00	0,00	0,00	0,00
00001027	Red de hidrantes ETAP Urtasun	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONA MCP	1.660.121,18	50.000,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONAS LÍMITROFES

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000195 Abastecimiento Aguinaga-Zia	2025	2026	1.235.000,00	0,00	1.235.000,00	0,00	0,00	0,00
00000379 Abastecimiento a Echalar, Elia y Eransus	2026	2028	1.370.000,00	0,00	0,00	0,00	1.370.000,00	0,00
AM273165 Abastecimiento a Agorreta	2026	2027	855.000,00	0,00	0,00	855.000,00	0,00	0,00
AM273173 Abastecimiento a Góngora	2025	2026	365.000,00	146.000,00	219.000,00	0,00	0,00	0,00
00000369 Abastecimiento a Laquidáin	2025	2026	1.235.000,00	494.000,00	741.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273198 Abastecimiento a Ibargoiti	2013	2029	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Total 2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONAS LÍMITROFES			6.260.000,00	640.000,00	2.195.000,00	855.000,00	1.370.000,00	1.200.000,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
00000195 Abastecimiento Aguinaga-Zia	1.235.000,00	0,00	0,00	0,00
00000379 Abastecimiento a Echalar, Elia y Eransus	0,00	0,00	1.370.000,00	0,00
AM273165 Abastecimiento a Agorreta	0,00	684.000,00	0,00	0,00
AM273173 Abastecimiento a Góngora	109.500,00	0,00	0,00	0,00
00000369 Abastecimiento a Laquidáin	741.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273198 Abastecimiento a Ibargoiti	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2320777-ABASTECIMIENTO EN ALTA ZONAS LÍMITROFES	2.085.500,00	684.000,00	1.370.000,00	0,00

2320777-EDIFICIOS Y OTROS

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000731 Ampliación vestuarios masculinos ETAP Egillor	2025	2025	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000360 Conduccion de gas Imarcoain-Centro Ambiental	2025	2025	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000688 Instalacion fotovoltaica Centro Ambiental Comarca de	2028	2029	2.900.000,00	0,00	0,00	0,00	1.450.000,00	1.450.000,00
00000032 Ampliacion instalacion fotovoltaica ETAP Egillor	2024	2027	450.000,00	0,00	0,00	450.000,00	0,00	0,00
00000320 Instalacion fotovoltaica EBAP Arlegui-Subiza	2024	2025	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00001042 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 4 (tamices)	2027	2027	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
00001041 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 3 (naves co	2027	2027	335.000,00	0,00	0,00	335.000,00	0,00	0,00
00001040 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 2 (parque d	2026	2026	380.000,00	0,00	380.000,00	0,00	0,00	0,00
00000327 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 1	2025	2026	700.000,00	525.000,00	175.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273268 Instalacion fotovoltaica ETAP de Tiebas fase 1	2025	2025	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000761 Reforma baños batán. Acceso movilidad reducida	2025	2025	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000406 Ampliación vestuarios femeninos en CMRI (Estudio)	2025	2026	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00
Total 2320777-EDIFICIOS Y OTROS			5.770.000,00	1.370.000,00	675.000,00	825.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
00000731 Ampliación vestuarios masculinos ETAP Egillor	0,00	0,00	0,00	0,00
00000360 Conduccion de gas Imarcoain-Centro Ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00
00000688 Instalacion fotovoltaica Centro Ambiental Comarca de Pamplona	0,00	0,00	0,00	0,00
00000032 Ampliacion instalacion fotovoltaica ETAP Egillor	0,00	0,00	0,00	0,00
00000320 Instalacion fotovoltaica EBAP Arlegui-Subiza	0,00	0,00	0,00	0,00
00001042 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 4 (tamices)	0,00	40.000,00	0,00	0,00
00001041 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 3 (naves compost)	0,00	335.000,00	0,00	0,00
00001040 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 2 (parque de lodos)	380.000,00	0,00	0,00	0,00
00000327 Instalacion fotovoltaica EDAR Arazuri fase 1	175.000,00	0,00	0,00	0,00
AM273268 Instalacion fotovoltaica ETAP de Tiebas fase 1	0,00	0,00	0,00	0,00
00000761 Reforma baños batán. Acceso movilidad reducida	0,00	0,00	0,00	0,00
00000406 Ampliación vestuarios femeninos en CMRI (Estudio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2320777-EDIFICIOS Y OTROS	555.000,00	375.000,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

2320777-PARQUE FLUVIAL

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000431 Restauración río Elorz II muro krainer en paraje Ríos V	2025	2025	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000969 Restauración orillas río Arga (Cinfa, Huarte Esteribar)	2025	2025	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00001043 Camino de acceso a las huertas de Esquíroz, río Elorz	2026	2026	80.000,00	5.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00
00000632 Proyecto tramo río Elorz (Noain-Zabalegui)	2026	2027	1.706.000,00	0,00	906.000,00	800.000,00	0,00	0,00
Total 2320777-PARQUE FLUVIAL			1.946.000,00	165.000,00	981.000,00	800.000,00	0,00	0,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
00000431 Restauración río Elorz II muro krainer en paraje Ríos Viejos Galar	0,00	0,00	0,00	0,00
00000969 Restauración orillas río Arga (Cinfa, Huarte Esteribar)	0,00	0,00	0,00	0,00
00001043 Camino de acceso a las huertas de Esquíroz, río Elorz	66.180,00	0,00	0,00	0,00
00000632 Proyecto tramo río Elorz (Noain-Zabalegui)	109.354,20	96.560,00	0,00	0,00
Total 2320777-PARQUE FLUVIAL	175.534,20	96.560,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

2320777-REDES LOCALES

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00001021 Renovación pluviales calle Susabide Gorraiz	2026	2026	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
RM282363_03 Renovación redes paseo Sarasate (pamplona)	2021	2027	2.225.000,00	278.125,00	1.112.500,00	834.375,00	0,00	0,00
00000042 Renovación redes en c/San Martin de Nuin	2026	2027	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00
00000234 Renovacion red de abastecimiento en c/ Larrainak de	2025	2025	28.000,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000414 Redes zona del balneario de Belascoáin	2027	2027	295.000,00	0,00	0,00	295.000,00	0,00	0,00
00000413 Renovación red unitaria en grupo Mocholi de Noáin	2027	2027	106.000,00	0,00	0,00	106.000,00	0,00	0,00
00000237 Renovación redes en pza San Miguel de Noáin	2024	2025	415.000,00	415.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000251 Renovación redes en calles Virgen del Soto San Raim	2024	2026	480.000,00	120.000,00	360.000,00	0,00	0,00	0,00
00000047 Renovación redes en Larrayoz	2027	2027	130.000,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00
00000398 Renovación redes saneamiento en c/pedro de Atarrabi	2028	2028	343.000,00	0,00	0,00	0,00	343.000,00	0,00
00000272 Renovación redes saneamiento en c/Ricardo Bel de Vi	2028	2028	209.000,00	0,00	0,00	0,00	209.000,00	0,00
00000043 Renovación redes en c/Las Eras de Villava	2027	2027	766.000,00	0,00	0,00	766.000,00	0,00	0,00
00000389 Cierre malla de abastecimiento en calle Arganbela de	2028	2028	19.000,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00
00000408 Renovación redes en pza San Blas de Anoz	2025	2025	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000396 Renovación de colector de fecales en la calle Icirco d	2026	2028	46.000,00	0,00	0,00	0,00	46.000,00	0,00
00000397 Renovación red de saneamiento en c/Lapurbide de An	2025	2027	104.000,00	0,00	0,00	104.000,00	0,00	0,00
00000399 Renovación red de pluviales en camino Euntzebidea d	2023	2025	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000412 Renovación redes en c/ Estalpe y Etxaburu de Arraiza	2026	2027	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00
00000236 Renovación redes en Sarasibar	2025	2027	170.000,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	0,00
00000387 Renovación red de abastecimiento en sector Barañain	2026	2028	810.000,00	0,00	0,00	0,00	810.000,00	0,00
00000384 Renovación red de abastecimiento en calle Camino de	2026	2028	130.000,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00
RM282370 Colectores pluviales pza Valle de Aranguren en Mutilv	2022	2028	146.000,00	0,00	0,00	0,00	146.000,00	0,00
00000416 Renovación redes c/ Taconera (Pamplona)	2026	2029	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
00000415 Renovación redes avda. Pamplona (Barañain) (fase 2)	2026	2028	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
RM282360 Renovación redes c/ Doctor López-Sanz, Mº Iratxe est	2020	2028	725.000,00	0,00	0,00	0,00	725.000,00	0,00
RM282372 Renovación redes Elcano (fase II)	2022	2027	386.000,00	0,00	0,00	386.000,00	0,00	0,00
RM282363_02 Ampliación del sistema de recogida neumática en pas	2025	2027	1.735.000,00	216.875,00	867.500,00	650.625,00	0,00	0,00
00000041 Renovación red abto en c/ Chantrea y San Martin de	2026	2027	73.000,00	0,00	0,00	73.000,00	0,00	0,00
00000392 Renovación red abastecimiento c/río Ega (Pamplona)	2028	2028	110.000,00	0,00	0,00	0,00	110.000,00	0,00
00000734 Rehabilitación tubería d600 en Vuelta del Castillo (Pa	2026	2027	1.060.000,00	0,00	530.000,00	530.000,00	0,00	0,00
RM282246 Redes Castillo de Maya (Pamplona)	2028	2028	206.000,00	0,00	0,00	0,00	206.000,00	0,00
RM282222 Redes c/Navarro Villoslada (pza. Merindades a avda Z	2028	2028	404.000,00	0,00	0,00	0,00	404.000,00	0,00
RM282256 Renovación de redes de saneamiento de Belzunce	2028	2028	106.300,00	0,00	0,00	0,00	106.300,00	0,00
00000393 Renovación de redes de abastecimiento en Barrio Mon	2026	2027	692.000,00	0,00	0,00	692.000,00	0,00	0,00
00000420 Renovación de redes de saneamiento en calle Artekai	2028	2028	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00	0,00
00000394 Renovación de redes de abastecimiento en la Chantrea	2027	2028	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00
00000417 Renovación de redes barrio Iturrana (Pamplona)	2027	2028	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00
00000400 Renovación de redes de saneamiento en Burlada	2027	2028	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00
00000388 Renovación de redes de abastecimiento de barrio la M	2027	2027	1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000,00	0,00	0,00
00000391 Renovación red abastecimiento c/Bartolomé de Carran	2028	2028	26.000,00	0,00	0,00	0,00	26.000,00	0,00
00000395 Renovación parcial redes saneamiento de Enderiz	2026	2027	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00
00000418 Redes Artázciz	2028	2028	90.000,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00
00000044 Redes no previstas ni subvencionadas	2025	2028	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
00000403 Renovación de red de saneamiento en calle Arrieta (P	2028	2028	343.000,00	0,00	0,00	0,00	343.000,00	0,00
00000687 Renovacion redes c/Maria auxiliadora (Pamplona)	2026	2027	2.100.000,00	0,00	1.225.000,00	875.000,00	0,00	0,00
00000331 Renovacion colector saneamiento en Oricain	2025	2025	235.000,00	235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000356 Renovacion colector unitario c/Errotazar (Pamplona)	2026	2026	390.000,00	0,00	390.000,00	0,00	0,00	0,00
RM282315 Renovación de redes de abastecimiento y saneamient	2019	2025	1.416.000,00	1.416.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000410 Renov. Tramo conexión redes Huarte-redes Itaroa	2028	2028	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00
00000411 Renov. Tramo conexión redes Beriain-redes Imarcoain	2028	2028	80.000,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00
00000385 Renovación de red de abastecimiento en calles Virgen	2028	2028	130.000,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00
00000386 Renovación de red de abastecimiento en calles Gayarr	2028	2028	315.000,00	0,00	0,00	0,00	315.000,00	0,00
00000402 Sustitución de unitario por red separativa de fecales y	2028	2028	248.000,00	0,00	0,00	0,00	248.000,00	0,00
00000409 Renovación redes calle puente viejo de Sorauren	2026	2028	76.100,00	0,00	0,00	0,00	76.100,00	0,00
00000419 Sustitución y desdoble de unitario en la calle Ugarralde	2028	2028	107.000,00	0,00	0,00	0,00	107.000,00	0,00

Planes Cuatrienales de Inversión y Financiación 2026

Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

Detalle por proyectos

00000390	Renovación red abastecimiento c/s. Alberto Magno (P	2028	2028	22.000,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00	0,00
Total	2320777-REDES LOCALES			32.115.400,00	2.889.000,00	4.530.000,00	7.565.000,00	15.131.400,00	2.000.000,00

B) Financiación afectada

Denominación		2026	2027	2028	2029
00001021	Renovación pluviales calle Susabide Gorraiz	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282363_03	Renovación redes paseo Sarasate (pamplona)	155.750,00	116.812,50	0,00	0,00
00000042	Renovación redes en c/San Martin de Nuin	0,00	0,00	0,00	0,00
00000234	Renovación red de abastecimiento en c/ Larrainak de Huarte	0,00	0,00	0,00	0,00
00000414	Redes zona del balneario de Belascoáin	0,00	0,00	0,00	0,00
00000413	Renovación red unitaria en grupo Mocholi de Noáin	0,00	0,00	0,00	0,00
00000237	Renovación redes en pza San Miguel de Noáin	0,00	0,00	0,00	0,00
00000251	Renovación redes en calles Virgen del Soto San Raimundo (Etxabakoitz)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000047	Renovación redes en Larrayoz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000398	Renovación redes saneamiento en c/pedro de Atarrabia de Villava	0,00	0,00	0,00	0,00
00000272	Renovación redes saneamiento en c/Ricardo Bel de Villava	0,00	0,00	0,00	0,00
00000043	Renovación redes en c/Las Eras de Villava	0,00	0,00	0,00	0,00
00000389	Cierre malla de abastecimiento en calle Arganbela de Bidaurreta	0,00	0,00	0,00	0,00
00000408	Renovación redes en pza San Blas de Anoz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000396	Renovación de colector de fecales en la calle Icircoita de Sorauren (Ezcabarte)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000397	Renovación red de saneamiento en c/Lapurbide de Ansoáin	0,00	0,00	0,00	0,00
00000399	Renovación red de pluviales en camino Euntzebidea de Etxarri	0,00	0,00	0,00	0,00
00000412	Renovación redes en c/ Estalpe y Etxaburu de Arraiza	0,00	0,00	0,00	0,00
00000236	Renovación redes en Sarasibar	0,00	119.000,00	0,00	0,00
00000387	Renovación red de abastecimiento en sector Barañain Este	0,00	0,00	567.000,00	0,00
00000384	Renovación red de abastecimiento en calle Camino de Burlada (Burlada)	0,00	0,00	91.000,00	0,00
RM282370	Colectores pluviales pza Valle de Aranguren en Mutilva	0,00	0,00	102.200,00	0,00
00000416	Renovación redes c/ Taconera (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000415	Renovación redes avda. Pamplona (Barañain) (fase 2)	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282360	Renovación redes c/ Doctor López-Sanz, Mº Iratxe este y zona D del parque de trinitarios (Pamplona)	0,00	0,00	507.500,00	0,00
RM282372	Renovación redes Elcano (fase II)	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282363_02	Ampliación del sistema de recogida neumática en paseo Sarasate (pamplona)	433.750,00	325.312,50	0,00	0,00
00000041	Renovación red abto en c/ Chantrea y San Martin de Monreal	0,00	0,00	0,00	0,00
00000392	Renovación red abastecimiento c/río Ega (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000734	Rehabilitación tubería d600 en Vuelta del Castillo (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282246	Redes Castillo de Maya (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282222	Redes c/Navarro Villoslada (pza. Merindades a avda Zaragoza) en Pamplona	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282256	Renovación de redes de saneamiento de Belzunce	0,00	0,00	0,00	0,00
00000393	Renovación de redes de abastecimiento en Barrio Monasterio viejo de San Pedro	0,00	0,00	0,00	0,00
00000420	Renovación de redes de saneamiento en calle Artekale y anexas	0,00	0,00	0,00	0,00
00000394	Renovación de redes de abastecimiento en la Chantrea	0,00	0,00	0,00	0,00
00000417	Renovación de redes barrio Iturruma (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000400	Renovación de redes de saneamiento en Burlada	0,00	0,00	0,00	0,00
00000388	Renovación de redes de abastecimiento de barrio la Milagrosa	0,00	0,00	0,00	0,00
00000391	Renovación red abastecimiento c/Bartolomé de Carranza (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000395	Renovación parcial redes saneamiento de Enderiz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000418	Redes Artázcoz	0,00	0,00	0,00	0,00
00000044	Redes no previstas ni subvencionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
00000403	Renovación de red de saneamiento en calle Arrieta (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000687	Renovación redes c/Maria auxiliadora (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000331	Renovación colector saneamiento en Oricain	0,00	0,00	0,00	0,00
00000356	Renovación colector unitario c/Errotazar (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00
RM282315	Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento entre calles Etxarri-Aranatz y Artajona (Chant	0,00	0,00	0,00	0,00
00000410	Renov. Tramo conexión redes Huarte-redes Itroa	0,00	0,00	0,00	0,00
00000411	Renov. Tramo conexión redes Beriain-redes Imarcoain	0,00	0,00	0,00	0,00
00000385	Renovación de red de abastecimiento en calles Virgen de Codés y de Ujué y San Alberto Magno de P	0,00	0,00	0,00	0,00
00000386	Renovación de red de abastecimiento en calles Gayarre y sangüesa de pamplona	0,00	0,00	0,00	0,00
00000402	Sustitución de unitario por red separativa de fecales y pluviales en calle San Andrés de Villava	0,00	0,00	0,00	0,00
00000409	Renovación redes calle puente viejo de Sorauren	0,00	0,00	0,00	0,00
00000419	Sustitución y desdoble de unitario en la calle Ugarralde de Huarte	0,00	0,00	0,00	0,00
00000390	Renovación red abastecimiento c/s. Alberto Magno (Pamplona)	0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

Total	2320777-REDES LOCALES	589.500,00	561.125,00	1.267.700,00	0,00

2320777-RESIDUOS URBANOS**A) Inversiones**

Denominación		Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00001024	Adecuación nave CGR (centro de recogida de residuo	2026	2027	700.000,00	0,00	0,00	700.000,00	0,00	0,00
00000735	Adecuación nave CGR (centro de recogida de residuo	2025	2026	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00
RU282093_02	Gasinera en centro ambiental comarca de Pamplona	2024	2026	1.360.000,00	453.333,33	906.666,67	0,00	0,00	0,00
RU282093	Centro ambiental de la Comarca de Pamplona	2019	2026	88.210.000,00	57.715.000,00	30.495.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	2320777-RESIDUOS URBANOS			90.770.000,00	58.168.333,33	31.901.666,67	700.000,00	0,00	0,00

B) Financiación afectada

Denominación		2026	2027	2028	2029
00001024	Adecuación nave CGR (centro de recogida de residuos) fase 2	0,00	0,00	0,00	0,00
00000735	Adecuación nave CGR (centro de recogida de residuos) fase 1	0,00	0,00	0,00	0,00
RU282093_02	Gasinera en centro ambiental comarca de Pamplona	0,00	0,00	0,00	0,00
RU282093	Centro ambiental de la Comarca de Pamplona	5.839.792,50	0,00	0,00	0,00
Total	2320777-RESIDUOS URBANOS	5.839.792,50	0,00	0,00	0,00

Detalle por proyectos

2320777-SANEAMIENTO EN ALTA

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
00000683 Colector de Iza	2025	2026	928.000,00	0,00	928.000,00	0,00	0,00	0,00
00000053 Renovación rejillas pretratamiento desbaste de gruesos	2022	2025	810.000,00	810.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000355 Renovación rejillas de finos EDAR Arazuri	2026	2027	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00
00000050 Renovación aireación biológico (membranas) fase 1 E	2025	2025	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000680 Renovación aireación biológico (membranas) fase 2 E	2026	2026	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00
00000051 Cinco naves de secado solar de fangos	2024	2026	6.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00
00000681 Suministro térmico a procesos EDAR Arazuri	2026	2027	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00
00000682 Inyección biometano EDAR Arazuri	2029	2029	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
00001031 Renovación de cubierta de parque de lodos (3095 m2)	2025	2026	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00
00001032 Renovación de cubierta naveles túneles compost (212 m2)	2025	2026	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00
00001033 Renovación de cubiertas tamices (133 m2)	2025	2026	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
00001034 Adecuación acceso perímetro decantadores primarios	2026	2026	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00
00001030 Cambio trazado de línea aérea de alta tensión Sifon C	2026	2026	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000271 Emisario de Aldaba	2029	2029	975.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	975.000,00
00000686 Fosa Olabe	2028	2029	300.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
00001035 Colector Galar	2028	2029	1.100.000,00	0,00	0,00	1.100.000,00	0,00	0,00
00001036 Colector Esparza y Arlegui	2028	2029	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
00000684 Fosa Zuriain	2028	2029	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00000729 Fosa Laquidain	2026	2026	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00
00000685 Fosa Gulina	2028	2029	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00001038 Fosa Enderitz	2028	2029	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
SM287066 Colector y depuración Belascoain	2023	2026	625.000,00	312.500,00	312.500,00	0,00	0,00	0,00
00001039 Tratamiento biológico sistema depuración Larrasoña	2025	2026	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00
00000382 Depósito retención aguas de tormenta Urbi (Huarte)	2020	2029	1.370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.370.000,00
00000383 C15 Mutilla - Echavacóiz	2027	2029	7.105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.105.000,00
SM286945 Depósito de retención aguas tormentas margen izquierdo	2017	2029	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
00000404 Renovación de red saneamiento tramo molino Huici-L	2028	2028	793.000,00	0,00	0,00	0,00	793.000,00	0,00
SM287065 Emisario de Añezcar, Larragueta y Oteiza	2023	2026	2.070.000,00	690.000,00	1.380.000,00	0,00	0,00	0,00
Total 2320777-SANEAMIENTO EN ALTA			37.631.000,00	3.912.500,00	8.775.500,00	3.500.000,00	943.000,00	20.500.000,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
00000683 Colector de Iza	928.000,00	0,00	0,00	0,00
00000053 Renovación rejillas pretratamiento desbaste de gruesos	0,00	0,00	0,00	0,00
00000355 Renovación rejillas de finos EDAR Arazuri	0,00	500.000,00	0,00	0,00
00000050 Renovación aireación biológico (membranas) fase 1 EDAR Arazuri	0,00	0,00	0,00	0,00
00000680 Renovación aireación biológico (membranas) fase 2 EDAR Arazuri	300.000,00	0,00	0,00	0,00
00000051 Cinco naves de secado solar de fangos	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00
00000681 Suministro térmico a procesos EDAR Arazuri	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00
00000682 Inyección biometano EDAR Arazuri	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
00001031 Renovación de cubierta de parque de lodos (3095 m2)	300.000,00	0,00	0,00	0,00
00001032 Renovación de cubierta naveles túneles compost (2120 m2) y maduración (1960 m2)	400.000,00	0,00	0,00	0,00
00001033 Renovación de cubiertas tamices (133 m2)	20.000,00	0,00	0,00	0,00
00001034 Adecuación acceso perímetro decantadores primarios y secundarios	350.000,00	0,00	0,00	0,00
00001030 Cambio trazado de línea aérea de alta tensión Sifon C15	45.000,00	0,00	0,00	0,00
00000271 Emisario de Aldaba	0,00	0,00	0,00	975.000,00
00000686 Fosa Olabe	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
00001035 Colector Galar	0,00	1.100.000,00	0,00	0,00
00001036 Colector Esparza y Arlegui	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
00000684 Fosa Zuriain	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00000729 Fosa Laquidain	370.000,00	0,00	0,00	0,00
00000685 Fosa Gulina	0,00	350.000,00	0,00	0,00
00001038 Fosa Enderitz	0,00	0,00	0,00	400.000,00
SM287066 Colector y depuración Belascoain	312.500,00	0,00	0,00	0,00
00001039 Tratamiento biológico sistema depuración Larrasoña	370.000,00	0,00	0,00	0,00

Planes Cuatrienales de Inversión y Financiación 2026

Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

Detalle por proyectos

00000382	Depósito retención aguas de tormenta Urbi (Huarte)	0,00	0,00	0,00	1.370.000,00
00000383	C15 Mutilva - Echavacóiz	0,00	0,00	0,00	7.105.000,00
SM286945	Depósito de retención aguas tormentas margen izquierda río Arga (Berichitos)	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
00000404	Renovación de red saneamiento tramo molino Huici-Leidan en Huarte	0,00	0,00	793.000,00	0,00
SM287065	Emisario de Añezcar, Larragueta y Oteiza	1.380.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	2320777-SANEAMIENTO EN ALTA	8.775.500,00	3.500.000,00	943.000,00	20.500.000,00

4800000-RESIDUOS URBANOS

A) Inversiones

Denominación	Inicio	Final	Importe total	Realizado hasta 2025	2026	2027	2028	2029
TV277066 Adecuación celda 14 y obras complementarias CTRU	2023	2025	1.285.000,00	1.285.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00000984 Sellado segunda parte celda 17 e instalación de gas	2025	2026	375.000,00	0,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00
Total			1.660.000,00	1.285.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00

B) Financiación afectada

Denominación	2026	2027	2028	2029
TV277066 Adecuación celda 14 y obras complementarias CTRU de Góngora (II fase)	0,00	0,00	0,00	0,00
00000984 Sellado segunda parte celda 17 e instalación de gas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

ANEXOS

Planes de contratación

Primera parte

Plan de contratación de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

PLANIFICACIÓN CONTRATOS MCP 2026

TRANSPORTE

Título	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Procedimiento de contratación	Descripción del objeto	Valor estimado, toda la vida	Presupuesto 2026	Fecha Licitación Prevista	Duración Prevista	Código CPV	Responsable
1.- Estudio/s de configuración general, zonificación y técnicos para la toma de datos y elaboración de un sistema de planificación metropolitana de la movilidad en la comarca de Pamplona	Contrato	Asistencia	Abierto	Realizar los estudios sobre la sistemática y configuración general, la zonificación a emplear y resto de condicionantes técnicos para la toma de datos y elaboración de un sistema de planificación metropolitana de la movilidad en la comarca de Pamplona	206.612 €	50.000 €	01/03/2026	24 meses	71311200-3-Servicios de consultoría en sistemas de transporte	Raúl Guinea Ciordia
2.- Proyecto de reparcelación de unidad urbanística Agustinos destinada a cocheras	contrato	Asistencia	Restringido	Proyecto de reparcelación de la unidad ZN2/UI.I del Plan Municipal de Pamplona en el polígono de Agustinos	16.529 €	20.000 €	01/01/2026	12 meses	71410000-5 - Servicios de urbanismo	Maripaz Alvero Jiménez
3.- Proyecto de urbanización de unidad urbanística Agustinos destinada a cocheras	Contrato	Asistencia	Abierto	Proyecto de urbanización de la unidad ZN2/UI.I del Plan Municipal de Pamplona en el polígono de Agustinos	33.058 €	40.000 €	01/01/2026	12 meses	71240000-2 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación	Maripaz Alvero Jiménez
4.- Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de las nuevas cocheras de la flota del Transporte Urbano Comarcal	Contrato	Asistencia	Abierto	Descripción del objeto: elaboración del anteproyecto de las instalaciones destinadas a nuevas cocheras del Transporte Urbano Comarcal	165.289 €	50.000 €	01/06/2026	18 meses	71310000-4 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción; 71243000-3 - Anteproyectos (sistemas e integración)	Maripaz Alvero Jiménez

5.- Asistencia técnica para la actualización tecnológica de la herramienta informática para la gestión del medio de pago del Transporte Urbano Comarcal	Contrato	Asistencia	Abierto	Implantación de las herramientas necesarias para la gestión del medio del pago del Transporte Urbano Comarcal, en sustitución del software actual y que implemente los procesos asociados: logística, gestión tarjetas, gestión de incidencias, gestión de operaciones, transferencias, liquidaciones periódicas, monitorización y configuración	500.000 €	30.000 €	01/06/2026	16 meses	72000000-5 – Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, internet y apoyo	Virginia Modrego Jiménez
6.- Asistencia técnica para la Integración del medio de pago del Transporte Urbano Comarcal en una plataforma de pago basada en cuenta de usuario (ABT/QBT) propia o de otra Administración	contrato	Asistencia	Restringido	Definición de la Integración del medio de pago del Transporte Urbano Comarcal en una plataforma de pago basada en cuenta de usuario (ABT/QBT) propia o de otra Administración	16.529 €	20.000 €	01/06/2026	6 meses	72000000-5 – Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, internet y apoyo	Carolina Jiménez Garayoa
7.- Acuerdo marco para el suministro de tarjetas sin contacto para su uso en el Transporte Urbano Comarcal	Acuerdo marco	Suministro	Abierto	Producción y provisión de las tarjetas sin contacto, anónimas y personalizadas, para su uso en el Transporte Urbano Comarcal	148.760 €	45.000 €	01/03/2026	4 años	30162000-2 - Tarjetas inteligentes	Carolina Jiménez Garayoa
8.- Concesión de la red de ventas, presencial y atendida, de la tarjeta sin contacto del transporte urbano comarcal, en el área de la mancomunidad de la comarca de pamlona:	Contrato	Servicio	Abierto	Distribución, venta de derechos de uso, recarga e información al usuario, presencial y atendida, de las tarjetas sin contacto, para el uso en el Transporte Urbano comarcal	1.950.000 €	471.900 €	01/03/2026	5 años (duración inicial de 3 años y una prórroga de 2 años)	72315000-6 - Servicios de gestión de redes de datos y servicios de apoyo	Carolina Jiménez Garayoa

RELACIONES CON LA CIUDADANÍA

Departamento	Responsable	Denominación contrato	Descripción contrato	Tipo de contrato (Asistencia técnica/Suministro)	Valor estimado	Presupuesto 2026	Fecha necesidad de contratación	Duración prevista / Continuo	Código CPV	Observaciones
Departamento de Relaciones con la Ciudadanía	Maite Lezaun	Estudio encuesta de demanda y satisfacción en el servicio del Taxi	Valoración del servicio y estudio de demanda por parte de usuarios y usuarias	Asistencia Técnica	65.200 €	19.723 €	Enero	4 años	79310000-0 Servicios de estudios de mercado 79342310-9 Servicios de encuestas a clientes	
Departamento de Relaciones con la Ciudadanía	José Mari Iribarren	Contratación soportes publicitarios para campaña de promoción de uso del Transporte Urbano Comarcal y el Taxi	Se prevé la contratación de publicidad en diferentes soportes.	Asistencia Técnica	82.645 €	100.000 €	Junio	1 mes	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing 79341000-6 Servicios de publicidad 79341100-7 Servicios de consultoría en publicidad 79341200-8 Servicios de gestión publicitaria 79341400-0 Servicios de campañas de publicidad	La estructura de la campaña no está completamente diseñada en estos momentos. La estimación económica es susceptible de experimentar algún ajuste
Departamento de Relaciones con la Ciudadanía	José Mari Iribarren	Información servicio especial San Fermín	Diseño, impresión y encarte de un tríptico para prensa con los horarios de san Fermín	Asistencia Técnica	21.488 €	26.000 €	Junio	1 mes	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing 79341000-6 Servicios de publicidad 79341100-7 Servicios de consultoría en publicidad 79341200-8 Servicios de gestión publicitaria 79341400-0 Servicios de campañas de publicidad	

Segunda parte

Plan de contratación de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

PLANIFICACIÓN CONTRATOS AÑO 2026

Con el fin de dar cumplimiento al mandato contenido en el artículo 2.5 de la Ley Foral de Contratos Públicos 2/2018 de 13 de abril, se presenta para su conocimiento, junto con la aprobación de los presupuestos, el plan de contratación de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. SCPSA).

Junto al cumplimiento de este deber legal, este documento de planificación pretende ser también el instrumento que ayude a los gestores de la contratación a la mejora de ésta, en la medida en que el conocimiento anticipado permite, de un lado que los gestores puedan contar con el tiempo necesario para la correcta preparación de los expedientes, y de otro que los licitadores puedan estudiar y, en su caso, preparar las correspondientes ofertas, aspecto éste que redundará en la obtención de mejores ofertas para SCPSA.

El plan es un documento dinámico que puede variar en función de los acuerdos que adopten los órganos de Gobierno, así como de otras circunstancias que puedan originar nuevas necesidades a satisfacer mediante la contratación pública.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
COLORO	63.000,00	346.500,00	SUMINISTRO	5 AÑOS	31/08/2026	1000-1001-1002-1003 6020000	ETAP
POLIELECTROLITO ETAP	24.000,00	132.000,00	SUMINISTRO	5 AÑOS	30/06/2026	1000-1001-1002-1003 6020000	ETAP
SUMINISTRO CLORURO FÉRRICO EDAR ARAZURI (ACUERDO MARCO)	127.500,00	420.750,00	SUMINISTRO	3 AÑOS	22/02/2026	1103-6020000	EDAR
MANTENIMIENTO CENTRÍFUGA Nº 3 EDAR ARAZURI (EXCLUSIVIDAD: ALFA LAVAL)	30.000,00	165.000,00	SERVICIO	5 AÑOS	28/4/2026	1100-6223000	EDAR
SUMINISTRO DE POLI LOTE I EDAR ARAZURI	400.000,00	1.760.000,00	SUMINISTRO	4 AÑOS	11/09/2026	1100-6020000	EDAR
SUMINISTRO DE POLI LOTE II EDAR ARAZURI	125.000,00	550.000,00	SUMINISTRO	4 AÑOS	11/09/2026	1100-6020000	EDAR
MANTENIMIENTO HVTURBO EDAR ARAZURI (EXCLUSIVIDAD: PASCH)	35.000,00	192.500,00	SERVICIO	5 AÑOS	31/12/2026	1100-6223000	EDAR
VEHÍCULOS	540.000,00	540.000,00	SUMINISTRO	1 AÑO	31/1/2026	2180000	CMRI
COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS CMRI	30.000,00	165.000,00	SERVICIO	5 AÑOS	31/03/2026		CMRI
MATERIALES CONSTRUCCIÓN REDES AGUA	250.000,00	1.100.000,00	SUMINISTRO	4 AÑOS	31/10/2026		INFRAESTRUCTURAS-CMRI
MATERIAL ELÉCTRICO	150.000,00	660.000,00	SUMINISTRO	4 AÑOS	31/10/2026	1000 1001 1002 1003 1100 1103 2180000	GRI
FERRETERÍA	120.000,00	528.000,00	SUMINISTRO	4 AÑOS	31/10/2026	1000 1001 1002 1003 1100 1103 2180000	EDAR
CAMIÓN PLUMA	60.000,00	60.000,00	SUMINISTRO	1 AÑO	01/03/2026	1100-2180000	EDAR
ANALIZADOR DE BIOGAS	30.000,00	30.000,00	SUMINISTRO	2 AÑO	01/03/2026	1103-2120000	EDAR
MEDIDOR MATERIA SECA	35.000,00	35.000,00	SUMINISTRO	3 AÑO	01/03/2026	1100-2120000	EDAR

RESIDUOS

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
SUMINISTRO DE CONTENEDORES (LATERAL Y TRASERA)	2.102.800	2.102.800	SUMINISTRO	PLAZO ENTREGA	ENE-26	0/2191000	RESIDUOS/RECOGIDA
RECEPCIÓN DE PAPEL Y CARTÓN	-1.200.000	-3.300.000	SERVICIO	2+1+1+1	JUN-26	2110/7030000	RESIDUOS/RECOGIDA
GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	190.000	376.000	SERVICIO	2+1	JUN-26	2110/6071003	RESIDUOS/RECOGIDA
RECOGIDA Y TRATAMIENTO RESIDUOS VOLUMINOSOS, PAP VIDRIO Y PREVENCIÓN (ARRÉGLAT.)	11.500.000	22.560.000	SERVICIO	3+1+1	JUN-26	2030/6070011	RESIDUOS/RECOGIDA
MANTENIMIENTO INTEGRAL MOTOR 1 Y 2	660.000	726.000	SERVICIO	4	ENE-26	2110/6071004	RESIDUOS/ TRATAMIENTO CTRU
MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CACP (PLATAFORMAS, ACCESORIOS NIEVE, MÁQUINAS LIMPIEZA...)	244.000,00	244.000,00	SUMINISTRO	PLAZO DE ENTREGA	MAR-26	2319-2320/ 2130001	RESIDUOS/TRATAMIENTO CACP

CONTROL DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
MANTENIMIENTO (EXCLUSIVIDAD) EQUIPO PURIFICACIÓN AGUA LCA	13.000,00	65.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	FEB-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
MANTENIMIENTO (EXCLUSIVIDAD) EQUIPO IC LCA	5.200,00	26.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	MAR-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
MANTENIMIENTO (EXCLUSIVIDAD) EQUIPO FUTURA LCA	9.600,00	48.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	MAR-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
MANTENIMIENTO (EXCLUSIVIDAD) EQUIPO ATOMX LCA	9.200,00	46.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	ABR-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
SISTEMA DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA DQO	40.000,00	40.000,00	SUMINISTRO	1	ABR-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCS
COMPRA DETECTOR TRIPLE CUADRUPOLO (EXCLUSIVIDAD) HPLC	214.000,00	214.000,00	SUMINISTRO	1	FEB-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
COMPRA PERFILADOR	63.000,00	63.000,00	SUMINISTRO	1	JUN-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
MANTENIMIENTO EQUIPO DESTILADOR LCS	7.000,00	35.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	ABR-25	6229000	CONTROL CALIDAD LCA
OLFATOMETRÍA CACP, CTRU Y EDAR	50.000,00	50.000,00	SERVICIO	4 AÑOS	JUN-25	6230000	MA -RESIDUOS - CC
COMPRA TRITRUADORA EDAR GESTIÓN RESTOS VERDES	350.000,00	350.000,00	SUMINISTRO	1	FEB-25	2130000	MEDIO AMBIENTE
MEDICINA DEL TRABAJO	70.000,00	350.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	FEB-25	6492000	DEPARTAMENTO PRL
ROPA Y EPIS	140.000,00	700.000,00	SUMINISTRO	5 AÑOS	JUN-25		DEPARTAMENTO PRL
MANTENIMIENTO ÁREAS COMPOSTAJE (LOTE 2) (FINALIZA 1 ENERO 2027)	40.000,00	200.000,00	SERVICIO	1+1+1+1+1	MAY-25	6292007	MEDIO AMBIENTE

INFRAESTRUCTURAS

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
SERVICIO DE VIGILANCIA CACP.	264.000,00	440.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	01/02/2026	6291002	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO DE VIGILANCIA CACP.	264.000,00	440.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	01/02/2026	6291002	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS.	150.000,00	150.000,00	SUMINISTRO	6 MESES	01/03/2026	2180000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO DE LIMPIEZA CACP.	128.520,00	235.620,00	SERVICIOS	5 AÑOS	01/04/2026	6291000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
MANTENIMIENTO APARATOS ELEVADORES	12.000,00	60.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	01/05/2026	6221000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO POSTAL.	198.000,00	330.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	01/06/2026	6290000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
REHABILITACIÓN CANALES DE ARTETA (V FASE)	100.000,00	110.000,00	OBRAS	4 MESES	1/6/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
TRATAMIENTO DE LODOS Y VERTIDOS EN LA ETAP DE URTASUN	330.000,00	363.000,00	OBRAS	1 AÑO	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
INSTALACIÓN DE CARBÓN ACTIVO ETAP EGUILLOR	316.000,00	347.600,00	OBRAS	5 MESES	1/6/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
DEPÓSITO DE ÁCIDO SULFÚRICO EN ETAP TIEBAS	150.000,00	165.000,00	OBRAS	5 MESES	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
REDACCIÓN PROYECTO CONDUCCIÓN EGILLOR - SANTA LUCÍA	205.598,00	226.157,80	OBRAS	7 MESES	1/7/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
ADECUACIÓN PRESIONES DE SERVICIO EN ZONAS A DETERMINAR	280.000,00	308.000,00	OBRAS	4 MESES	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN INSTALACIONES FUERZA Y CONTROL CH ETAP URTASUN	150.000,00	165.000,00	OBRAS	1 AÑO	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
ABASTECIMEINTO AGUINAGA-ZIA	1.235.000,00	1.358.500,00	OBRAS	9 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
CAMBIO TRAZADO DE LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN SIFON C15	45.000,00	49.500,00	OBRAS	6 MESES	1/7/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN AIREACIÓN BIOLÓGICO (MEMBRANAS) FASE 2 EDAR ARAZURI	300.000,00	330.000,00	OBRAS	6 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN DE CUBIERTA DE PARQUE DE LODOS (3095 M2)	300.000,00	330.000,00	OBRAS	1 AÑO	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN DE CUBIERTA NAVELES TÚNELES COMPOST (2120 M2) Y MADURACIÓN (1960 M2)	400.000,00	440.000,00	OBRAS	1 AÑO	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN DE CUBIERTAS TAMICES (133 M2)	20.000,00	22.000,00	OBRAS	2 MESES	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
ADECUACIÓN ACCESO PERÍMETRO DECANTADORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	200.000,00	220.000,00	OBRAS	1 AÑO	1/1/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
COLECTOR DE IZA	928.000,00	1.020.800,00	OBRAS	6 MESES	1/6/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
FOSA LAQUIDÁIN	370.000,00	407.000,00	OBRAS	5 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS

TRATAMIENTO BIOLÓGICO SISTEMA DEPURACIÓN LARRASOÑA	370.000,00	407.000,00	OBRAS	5 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACIÓN PLUVIALES CALLE SUSABIDE GORRAIZ	45.000,00	49.500,00	OBRAS	6 MESES	1/7/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RENOVACION COLECTOR UNITARIO C/ERROTAZAR (PAMPLONA)	390.000,00	429.000,00	OBRAS	6 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
SELLADO SEGUNDA PARTE CELDA 17 E INSTALACIÓN DE GAS	375.000,00	412.500,00	OBRAS	4 MESES	1/2/2026	1430000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
ADECUACIÓN NAVE CGR (CENTRO DE RECOGIDA DE RESIDUOS) FASE 1	500.000,00	550.000,00	OBRAS	6 MESES	1/7/2026	1430000	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
RESTAURACION MURO KRAINER RÍO ELORZ (ESQUIROZ)	80.000,00	88.000,00	OBRAS	6 MESES	1/7/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS
INSTALACION FOTOVOLTAICA EDAR ARAZURI FASE 2 (PARQUE DE LODOS)	380.000,00	418.000,00	OBRAS	5 MESES	1/4/2026	2320777	ENERGÍAS RENOVABLES E INFRAESTRUCTURAS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
AMPLIACIÓN CABINA ORCOYEN AFF-A30	110.000,00	110.000,00	SUMINISTRO	5 AÑOS	ABRIL	2171000	TI
MANTENIMIENTO FIREWALLS DE SALESAS (CHECKPOINT Y PALOALTO)	192.000,00	192.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	ENERO	6227200	TI
MANTENIMIENTO CISCO (ELECTRÓNICA DE RED SALESAS)	165.000,00	165.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	SETIEMBRE	6227200	TI
MANTENIMIENTO ARUBA	45.000,00	45.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	MARZO	6227200	TI
COMPRA DE 3 SERVIDORES FUJITSU	40.000,00	40.000,00	SUMINISTRO	5 AÑOS	ABRIL	2171000	TI
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE PROTECCIÓN INFORMÁTICA VARONIS	175.000,00	175.000,00	SERVICIO	5 AÑOS	MARZO	6211000	TI
SUSCRIPCIÓN LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE	160.000,00	160.000,00	SERVICIO	4 AÑOS	SETIEMBRE	6227101	TI
MANTENIMIENTO SOFTWARE AUTODESK	66.000,00	66.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	JUNIO	6211000	TI
SUSCRIPCIÓN SOLARWINDS HCO ADVANCED A250	60.000,00	60.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	JULIO	6211000	TI
SUSCRIPCIÓN SOFTWARE AVEVA. (PROGRAMA AVEVA FLEX CREDITS)	165.000,00	165.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	SETIEMBRE	6211000	CIA
LICENCIAS SOFTWARE BI	60.000,00	60.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	OCTUBRE	6211000	TI
SERVICIO PERIÓDICO DE SUMINISTRO INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	125.000,00	125.000,00	SERVICIO	5 AÑOS	NOVIEMBRE	6211000	TI
SERVICIO SOPORTE ATENCIÓN USUARIOS	165.000,00	165.000,00	SERVICIO	3 AÑOS	ENERO	6211000	TI
CONTACT CENTER	210.000,00	210.000,00	SERVICIO	4 AÑOS	FEBER	6211000	RELACIONES CIUDADANIA
E-MIND NÓMINA	210.000,00	210.000,00	SERVICIO	4 AÑOS	ABRIL	6211000	RECURSOS HUMANOS
LICENCIAMIENTO, EVOLUCIÓN Y SOPORTE PARA LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIASLWS02	300.000,00	300.000,00	SERVICIO	4 AÑOS	SETEIMBRE	6211000	TI

ORGANIZACIÓN Y PERSONAS

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
ASESORAMIENTO EN PROTECCIÓN DE DATOS Y DPD	23.000,00	23.000,00	SERVICIOS	2 AÑOS	ENERO DE 2026	6230003	ORGANIZACIÓN Y PERSONAS
FORMACIÓN EN LIDERAZGO	16.000,00	16.000,00	SERVICIOS	UN AÑO	ENERO DE 2026	6491002	ORGANIZACIÓN Y PERSONAS
GESTIÓN DEL ARCHIVO DE SALESAS	9.000,00	49.500,00	SERVICIOS	1+4	ENERO DE 2026	6230000	ORGANIZACIÓN Y PERSONAS

RELACIONES CON LA CIUDADANÍA

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
SERVICIO DE TRADUCCIONES: TEXTOS ADMINISTRATIVOS DE LARGA EXTENSIÓN, COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y TEXTOS DE GESTIÓN	65.540,00	327.700,00	SERVICIOS	5 AÑOS	NOV-26	6270000	COMUNICACIÓN
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TELEVOTO ASAMBLEA	50.000,00	150.000,00	SERVICIOS	3 AÑOS	FEB-26	6270008	COMUNICACIÓN
PROYECTO Y EJECUCIÓN EQUIPAMIENTO AULA AMBIENTAL DEL CACP	185.000,00	185.000,00	SERVICIOS	1 AÑO	JUL-26	6270001	COMUNICACIÓN
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL REDES SOCIALES	15.000,00	45.000,00	SERVICIOS	3 AÑOS	NOV-26	6270004	COMUNICACIÓN
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE BOLSEO E IMPROPIOS	50.000,00	100.000,00	SERVICIOS	1+1	JUL-26	6270004	COMUNICACIÓN

CLIENTES

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
RENOVACIÓN DEL PARQUE DE CONTADORES DE AGUA POR TELELECTURA	1.650.000,00	8.250.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	ABRIL 2026	2151000	ÁREA TÉCNICA CLIENTES
LECTURA DE CONTADORES DE AGUA	1.200.000,00	3.000.000,00	SERVICIOS	5 AÑOS	JUNIO 2026	6292001	ÁREA ADMINISTRATIVA CLIENTES

GERENCIA

Título	Importe de licitación	Valor estimado	Tipo de contrato	Duración	Fecha de licitación prevista	Partida Presupuestaria	Departamento
ACUERDO MARCO SERVICIOS JURÍDICOS	60.000,00	60.000,00	SERVICIOS	4 AÑOS	NOVIEMBRE 2025	6230003	GERENCIA

ANEXOS

Estado de consolidación de presupuestos

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2026

Resumen por Capítulo - Clasificación económica

GASTOS							PPTO 2025
Cap.	Denominación	Mancomunidad	SCPSA	AGREGADO	TOTAL AJUSTES	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	792.852,67	38.136.127,39	38.928.980,06	0,00	38.928.980,06	35.496.002,30
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.716.850,29	55.614.891,00	59.331.741,29	-1.761.814,25	57.569.927,04	52.476.420,36
3	GASTOS FINANCIEROS	350,00	1.340.112,53	1.340.462,53	0,00	1.340.462,53	1.487.197,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.015.335,98	1.456.801,66	25.472.137,64	-1.621.499,68	23.850.637,96	20.880.790,83
6	INVERSIONES REALES	0,00	65.172.807,87	65.172.807,87	0,00	65.172.807,87	104.911.522,86
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	GASTOS	28.605.388,94	161.720.740,45	190.326.129,39	-3.383.313,93	186.942.815,46	215.331.933,71

INGRESOS							PPTO 2025
Cap.	Denominación	Mancomunidad	SCPSA	AGREGADO	TOTAL AJUSTES	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	523.139,26	94.118.389,62	94.641.528,88	-1.761.814,25	92.879.714,63	84.950.284,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.684.948,08	14.192.424,96	41.877.373,04	-1.621.499,68	40.255.873,36	36.309.964,95
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS COMUNALES	377.301,60	85.510,07	462.811,67	0,00	462.811,67	436.277,44
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.299.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Y OTROS INGRESOS QUE FINANCIAN	0,00	33.552.915,79	33.552.915,79	0,00	33.552.915,79	25.210.653,56
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	19.771.500,01	19.771.500,01	0,00	19.771.500,01	64.105.753,41
	INGRESOS	28.605.388,94	161.720.740,45	190.326.129,39	-3.383.313,93	186.942.815,46	215.331.933,71

ANEXOS

Estado de consolidación de presupuestos

Estado de la deuda

Pólizas concertadas

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN (2)	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
La Mancomunidad no tiene, a fecha 12 de diciembre de 2025, ningún tipo de deuda viva por operaciones de préstamo.										
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS							0,00	0,00	0,00	0,00

Operaciones de préstamo previstas para antes del cierre del presente ejercicio

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
No está prevista la concertación de ninguna operación de préstamo por parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona antes del cierre del presente ejercicio.										
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS							0,00	0,00	0,00	0,00

Operaciones de préstamo previstas para el próximo ejercicio

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
No está prevista la concertación de ninguna operación de préstamo por parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona durante el próximo ejercicio										
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS							0,00	0,00	0,00	0,00

Avales concedidos por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Entidad avalada	Operación avalada	Fecha operación	Prestamista	Principal avalado	Tipo interés	Plazo años	ejecución	
							Amortización	Intereses
La Mancomunidad no tiene, a fecha 12 de diciembre de 2025, concedido ningún tipo de aval frente a terceros, ni hay prevista la concertación de operaciones de este tipo en lo que resta de ejercicio 2025 ni a lo largo de 2026.								

Pólizas concertadas

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE DISPUERTO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. no tiene, a fecha 20 de octubre de 2025, contratada ninguna póliza de préstamo.											
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS								0,00	0,00	0,00	0,00

Operaciones de préstamo previstas para antes del cierre del presente ejercicio

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE DISPUERTO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	Financiación inversiones varias presupuesto años 2025 a 2028	60.000.000	25.029.006,66	01/11/25	3,25%	2	31/10/47	25.029.006,66	0,00	813.442,72	813.442,72
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS		60.000.000	25.029.007					25.029.006,66	0,00	813.442,72	813.442,72

Operaciones de préstamo previstas para el próximo ejercicio

ENTIDAD	DESTINO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE DISPUERTO	FECHA CONCESIÓN	TIPO INTERÉS	AÑOS CARENCIA	FECHA CANCELACIÓN	DEUDA VIVA AL 1.1.2026	AMORTIZACIÓN FINANCIERA 2026	INTERESES 2026	TOTAL CARGA FINANCIERA 2026
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	Financiación inversiones varias presupuesto años 2025 a 2028	60.000.000	46.778.212,54	01/11/2025 (*)	3,25%	2	31/10/47	25.029.006,66	0,00	1.340.112,53	1.340.112,53
TOTAL DEUDA VIVA ENTIDADES FINANCIERAS		60.000.000	46.778.213					25.029.006,66	0,00	1.340.112,53	1.340.112,53

(*) Disposiciones mensuales previstas a lo largo de todo el ejercicio